


ITALIA-ESPAÑA
GUÁRDESE COMO
JOYA PRECIOSA
EX-LIBRIS
M. A. BUCHANAN



PERSONAJES CÉLEBRES

DEL

SIGLO XIX.

PERSONAJES CÉLEBRES

DEL SIGLO XIX.

POR

UNO QUE NO LO ES.

> La biografia es el arte de reunir el personal de la historia, de las ciencias, de las letras, de las artes y de la sociedad...
>
> J. NORVINS.

TOMO V.

MADRID,
IMPRENTA DE D. FERNANDO SUAREZ,
PLAZUELA DE CELENQUE, 3.
1843.



M. NOTHOMB.

Personages célebres del Siglo XIX

M. NOTHOMB.

« El pueblo belga ha alcanzado su estado normal, y nada tiene ya que pedir á las teorias políticas. Constituir la Bélgica para la Europa, tal ha sido durante mucho tiempo el encargo de nuestros hombres de Estado; constituir un gobierno para la Bélgica misma, tal es en el dia su tarea, tarea mas modesta y menos difícil, tarea que tiene poco eco en el esterior, y que solo crea reputaciones en cierta manera domésticas. Hemos trabajado para la historia durante tres años ; en el dia trabajamos para la administracion. »

NOTHOMB.—*Ensayo histórico y político sobre la revolucion belga*, *página* 430.

Uno de los principales objetos que nos hemos propuesto al publicar la coleccion de Personages Célebres del siglo XIX, ha sido no solo el dar á conocer los hechos y vicisitudes de su vida particu-

lar , sino tambien los grandes sucesos ocurridos en el mundo durante este periodo, y que estan intimamente enlazados con aquellas personas eminentes. De este modo reune nuestra publicacion al interés biográfico el histórico , y las personas ilustradas podrán conocer y apreciar toda la importancia de nuestro trabajo.

Hay acontecimientos políticos , y personages que en ellos han figurado , que apenas son conocidos; y no creemos ofender á la mayoria de nuestros lectores diciendo que el estado político y social de la Bélgica , y los hombres que á el han contribuido en los últimos tiempos , se hallan en este caso. Asi pues, no será inoportuno advertir, que Mr. Nothomb cuya vida vamos á bosquejar, es un Ministro belga, cuyo eminente talento de hombre de Estado, de orador y de publicista ha contribuido á dar á la Europa el espectáculo singular de una revolucion, que no solo ha dado por producto una Constitucion y una dinastia nueva , sino tambien un pueblo nuevo ; y todo esto sin guerra civil ni estrangera.

La creacion en las fronteras de Francia de una nacionalidad belga , creacion dos veces intentada y abortada otras tantas, de tres siglos á esta parte, es

un suceso bastante importante por si mismo y por las consecuencias que puede tener en el porvenir, para que nos ocupemos y estemos al corriente de la situacion interior del nuevo reino. Preciso es no olvidar que en 1830, si la Bélgica pedia un Príncipe francés, lejos de dar con esto una prueba de desear su incorporacion á la Francia, era precisamente al contrario para evitar una union antipática á la gran mayoria del pueblo; y que los 197 votos del Congreso proclamaron unánimemente la independencia del pueblo belga. No debe olvidarse tampoco que los belgas, antes de ser *afrancesados* por la Convencion, habian sido austriacos, y no habian querido permanecer tales; que antes de ser austriacos habian sido españoles, y no habian querido permanecer españoles; que en 1814 se alegraron de no ser ya mas franceses; que convertidos en holandeses no han querido serlo; y por último, que desde la disolucion del Ducado de Borgoña, aquellos tres ó cuatro millones de Flamencos y de Walones han sobrevivido á todas las conquistas, y atravesado, con su fisonomia y carácter especial, todas las combinaciones de la política europea.

Si se olvidasen estos antecedentes históricos, y se admitiera como cierta la hipótesis de *no vitali-*

dad, el nuevo Estado solo apareceria como una agregacion confusa, en cuyo seno luchan diferentes influencias estrangeras. De aqui resulta el que digan algunos que hay en Bélgica un partido inglés, otro francés, y otro holandés; otros mas sagaces añaden a la lista un partido aleman; pero se da siempre por supuesto, que el francés es el mas fuerte. Esta division hecha *á priori* carece de verdad, pues en Bélgica no existe ninguno de estos partidos, y el orangista, el único que durante algunos años ha tenido una existencia formal, debida á intereses industriales lastimados por la disolucion del reino de los Paises Bajos, está en el dia casi del todo anulado; la union comercial con la Francia, ó á lo menos una rebaja en los aranceles bastaria para hacerlo desaparecer del todo. En suma, sobre la cuestion de nacionalidad no hay mas que un solo partido en Bélgica, el *partido belga*. No se tiene una idea del receloso ardor con que aquel pueblo, nacido ayer, aprecia su existencia. « Vuestras doctrinas nos conducirán á la *destruccion del nombre belga*; » tal es la acusacion que se dirigen unos á otros, los periódicos de diferentes opiniones.

La Bélgica actual es de consiguiente belga an-

tes de todo. No es nuestro ánimo discurrir aquí geográfica y políticamente, acerca del porvenir de ese reino de cuatro millones de almas, en el caso eventual de un conflicto europeo; cualquiera que sea este porvenir, no creemos que deba la Francia sofocar á los pueblos que quieren vivir absolutamente de vida propia, sino mas bien libertarles, suscitar las diversas nacionalidades sofocadas ú oprimidas por otros, y formarse con ellas una especie de haz de simpatias, de interes y de fuerzas, que le ayudarán á llenar noble y seguramente su destino. Si pues es posible la íntima union con la Bélgica, no vemos por qué haya necesidad de la reunion.

Para conocer bien el estado de las opiniones y de los partidos en Bélgica, es preciso recordar lo que se llamaba en Francia durante la Restauracion, la lucha del *partido eclesiástico* y del *partido liberal.* Hay en Bélgica una especie de partido eclesiástico, pero que difiere esencialmente del antiguo partido francés de este nombre, en cuanto tiene la inmensa ventaja de ser nacional, popular, y en muchos puntos liberal. La Bélgica es uno de los paises de Europa en que menos se ha debilitado el espíritu religioso; hay provincias

enteras, especialmente las dos Flandes, en las que la fé es tan viva como en la edad media, y donde egerce el clero una influencia preponderante sobre todos los actos de la vida civil y política. La penúltima insurreccion de las provincias belgas contra las reformas filosóficas de José II, fue esencialmente religiosa.

Sin embargo, por muy católica que sea la nacion belga, ha estado demasiado mezclada en el movimiento del mundo, de 50 años á esta parte, para que no hayan penetrado en ella las ideas elaboradas por el siglo XVIII, y puestas en evidencia en 1789, principiando por las clases ilustradas de las grandes ciudades. Su larga reunion á la Francia, desde 1795 hasta 1814, favoreció aquel desarrollo, y ya en tiempo de Guillermo de Nassau principiaba el antagonismo entre los principios político-religiosos del catolicismo aplicados al gobierno, y las ideas puramente políticas de la filosofia moderna

Asi pues, entre los Belgas sometidos á la dominacion holandesa, los unos, los católicos, rechazaban la Constitucion del nuevo reino de los Paises Bajos, á causa de su origen protestante, y como que consagraba en principio la libertad de

cultos y de la imprenta, en virtud de cuya libertad, el poder cometia ó toleraba actos antipáticos á los sentimientos religiosos de la gran mayoria del pueblo belga; al paso que los liberales, al contrario, solo pedian la egecucion estricta de la ley fundamental, y acusaban á Guillermo de violarla ó falsearla para establecer la supremacia civil y política de los dos millones de Holandeses, sobre cuatro millones de Belgas. Asi pues, católicos y liberales combatian con el mismo objeto con opuestos argumentos, y haciéndose fuego unos á otros, cuando conociendo que estaban todos oprimidos por un dueño comun, odioso á los unos como anti-católico, y á los otros como anti-liberal, resolvieron aplazar sus mútuos disentimientos, y formaron en 1828, la célebre asociacion conocida por el nombre de Union de los Católicos y de los Liberales, que preparó la ruina de la dominacion holandesa; ruina de que no fue causa la revolucion de Julio, como se cree generalmente, sino solo la ocasion y la señal.

Una vez conseguida la victoria, cuando llegó el momento de constituir el nuevo Estado, el clero y los católicos cambiaron diestramente de sistema. Despues de haber combatido, antes de la *union*, en

nombre del principio católico de la autoridad, todos los principios de libertad que empleaba contra ellos un gobierno estrangero y protestante, conocieron, que puesto que tenian la mayoria, el mejor medio de asegurar su influencia sobre un gobierno indígena, era apoyarse contra él, en caso necesario, en el principio absoluto de libertad. Por lo mismo, la Constitucion actual del reino belga, que es principalmente obra del partido católico, es sin disputa la mas libre de todas las conocidas en Europa. Separacion absoluta de la Iglesia y del Estado, colocados enfrente uno de otro con completa independencia, si bien la Iglesia es asalariada por el Estado; libertad de cultos, libertad de enseñanza, libertad de la imprenta; privilegios importantes sobre el poder egecutivo reservados al legislativo, representado por dos Cámaras igualmente electivas, de las cuales la una se compone de representantes asalariados y elegidos sin condicion alguna; numerosas restricciones puestas al egercicio del poder ejecutivo, con los derechos concedidos á los consejos provinciales y comunales; tales son, en resumen, los principios que consagra la Constitucion belga, en la que el poder hereditario y central está limitado por todas partes, en su accion política y administra-

tiva, por poderes electivos y locales. En cuanto á la eleccion, este manantial precioso del poder, el partido católico ha sabido apropiárselo por medio de una ley electoral, única en su clase; partiendo del principio, igualmente muy liberal, de una combinacion mas equitativa de las garantias del censo y de los derechos del número, la ley electoral belga ha establecido un censo variable, mucho mas elevado para las poblaciones de las ciudades, donde es menor la influencia del clero; y mucho mas bajo para las poblaciones del campo, donde aquella influencia es completa; de modo, que los electores campesinos componen mas de las dos terceras partes de la masa electoral. Cuando llega la época de las elecciones, los Obispos publican mandatos, los curas de las aldeas flamencas suben al púlpito y predican contra el candidato liberal; despues, formando por batallones sus campesinos electores, marchan á su cabeza, como en los tiempos de la Liga, hácia el punto de la eleccion, y no lo sueltan hasta que han depositado en la urna la cédula que ellos les han entregado, y que contiene el nombre del candidato católico. Véase pues, como se ha podido decir que el clero belga, haciendo las leyes, esto es, haciendo á los que hacen las le-

yes, « gobierna realmente la Bélgica, y la gobierna por una aplicacion lata y completa del principio de libertad. » Sin embargo, esta frase, escrita por Mr. de Carné en la *Revista de los Dos-Mundos* en 1836, no es del todo exacta en el dia, en cuanto no da una idea de la lucha que es ahora flagrante entre los dos partidos, cuyas fuerzas principian á igualarse. No hay necesidad de decir, que como verdadero Rey constitucional que sabe bien su oficio, el protestante Leopoldo se ha puesto hasta ahora de parte de la mayoría, es decir, de parte de los católicos, sin perjuicio de cambiar con la mayoría. Durante los primeros años que siguieron á la revolucion de Setiembre, mientras la cuestion para la Bélgica era de existir ó no existir, la cuestion esterior absorvió todas las demas, y no hubo propiamente hablando ni católicos ni liberales; reemplazó aquella division la de los belicosos y de los pacíficos, de los hombres que querian resistir á la diplomácia europea, y de los que querian transigir con ella. Ambos partidos se reclutaban igualmente entre los católicos y los liberales, y la mayoría moderada, que se pronunció por la solucion pacífica, la componian hombres moderados de ambas opiniones. Pero cuando que-

dó definitivamente resuelta la cuestion esterior, no tardó en reproducirse sobre diversos puntos de organizacion interior, la antigua lucha que precedió á la *Union católico-liberal.* Asi pues, la Constitucion partia del principio de separacion é igualdad absolutas entre los dos poderes civiles y religiosos; pero siendo la Iglesia mas fuerte que el Estado, debió tender, no solo á conservar su libertad de accion en su esfera, sino tambien á invadir la del Estado, monopolizando, con el objeto de una dominacion esclusiva, las libertades garantidas por la Constitucion. Asi pues, el culto será libre, pero con la condicion de que todos los privilejios quedarán reservados al culto católico; la enseñanza será libre, es decir que el clero podrá formar establecimientos particulares de educacion sin especie alguna de fiscalizacion del poder civil; pero que la autoridad civil, ya sea, el Gobierno, ya el Consejo Provincial ó Comunal, no podra nombrar un solo profesor ó institutor, en sus propios establecimientos, sin que de antemano haya obtenido el beneplácito del clero. De la ortodoxia exigida en materia de enseñanza pública, á la ortodoxia en materias de imprenta, esto es, á la censura eclesiástica, no hay mas que un paso.

¿Querrá darlo el partido católico? Es dudoso, si bien de ello se le acusa. Si hay en este partido hombres muy fogosos y muy retrógados, los hay tambien muy inteligentes y moderados; los hay tambien entre los católicos, ultra-liberales que casi siempre se han unido á la fraccion mas exagerada del partido contrario, para hacer una oposicion sistemática á todos los ministerios, aun los mas católicos. De todos modos resulta que el partido liberal, que ha debido á la accion de la imprenta un acrecentamiento continuo de diez años á esta parte, aun cuando en el fondo y por su misma naturaleza esté dividido en mas matices y mas indisciplinado que el partido contrario, principia á unirse para clamar contra las pretensiones no disfrazadas del clero, y apoderarse de la direccion de la sociedad entera, haciendo que las leyes consagren la subordinacion del poder civil al religioso.

Esta cuestion es en el dia la capital en Bélgica, el punto central á cuyo alrededor se clasifican y combaten los partidos. Si se busca en aquel pais, como en Francia, la lucha entre la monarquía constitucional y la república, no se encontrará; si se busca, como en Inglaterra, la lucha

entre dos aristocracias, tampoco se encontrará. La aristocracia no existe en Bélgica como poder organizado; hay nobles diseminados en los dos campos; pero son sin embargo en mayor número en el partido católico. Este partido tiene una gran mayoría en el Senado; pero el Senado, como hemos dicho, es un cuerpo electivo, del cual puede formar parte cualquier ciudadano belga que tenga cuarenta años de edad, y pague 2,000 florines de contribucion, inclusa la patente.

Sin embargo se comprende perfectamente que esta division de los partidos en *católicos y liberales*, que se manifiesta en todos los puntos de organizacion interior, que se rozan mas ó menos directamente con la cuestion religiosa, no podia aplicarse con exactitud á todos los casos. Asi pues, sin hablar de la cuestion esterior, hay otras interiores de naturaleza esclusivamente política ó material, en las que las Cámaras presentan esa division banal, que se reproduce en todos los paises constitucionales, entre las opiniones moderadas y las estremadas. Bajo este punto de vista, la gran mayoria parlamentaria, que ha subsistido diez años en Bélgica sin alteracion esencial, representa una especie de partido justomedio, mo-

nárquico y moderado, amigo del órden, de la tranquilidad interior y esterior, y defendiendo uno y otro contra los hombres exaltados ó sistemáticos de los dos partidos. Esta mayoria mista, compuesta de católicos y liberales moderados, ha vivido tranquilamente unida por mucho tiempo con el auxilio de un sistema de mútuas concesiones, y de aplazamientos de las cuestiones político-religiosas; formaba ministerios mistos como ella, que se modificaban mas ó menos en uno ú otro sentido, segun las circunstancias; pero en los cuales dominaba con mayor frecuencia el color católico. Sin embargo, la fraccion liberal de aquella mayoria, inferior hasta entonces á la católica, se aumenntaba á cada eleccion. Al fin del largo ministerio católico de Mr. de Theux, en 1840, estaban casi equilibradas ambas opiniones, y era por consiguiente mas y mas dificil el conciliarlas. La parte liberal principiaba á mostrarse reacia á las concesiones politico-religiosas; cuando se formó el último ministerio Lebeau-Rogier, casi todos de liberales moderados, obtuvo durante algun tiempo una mayoria muy reducida en la Cámara de los Representantes; pero el Senado, donde dominaba el color católico, ha-

biéndole negado formalmente su apoyo, pidió al Rey la disolucion de las dos Cámaras, ó por lo menos la del Senado; no habiéndola podido obtener se retiró.

En medio de una crísis violenta causada por aquel inesperado arranque del Senado, en el momento en que inflamaba todos los espíritus la cuestion político-religiosa, fue cuando un antiguo amigo político de los ministros despedidos, uno de los hombres de Estado y de los oradores mas brillantes de la mayoria moderada, se presentó, en Abril de 1841, para intentar la dificil obra de reformar aquella mayoria próxima á disolverse, y volverla á llevar al terreno de la *union*, sustituyendo, segun él se espresa, *las cuestiones de negocios á las cuestiones de partidos.*

Esto nos conduce al fin, despues de un preámbulo un poco largo, pero que la naturaleza del asunto hacia necesario, á bosquejar rápidamenre la vida de Mr. Nothomb, actualmente Ministro del Interior; los periódicos de la oposicion le llaman *el sestuplo ministro*; y es en efecto el único hombre del actual gabinete belga que tiene un valor político.

Juan Bautista Nothomb nació el 3 de Julio de

1805, de padres oscuros, en un pequeño lugar del Ducado de Luxemburgo, llamado Messancy, el cual formando parte del distrito de Arlon, está comprendido en la parte del Luxemburgo dejado á la Bélgica por el tratado de 15 de Noviembre de 1831. Principiados sus estudios en el Ateneo de Luxemburgo, los terminó del modo mas brillaute en la Universidad de Lieja, donde recibió el grado de Doctor en derecho, en 1826. La thesis latina del jóven Doctor de 21 años, consagrada á la historia del derecho enfitéutico entre los Romanos, fue tan notable, que un sabio profesor de la Universidad de Tubinguen, Mr. Zimmern, la creyó digna de un informe especial, y la insertó en una coleccion célebre en Alemania bajo el título de *Kritische Zeitschrift fur Rechtwissenschaft* (Rev. crítica de la ciencia del Derecho).

Mr. Nothomb establecido en un principio como abogado en Luxemburgo, conoció pronto que estaba llamado á representar un papel en la gran batalla que presentaba la imprenta belga al gobierno holandés. Se ha hablado muchas veces de la imposibilidad radical de la reunion de dos pueblos heterogéneos, á los cuales adornó el Congreso de Viena con el título de Reino Unido de

los Paises Bajos; pero ningun escritor la ha caracterizado con tanta energia como Mr. Nothomb.

« La naturaleza, dice, nos admira algunas veces creando seres dobles, que viven de la misma vida en cuerpos diferentes; el arte y la política no han conseguido todavia imitar aquellos prodigios. Véase á los dos pueblos Belga y Holandés, pegados el uno al otro, mirando el uno al Mediodia y el otro al Norte. Cada uno de ellos tiene su civilizacion, su idioma, su religion, sus costumbres, en una palabra, una existencia propia; el uno adopta la legislacion francesa, el otro la rechaza; el uno reclama el jurado, el otro lo repele; el uno quiere medidas prohibitivas en favor de su industria y de su agricultura, el otro pide la libertad para su comercio; el uno recarga los géneros que el otro deja libres. Su actitud no es jamás la misma; cuando el uno se mantiene derecho, es seguro que el otro se inclina. » (*)

De consiguiente, habiendo sido dada la Bélgica á la Holanda á *título de aumento de territorio*, cuatro millones de Belgas debian humillarse perpetuamente ante dos millones de Holandeses. Habia en esto un germen de revolucion, y la cuestion era ya solo de tiempo. Aproximábase el término, cuando el jóven abogado luxemburgués llegó á Bruselas, en 1828, para consagrar su pluma á la defensa de la causa belga. Unido á la redaccion del

(*) Ensayo histórico sobre la revolucion belga pág. 27.

Correo de los Paises Bajos, Mr. Nothomb tomo una parte activa y hábil en la polémica de aquel periódico, que ejerció en Bélgica una influencia decisiva.

La Francia hizo su revolucion en tres dias, la Bélgica verificó la suya con mayor lentitud. Como es sabido, estalló la primera insurreccion en la noche del 25 de Agosto de 1830, despues de una representacion de la *Muda de Portici*; despues transcurrió un mes en conferencias y negociaciones entre Bruselas y el Haya. El Príncipe Federico, hijo segundo de Guillermo, quiso zanjar la cuestion, y marchó sobre la ciudad rebelde. Tres dias de sangrienta batalla en las calles de Bruselas, aseguraron el triunfo de la causa belga, y el 27 de Setiembre la revolucion estaba consumada de hecho.

Mr. Nothomb, que se hallaba á la sazon en su provincia natal, partió á la primer noticia del combate, llegó á Bruselas el 28, y fue al momento nombrado por el Gobierno provisional, individuo de la comision de Constitucion, que le eligió su Secretario. Despues de haber redactado, en union con Mr. de Vaux el proyecto que debía someter al Congreso nacional, tuvo igualmente parte en

la redaccion de los articulos electorales para la convocacion de aquel mismo Congreso, y consiguió hacer rebajar á la edad de 25 años la capacidad electoral, lo que le abrió la carrera legistativa.

Elegido miembro del Congreso por tres distritos de la provincia de Luxemburgo, hizo su entrada en la vida política el 10 de Noviembre; y desde los primeros dias, aquel hombre de Estado casi imberbe, el individuo mas jóven de la Asamblea, admiró á los hombres que peinaban canas, con la sagacidad de su espíritu, la firmeza de su palabra, y la precoz madurez de su razon.

La situacion era en estremo grave; tratábase para la Bélgica de saber si esta tercer tentativa de independencia se llevaria á cabo, ó si abortaria como las otras dos. Cuatro millones de hombres acababan de rasgar la Carta, trazada en Viena por cinco grandes potencias; su situacion geográfica y su debilidad numérica les obligaba á tener en cuenta en sus determinaciones, no solo á ellos mismos, sino á la Europa que esperaba, ó mas bien que no esperaba; pues desde el 7 de Noviembre, antes de la apertura del Congreso, la Conferencia de Lóndres, reunida por invitacion

del Rey Guillermo, habia enviado á Bruselas dos comisionados, MM. Cartwright y Bresson, para interponerse entre la Bélgica y la Holanda, para proponer una suspension de armas, señalando á los dos pueblos, como línea del armisticio, los límites que cada uno de ellos tenia antes de la reunion, y atribuyéndose á sí misma *el derecho de facilitar la solucion de las cuestiones políticas*. Esta proposicion de la Conferencia, acogida á un tiempo por el Rey Guillermo y por el Gobierno provisional de Bélgica, fue el primer eslabon de la cadena de ochenta protocolos, que segun la espresion de Mr. Nothomb, debian estenderse en torno de la revolucion belga, y envolverla. En efecto, el segundo protocolo, arguyendo con la aceptacion del primero, declaró que aquella aceptacion constituia un compromiso con las cinco potencias, y desde aquel dia la *mediacion* tomó el carácter de un arbitrage.

Sin embargo, si la Europa pesaba sobre la Bélgica, esta pesaba á su vez sobre la Europa. La revolucion de Julio acababa de conmover al mundo; la paz estaba pendiente de un hilo, y este hilo estaba en manos de un pequeño pueblo de cuatro millares de almas, que podia rom-

perlo y causar un conflicto general, que tal vez hubiera trastornado el viejo sistema europeo.

Esta perspectiva habia exaltado la cabeza de cierta parte del Congreso belga. Algunos, en corto número, convencidos de que la guerra era inevitable, é imposible la independencia belga, querian que se decretase desde el momento la reunion á la Francia. Estos por lo menos eran lógicos; pero rechazaban su opinion todos los demas partidarios del sistema belicoso. Proponian estos rechazar la intervencion de la Conferencia, continuar el duelo á muerte con la Holanda, y por último constituir la República Belga, á la vista y en medio de la Europa monárquica; es decir que buscando la independencia, provocaban la reunion á la Francia, el repartimiento, ó la restauracion de los Nassau.

El entendimiento juicioso y claro de Mr. Nothomb comprendió perfectamente cuanta insensatez y quimera habia en aquellas pretensiones. Comprendió que la Bélgica no podia existir á pesar de la Francia y de la Europa; que si su existencia era posible, merced á la posicion crítica en que la Francia y la Europa se encontraban, era preciso aprovechar sin demora aquella situacion accidental

para transigir con todo el mundo; que esta transaccion solo era posible con las condiciones siguientes: prohibicion de toda hostilidad que pudiese turbar la paz general; sostenimiento del objeto de los tratados de 1815, esto es, del principio de la independencia belga; renuncia á toda conquista sobre la Holanda, y por último la adopcion del sistema monárquico constitucional.

Este orden de ideas, fuera del cual solo existia la guerra, cuyo primer resultado hubiera sido la destruccion de la Nacion Belga, encontró diestros y elocuentes campeones en MM. Nothomb, Devaux, Leveau, Rogier, Van de Weyer, y algunos otros jóvenes, casi desconocidos la víspera, y llamados poco despues por su talento á dirigir los negocios. Su sistema, sostenido con tanta energia como perseverancia, prevaleció en el Congreso, á pesar de los clamores de una minoria numéricamente débil, pero fogosa y temible por el apoyo que encontraba en la fermentacion interior del pais. No es justo seguramente desdeñar á los hombres de Estado belgas. Por pequeño que fuese el teatro en que representaban, no por eso era menos dificil y complicada su situacion; no se trataba solo de cambiar una dinastia y reformar

una Constitucion; habian de crear á un tiempo mismo una dinastia, una Constitucion y un pueblo, hacer aceptar á la Europa aquella triple creacion, y llevarla á cabo con una agresion permanente de parte del mas tenaz de los Reyes, sostenido en un principio, no solo por la Rusia, el Austria y la Prusia, sino tambien por la Inglaterra que luchó hasta el último momento por sostener á un Nassau en el trono belga. Quedaba el apoyo de la Francia, y esta lo dió. Bien fuese ó no sincero su desinteres, su apoyo fue real y eficaz. Los hombres de Estado belgas y el mismo Mr. Nothomb han olvidado despues algunas veces, que si la Bélgica existe, lo debe principalmente á la Francia.

Sin embargo, aquel apoyo tenia tambien sus riesgos; pues una de dos cosas, ó la Francia entraria francamente en un sistema de patronazgo esclusivo, y entonces, en caso de guerra, era la reunion, y en el de paz un encaminamiento hacia ella; ó la Francia se negaria, con ó sin razon á separarse de la Conferencia, y en este caso, su patronazgo, útil como preservativo, se volvia insuficiente para fundar alguna cosa definitiva y duradera.

Quisiéramos poder seguir paso á paso á la di-

plomácia belga entre todas aquellas dificultades; pero necesitariamos un tomo, y ademas este trabajo está ya hecho de un modo superior por el mismo Mr. Nothomb en su obra, *Ensayo histórico y político sobre la revolucion belga*, una de las mas notables de nuestra época. Reasumiremos pues sucintamente la parte que tuvo Mr. Nothomb en la Constitucion interior de su pais, y en las grandes transacciones diplomáticas, en cuya virtud la Nacion Belga ha entrado en el derecho público europeo.

Desde el 16 de Noviembre de 1830, el jóven diputado propuso al Congreso el siguiente plan: primero, proclamacion de la independencia del pais; segundo, destronamiento del Rey Guillermo; tercero, adopcion de una forma de Gobierno; cuarto, exámen de la propuesta de esclucion de la casa de Orange-Nassau. Siguióse en efecto aquel plan. Sobre la cuestion de la forma del Gobierno, Mr. Nothomb sostuvo con elocuencia la monarquia representativa, porque asociaba las ideas de estabilidad con las de movimiento. El 23 de Noviembre, votó por la esclusion de la casa de Orange de todo poder en Bélgica; el 17 de Diciembre defendió la institucion de las dos Cáma-

ras electivas é igualmente disolubles; el 22 del mismo mes, sobre la cuestion capital, en Bélgica, de las relaciones del poder civil con el religioso, Mr. Nothomb, aunque perteneciendo al partido liberal de la *Union*, se apresuró á satisfacer al católico, sosteniendo el principio de la separacion absoluta de la sociedad civil y de la sociedad religiosa, del cual hace derivar la libertad de conciencia, la de la enseñanza, la de la predicacion, la abolicion de las bulas papales, de las investiduras reales, de los concordatos, en fin, la independencia completa de los dos poderes, sin que ninguno de ellos pudiese hacer presa sobre el otro. Este principio es muy bueno en teoria; pero por mas que diga Mr. Nothomb, tienen ambos poderes demasiados puntos de contacto para que su aplicacion deje de ser muy dificil: el resultado lo ha probado. Hemos manifestado antes la polémica de los partidos establecida en el dia sobre las consecuencias de aquel principio: á los liberales acusando á los católicos de abusar de su posicion, para establecer la *supremacia religiosa*; á los católicos acusando á los liberales de tender á la *supremacia civil*, y Mr. Nothomb, actualmente gefe de un ministerio soste-

nido por el partido católico, es llamado renegado por sus antiguos amigos los liberales, aun cuando no haga mas que persistir en el principio adoptado por todo el mundo, doce años hace.

El 26 de Diciembre, apareció de nuevo en la tribuna Mr. Nothomb, para esponer y defender el principio de la libertad de la imprenta.

El 31 de Enero de 1831, cuando fue preciso optar entre dos candidaturas reales que se sabia de antemano eran imposibles, Mr. Nothomb, conociendo bien que la política francesa era todavia en aquel momento la mejor áncora de salvacion, se esforzó en demostrar que la eleccion no debia hacerse en sentido anti-francés; y separándose en este punto de muchos de sus amigos, votó por el Duque de Nemours contra el Duque de Leuchtenberg; obtenido el triunfo del primer candidato por un voto de mayoria, tuvo al menos el resultado de asegurar á la Bélgica, la simpatia del Gobierno francés.

Sin embargo, la situacion se empeoraba mas y mas; la nueva nacion no conseguia constituirse; la anarquia la amenazaba, y la mataba el estado provisional, haciendo cada dia mas críticas sus relaciones con la Conferencia de Lóndres. Disuelto el Gobier-

no provisional el 23 de Febrero, y reemplazado por una Regencia confiada al anciano Baron Surlet de Chokier, Mr. Nothomb entró en el primer ministerio del Regente, en calidad de Secretario General del departamento de Negocios Estrangeros. Aquel ministerio duró solo un mes, y le reemplazó otro presidido por Mr. Leveau, en el cual conservó su puesto Mr. Nothomb. Estos dos hombres en el dia enemigos, amigos entonces, é iguales en talento, dirijieron la diplomácia belga durante aquel crítico periodo, que terminó con la eleccion del Rey Leopoldo y la primera transaccion con la Conferencia, conocida bajo el nombre de Tratado de los diez y ocho artículos.

Diremos en pocas palabras el estado de la cuestion diplomática en aquella época. La Conferencia de Lóndres, por su protocolo de 20 de Diciembre de 1830, y á pesar de las protestas del Rey Guillermo, habia reconocido por principio la independencia de la Bélgica. Tratábase de estipular las condiciones de separacion de los dos Estados, y habia dos cuestiones: 1.º la de los límites territoriales; 2.º la del repartimiento de la deuda comun á los dos pueblos. Sobre ambas cuestiones las partes contendientes tenian pretensiones muy difíciles de conci-

liar. La Holanda pedia la division del territorio sobre las bases de posesion de 1790, y la de la deuda bajo el pie de 1830. La Bélgica al contrario queria dividir la deuda, sobre el pie de 1790, y el territorio partiendo de 1830. La Holanda decia : « quiero tener todas mis antiguas fronteras de 1790 , pero no quiero cargar con toda mi antigua deuda. » La Bélgica contestaba : « quiero apropiarme una parte del antiguo territorio holandés , pero no quiero soportar ninguna de las antiguas obligaciones de la Holanda. »

La Conferencia principió zanjando la diferencia en perjuicio de la Bélgica, con ventaja de la Holanda. No contenta con negar á aquella la orilla izquierda del Escalda, que reclamaba, á la verdad sin motivo plausible de derecho , y ademas la parte del Limburgo holandesa en 1790 , y por la cual invocaba la Bélgica la voluntad de los habitantes y su cooperacion á la revolucion , le negó ademas el Luxemburgo , que la Bélgica decia ser belga y querer permanecer tal , al paso que la Holanda y la Conferencia sostenian que sí , en 1790, el Luxemburgo habia hecho parte de la Bélgica , desde el tratado de 1815 , formaba un dominio separado, que poseian los Príncipes de la casa de Nassau, con

título diferente que las demas provincias belgas, y que como tal formaba parte de la Confederacion Germánica.

En cuanto al reparto de la deuda no se mostró la Confererencia menos injusta, pues pretendió cargar *á priori* á la Bélgica con $^{16}/_{31}$ del interés de la deuda general, sin consideracion á la parte de esta deuda contraida antes de la union de los dos paises, en cuya época la deuda holandesa y la belga estaban en la proporcion de 43 á 2. Semejante arreglo era tan favorable á la Holanda, que el Rey Guillermo, olvidando su protesta anterior, se apresuró á adherirse á aquellas bases de separacion. La Bélgica al contrario reclamó vigorosamente sobre ambas cuestiones, y aun cuando en un protocolo posterior declaró la Conferencia que aquellos arreglos eran *irrevocables*, el Congreso belga decidió hacer una protesta contra aquellos protocolos, la cual fue redactada y sostenida por Mr. Nothomb, como relator de la comision.

Tal era el estado de las cosas cuando MM. Leveau, Devaux y Nothomb se encargaron del poder. La Bélgica tenia en contra de sí las cinco cortes y la Holanda, entonces unidas, y su único apoyo en la crisis revolucionaria de la Europa,

crisis que se debilitaba de dia en dia, y que no podia tardar en dejarla en un aislamiento anárquico, espuesta á la triple contingencia de una sumision absoluta á las decisiones de la Conferencia, de un reparto, ó de una vuelta á la Holanda. Los tres hombres de Estado belgas, conocieron perfectamente que el solo medio de salir de aquella situacion era resolver cuanto antes la cuestion dinástica, y encontrar una solucion á aquella cuestion que dejando satisfecha la Conferencia, la llevase á hacer concesiones á una monarquía confesada por ella, que negaba á un Gobierno provisional. La consecuencia de aquel pensamiento fue la eleccion del Príncipe Leopoldo de Sajonia Coburgo, sostenida vivamente por Mr. Nothomb, como preliminar indispensable para entablar cualquiera otra negociacion con la Conferencia. Verificóse aquella eleccion el 4 de Junio de 1831, por una mayoria de 152 votos contra 43, con la condicion espresa: «de que el nuevo Rey aceptaria la Constitucion y juraria sostener la independencia y *la integridad del territorio*:» lo que dejaba intacta la cuestion diplomática. Aquella misma noche MM. Nothomb y Devaux salieron para Lóndres en clase de comisionados, y fortalecidos con la

eleccion del Príncipe Leopoldo, supieron diestramente arrancar á la Conferencia la *revocacion* de lo que ella misma habia declarado *irrevocable.*

Consiguieron con respecto á la cuestion de territorio: 1.º que habiendose declarado distinto el negocio luxemburgués del belga-holandés, debia aplazarse el resolver esta primera cuestion, hasta despues del advenimiento del Rey de los Belgas, con facultad en este de obtener del de Holanda la posesion entera del Luxemburgo, por medio de *compensaciones*: 2.º que en cuanto al Limburgo la Bélgica podria conservarlo por entero por medio del cambio de territorios enclavados en el holandés, pero que no pertenecian á la Holanda en 1790. Finalmente, sobre la cuestion pecuniaria consiguieron los comisionados belgas hacer sustituir, á la combinacion poco equitativa de la confusion y reparto preporcional de la deuda, la de un reparto segun el origen de las diversas partes de ella, es decir, que cada uno de los dos Estados debia volver á hacerse cargo de su deuda antigua, y repartirse solo por partes iguales la contraida durante la *Union.*

Tales fueron las bases del nuevo acto diplomá-

tico, conocido por el nombre de tratado de los 18 *artículos*, y destinado por la Conferencia á servir de preliminar á un tratado de paz definitiva entre ambas partes. Mr. Nothomb se apresuró á dar cuenta al Congreso de esta nueva decision de la Conferencia, mucho mas favorable que la primera. Habiendo declarado el Rey Leopoldo que no podia aceptar la corona sino despues de adoptados por el Congreso los 18 *artículos*, los adoptó aquella Asamblea el 9 de Julio, despues de una discusion tempestuosa. Notificóse á la Conferencia la aceptacion, el Príncipe Leopoldo pasó á Bruselas, y fue inaugurado Rey.

Sin embargo, asi como antes habia protestado la Bélgica, protestó á su vez el Rey de Holanda contra los 18 *artículos*; y no contento con protestar, resolvió llamar en su ayuda la lógica tan poderosa de los *hechos consumados*, que le salió perfectamente. Los belgas, exaltados con sus triunfos de Setiembre, se creian tan superiores á los holandeses, que ningun cuidado habian tenido de su organizacion militar. Las *blusas belgas*, sorprendidas por un ataque imprevisto del ejército holandes, fueron completamente derrotadas. El Príncipe de Orange vencedor en Lovaina, se adelantaba rápidamente

sobre Bruselas, cuando le obligó á retroceder la llegada del ejército francés, mandado por el Mariscal Gerard. Pero aquel contratiempo militar fue un golpe terrible para la diplomácia belga. Desvaneciéronse la mayor parte de las esperanzas contenidas en las disposiciones preliminares de los 18 *artículos*; *una agresion desleal* (*) pero feliz, hizo inclinar de nuevo la balanza en favor de la Holanda. Abriéronse nuevas negociaciones, y Mr. Nothomb, enviado á Lóndres con mision especial, se esforzó, aunque en vano, en luchar contra tan desagradable precedente. No dejando á la Conferencia ninguna esperanza de conciliacion las pretensiones de los dos partidos, resolvió atrevidamente cortar las dificultades, y redactó el *famoso tratado* de 15 de Noviembre de 1831, llamado de los 24 *artículos*, que estipulaba *arreglos definitivos*. Esta tercer decision de la Conferencia, era una especie de término medio entre la primera y la segunda.

Sin embargo, Guillermo no estaba aun contento con los 24 *artículos*, rehusaba ratificar el tratado,

(1) Habia tenido lugar sin aviso anticipado de la suspension de armas, y con desprecio de la garantia de las cinco córtes, de las cuales, á la verdad, tres eran territorialmente hostiles à la causa belga.

y persistia en ocupar una porcion del territorio señalado á la Bélgica. No entraremos ahora en el pormenor de los hechos que obligaron á la Francia y á la Inglaterra á adoptar medidas coercitivas, contra el mas testarudo de los Nassau pasados, presentes y futuros, y hacerle desalojar por fuerza la ciudadela de Amberes; medidas que tuvieron por resultado un convenio provisional, en cuya virtud, Guillermo, sin renunciar á sus pretensiones, consintió en un *statu quo* que dejó durante cinco años á la Bélgica en completa posesion de los territorios divididos, hasta que al fin cediendo á las quejas á que daban lugar entre sus súbditos el aumento de impuestos y la incertidumbre del porvenir, el obstinado Monarca se decidió á adherirse al tratado de 15 de Noviembre.

Durante estos cinco años, Mr. Nothomb añadió nuevos títulos como administrador á los que ya habia adquirido como diplomático, hombre de Estado y orador. Encargado durante tres años y medio del ministerio de obras públicas, desplegó en aquel ramo un gran talento de egecucion y una actividad prodijiosa. Cuando se recuerda la estensa y magnífica red de caminos de hierro que ha cubierto tan en poco tiempo el pe-

queño reino de Bélgica, todos los caminos, canales, edificios, toda la masa de trabajos de utilidad pública de toda especie, que este pueblo recien nacido ha logrado egecutar con tanta rapidez y tan reducido presupuesto, hay que confesar que al menos en este punto la Bélgica eclipsa á otros paises, y que muchos grandes hombres de Estado tal vez no harian mal en ir á tomar algunas lecciones de economía política de aquellos *pequeños Ministros*, que con muy poco dinero, saben llevar á cabo tan grandes cosas. Mr. Nothomb puede ser considerado en esta parte como uno de los representantes mas eminentes del Gobierno belga.

Ahora deberiamos referir de qué modo formando Mr. Nothomb parte del ministerio de 1839, reducido á tres individuos, y en la peor posicion que puede tocar á un hombre de Estado; precisado á luchar contra las pasiones patrióticas en favor de *necesidades* que deplora, consiguió todavia engrandecerse en medio del violento combate de tribuna que precedio á la solucion definitiva de la cuestion belga holandesa. Tendriamos que manifestar despues, de qué modo, separado de sus antiguos amigos políticos ha consegui-

do formar en el dia un ministerio combatido por MM. Leveau, Devaux y Rogier, vueltos gefes de la oposicion, y que acusan á Mr. Nothomb de haber cambiado de bandera, mientras él sostiene que al contrario ellos son los que han abandonado el antiguo estandarte católico-liberal, para adoptar un liberalismo esclusivo. El hecho es que Mr. Nothomb, tiene mucha dificultad en sostenerse en el terreno de la union, del cual los dos partidos parecen dispuestos en el dia á alejarse mas y mas. Los liberales reniegan de él porque los católicos le sostienen, y los católicos le sostienen por la razon opuesta. En cuanto á él, repite sin cesar que no es católico ni liberal, ni quiere mas apoyo que el de los hombres moderados de los dos partidos. Mucho tendriamos que decir acerca de esta situacion, pero nos falta el espacio, y volveremos á hablar de ella en la biografia de Mr. Leveau.



LORD BROUGHAM.

Personages célebres del Siglo XIX

LORD BROUGHAM.

«To whom dispute and strife are bliss and bread.»

CABBE.

Aquellos á quienes sirven de comidilla y placer la disputa y el ruido.

Pro rege, lege, grege.

Divisa de Lord Brougham.

Ya hemos visto en Inglaterra al hijo de un fabricante colocado por su talento á la cabeza del partido tory; ahora veremos otro ejemplo de la sagacidad con que la aristocracia inglesa, bien sea tory ó whig, sabe abrir oportunamente sus filas á los nombres eminentes de las clases inferiores. Los dos oradores principales de los dos partidos en la Cámara de los Lores, los dos per-

sonages, que desde 1827 han ocupado sucesivamente la primera dignidad judicial del reino, son dos advenedizos hijos de sus obras. El gran canciller actual, Mr. John Copley, en seguida Sir John Copley, y por ultimo Lord Lyndhurst, hijo, no de un artesano oscuro de la ciudad, como lo dijo sin razon Mr. Duvergier de Hauranne en uno de sus artículos de la *Revista de los Dos mundos*, sino de un pintor bastante distinguido, no por eso deja de ser en el dia uno de los hombres mas considerables del partido tory.

En cuanto al Lord Baron Enrique Brougham y Vaux de Brougham, en otro tiempo Mr. Brougham simplemente, pertenece es verdad á una familia muy antigua del Westmoreland, pues segun un libro geneológico se remonta nada menos que al tiempo de Eduardo el Confesor; pero su título de nobleza es mucho mas reciente, pues data de la revolucion de Julio de 1830, cuyo choque, derribando el ministerio tory, llevó súbitamente á la pairia y á sentarse sobre el saco de lana, á un simple abogado miembro de la Cámara de los Comunes, quien declaró francamente que no queria aceptar ningun destino, sino el mas elevado.

Lord Brougham reune ademas al mérito de ser el primer patricio de su familia, el de haber nacido pobre, lo que es un obstáculo en todas partes, y en Inglaterra principalmente. Nació en Edimburgo el 19 de Setiembre de 1779, de un padre inglés y de una madre escocesa, siendo esta sobrina de Robertson, el célebre autor de la historia de Carlos V. Enrique Brougham hizo sus primeros estudios bajo la direccion del tio de su madre, y los continuó despues en la Universidad de Edimburgo, de la cual, si no nos equivocamos, era Robertson Rector. Manifestó desde luego suma aficion á las ciencias físicas y matematicas; y apenas contaba 18 años, publicó en una coleccion científica muy estimada, y conocida bajo el título de *Philosophical Transactions*, un *Ensayo sobre la flexion y la reflexion de la luz*, que llamó la atencion de los hombres competentes. Al mismo tiempo que cultivaba con ardor este ramo de los conocimientos humanos, siguiendo ya una correspondencia en latin con muchos sabios de Europa, empleaba igual ardor en sus estudios clásicos, leia á Demóstenes, Ciceron, Milton y Dante, se internaba en el laberinto de la jurisprudencia inglesa, y se prepa-

raba para la vida pública, ejercitándose en hablar en el *Speculative Club*, célebre sociedad donde la juventud universitaria de Edimburgo, preludiaba las luchas del toro y de la tribuna.

Al concluir sus estudios, uno de sus condiscípulos, el jóven Lord Stuart de Rothsay, con el cual habia contraido amistad, le propuso llevarle consigo en un viage al continente. Recorrieron juntos la Suecia y la Noruega, única parte de Europa accesible entonces á los viageros ingleses. Mas adelante, durante el Consulado, y la corta tregua que siguió á la paz de Amiens, hizo Brougham un viage á París, y fue presentado á Caruot como un jóven matemático de las mejores esperanzas. En efecto, acababa de publicar un nuevo trabajo sobre las propiedades de la *hipérbole cónica*, *las relaciones de la línea armónica en las curvas de diferentes órdenes*, que poco despues le abrió las puertas de la Sociedad Real de Lóndres.

Sin embargo, la tranquila carrera de las ciencias no podia ser suficiente para absorver la ardiente energía del joven inglés; un impulso irresistible le arrastraba hácia la vida activa, y en el momento mismo en que principiaba con buen

éxito en las matemáticas sublimes, preparaba dos volúmenes de Economía política, que se publicaron en 1803 (tenia entonces 24 años), bajo el título de *An Inquiry into the colonial policy of the European powers* (Investigaciones sobre la politica colonial de las potencias europeas). Se ha dicho sin razon que los principios profesados en aquel libro sobre la esclavitud, estaban en contradiccion con las doctrinas posteriores de Lord Brougham, *abolicionista* celoso, compañero de armas de Wilberforce en su cruzada en favor de la libertad de los negros.

Un año antes de la publicacion de aquel libro, en 1802, un jóven condiscipulo de Brougham, Francis Jeffrey, que habia de ser poco despues uno de los críticos mas distinguidos de la Gran Bretaña, fundó la *Revista de Edimburgo*, y entre todos sus redactores, Brougham se colocó bien pronto en primera línea. Colaborador asiduo de aquella Revista hasta 1828, la ha enriquecido, sobre toda clase de asuntos, con una cantidad de artículos, que formarian reunidos de doce á quince volúmenes. Desde que tiene una participacion mas directa en los negocios de su pais, su colaboracion en la Revista es menos frecuen-

te, pero aun se la considera como la espresion de su pensamiento político.

Despues de haber principiado favorablemente, como abogado, en los tribunales de Edimburgo. llamado Mr. Brougham en 1804 para defender un pleito en la Cámara alta, formó el proyecto de establecerse en Lóndres. El foro inglés estaba entonces representado por tres hombres eminentes, Erskine, Mackintosh y Samuel Romilly. El recien venido tardó poco en hacerse notable por su actividad, su elocuencia vehemente, la originalidad de su acento escocés, y la soltura de sus modales.

En 1808, Mr. Brougham, que ya se habia distinguido en el foro, aprovechó la ocasion de un asunto relativo á los *Decretos del Consejo*, para abrirse paso á la tribuna, atacando viva y elocuentemente aquellos decretos en el foro y en la Revista de Edimburgo. Sabido es que el Gobierno inglés, en contestacion al famoso decreto del bloqueo continental, dado por Napoleon en Berlin, habia dado otro declarando igualmente en estado de bloqueo las costas de Francia. De aquellos dos decretos igualmente opresivos, resultó una perturbacion universal en el comercio de los Estados neutros. Brougham se hizo el

órgano de las reclamaciones de los buques apresados, y pronto fué bastante su reputacion de abogado y de escritor político para que el partido whig le abriese la entrada del Parlamento. Segun creemos, el Duque de Bedford, fue el que en 1810 le hizo elegir diputado por el Burgo podrido de Camelford. En los dos primeros años de su permanencia en la Cámara, solo se distinguió por dos dircursos contra aquellos mismos decretos del Consejo.

Despues de la disolucion del Parlamento, en 1813, el diputado whig se presentó como candidato á los electores de Liverpool, en competencia con Canning, entonces tory decidido; no triunfó en aquella candidatura, y no pudo volver á entrar en Westminster sino dos años despues, elegido por el Burgo podrido de Winchelsea. En el periodo que siguió á la caida de Napoleon, en el momento en que la antigua lucha entre los torys y los whigs. amortiguada por la guerra esterior, se habia vuelto á reanimar, fue cuando Brougham adquirió en el partido whig, y hasta en el radical, su grande reputacion de orador y de hombre de Estado. Adversario directo, fogoso, é injurioso muchas veces de Canning; combatiendo la

elocuencia clásica y florida del poeta-ministro, con la elocuencia brusca é impetuosa de un Escita provisto de un vasto saber y de fuertes pulmones; oponiendo al porte elegante de su rival, el de un *boxador* inglés, Mr. Brougham llegó á ser en poco tiempo uno de los mas poderosos atletas de la oposicion, y el enemigo mas encarnizado del gabinete de Lord Liverpool. Las ideas de este sobre la Irlanda, la repugnancia de Canning á toda reforma parlamentaria, el apoyo dado por Lord Castelreagh á los proyectos de la Santa Alianza, la oposicion del Canciller Lord Eldon á toda mejora en la administracion de justicia, los errores rentísticos de Mr. Van Sittart, por último todas las medidas y cada uno de los miembros del gabinete, tuvieron que sufrir á su vez el fuego de la elocuencia amarga y sarcástica de Mr. Brougham. Veinte años despues, habiendo llegado á ser Gran Dignatario, el boxador oratorio de 1815 á 1823, se muestra en su última obra (*)

(*) *Historical Sketches of the Statesmen who flourished in the time of George III.*—Bosquejos históricos de los hombres de Estado del tiempo de Jorge III.—Esta galeria de retratos, publicada primero en la Revista de Edimburgo y cuya segunda parte ha aparecido en 1839, es muy interesante. Todos los personajes que han representado un papel

apreciador mucho mas indulgente de las dificultades generales de la situacion en aquella época, y juez mas blando de los hombres y de las cosas tan maltratadas en otro tiempo. Hasta la Santa Alianza recibe atenciones en la persona de Mr. de Talleyrand, por quien el Lord Canciller Brougham profesa una grande simpatia y una viva admiracion.

El famoso proceso de la Reina facilitó pronto á Brougham la ocasion de desarrollar en el mayor grado su talento y su popularidad.

La mala inteligencia entre Jorge IV y su muger databan de lejos; desde los primeros tiempos de su casamiento, Carolina de Brunswick, cuyo carácter por otra parte tenia pocos atractivos, habia esperimentado la frialdad, las infidelidades, y por consecuencia la aversion de su marido. Para justificar sus culpas, habia buscado motivos para acusarla. En 1806, á peticion de la misma Princesa, se habia hecho una averiguacion en presencia de los mandatarios de ambas partes, y se habian declarado mal fundadas las

importante en Europa á fines del siglo último y principio del actual, estan pintados frecuentemente en esta obra con una finura y delicadeza de tintas, que no eran de esperar de la rudeza oratoria de Lord Brougham.

inculpaciones; el Regente no dejó por eso de echarla de la corte como culpable, y poco despues le quitó á su única hija la Princesa Carlota. Por último, en 1814, por consejo de Mr. Canning, y por librarse de persecuciones que iban siempre en aumento, se decidió á marchar al continente, con una pension de 35,000 libras esterlinas. Pronto dejaron de ocuparse de ella en Inglaterra, y solo de cuando en cuando corrian voces poco favorables sobre su conducta. Mr. Brougham, que la habia encontrado en Italia en 1816, y á quien ella habia encargado el cuidar de sus intereses, propuso en 1819 á Lord Liverpool asegurarle por toda su vida la pension anual que se le habia concedido, con la condicion de que ella se obligaria á no volver jamás á Inglaterra; el ministro eludió la proposicion, alegando que era preciso hablar al Regente. Pero apenas con la muerte de Jorge III hubo subido el Regente al trono, Lord Liverpool quiso volver á entablar la negociacion con Mr. Brougham, y hasta propuso aumentar la renta á 50,000 libras; Mr. Brougham, que al parecer habia hecho la primera proposision de motu propio, declaró á su vez que debia conferenciar con la Princesa, vuelta Reina. Entretan-

to, Carolina que estaba en Italia, supo al mismo tiempo la muerte de su suegro, y la injuria que le acababa de hacer el nuevo Rey su Esposo, mandando borrar su nombre de la liturgia inglesa. Semejante noticia irritó su carácter ardiente, publicó al momento una especie de manifiesto, previniendo al ministerio que hiciese restablecer su nombre en la liturgia, y reconocer en todas partes su cualidad de Reina; anunciaba al mismo tiempo su intento de trasladarse á Lóndres, para ocupar su puesto en la ceremonia de la coronacion; y escribió á su abogado Mr. Brougham, quien le dió cita para Calais, para entenderse con ella y negociar un arreglo.

Dirigíase á aquel punto, cuando entre Dijon y Paris, halló al alderman Wood que iba á su encuentro. Era este alderman un radical pronunciado, que tenia una grande influencia con los jornaleros, y que previendo la fermentacion que produciria la llegada de la Reina, le anunció que el pueblo deseaba vivamente su regreso, y la instó para que pasase á Lóndres sin demora. Mr. Brougham, que se reunió con la Reina poco tiempo despues en Saint-Omer, se esforzó en vano para hacerla diferir su proyecto: partió de

Saint-Omer sin advertirle, se embarcó en Calais, llegó á Douvres el 6 de Junio de 1820, é hizo su entrada en Lóndres, en medio de las aclamaciones de mas de 200,000 personas, yendo á alojarse en la casa del alderman Wood.

Jorge IV estaba furioso; sus ministros, deseando evitar un escándalo, intentaron conseguir de la Reina que consintiese en regresar al continente, bajo las condiciones ofrecidas á Mr. Brougham. Celebráronse conferencias entre el Duque de Wellington y Lord Castelreagh en nombre del Rey, y MM. Brougham y Denman en el de la Reina. Esta última ofrecia marcharse, pero con la condicion *sine qua non*, de que se reconocerian su titulo y sus derechos de Reina. El Rey se opuso de un modo absoluto, y Lord Liverpool, cediendo al fin á la pasion del Monarca, presentó al Parlamento, el 6 de Julio, un mensage oficial, relativo á hacer declarar la Reina culpable de trato adúltero, privada de su rango, y hacer pronunciar la disolucion de su casamiento con el Rey. Despues de la primera lectura del bill propuesto, se aplazó la segunda para el 27 de Agosto. Abriéronse los debates en la Cámara de los Lores. MM. Gifford, Copley,

Robinson, y Adams tenian el encargo del Rey de sostener la acusacion, y defendian á la Reina MM. Brougham, Denman y Lushington. Desde los primeros dias de la segunda lectura, Mr. Brougham pronunció contra el principio del bill uno de sus mas bellos alegatos. La audiencia de los testigos duró hasta el 6 de Setiembre, con todo el acompañamiento de escandalosos detalles que llevaba en pos de sí un negocio de esta clase. (*) Abriéronse en seguida los debates sobre el fondo, y los abogados de ambas partes rivalizaron en elocuencia. El segundo alegato de Mr. Brougham, cuyo objeto era destruir la multitud de testimonios invocados contra su defendida, produjo una viva impresion, y su perorata, sobre todo, hizo grande efecto. Dícese que Mr. Brougham, que comunmente improvisa, se cree obligado, y no sin gran trabajo, á escribir sus discursos en las ocasiones solemnes. Parece que escribió hasta catorce veces el que principiaba con estas palabras:

«Ved, Milores, el asunto que vais á juzgar;

(1) Sabido es que la Reina era acusada principalmente de adulterio con un correo italiano llamado Bergami, á quien habia hecho Intendente de su casa.

tales son los hechos que apoyan la acusacion; no hay pruebas reales, ni nada bastante concluyente para privar de un derecho civil al último de los súbditos del reino; no hay una falta probada; por todas partes hay impotencia, ridiculez, escándalo, monstruosidad. Y de este modo se sostiene la mas grave acusacion, de este modo se quiere destruir el honor de la Reina!...»

La tercera lectura de bill, que equivale á la declaracion de culpabilidad, solo se obtuvo por una débil mayoría. No se admitió la demanda de divorcio, y el ministerio, no queriendo esponerse á una derrota, llevando el negocio á la Cámara de los Comunes, se decidió á retirar su propio bill, haciendo aplazar la cuestion para dentro de seis meses; pretesto decente para una suspension indefinida.

La Oposicion, sobre todo el partido radical y el pueblo, se asociaron á la victoria de la Reina, que fue celebrada con procesiones, iluminaciones y felicitaciones de todos los condados de Inglaterra. Pero aquel triunfo fue de corta duracion; la popularidad de Carolina entre la clase ínfima del pueblo le perjudicaba en el ánimo de los whigs, y cuando un año despues, el dia

señalado para la ceremonia de la coronacion, se presentó en las puertas de Westminster en un coche tirado por seis caballos blancos, y rodeado de un inmenso y bullicioso populacho, la Oposicion vió sin disgusto que el Gobierno le negaba la entrada de la Abadia, y la obligaba á volverse con su escolta por el mismo camino que habia llevado. Poco tiempo despues, rendida Carolina por tantos sacudimientos, murió, y por órden suya se gravó sobre su tumba este epitafio *Here lies the injured Queen of England*; aqui descansa la Reina ultrajada de Inglaterra.

Este famoso proceso tuvo de comun con tantos otros, que perjudicó á entrambas partes, y solo fue provechoso á los abogados. Mr. Broughan, distraido por él de la lucha parlamentaria, volvió á ella con su ardor acostumbrado.

Despues de la muerte de Castlereagh, Canning, que habia dejado los negocios en 1817, á consecuencia de su disentimiento con Lord Liverpool sobre la cuestion de la imancipacion catolica (*), y de sus simpatias confesadas por la Reina, fue llamado á reemplazar al ministro difunto; y con Canning, cuyas opiniones anteriores se habian ya

(1) Véase su biografia t. III

modificado un poco, se introdujo en el Gabinete cierta mezcla de liberalismo. Ya hemos analizado este periodo del largo ministerio Liverpool (*). Sin embargo, fue la época en que Mr. Brougham se mostró mas violento en sus ataques contra él. Habíase convenido entre los miembros del Gabinete, que puesto que estaban divididos sobre la cuestion de Irlanda, se diferiria. Este arreglo fue al principio el testo fecundo de las recriminaciones de Mr. Brougham; lo indicó como una monstruosa apostasia de parte de Canning, y hasta llegó á acusar personalmente al ministro de *bajeza*; Canning, exasperado, le replicó desmintiéndole. El Presidente intervino, Canning, se negó á retractar su apóstrofe, y por último la cosa se arregló de cualquier modo, con la mediacion de Sir Roberto Wilson, y ambos declararon que sus palabras eran solo en *sentido político*.

La guerra emprendida por el ministerio Villele contra España, á pesar de los esfuerzos de Canning para impedirla, dió pronto un nuevo alimento á la incandescente elocuencia de Brougham. El que hace pocos años encontraba tan ri-

(*) Véase la Biografia de Sir Roberto Peel t. IV.

dicula la pretension de la Francia, de quererse ingerir en los actos de Lord Palmerston, no perdonaba á Canning que permitiese al Gobierno francés una medida que él desaprobaba; y no contento de combatir la neutralidad de Canning como una cobardia, se habia constituido el insultador obligado de todos los miembros del Gobierno francés: Mr. de Chateaubriand fue sobre todo el objeto favorito de las injurias del orador inglés. Dichosamente para su reputacion, no se limitaba el orador inglés á cultivar esta especialidad de su talento, sabia hacer de él un uso mas elevado, al tiempo mismo que defendia con todas sus fuerzas y en todas las ocasiones los dos principales puntos del programa político de los whigs: la emancipacion católica y la reforma parlamentaria. Al paso que abogaba con grande elocuencia por la abolicion de la esclavitud y la represion del comercio de negros, se entregaba con toda la sagacidad de su espíritu, y la incansable energia de su carácter al exámen y solucion de otras dos cuestiones mas descuidadas entonces, y sin embargo no menos importantes que las primeras; hablamos de la educacion popular, por la cual ha hecho mucho Lord Brougham,

y de las formas solicitadas ú obtenidas por él en diversos ramos de la legislacion inglesa.

En Inglaterra no existe, como es sabido, un sistema general de educacion popular por medio de establecimientos públicos, fundados y regidos por el Gobierno; en este punto todo está abandonado á la voluntad y arbitrio de los particulares, de los Ayuntamientos, ó de las corporaciones; y no presiden á la enseñanza, ninguna direccion, apoyo ninguno de la autoridad superior. Es precisamente lo contrario al sistema adoptado en el dia en la mayor parte de los Estados del Continente.

Bien se comprende, que si resultan algunas ventajas de este sistema absoluto de *dejar hacer* en materia de educacion, resultan tambien muchos inconvenientes, entre otros, el de una grande ignorancia entre las clases pobres, en un pais donde la instruccion del pueblo es considerada generalmente por las clases elevadas, y sobre todo por el clero, como una cosa inútil y hasta peligrosa. Convencido Lord Brougham que la instruccion, á lo menos elemental, de las masas, es en último resultado para una nacion la mas segura garantia de moralidad y bien-estar,

ha dedicado, con un ardor ridiculizado y tratado de charlatanismo muchas veces por sus adversarios, su tiempo, su talento y sus cuidados á estender un sistema general de educacion popular. Miembro, desde 1816, de una comision de informe sobre este asunto, instituida á peticion suya por la Cámara de los Comunes, ha llamado sin cesar la atencion del poder sobre este asunto; y si no ha podido hacer adoptar todas sus ideas, por lo menos ha contribuido poderosamente como particular al desarrollo de la educacion. Una primera escuela de niños, fundada en Lóndres en 1819, y á la que siguieron poco despues mucho establecimientos de la misma clase; numerosas escuelas de adultos para los operarios, conocidas por el nombre de *Mechanic's institutions*; la Universidad libre de Lóndres, la primera que se haya fundado en Inglaterra con la igual admision de todas las comuniones; establecimiento de una Sociedad para la propagacion de los conocimientos útiles, por medio de una série de publicaciones baratas y para el uso de las clases pobres: tales son los principales frutos de la generosa y patriótica solicitud de Lord Brougham. El mismo publicó en 1825, bajo el título de

Practical observations upon the education of the people, (Observaciones practicas sobre la educacion del pueblo), un libro pequeño pero muy notable, que repartido en un número de mas de 50,000 ejemplares, no ha sido poco útil á la causa de la cual se habia declarado campeon. Con este motivo, y en una viva réplica contra el ministerio Wellington, fue cuando Mr. Brougham, constantemente penetrado de la importancia de la educacion popular, y considerándola como el mas seguro baluarte de el porvenir, contra toda tirania clerical, aristocrática ó militar, pronunció su famoso dicho tan repetido despues. « *El maestro de escuela lo arregla bien.* »

No han sido menos perseverantes sus tentativas para reformar los vicios de la legislacion inglesa. Su trabajo mas importante sobre esta materia, es un inmenso discurso pronunciado por él en la Cámara de los Comunes, el 7 de Febrero de 1828, que duró siete horas, y en el que pasó revista á todas las partes del sistema judicial inglés. Recorriendo aquel tenebroso caos con la antorcha de una inteligencia superior, indicando los abusos acumulados durante siglos, y las mejoras que se debian efectuar, notó que hay en Lóndres tres

Tribunales Supremos, cuyas atribuciones son casi idénticas, pero que difieren considerablemente en cuanto á las formas que observan, y á los gastos de las instancias. Asi pues, mientras que el Tribunal del *Banco del Rey* está sobrecargado de negocios, los de *Plaids Communs* y del *Echiquier* estan casi ociosos, porque un pequeño número de abogados, que solo ellos tienen el derecho de abogar en aquellos tribunales, egercen un monopolio perjudicial sobre los procedimientos. Desacertadamente se pasan todos los negocios concernientes á las Colonias al Consejo privado del Rey; los gastos de esta apelacion son enormes, y los consejeros ningun conocimiento tienen de las numerosas y diversas legislaciones que rigen en las Colonias. La tan elogiada institucion de los jueces de paz, cuyo nombramiento depende esclusivamente de los Lores lugartenientes de los condados, y cuyo escesivo poder no está sugeto á ninguna fiscalizacion; las leyes sobre los bienes raices y las sucesiones que difieren esencialmente, y sin suficiente motivo, entre unas y otras provincias; el escesivo rigor de la ley con respecto á la persona de los comerciantes quebrados, combinada con un favor concedido á la propiedad

inmueble, tal que se escapa casi siempre al acreedor aunque esté provisto de una sentencia; la falta de un régimen hipotecario regular y uniforme; todos estos puntos y otros muchos los ha analizado y discutido Lord Broughan, con tanta lucidez como saber.

No satisfecho con apreciar dogmáticamente la legislacion de su pais, se esforzó Lord Brougham, especialmente mientras fue Canciller, en ejecutar muchas de las reformas indicadas. Despues de haber introducido grandes variaciones en la legislacion sobre las quiebras, proyectaba una mejora de la mas alta importancia, el establecimiento de un sistema regular de Tribunales locales, de que la Inglaterra carece completamente. Asi es, que al paso que la administracion política tiene por base la mas completa desentralizacion, en Inglaterra la administracion de justicia, es objeto de la centralizacion mas enorme que jamás ha existido en pais alguno. Los Jueces superiores, que residen en la Capital, recorren la Inglaterra dós veces al año; en algunos dias deciden una inumerable cantidad de negocios; lo que no obsta para que una multitud de pequeñas jurisdicciones, de origen feudal ó municipal, juz-

guen arbitrariamente los pequeños negocios, sin convenir entre sí en los principios que sirven de base á sus juicios. Resulta de todo esto, que en ningun pais es mas viciosa y lenta la administracion de justicia, ni tan ruinosos los gastos de los procedimientos, como en Inglaterra. El plan de Lord Brougham para corregir tales abusos, como que atacaba los intereses de una corporacion codiciosa, crecida y poderosa, la de los hombres de ley, jueces, abogados, procuradores etc., no podia menos de encontrar una formidable oposicion; la Cámara de los Lores, guardadora feroz de las antiguas tradiciones y de los viejos abusos, adoptó la causa de los interesados, y rechazó el proyecto del ex-Canciller.

Volvamos á la vida política de Mr. Brougham. Sabido es cómo tuvo que entregar los negocios al partido whig el ministerio Wellington, despues de haberse visto arrancar la emancipacion católica. Formose el ministerio de Lord Grey; y Brougham, que habia contribuido poderosamente al triunfo del partido, fue creado Baron y Par de Inglaterra, y elevado á la dignidad de Canciller. Esta dignidad no es en Inglaterra un título honorífico, unido á la cualidad de Presiden-

te de la Cámara de los Pares como en Francia. El Canciller es á un tiempo miembro del Gabinete, Presidente de la Cámara de los Lores, y primer Juez de apelacion. Lord Brougham tenia el proyecto de dividir las atribuciones de la Cancilleria entre dos funcionarios distintos, el uno politico y el otro judicial. Esta reforma era sensata, pero heria la vanidad del cuerpo de lejistas, y de consiguiente no se ha podido hacer.

En la biografia de Lord John Russell, hablaremos detenidamente de la tenaz resistencia de la Cámara de los Lores al bill de reforma. En Octubre de 1831 pronunció el nuevo Canciller sobre este asunto uno de sus mas famosos discursos; despues de pintar en él Lord Brougham el estado espantoso de la Inglaterra, las conmociones, los incendios, los furores del pueblo, *aquellos zumbidos de millares de hombres*, el orador escitaba á los Lores á no exasperar á la nacion con mas obstinada resistencia, y acceder á la reforma.

Una vez obtenido aquel triunfo capital, el ardor de Lord Brougham por las reformas politicas principió á calmarse un poco; le sucedió lo que sucede y sucederá á tantos otros espíritus fo-

gosos, mas ó menos templados por el egercicio del poder, y cuyo punto de mira se limita á medida que se eleva su posicion. Durante el ministerio de Lord Grey y el primero de Lord Melbourne, fue uno de los miembros mas conservadores de aquellos dos gabinetes whigs, y de los mas dispuestos á poner término á las concesiones. Aquella voz, que en 1811 y despues se habia mostrado algunas veces tan ruda y estrepitosa contra Wellington, se elevó otras tantas hasta el dithyrambo, para celebrar las *maravillosas hazañas del primero de los héroes modernos*; y aquella misma voz daba á O' Connell, enmedio de la Cámara de los Lores, la calificacion aristocrática de *gran mendigo*.

Cuando en Noviembre de 1834, el ministerio Melbourne tuvo qne ceder los negocios por un momento al partido tory, los periódicos whigs sostuvieron que el Lord Canciller estaba dispuesto á conservar los sellos en un gabinete tory, bajo la presidencia de Lord Wellington. Lord Brougham rechazó aquel aserto como injurioso, y se apresuró á dar su dimision. Pero cuando sus antiguos cólegas volvieron al poder en 1835, él no volvió con ellos, y desde aquella época hasta la última disolucion

del gabinete Melbourne, Lord Brougham, sin pasarse al enemigo, no ha escaseado sus tiros á los que insistia en llamar *sus amigos*, es decir, á los miembros del gabinete whig, acusados por él á menudo de indecision, de debilidad y de culpable complacencia con O' Connell y los radicales. Esta actitud aislada de Lord Brougham le ha hecho comparar con el diputado francés Mr. Dupin. Pero séase lo que se quiera de esta comparacion, Su Señoria está mas fuera de lugar en la Cámara de los Lores de lo que lo estaria Mr. Dupin en la de los Pares. Ademas de que la gran peluca de Canciller, de que se ve libre en el dia, embellecia muy poco su rostro tan ricamente feo, Lord Brougham, al entrar en la Cámara alta, ha perdido una gran parte de las ventajas de su organizacion, á propósito para las tempestades y el combate. El poder de su sarcasmo é invectiva, la áspera violencia de su palabra, puede ejercitarse raras veces en medio de aristócratas desdeñosos y frios, saciados de todas las sensaciones, y que gustan mas de saber vivir que de la elocuencia *demosteniana*.

Lord Brougham, casado en 1819, no tiene mas que una hija, y un hermano, que es ó ha

sido miembro de la Cámara de los Comunes. Tiene relaciones de amistad con muchos personages distinguidos de Europa. Despues de haber luchado en otro tiempo con Mr. Arago, en la *Revista de Edimburgo*, sobre algunos puntos de la ciencia, ha llegado á ser el íntimo amigo de este ilustre sabio, y le ha dedicado su obra sobre la *Teologia natural*, cuyo valor metafísico es muy disputado. Es miembro adicto del Instituto de Francia, y desde 1830 ha hecho dos viages á París, donde ha sido múy bien acogido.

En resumen, Lord Brougham, matemático, físico, metafísico, legísta, abogado, publicista, economista, literato, hombre de Estado, orador; Lord Brougham, verdadera enciclopedia viviente, escribiendo y hablando sobre todo con igual facilidad, y ocupado sin cesar en agrandar por medio del trabajo la inmensa esfera de sus ideas; debe evidentemente ser colocado entre los personages de la Inglaterra, aun cuando los hombres especiales le consideren débil en tal ó cual parte de la ciencia. Pero la vida política de Lord Brougham, no habiendo sido, de treinta años á esta parte, mas que un perpétuo combate, en el cual si cambiaba alguna vez de ter-

reno se ha colocado siempre como un atleta impetuoso é implacable, resulta, que el noble Lord tiene muchos enemigos, y que de consiguiente es preciso dejar á la posteridad el cuidado de clasificarlo definitivamente.



J. A. L. Lit de los Artistas

M. MOLÉ.

EL CONDE MOLÉ.

«Molé, este bello nombre de la magistratura, carácter destinado probablemente á representar un papel en los ministerios futuros.»

NAPOLEON.—*Memorial de Santa Helena.*

«Al lado de la ventaja de innovar, hay el peligro de destruir.»

MOLÉ.

En materia de dogma político, lo mismo que en materia de fé religiosa, pueden dividirse los hombres en tres clases; hay creyentes sinceros y desinteresados, cuyo número es muy reducido; hay indiferentes, cuyo número es grande; y por último, hay devotos falsos, cuyo número es inmenso. En cuanto á los ateos, si bien existen en política, no lo confiesan, y se alistan necesariamente en la segunda ó tercera categoria.

Nada diremos de los dogmáticos sinceros; cualquiera que sea el dogma que profesen, sus creencias son respetables, por la sola razon de que son creencias. En cuanto á aquellos, que por un mezquino interés cualquiera, se constituyen fogosos apóstoles de una religion que no sienten en su corazon, tampoco hablaremos de ellos, tanto mas al ir á tratar de un hombre enemigo del dogmatismo de los sistemas, de un hombre, cuyo total símbolo político puede reducirse con corta diferencia á estas palabras: «Lo que existe, tiene suficiente razon para existir, puesto que existe; y el Gobierno que mas dura, es el mejor de los gobiernos.»

El Conde Molé es el representante mas racional, mas moderado, mas elevado de esa asociacion de hombres políticos, de los cuales Mr. de Talleyrand ha sido por mucho tiempo el mas diestro y atrevido gefe. No os apresureis demasiado, los que creeis, ó fingis creer, no os apresureis á arrojar la primer piedra á esos hombres, que han servido sucesivamente á todos los gobiernos, porque lo eran. No olvideis que no son ellos los que crearon las situaciones, sino estas á ellos. Mr. Royer-Collard ha dicho sobre este asunto una espresion

profundamente triste, pero profundamente cierta.
« Existe, esclamaba un dia el viejo doctrinario en la tribuna (*), existe una grande escuela de inmoralidad, abierta de cincuenta años á esta parte, cuya enseñanza, mucho mas poderosa que los periódicos, resuena en el dia por todo el mundo. Esta escuela, son los *acontecimientos*, que se han realizado casi sin interrupcion á nuestra vista. Recorredlos: el 6 de Octubre, el 10 de Agosto, el 21 de Enero, el 31 de Mayo, el 18 Fructidor, el 18 Brumario; deténgome aqui. ¿Qué vemos en esta série de revoluciones? El triunfo de la fuerza sobre el órden establecido, y apoyándose en las doctrinas para legitimarlo; hemos obedecido á las dominaciones impuestas por la fuerza, hemos recibido, celebrado sucesivamente las doctrinas contrarias que las ensalzaban. »

Este cuadro es sombrío, pero verdadero; si una revolucion supone siempre un progreso en la marcha de la humanidad, las infinitas convulsiones que van en pos de ella, tienen de desagradable, que desnaturalizan los sentimientos de lo justo y de lo injusto, y hacen mas y mas confusa la nocion del derecho en política. Durante

(*) Sesion de 25 de Agosto de 1835.

muchos siglos, la Francia, despues de salir de la oligarquia feudal, vivió, sufrió, peleó, y venció á nombre de un principio claramente enunciado, y unánimemente aceptado. En la época en que el Rey no moria nunca en Francia, el Rey era el Estado, el Rey era el derecho, ya estuviese en Burges, Orleans ó París, ó ya cautivo en tierra estraña, como San Luis, Juan II ó Francisco I. Cualquiera que atacaba al Rey, atacaba al Estado, atacaba al derecho, y su nombre pasaba á la posteridad con la mancha de felonia, ya se llamase Marsell, preboste de los mercaderes, Condestable de Borbon, ó Byron. En aquellos tiempos, se asesinaba á los Reyes, pero no se les juzgaba, no se les deponia, no se renegaba de ellos. Aquel dogma de la legitimidad, despues de haber gloriosamente transcurrido su tiempo, murió en el cadalso con Luis XVI; en vano se ha intentado despues galvanizarlo, la esperiencia ha probado que estaba bien muerto. Pero como las naciones no pueden permanecer mucho tiempo sin fé política, no tardó en establecerse un nuevo dogma sobre las ruinas del primero. El dia en que el trono quedó despojado del carácter sagrado que le hacia emanar de Dios y de sí

mismo, la soberanía hubo de pasar á manos del pueblo, y allí principió la confusion. Siendo el pueblo un ser colectivo, compuesto de individualidades, cuya gran parte son incapaces de concebir en política una voluntad propia y motivada, surgieron por todas partes las ambiciones y las interpretaciones individuales; cada cual ha hecho hablar al pueblo á su modo, y durante un tempestuoso periodo, al mismo tiempo que aque pueblo era grande por su generosidad, y heróico bajo las banderas, se cometian en su nombre los actos mas contradictorios, mas tiránicos, mas estúpidos y atroces que imaginarse puedan; entonces la sociedad no era mas que una inmensa y sangrienta arena, donde, segun la espresion de Danton, era preciso ser *guillotinador ó guillotinado*; entonces, lo que el dia antes era virtud se convertia en crimen, y el que triunfaba la víspera, era proscrito el dia siguiente; entonces por fin, segun el dicho enérgico de Mr. de Lamartine, el Panteon servia de conducto á la cloaca.

No debe, pues, admirar, que en medio de aquellas victorias rápidas y efímeras de la fuerza, legitimadas todas por el dogma elástico de la soberanía del pueblo, haya habido hombres adic-

tos á lo pasado por el nacimiento, pero bastante inteligentes para comprender que los siglos no retroceden hácia su origen; hombres enemigos por carácter de sangre y de violencia, que no encontrando en cuanto veian nada parecido á un principio, han roto con los principios mismos por dedicarse solo á normalizar los hechos, dándoles los caracteres regulares y tranquilos de un derecho. Durante todo el curso de aquellas conmociones políticas, por dó quiera que surge una idea de estabilidad y de órden, se ve á estos hombres correr á ella y abrazarla. Mientras esta idea permance en las condiciones lógicas de acrecentamiento y poder, estos hombres le pertenecen en cuerpo y alma; el dia en que abusa de sí misma, se alejan de ella poco á poco, y su retirada es la primera señal de su ruina ¿A quien se ha de echar la culpa? Nos parece que mas bien á la idea que á los hombres.

No hay duda que es desagradable para la moral de un pueblo, que por carencia de una fé política universalmente aceptada, haya obligacion de gobernarle, mas bien que con principios, con intereses: pero este estado transitorio de indiférencia ó de conflicto en materia de dogma, no

es mas que el resultado de cincuenta años de disensiones. ¡Las revoluciones engrandecen á los pueblos, pero acaban por gastarlos; y desgraciadas las naciones donde se reproducen con demasiada frecuencia tales periodos de violentas sacudidas! Pero entremos ya en la vida histórica de Mr. Molé.

En 1794, en los dias mas tristes del terror, existia una familia noble y desgraciada, que se ocultaba en una pobre guardilla de la calle del *Bac*. Componian aquella familia una muger muy anciana, su hija, su nieta, y un niño de 14 años. Aquel niño, con la precocidad de entendimiento que dá el infortunio, era la providencia de su familia; él era el que salia misteriosamente al anochecer, librándose, por su poca edad, de las sospechas y persecuciones; él, el que se ingeniaba de mil maneras para dulcificar las crueles privaciones que esperimentaban los suyos; en fin, el que jamás volvia á su casa sin llevarles socorros, consuelos y esperanzas. Aquel niño precoz y piadoso era el Conde Molé.

Nacido en 1780, Luis Mateo Molé habia emigrado en un principio con su padre, el Presidente Molé de Champlatreux; habiendo vuelto

imprudentemente á Francia, ambos tardaron poco en ser descubiertos, y encarcelados; el Presidente murió en el cadalso, y su hijo no debió la vida sino á su estremada juventud. En vano le hicieron horribles amenazas para que descubriese el asilo de su abuela la Marquesa de Lamoignon, su madre y su hermana; pusiéronle en libertad despues de una muy larga detencion, y entonces, olvidando el esplendor en que habia nacido, entró con valor en el mundo, y con la confianza que da á un alma generosa el cumplimiento del mas sagrado de los deberes.

Sin embargo, pronto tuvo que abandonar de nuevo la Francia; el jóven Molé habia sido observado, y ya no estaba seguro el asilo donde se ocultàban sus parientes; uno de sus antiguos criados, convertido en una potencia revolucionaria, les dió aviso de lo que contra ellos se intentaba. Huyeron; pero la Marquesa de Lamoignon, no pudiendo conformarse con el destierro, se refugió en Vannes, donde estableció despues una comunidad, de la cual Napoleon la nombró Superiora. El jóven Molé pasó á Suiza, y desde allí á Inglaterra con su madre, y despues de mil tribulaciones regresó á Francia, cuando la caida de

Robespierre. Mme. Molé fue á unirse con su madre á Vannes; y poco tiempo despues se vió en París al último descendiente de los Molé, entregado al estudio en una guardilla, preparándose á reconquistar por si mismo la brillante existencia que la revolucion le habia quitado; siguiendo libremente los cursos de la Escuela Politécnica, entonces Escuela Central de obras públicas, y confundido en medio de aquella juventud codiciosa de saber, que se agolpaba á las lecciones de Lagrange, Laplace, Monge, Fourcroy y Berthollet.

Despues de establecido el Consulado, pidió el jóven Molé una audiencia á Bonaparte, para reclamar la restitucion de sus bienes no vendidos; y hallándose en este caso la hermosa hacienda de Champlatreux, le fue devuelta.

Algunos años despues, en 1806, apareció un libro titulado: *Ensayos de Moral y de Política*, el cual elojió mucho Mr. de Fontanes en el *Diario de los Debates*. El Emperador leyó el artículo, pidió el libro, y se hizo presentar al autor, que era el jóven Molé; el Emperador le nombró al momento Oidor del Consejo de Estado. Poco tenemos que decir de este libro, tantas veces echa-

do en cara al Ministro de una monarquía constitucional. Está escrito con facilidad, las observaciones son mas brillantes que sólidas, y es en suma una completa apologia del despotismo; pero no hay que espantarse, piénsese en aquellos tiempos, en el cansancio general, en la postracion que sigue á las convulsiones violentas. Se estaba disgustado de la instabilidad de los poderes públicos, se salia de la anarquía, y esta ha sido en todas épocas un camino para la tiranía. A fin de disculpar, ya que no de justificar al autor de los *Ensayos de Moral y de Política*, recordaremos solo que en aquella misma época, un jóven diácono escribia en el fondo de la Bretaña su primer libro, y esta obra de Mr. de Lamennais (*), es tambien la glorificacion del despotismo.

Desde el momento en que Mr. Molé entró en el Consejo de Estado, su fortuna marchó rápidamente; Napoleon era apasionado de los apellidos ilustres, cuando los que los llevaban eran dignos de ellos; y le gustaba en Mr. Molé la urbanidad de sus formas, la sagacidad de su entendimiento, y su aficion al trabajo. Sucesivamente le nombró *Maitre des requetes*, Prefecto de Di-

(*) Véase su Biografia tom. III.

jon, en 1807, Consejero de Estado en 1809, Director General de Puentes y Calzadas, Conde del Imperio, y Comendador de la Orden de la Reunion. Como Director de Puentes y Calzadas fue enviado á Amberes en 1811, en la época en que el General Bernard dirigia en aquella ciudad las obras de fortificacion. Alli se conocieron aquellos dos hombres, se apreciaron, y Mr. Molé pagó noblemente su deuda de amistad, en el elocuente elogio fúnebre que hizo de aquel General.

Iba siempre en aumento el favor de Mr. Molé con el Emperador, y apenas contaba treinta años, fue agregado á los trabajos de su propio Gabinete. Alli en continuo contacto con el hombre que aun tenia en su mano á la Europa entera, fue donde Mr. Molé se inició en esa ciencia de los detalles, en ese despacho de los negocios, que ningun hombre de Estado de Francia posee mejor que él. Aquellos jóvenes consejeros de Estado del Imperio, eran grandes trabajadores; hablábase poco entonces, pero se obraba mucho. Habia que abarcar con la vista el inmenso círculo de una administracion gigantesca y complicada, y era preciso estar dispuesto á todo y sobre todo; un encargo no daba lugar á otro, y con

una palabra era preciso viajar como una flecha del Este al Oeste, del Norte á Mediodia. Napoleon se separaba poco de Mr. Molé. «Molé, decia con frecuencia hablando de él, es un entendimiento sólido, un Ministro monárquico, que se ocupa mas del fondo que de las formas.»

Despues de haberse retirado Mr. Regnier, Duque de Massa, fue nombrado Mr. Molé Gran Juez Ministro de Justicia, en 1813. Se le han echado en cara, con razon, algunos discursos de una lisonja, por lo menos intempestiva en aquella época. Asi es, que despues de la desastrosa campaña de Rusia, se presentaba en la tribuna del cuerpo legislativo á desenvolver en hermosos periodos las glorias de la Francia, y esclamaba: «Si un hombre del siglo de Médicis ó de Luis XIV resucitara, y preguntase, al ver tantas maravillas, cuantos reinados gloriosos, cuantos siglos de paz se han necesitado para producirlas, le responderiais que han bastado doce años de guerra, y un solo hombre.» Despues, cuando Napoleon quiso despojar al Cuerpo legislativo del último derecho que le quedaba, el de proponer los candidatos para su presidencia, Mr. Molé sostuvo y defendió aquella arbitraria medida, con razones

de forma y de etiqueta. Convenimos en que todo esto no era una maravilla de independencia; ¿pero dónde estaban entonces los independientes? Cuatro ó cinco pudiéramos citar; fuera de ellos, todos daban inciensos, sin esceluir los tribunos del dia.

En los dias de desgracia, variaron las cosas de aspecto; por do quiera salieron Demóstenes y Catones, todos quisieron dar un puntapié al ídolo que adoraban el dia antes. La conducta de Mr. Molé fue digna; despues de acompañar á Blois á Maria Luisa, como Ministro de Justicia, no figuró durante la primera restauracion. Sin embargo, debemos decir que firmó, como miembro del Consejo municipal del Sena, una esposicion muy virulenta contra el Emperador, presentada á Luis XVIII algun tiempo antes del 20 de Marzo. Durante los cien dias en vano intentó Napoleon hacer aceptar un ministerio á Mr. Molé; volviose á encargar sencillamente de la Direccion de Puentes y Calzadas, y se negó á firmar la declaracion del Consejo de Estado del 25 de Mayo, que separaba la Francia de los Borbones. Un biógrafo (*) ha dicho, sin acompañar este aserto, cu

(*) Rabbe et Boisjolin.

do menos estraño, con prueba de ninguna clase, que habiéndole Napoleon hecho fuertes cargos por aquella negativa, se disculpó diciendo: «Que no habia podido consentir en firmar un mensage, en el cual se decia que Napoleon debia su corona al voto y á la eleccion de los franceses, lo que era una blasfemia política, de la cual no habia creido deberse hacer culpable.» Pero nótese que el mismo Napoleon, al regresar de la Isla de Elba, proferia en alta voz esta blasfemia política; de consiguiente, este grande absurdo atribuido á Mr. Molé nos parece muy apócrifo. Mr. Molé se hallaba en las aguas de Plombieres, cuando Napoleon, á pesar de su negativa, le nombró individuo de la Cámara de los Pares; escusose de presentarse pretestando enfermedad, y despues de la batalla de Waterloo, Luis XVIII le conservó en su puesto de Director de Puentes y Calzadas, volvió á llamarle al Consejo de Estado, y le nombró á su vez Miembro de la Cámara de los Pares.

Hasta aqui hemos visto á Mr. Molé, cortesano algunas veces, ¿quién no lo era entonces? pero constantemente estraño á los actos violentos á que inclinaban algunas veces al Emperador, que era bastante propenso á ellos por su carácter,

consejeros rencorosos. Mr. Molé habia sufrido mucho durante la República, y hubiera podido tener tambien ódios que sastifacer. Pero es propio de hombres de su temple mirar los hechos bajo cierto punto de vista práctico, que escluye así el ardor de las creencias, como el ardor de los resentimientos. La moderacion es como una condicion de su naturaleza. Asi es que se esplica con dificultad la parte que tomó Mr. Molé en el deplorable proceso del Mariscal Ney. ¿Cómo pudo juzgar digno de muerte, el noble Par que sabia por esperiencia el irresistible ascendiente de Napoleon sobre cuantos le rodeaban, á un soldado valiente, que ni siquiera era hombre político, y que en resumen no habia hecho mas que ceder á una fuerza de atraccion mas fuerte que él?

Las crueles palabras del Duque de Richelieu, pidiendo la cabeza de Ney en nombre de la Europa, han hecho creer á muchos, que la influencia estrangera era la principal causa de la muerte del Mariscal; se ha acusado á Wellington, á los Ministros, al Rey, á los Pares, y se ha olvidado completamente á la Cámara de Diputados de 1815. Basta leer el *Monitor* para ver la gran parte de responsabilidad que debe pesar sobre la

mayoría realista, en las reacciones de aquella triste época. No puede formarse idea de la violencia en el lenguage de todas aquellas aves de rapiña, salidas de sus guaridas de las provincias con el ódio y la venganza en el corazon, furiosos unos por las miserias de un largo destierro, otros por las humillaciones de una prolongada oscuridad, embriagados con su triunfo, y dispuestos siempre á acusar á los Ministros de complicidad con los jacobinos y Bonaparte, que eran para ellos una cosa misma. Despues de haberse escapado Lavalette, hubo uno de aquellos Diputados que se levantó y pidió que se acusara al Guarda-Sellos, culpable, segun decia, de haber favorecido las *esperanzas* de Mme. de Lavalette, de conseguir del Rey el perdon de su marido.

¡Que cosa tan horrible es la pena de muerte en materias políticas! Resucitense con la imaginacion cuantos han muerto durante este medio siglo á nombre y en virtud de principios contrarios; de todos estos hombres que han sufrido la suerte de los criminales, dejando aparte algunos asesinos inmundos y cubiertos de sangre, y que no han hecho mas que sufrir la pena del talion, no hay uno que en el dia no viviera apreciado y hon-

rado. ¡Tal es la justicia humana! Dos años han trascurrido apenas desde que sufrieron en un patíbulo la última pena Leon (*), Montes de Oca, Borso, Quiroga y otros, y ya ha triunfado la noble causa que ellos defendieron. Con este motivo y aun cuando no sea en nuestro tiempo moneda corriente el alabar á los Reyes, aunque lo merezcan, diremos sin embargo de paso, que Luis Felipe no ha firmado nunca una sentencia de muerte por delitos políticos. La posteridad lo recordará, y ella calificará tambien la opuesta conducta del poder temporal que sacrificó sin piedad á las ilustres víctimas que acabamos de mencionar, y á algunas de las cuales era deudor de gran parte de su gloria militar.

Seriamos injustos sino dijéramos que Mr. Molé, despues de haber votado la muerte de Ney con toda la Cámara, menos doce votos que estuvieron por la deportacion, intercedió eficazmente con Mr. de Richelieu para obtener la gracia del condenado. Las memorias de Lavalette atestiguan sus laudables esfuerzos por salvar á las otras víctimas de la reaccion.

En Agosto de 1817 reemplazó en el Ministe-

(*) Véase su biografia t. I.

rio de Marina al Mariscal Gouvion Saint-Cyr, y durante aquel ministerio espuso los motivos de una ley contra el comercio de negros, presentó un proyecto de ley contra la imprenta, y fue reemplazado al concluirse la sesion; en 1820 se separó del todo de los ultra-realistas. La Cámara de los Pares acababa de constituirse en tribunal de justicia, para juzgar el atentado de Louvel, asesino del Duque de Berry, y Mr. Molé se opuso al proyecto de mensage al Rey.

En 1822, Mr. Molé se colocó en la oposicion contra el Ministerio Villele, y se pronunció con MM. de Talleyrand y Decazes contra el nuevo proyecto de ley sobre los delitos de la imprenta, que substraia á los acusados de la jurisdiccion del Jurado.

Desde aquel momento, conservó Mr. Molé con todos los ministerios que se sucedieron durante la restauracion, una especie de reserva fria é impasible. El ministerio Polignac, sobre todo, encontró al hombre de Estado en una actitud espectante, y previendo con Talleyrand *el principio del fin*.

Despues de establecida la monarquía del 7 de Agosto, encontrábanse frente á frente dos

sistemas, la guerra y la paz. Los partidarios de la primera sostenian que era preciso que la Francia aprovechase el impulso de Julio y las simpatías de los pueblos, para rasgar los tratados de 1815, y recuperar con la fuerza lo que la fuerza le habia arrebatado. Todos los hombres de Estado prácticos, juzgaron la situacion de otro modo. No sabemos cual de ambos sistemas era mejor. De todos modos, eran terribles las eventualidades de la guerra con el corto número de soldados, con el desquiciamiento de la organizacion militar, con las fuerzas que la Francia necesitaba para su reciente conquista de Argel. Prevaleció el sistema de paz; y al mismo tiempo que Mr. Molé daba seguridades á los gabinetes de Europa, aceptando el Ministerio de Negocios Estrangeros, y establecia claramente el principio de no intervencion, Mr. de Talleyrand sentaba en Lóndres las bases del tratado de la Cuadruple Alianza. Aquel primer ministerio de Julio hubo de ceder á los motines de las calles á los tres meses de su existencia; Mr. Molé dejó su ministerio á Mr. Sebastiani, y volvió a las filas de la oposicion durante todo el tiempo del ministerio Laffitte; defendió la pairia hereditaria durante el ministerio de Ca-

simiro Perier, y mas adelante, cuando el proceso de Abril, se negó á asistir como juez, y formó parte de aquella minoria que queria dejar á los acusados la mayor latitud en la defensa.

Despues de la disolucion del ministerio de 22 de Febrero, con motivo de la cuestion de España, Mr. Molé, en union con Mr. Guizot, estuvo encargado de formar un gabinete, y se fundó el ministerio de 6 de Setiembre. El ser desechado el proyecto de ley de disyuncion, dió pronto lugar á su caida, y despues de inútiles tentativas de parte de Mr. Guizot para reconstituir el gabinete de 11 de Octubre con Mr. Thiers, y del Mariscal Soult para formar un gabinete del tercer partido, Mr. Molé compuso el ministerio de 15 de Abril de 1837, que duró cerca de dos años, y que esperimentó duros ataques Sabido es el famoso *jamais* pronunciado por aquel Ministro con referencia á la cuestion de cooperacion en España, y de que nos ocuparemos en otro lugar. Admirará tal vez el diluvio de recriminaciones hechas al Ministerio Molé; pero cuando se examinen los actos de aquel gabinete, cuando se le vea dar la amnistía, sostener el principio de no intervencion en España, retirar las leyes de deportacion y de

no-revelacion, conmutar la pena de Meunier, concluir el tratado de la Tafna, tomar á Constantina, evacuar á Ancona, apoderarse de San Juan de Ulua, presentar los primeros proyectos de ley sobre los caminos de hierro, admitir el derecho de conversion de los intereses de la deuda, reservando la cuestion de oportunidad etc. etc; cuando se vea todo esto, tal vez en aquella mezcla de bien y de mal, y en que el bien domina, se encontrará motivo suficiente de simpatia, y se sacará en consecuencia, que aquel ministerio no valia mas ni menos que los que le habian precedido; ¿pero entonces, á que tanto ódio y tanto ruido? ¿Para qué aquella masa de filípicas parlamentarias, para qué la coalicion? Quizá el público se lo ha preguntado á si mismo, al notar que lo que se le dá se diferencia poco de lo que tenia. No toca al biógrafo el descubrir el enigma. Desde Juan Bautista Rousseau se ha comparado con frecuencia la vida á un teatro, en el cual cada uno desempeña diferente papel. Los gobiernos constitucionales son tambien grandes teatros, y como los otros tienen igualmente sus bastidores; el espectáculo mas curioso y notable, no siempre ocurre sobre la escena. Cuando se ha bajado

el telon, los actores se despojan de sus oropeles y se descalzan el coturno, cae la máscara, y queda el hombre con sus pequeñas vanidades, celos, resentimientos y pasiones de toda especie. Entonces marchan á la par la historia pública y la privada. Singular historia esta última, complicada, poco edificante, que influye poderosamente sobre su grave hermana. Los actores que quieren que se les considere con seriedad, aun entre bastidores, careciendo de hechos, inventan palabras, grandes palabras, *sexquipedalia verba*; la logomachia política ostenta todo su lujo; donde no hay en el fondo mas que cuestiones personales, se suponen cuestiones de principios, se encubre un despique con el manto de un sistema, se va, se viene, se remueven, se agitan, se anuncia que todo se va á cambiar, á reformar, á mejorarse, el público aplaude, el actor triunfa y

Parturient montes, nascetur ridiculus mus.

Para referir la historia completa de la vicisitudes del ministerio de 15 de Abril, seria preciso principiar bosquejando el cuadro de las pequeñas disensiones intestinas, que agitaron al ministerio de 6 de Setiembre; alli está el origen de la coalicion.

Entre Mr. Guizot y Mr. Molé no hay punto alguno de contacto, ninguna simpatia; el uno severo, firme, siempre en guardia contra los ataques de los partidos; el otro moderado, olvidando lo pasado, y deseoso de entrar en un camino de conciliacion; el primero esforzándose por arrancar el cetro de la presidencia á manos tachadas de indecision y molicie; el segundo negándose á soportar una influencia que cree perjudicial y poco acorde con la situacion. Por último, despues de muchos pasos, agriados por la polémica de los periódicos, los que se trataban recíprocamente con poca cortesia, despues que Mr. Guizot hubo llamado á todas las puertas inútilmente para formar un gabinete, despues de la famosa é inutil entrevista con Mr. Thiers, quedó la victoria por Mr. Molé.

En las circunstancias en que se formó el ministerio de 15 de Abril, no era posible otra combinacion; Mr. Guizot habia fracasado en todas sus gestiones, la mayoria no gustaba de Mr. Thiers con la intervencion: sin embargo, ningun ministerio ha sido tratado con mas desden. Mr. Thiers que se reservaba, le daba el nombre de *pequeño ministerio*. Los doctrinarios y Mr. Guizot, cuyo

amor propio se habia resentido de no haber podido formar él mismo el gabinete, le tachaban de insuficiente é incapaz. Lo cierto es que habia en él hombres laboriosos, capaces, llenos de celo, como MM. de Salvandy, Bernard, Rosamel, Laplagne, pero no habia un solo hombre de tribuna; el mismo Mr. Molé, que sabe como el primero dirigir los negocios, no tiene el don de la palabra, tan necesario á un ministro constitucional. Sin embargo, el programa del nuevo ministerio merecia el asentimiento universal.

Despues de la primera disolucion, en las legislatura de 1838, Mr. Molé confió por un momento encontrar un punto de reunion entre los dos centros; pero pronto se desengañó. La mayoria le hubiera conservado con gusto personalmente, pero deseaba que se agregasen algunos nombres de entre las influencias parlamentarias. Mr. Molé hizo varias tentativas con Mr. Guizot y Mr. Thiers; fueron rechazadas, y entonces se decidió á luchar. No se han olvidado las tempestuosas sesiones de la discusion sobre la contestacion al discurso del trono, en que Mr. Berryer, Mr. Garnier-Pagés, Mr. Guizot se sucedian en la tribuna, no concediendo un momento de tregua

ni descanso al enemigo. Mr. Molé tuvo momentos brillantes. La lucha produce en él una especie de irritacion febril, que dobla su energia y la eleva algunas veces hasta la verdadera elocuencia. Sus réplicas fueron siempre exactas, y á propósito. No se habrá olvidado la famosa cita de Tácito que Mr. Guizot le echó en cara: *Omnia serviliter pro dominatione.* «Acepto las palabras del orador, contestó Mr. Molé; solo le recordaré que Tácito las aplicaba, no á los cortesanos, sino á los ambiciosos.» En vista de aquella lucha encarnizada y desigual, fue cuando Mr. de Lamartine, por un sentimiento de caballerosa generosidad, de socialista que era se constituyó de pronto y accidentalmente conservador. Al fin sucumbió Mr. Molé; ¿qué habia de hacer contra todos?

Mr. Molé ha vuelto despues á la Cámara de los Pares, donde su palabra egerce una grande influencia.

Examinemos ahora el conjunto de esta fisonomia política. Mr. Molé no tiene precisamente lo que se llama un sistema, y este es uno de los principales cargos que le hacen los doctrinarios. Es bastante inclinado al método esperimental.

Cree que en una época en que las creencias no ofrecen base alguna sólida para asentar sobre ella un sistema, es bueno ocuparse antes de todo de los intereses presentes; es un hombre de moderacion, de orden, y sobre todo de conservacion. Pero la conservacion no es una doctrina, es un sentimiento, que llevado demasiado lejos conduce al egoismo, el vicio mas feo y mas comun de esta época. No se parecen todos los conservadores; los hay que han echado á perder la palabra y la cosa, uniendo á ella una idea de retroceso ó de estabilidad, que con razon irrita y causa desden. Defienden de tal manera el órden, que disgustarian de él. Todos sus argumentos estan á la altura de su persona, es decir, que son pequeños, estrechos y mezquinos. Hábleseles de los instintos generosos que deben satisfacerse, de las fuerzas inactivas, y sin embargo, hostiles, que deben emplearse útilmente, de las mejoras materiales y morales que se han de efectuar, su invariable respuesta es: «lo que existe es bueno, es decir, todo está bien entre nosotros y á nuestro alrededor, lo demas poco nos importa.» No es asi Mr. Molé; enemigo de las innovaciones, nadie ha mirado su época con un

ojo mas diestro y seguro, y nadie mejor que él ha sabido en la ocasion hacerle las concesiones compatibles con un progreso racional. Era esto tanto mas fácil á Mr. Molé, á quien una larga práctica de los negocios le ha hecho conocer los resortes que quedan á la máquina social, y los que ha perdido; añádase á esto una grande aversion á las fórmulas y á las ideas fijadas, un gran conocimiento de los hombres, una política viviendo al dia, como el tiempo presente, no teniendo simpatías demasiado ardientes, y por lo tanto tampoco antipatias demasiado pronunciadas, sobre todo sin ódios, y se comprenderá porqué Napoleon, que gustaba antes de todo de los hombres de gobierno, de práctica y de trabajo, apreciaba tanto á Mr. Molé.

Hemos dicho que Mr. Molé no tenia, lo que se llama propiamente hablando, una idea fija en política, y nos equivocamos; tiene una, tal vez la única en que conviene con Mr. de Broglie, otro hombre de Estado no muy su amigo. Ambos sueñan en la reconstitucion de una aristocrácia en Francia. En los tiempos que corren de frenética igualdad, equivale á buscar la cuadratura del círculo.

Para los que crean demasiado lisongero este retrato de Mr. Molé, añadiremos que no tiene la maravillosa facultad de esplicar los negocios, ni la prontitud de resolucion que tanto distinguen á Mr. Thiers; que cuando se trata de teorias sociales, de grandes miras para el porvenir, y de grandes enseñanzas, no cautiva la atencion como Mr. Guizot; que no es ni rentista consumado, ni orador elocuente, ni publicista profundo: que su espíritu práctico, conciliador, pero tal vez un poco escéptico, quizás podria no estar á la altura de una grande crisis. Añadiremos tambien para ser justos, que en tiempos ordinarios nadie le aventaja en dirigir los negocios, y nadie menos que él merece la especie de impopularidad que la coalicion consiguió por un momento unir á su nombre.

Como particular, Mr. Molé, ejerce, segun dicen, una gran seduccion sobre cuantos le rodean. En resumen, y dejando aparte lo que de él se dice con respecto á galanterias de salon durante el Imperio, el mejor elogio que puede hacerse de Mr. Molé es decir, que es tal vez el espíritu mas moderado, y al mismo tiempo el mas adelantado, del *Partido conservador*, del que es gefe.



C. PÉRIER.

Personages célebres del Siglo XIX

CASIMIRO PERIER.

«Tenia estension en sus miras; y en su carácter, en sus hábitos, en toda su persona, esa fuerza y resolucion que necesita tal vez un Ministro del Interior, para vencer las dudas y las vacilaciones de sus prefectos y sus dependientes etc. etc.

TIMON.—Libro de los Oradores.

La revolucion francesa ha creado un gran número de hombres, cuya memoria irá unida en todos tiempos á su recuerdo. La revolucion fue servida por grandes corazones y elevadas inteligencias, debiendo unas veces su salvacion, otras su brillo, al valor heróico, á la elocuente palabra de los que á su frente se colocaron: fecunda fue tambien en grandes oradores, cual en es-

forzados guerreros, si bien no tanto en hombres de gobierno.

No hablamos aqui de Napoleon: Napoleon era un hombre diferente de todos los demas; era uno de esos séres que no pueden gobernar sino bajo dos condiciones; la una sublime cual es la gloria; la otra miserable como el poder absoluto. No le comparemos por lo tanto á nadie, y osemos decir que hasta 1830 la causa de la revolucion francesa no ha tenido hombres de gobierno que fueran sus representantes, hombres ligados con sus intereses, apóstoles de su pensamiento, y que sabiendo resistirla sin ahogarla, se hayan manifestado dignos de ponerse á su frente para dirigirla. Tal fue *Casimiro Perier*. El último año de su vida le ha bastado para ocupar en la historia el lugar que cuarenta años de grandes acontecimientos dejáran vacio.

Casimiro Perier representó dignamente en el poder á la revolucion; á la revolucion moderada despues del triunfo, á la revolucion gobernando por la paz y por las leyes. Si fuere cierto, como parece indudable, que el fin definitivo de la revolucion fuera la introduccion en el órden social de la igualdad civil, y del sistema representativo en

el órden político, este fin no se alcanzó hasta 1830. Entonces, y por la vez primera, estas dos cosas, ó estos dos principios, fueron aceptados y francamente proclamados, llegando á ser principios de gobierno. Concertarlos, perpetuarlos es lo que la Francia deseaba, y esto fue lo que Casimiro Perier intentó. Las circunstancias de su vida, y los rasgos de su carácter, lo designaban, digámoslo asi, para esta mision.

Casimiro Perier nació en Grenoble el dia 12 de Octubre del año 1777. Su familia, originaria de Mens, pequeña poblacion de las cercanías, se habia enriquecido á favor del comercio y de la industria, y gozaba hacia mucho tiempo una consideracion superior á su fortuna. Su padre, Claudio Perier, habia elevado y fijado definitivamente la posicion de esta familia, colocándola en las primeras filas de esa clase media que en todas las provincias de la Francia, á fines del último siglo, cimentaba por sus trabajos, sus riquezas y sus luces, su candidatura al gobierno del pais. Al aproximarse la revolucion, la clase media no abrigaba tal vez aun el sentimiento de su alto porvenir; pero se aprestaba á hacerse digna de él. Ella habia recogido todo el fruto de lo sembrado ha-

cia dos siglos. Para ella habian sido los progresos del órden, del bienestar, de las ideas; en favor suyo habíase debilitado la influencia de las clases privilegiadas, creciendo á sus espensas el poder de la autoridad real. Asi habia llegado poco á poco á un punto de fuerza y de madurez, desde donde podia decir que ella *era la nacion*, aun cuando esta palabra en vez de ser la señal de una revolucion, no fuera mas que la de un advenimiento. En su seno, ó mejor dicho, á su frente, distinguíanse algunas familias que unian á las opiniones modernas las costumbres de los tiempos pasados. Una de estas familias era la de Casimiro Perier. Rica por su trabajo y economía, habia permanecido sencilla, moderada, participando de las ideas independientes que germinaban entonces en todos los corazones, conservando en su interior los lazos de subordinacion y de respecto que se aflojaban cada dia. Su gefe era un hábil negociante, de carácter imperioso, acostumbrado á exigir mucho de sí mismo y de los demas. Su esposa, Maria Pascal, dotada de un espíritu singular y de viva imaginacion, unia á toda la capacidad de una ama de casa, una preocupacion religiosa que la impelia al misticismo. La

independencia natural de sus ideas y su agradable carácter, templaban el aspecto un tanto austero del interior del hogar doméstico. Agrupábase en torno suyo una numerosa familia, compuesta de diez hijos, notables por sus facciones pronunciadas, por una mezcla de principios nuevos y antiguas costumbres, y que unian la severidad al cariño, la imaginacion á la prudencia, el tacto para los negocios, la viveza de las impresiones, el juicio recto, y el sentimiento un tanto altivo de su dignidad personal. El mayor de los hijos de Claudio Perier, Agustin, estaba destinado á ser el heredero de la mayor parte de los bienes de su padre, y á alcanzar con ellos un puesto en la magistratura, única senda abierta entonces para consagrarse al servicio público; pero en aquellos momentos sobrevino un acontecimiento que debia arrojar á toda la familia en el sendero de la política, y hacer del tercer hermano de Agustin un primer ministro. Este acontecimiento fue la revolucion francesa.

Todos sabemos perfectamente hoy dia, que fue precedida, y digámoslo asi, que la anunciaron tumultos en los Parlamentos y resistencias en las provincias. Desde la paz de América

hasta la reunion de los Estados generales, el pais estuvo agitado por trastornos que eran los precursores de una crisis ignorada. El *Delfinado* no fue la provincia menos conmovida por estas escaramuzas, que anunciaban una batalla general; y cuando en 1788 tuvieron que reunirse los Estados de la provincia, y empezaron aquellas luchas donde dominaba Mounier, donde Barnave se anunciaba ya, el gefe de la familia Perier tuvo el honor de ofrecerle un asilo. Claudio Perier habia comprado á la casa de Villeroy el palacio de Vizille, edificado á cuatro leguas de Grenoble, en un valle profundo á orillas del Romanche, por el Condesteble de Lesdiguiéres. En aquellos vastos salones del último resto del feudalismo, en aquel palacio destinado hoy á los pacíficos trabajos de la industria, fue donde contrariando el veto real, se reunió aquella Asamblea que reclamó tan vivamente la doble representacion del estado llano, preludiando asi la asamblea constituyente. En Vizille empezó la revolucion francesa. Insistimos sobre estos acontecimientos, que si bien pertenecen á la historia, fueron tambien acontecimientos de la familia de Casimiro Perier, y debieron por lo mismo ejercer una verdadera

influencia en la direccion de sus ideas y de su conducta. En el Delfinado no fue el móvil de estos movimientos precursores de una revolucion, ni el espíritu de innovacion, ni el deseo aventurero de cambios y trastornos; esta provincia se habia reunido á la corona por un contrato, cuyas estipulaciones creia reclamar. Su resistencia, que en otra parte solo hubiera podido justificarse por máximas abstractas, se apoyaba aqui en testos y recuerdos; y lo que en Versailles se llamaba una rebelion, era en Grenoble un hecho legal. Los ejemplos de su patria y de su familia, que rodearon los primeros años de la juventud de Casimiro Perier, contribuyeron indudablemente á inspirarle ese respeto á la ley que le dominó, ya en la oposicion, ya en el poder, y á marcar su carácter político con un sello eterno de independencia, de firmeza y de moderacion.

En los dias que estos acontecimientos pasaban, Casimiro estaba en el colegio del Oratorio de Lion, donde sus tres hermanos Agustin, Alejandro, Scipion y sus amigos Camilo Jordán y Mr. Degérando habian estudiado. Aquel colegio, cual todos los de su clase, estaba animado de ese espíritu austero y libre que distinguia entónces á una gran

escuela religiosa. Los jóvenes Perier habian recibido en él una educacion acomodada á sus disposiciones naturales y á sus tradiciones de familia. Casimiro, el mas jóven de los cuatro, no pudo terminar sus estudios, que se resintieron de su enérgica movilidad y de la agitacion de los tiempos en que se hicieron. Ademas, él era mas activo que laborioso; si la ociosidad era para él una carga, tampoco le agradaba un trabajo periódico y regular; su imaginacion comprendia al vuelo; se detenia muy poco á pensar, y sin embargo no descansaba nunca: observaba mas de lo que aprendia. Su ardiente juventud no tenia mas freno que sus hábitos de órden y de dignidad, á que se habia acostumbrado bajo la disciplina paternal. A los diez y seis años, la belleza de sus facciones, su alta estatura, una marcada espresion, finas y agradables maneras, cariñosas cuando su orgullo no se veia lastimado, ni escitada su desconfianza, ni contrariada su voluntad, interesaban en favor suyo y le ganaban el afecto de los mismos que solo conocian su ligereza aparente, y su falta de aplicacion. Casimiro Perier era entonces un jóven amable, mas alegre por espíritu que por carácter, ardiente y fino, reflexivo é impetuoso

al mismo tiempo; y que no parecia destinado á sacar gran partido de sí mismo.

Durante los dias azarosos de la revolucion, Claudio Perier se habia fijado en París con algunos de sus hijos, dejando encomendado el cuidado de los restos preciosos de una gran fortuna, sumergida en el naufragio universal, á su esposa y á sus hijos mayores residentes en Grenoble. Bien pronto la conscripcion llamó á Casimiro á las armas: en 1798 partió en clase de soldado distinguido del cuerpo de ingenieros, y con esta calidad hizo la campaña de 1799 á 1800 El jóven conscripto se señaló al frente de los muros de Mántua en el combate de Santo Giulio. En 1801, despues de la muerte de su padre, abandonó la carrera militar para entrar en la del comercio. Su padre habia dejado á él y á sus hermanos, al mismo tiempo que una herencia considerable, la proteccion de su nombre y de su crédito. Habia sido un hombre de una capacidad poco comun, que habia formado escelentes establecimientos, y tomado parte en todas las empresas destinadas á levantar en Francia, despues de su revolucion, el comercio y la industria. Fue uno de los fundadores del banco francés. Al repartirse sus hijos

la herencia en partes iguales, pues las leyes de la revolucion habian abolido hasta los vestigios del derecho de primogenitura, estrecharon los lazos de una union que siempre ha subsistido, y que ha sostenido á la familia en duros trances. Sus gefes entonces eran tres hijos que ya no existen: Agustin Perier unia á su elevada inteligencia sólidas virtudes y un corazon generoso: su ambicion era modesta, su alma afectuosa, no temiendo el retiro que animaba su actividad y embellecia su beneficencia; se acordaba siempre de que su padre lo habia destinado á sostener, á dar mas brillo aun al nombre que se habia adquirido en el Delfinado. En esta provincia se fijó al cabo, y alli con el comercio de Grenoble y la fábrica de Vizille creóse una de esas posiciones influyentes y protectoras, tan raras en Francia. Su hermano Scipion, llevando su instruccion hasta la sabiduria, su espíritu religioso hasta la devocion, sereno en medio de esta familia animada, ocultaba su alma apasionada bajo las formas de la ciencia, y parecia que consumia todas sus fuerzas en dominar sus pasiones. Casimiro, dotado de un carácter menos igual y de imaginacion menos rica de conocimientos, pero dueño de ese golpe de vista

decisivo que distingue y alcanza lo que hay de verdadero y falso, que mide lo posible y logra el éxito, se asoció con Scipion y fundaron juntos en París la casa de comercio tan conocida luego en Europa. En su direccion se notó ya que Casimiro Perier mostraba entonces las mismas cualidades que desplegó despues en un teatro mas vasto. La penetracion, la prudencia y el acierto en los juicios, suplian en él á la asiduidad de un trabajo minucioso. Decíase con verdad que Casimiro y su hermano eran su mútuo complemento: el primero, dotado de un talento claro, amigo de detalles, de una continua aplicacion, vacilaba alguna vez dudoso de la rectitud de sus juicios; entonces el segundo le prestaba su decision, y con un tacto nada comun determinaba todas las grandes operaciones, cuyo éxito fundó el renombre de su casa. En ella, cual en la escena política, manifestábase mas apto para gobernar que para administrar.

La restauracion dando la paz á la Francia fue la que abrió las puertas al gobierno constitucional. La paz y una razonable libertad, fueron suficientes para que la industria y el comercio tomasen un rápido vuelo La consideracion pública se

fijó con preferencia sobre aquellos que por su crédito y habilidad, dando la señal ó prestando su apoyo al desenvolvimiento de la riqueza comun, contribuian á los progresos del bienestar general, la mas verdadera de las pasiones de nuestra época. Y no obstante estos elementos, era tal la desgracia de la restauracion, estaba tan fatalmente condenada á desconocer sus mas caros intereses, que consiguió alejar de si precisamente á los hombres, que á despecho suyo habia ella puesto al frente de la nacion trabajadora. Ella naturalmente los lanzaba en la oposicion, y su desgraciada inclinacion á frívolas distinciones, á servicios inútiles, su vago y secreto sueño de una recomposicion social sin progreso, daba un color de hostilidad al favor que el público manifestaba á los promovedores de la industria y del bienestar general. El pueblo los estimaba mas á medida que sospechaba eran desdeñados por la restauracion. Cosa singular! la restauracion ha sido una época altamente favorable al desenvolvimiento del trabajo y á los vuelos del talento, y á pesar de esto, se hizo enemiga del trabajo y del talento.

Casimiro Perier, como todos los hombres ilus-

trados, no deseaba para la restauracion otra cosa que dicha y cordura. Su familia enlazada con los intereses, pero no con los escesos de la revolucion, no abrigaba resentimientos ni odio contra una dinastía, que observaba la Carta; y jamás hubiera hecho otra oposicion, si tal nombre puede darse á esta conducta, que la de recordar á esta dinastía sus juramentos y sus intereses. Al mismo tiempo él alcanzaba una parte del favor público que entonces gozaban los hombres de su útil é independiente profesion. Presentóse empero una circunstancia que le permitió lograr mas directamente esa popularidad, hasta entonces fácil y espontánea, abriéndole tambien el campo de la política.

En los primeros años la restauracion reinó en una Francia prisionera: para rescatarla fue preciso pagar el precio de su rescate: tal fue el objeto de los célebres empréstitos de 1817. Trescientos millones de recursos estraordinarios, parecian efectivamente necesarios para cubrir el presupuesto de aquel año. Arreglóse por lo tanto un tratado con capitalistas estrangeros que se obligaban á adelantar las dos terceras partes de esta suma, en cambio de valores en rentas casi dobles al ca-

pital, y mediante algunas otras ventajas inmediatas poco razonables. Este convenio, ajustado sin publicidad, sin concurrencia, daba á los estrangeros el poder de libertar la Francia de los mismos estrangeros, y parecia testificar á la vez el descrédito, y la posibilidad de la solvencia.

Sin embargo, esta operacion que en el dia seria inconcebible, esplicábase entonces perfectamente por el estado aun precario del gobierno y del órden rentístico que apenas nacia. Tal vez era indispensable hacerla asi, pero podiase haberla verificado de un modo mas ventajoso, y que no se prestase tanto á graves y severas censuras. Casimiro Perier la atacó en un escrito notable por la claridad, la energía y la moderacion. Segun su opinion no era necesario un empréstito tan considerable; pues un sistema mas vigoroso de economía, hubiera podido disminuir las cargas que pesaban sobre el presupuesto. En todo caso no debia nunca haberse ajustado sino públicamente, en concurrencia ó por medio de ventas parciales y sucesivas, hechas en la bolsa por el tesoro, y á medida que las necesidades apremiasen. Finalmente, el libertamiento de la Francia de manos del estrangero, no debia pedirse mas

que á los recursos nacionales. Este escrito produjo mucho efecto, y contribuyó sin duda alguna á la determinacion tomada por el gobierno de modificar la ejecucion del tratado. Esta polémica rentística que Perier sostuvo en tres diferentes escritos, le atrajeron la atencion pública; y cuando á fines de 1817 se puso á prueba por vez primera la célebre ley de elecciones del 5 de Febrero, el departamento del Sena eligió á Casimiro Perier el 25 de Setiembre, cuando aun no tenia la edad que la Carta pedia á los diputados. Al reunirse, empero, las Cámaras (5 de Noviembre) acababa de cumplir los 40 años, y por una escepcion, que prohibió para lo sucesivo una ley especial, fue admitido en el cuerpo colegislador. Desde el momento en que Casimiro Perier puso el pie en la Cámara, no volvió á salir de ella: la Francia pagó su fidelidad con la suya. Para referir su vida política bajo la restauracion, seria preciso escribir la historia parlamentaria de la misma restauracion. Es sin embargo importante caracterizar esta oposicion de 15 años, que representaba Casimiro Perier. Siempre ha considerado como una gloria el papel que entonces hiciera; siempre ha pensado, y con razon, que

su oposicion habia sido el antecedente legítimo de su administracion, y que representaba en el poder el mismo papel que quiso representase el poder cuando lo combatia. Efectivamente, es preciso hacer ver, que si su situacion cambió, nunca cambiaron sus principios. Comprendió, empero, perfectamente que entre el tiempo que le siguió, mediaba una revolucion. Al entrar Perier en la Cámara, sabia muy bien que pertenecia al partido constitucional, ignorando si formaba parte de la oposicion. El gobierno podia dudarlo tambien, porque despues del decreto de 5 de Setiembre, y de la ley electoral de 1817, el gobierno tenia el derecho de llamarse constitucional; éralo, empero, con trabajo y zozobra, temeroso mas de una vez de que aquello mismo que le grangeaba gran honor, fuese solo una imprudencia. Los consejos un tanto vivos de aquellos á quienes sus actos llevaban á la direccion de los negocios, que tendian á alentarlo, servian acaso tan solo para intimidarlo. Al fin lo lograron. Viose á Perier, al principiar su carrera, mostrar á la vez una generosa adhesion á la monarquía, y una independencia querellosa mas bien que hostil respecto al poder. Aun cuando el espíritu de la

época, su natural viveza y su inclinacion á la desconfianza lo arrastrasen hácia la oposicion; sus mas profundas convicciones, las tradiciones de su familia, las costumbres de su vida entera le hacian detestar el desórden y temer los trastornos. Por eso su severidad al juzgar los actos y alguna vez las personas, en nada disminuyó su respeto á los derechos del poder.

Su don de gobierno se dejó percibir siempre, aun en los mas violentos ataques de sus dias de declarada oposicion. La audacia solo es fácil poseerla á las facciones, pero casi siempre falta, aun cuando á veces es necesaria, a los buenos gobiernos. Los ilustrados partidarios de la restauracion casi nunca se han atrevido á salvarla. Verdad es que no era posible su salvacion sino esponiéndolo todo, y no se atrevió á tanto el ministerio de 1817. Al ver renacer el espíritu de la nacion y tomar nuevo aliento la vida constitucional, él mismo se asustó de su obra y se dividió. Los mas osados quedaron en el poder, y desde fines de 1818 á 1819 se mostraron decididos á dar nuevos pasos en la senda que el decreto de 5 de Setiembre abriera. Inútil seria entonces buscar á Casimiro Perier en las filas de

una oposicion sistemática no desconocida en esta clase de gobierno.

En 1820 el poder cambió de máximas, y queriendo detenerse, retrogadó, porque no puede existir un gobierno estacionario. En los años que mediaron desde 1820 á 23 fue cuando estallaron las grandes luchas, que llegaron á ser luchas de sistemas. La oposicion por haber exigido mucho, el poder por haber negado demasiado, fueron arrastrados á una profunda disidencia, que bajo formas constitucionales encubria una guerra civil. En tanto que la monarquía se replegaba mas y mas hácia la contra-revolucion, la libertad volvia á los senderos revolucionarios. La Carta que para los unos no era mas que la máscara con que se cubrian, iba á ser para los otros tan solo una arma. El absolutismo que se ocultaba bajo la legalidad, se desenmascaró con motivo de la guerra de España; pues afirmando y fortificando en el interior el imperio del partido real, lo mostraba con orgullo, restaurando en el estrangero el despotismo y la inquisicion.

En esta lucha el partido constitucional se dividió; segun su arrojo, ó su paciencia, los unos resistieron débilmente, otros llevaron la resisten-

cia hasta la conspiracion. No nos toca ser severos con nadie: sabemos cuanto amor patriótico abrigaban los unos, cuanta previsora sabiduría tenian los otros; diremos solo que la Francia no fué partícipe ni de la resignacion de los primeros ni de la temeridad de los últimos. Siempre abrigó mas cólera que ódio contra la restauracion: sin cuidarse de la duracion de su imperio, no trabajó en abatirlo, y aun en los momentos en que llegó á desear su caida, aun entonces no quiso ser responsable de ella, dejando á la monarquía el triste honor de precipitarse en el abismo.

Perier participó tambien de estos sentimientos de la Francia. Queria á todo riesgo la conservacion de la Carta, pero no queria, no comprendió nunca que la reforma de las leyes fuese llevada á otro tribunal que al de la ley misma. Sin embargo, abrigando intenciones conservadoras y principios moderados, su lenguage fue amargo y apasionado, vehemente y burlon á la vez: no echó en olvido ninguna falta, no perdonó ningun error, y atacó siempre al poder sin descanso y sin piedad, tanto mas irritado cuanto veia que se desconocian sus intenciones, y deseoso de vencer, porque veia detrás de cada triunfo

de la contra-revolucion asomar una reaccion terrible. Esta mezcla de hostilidad en la forma, y de moderacion en las intenciones, esta voluntad constante de combatir sin destruir, el uso atrevido que hacia de la libertad legal, sin abrigar ningun oculto pensamiento contra la monarquía, este desprecio declarado de la conducta del poder unido al respecto de la institucion, agradaba á la Francia que no deseaba mas. La Francia ha sido constantemente sincera, y las ficciones constitucionales han sido siempre para ella una verdad. No queria ni aun dejar insultar á la revolucion que ya habia pasado, ni volverla á empezar; pero la dinastía reinante no le prestaba seguridad alguna sobre estos dos puntos: de aquí nacia una desconfianza profunda, y la desconfianza es siempre recíproca.

Vencedor en España, el sistema del absolutismo constitucional dominó las elecciones de 1824. Perier fue del corto número de aquellos que no fue posible separar de la Cámara: se presentó con un puñado de amigos de la libertad, y entonces comenzó para él aquella série de conflictos sin fin, que le dieron á conocer y acrecentaron su fama. Sabido es que un ministro hábil, el único con

quien puede envanecerse el partido de la contra-revolucion, dirigia entonces los negocios. Era un hombre, que sin estar libre de las preocupaciones de su partido, sospechaba los peligros y comprendia la utilidad de contener la invasion y aplazar el triunfo, prestaba su prudencia personal á una política imprudente, y hacia sábiamente cosas insensatas. Dificil era la lucha con aquel espíritu recto y flexible, fértil en recursos, indiferente á las seducciones de la imaginacion, inaccesible á las de la pasion, siempre presente, siempre sereno, dando al error apariencia de buen juicio, al engaño tono de sinceridad; y que sin el prestigio de un talento brillante y de un gran carácter, ejercia toda la autoridad que infunden la razon y la sangre fria. Contra este hábil atleta combatió Casimiro Perier por espacio de tres años, con general aplauso de la Francia. Mas débil, pero mas libre, en una Cámara donde apenas se percibia su partido, supo arreglar su oposicion á las circunstancias, y hacer la guerra en el terreno que le quedaba, porque no era ya tiempo de batallas campales. Transcurrieron tres años, y las elecciones de 1827 hubieron de cambiar el sistema del gobierno. Al acercarse la nueva Ca-

mara nació un ministerio moderado y tímidamente reformador. Era una victoria grande é inesperada de la opinion, una consagracion manifiesta de los principios de la oposicion, cuyo gefe era Perier, porque en el matiz político que representaba, nadie podia disputarle este título. La Francia respiró y cobró esperanzas: Perier no era insensible á esta victoria nacional, en que tan notable parte tuviera. Sin embargo, desde este momento el recelo del porvenir empezó á inquietar á aquel espíritu previsor, que huia de la ilusion y tenia por sospechosa la fortuna: desde entonces columbró una crisis inevitable, una lucha formal, una responsabilidad temible. Tan dificil le parecia sostener la dinastía con toda la Carta, como con parte de ella; haciendo justicia á las intenciones conciliadoras, á los modestos esfuerzos del ministerio, dudaba de su fuerza y duracion; se guardaba muy bien de combatirle, aguardando los sucesos en silencio, pensando á veces con ansiedad en que se pronunciaba muy amenudo su nombre, que se le miraba mucho y comenzaba á subir hasta él la ola de los negocios. No era Casimiro Perier hombre que esquivase una necesidad: sabia que llegado el momento no retrocede-

ria ; pero este momento, que quizá hubiera sentido no ver llegar, deseaba retardarle largo tiempo, porque apetecia el triunfo. Calculaba sus fuerzas; pero no desconocia la magnitud de las dificultades· las temia precisamente por lo mismo que estaba seguro de abordarlas de frente : recelaba el peligro, porque se veia determinado á arrostrarle. Justificada salió su prevision ; al cabo de dos años se cansó la restauracion de sacrificar sus inclinaciones, sus creencias y su orgullo á necesidades que no creia ; entonces se formó el ministerio de 8 de Agosto. Era tirar el guante al pais, y solo faltó aplazar el dia del combate : la representacion de los 221 contestó á esta provocacion, y el golpe de Estado de Julio dió la señal.

Los decretos de Julio sorprendieron muy poco á Casimiro Perier: ¿pero qué haria la Francia? Esta era la cuestion. Desde la mañana del dia en que aparecieron los tales decretos, era legítima la resistencia por la fuerza. Decidido á no comprometer, pero tambien á no abandonar á su patria, no titubeaba Perier en un punto la resistencia legal. En resolverla y concertarla se pasó el primer dia; pero esto bastó para alterar

el carácter de la del segundo. Este segundo dia amaneció cargado de nubes, y desde muy temprano dió París mil señales amenazadoras. Los diputados deliberaron en casa de Perier. Por la tarde le buscaban varios jóvenes pidiendo una órden del dia, una señal, una bandera. «Qué quereis, contestaba, pensais que un gobierno que intenta una cosa semejante, no tenga dispuestas las fuerzas? ¿disponemos nosotros del rayo para herirle?.» Entretanto y á la hora misma, algunos nobles hijos resolvian la cuestion, y se hacian matar sin saber de quien seria la victoria, ó cual el premio. Su sangre pidió venganza, la noche fue una contínua alarma, y por la mañana decia Casimiro: «Está visto: despues de lo que acaba de comenzar la poblacion de París, aunque arriesgásemos mil veces nuestras cabezas, estamos deshonrados si no nos ponemos á su lado.» Y su voz conmovida y poderosa tomaba aquel imperioso acento que despues jamas dejó. Sabido es como pasó aquel dia, el dudoso combate de la plaza pública, las impotentes deliberaciones de los diputados presentes en París; cinco de ellos, enviados al cuartel general, se esforzaron en vano por desarmar un poder rebelado

contra las leyes. Uno de estos cinco era Casimiro; aventuró algunos consejos, y aun por la noche escuchó á algunos servidores de la dinastía que no desesperaban de verla ceder. La dinastía fue mas orgullosa y quizá mas prudente: porque en tal estado, lo que en quince años hubiera sido razonable, habia pasado á ser locura: una retractaccion de mala fé no haria mas que deshonrar su caida; porque un reinado absoluto no se convierte en nacional con el puñal al pecho. La tercera noche decidió la victoria. El 29 por la mañana salian las tropas reales de la ciudad; nadie sabia lo que se haria, pero lo cierto era que no reinaria Cárlos X. Perier estaba entonces en el centro del movimiento, y si su actitud enérgica agradaba á los mas ardientes, el renombre de su prudencia tranquilizaba y seducia á los mas tímidos. Tan pronto hacia abandonar las armas á algunos batallones diseminados, como tomaba asiento en aquella comision municipal, á la que se queria delegar todo el gobierno. Se sentó en el *Hotel de Ville*, pero fue de los que desde el primer dia declinaron la estension de los poderes con que se pretendia investir á una autoridad del momento. Se esforzó por conser-

varla lo posible en los intereses del órden y de la defensa pública; por mantenerla en fin el carácter municipal.

Solamente en las Cámaras reconocia el derecho de hablar por la nacion, de acordar la forma de gobierno y eleccion de dinastía. Aun no habia salido del recinto de París el último peloton de la guardia real, cuando ya pensaba en la anarquía inminente; y la dificultad y necesidad de restablecer el poder se hizo su mas dominante deseo. Desde aquel instante no se apartó de su imaginacion este pensamiento.

Perier fue uno de los primeros en reconocer el hecho y el derecho de una dinastía nueva. Admitido inmediatamente en el consejo del Lugar Teniente general y despues del Rey, tomó parte en los actos mas decisivos de aquella época. Como Presidente de la Cámara electiva, tuvo el honor de presentar la Carta constitucional al Príncipe, quien la juró ante Dios y su patria Sin embargo la situacion era grave: era precisa otra cosa mas dificil: gobernar la revolucion.

Era, pues, forzoso escoger. Habia que hacer una division entre los principios y los medios, las causas y los pretestos: entre lo que era acci-

dental y lo permanente en aquella nueva situacion. O se debia mirar la revolucion como hecha, y dirigirse solamente á la duracion de un resultado, ó considerarla como un principio y perpetuar el estado revolucionario: en una palabra, establecerse en las conquistas, ó conquistar lo desconocido. Esta cuestion estaba agravada por la política estrangera, y no era locura dudar de la paz.

Esta política era por tanto la única que convenia á la monarquía de 7 de Agosto. El primer dia era pensamiento Real, pero ¡cuántos obstáculos por vencer! ¡cuántas preocupaciones que contemplar! dificil era practicarle y mas aun proclamarle; muchos le rechazaban sin comprenderle, muchos le deseaban sin esperarle. Aunque era el único razonable y el mas francés, no osaba declararse como espresion de la razon pública. Existia, no lo dudamos, en el fondo de la opinion nacional, pero no aparecia en la superficie. El humo de las barricadas envolvia aun á la Francia, y los rumores de una opinion pasagera se asemejaban al estruendo del cañon del Hotel de Ville. Esta política, fundada en el primer consejo del Rey, prevaleció con frecuencia: inspiró

sábias medidas y escelentes discursos: pero en la incertidumbre de un poder débil todavia, de una situacion oscura aun, debió recibir mas de un mentís, sufrir mas de un desengaño, hacer mas de una concesion. Llegó á no poder resistir los ataques esteriores, y sobre todo las disidencias de la coalicion necesaria, que habia compuesto de elementos tan diversos el Ministerio de 7 de Agosto: este gabinete se retiró. Casimiro Perier que tenia parte en él, aunque sin despacho, se habia portado con gran reserva: su opinion estaba conocida: pero juzgando que no era tiempo, que le faltaba poder para desarrollarla enteramente, y hacerla triunfar, opinó por la disolucion del Consejo, y aun rehusó en un nuevo gabinete un papel mas influyente y mas activo. Bien conocia que aun no era tiempo para gobernar enteramente. Sin embargo le rodeaban, le acosaban; su sabiduría le invitaba á buscar sabios; su popularidad obligaba á los mas ardientes á clamar por él. «Aun no es tiempo, repitia él: es demasiado pronto, no sabeis aguardar « Hubiérase creido que poseyendo las postreras esperanzas de la salud pública, no queria aventurarlas antes de tiempo. Formóse el ministerio de 2 de No-

viembre, y Perier llegó á ser Presidente de la Cámara de diputados, nobles funciones que, por una previsiora habilidad, habia cedido á Mr. Laffitte poco despues de la revolucion; porque no queria aparentar afan ni conseguir nada sino por el imperio de la necesidad. El nuevo gabinete era débil, queria monarquía y paz, pero no sabia mantener las condiciones de la paz y de la monarquía. Algunas discusiones graves habian patentizado los dos sistemas entre los que vacilaba el ministerio. Presidia Perier estos debates con severa inmovilidad: pero en su frente pálida y triste se reflejaban todas las sensaciones de la lucha, y pasaban como la sombra de la tempestad que retumbaba debajo de él. Entre tanto, el mal crecia; testigo inquieto de todos sus progresos, dudaba Perier que fuese tiempo de correr el velo para combatirle. Por espacio de cuatro meses fue esta cruel cuestion el pensamiento incesante de sus dias y sus noches.

El motin de 13 de Febrero reveló por fin á todo hombre sensato la debilidad del gobierno. Algunos diputados resolvieron arrancar á la Cámara su aparente seguridad. Mr. Guizot atacó al ministerio en la tribuna: el ministerio contestó anun-

ciando una próxima disolucion; en este último esfuerzo, se agotó y cayó. Perier no habia escitado ni detenido á los que dieran el golpe. Bien conocia la proximidad de aquella necesidad tan aplazada; pero temia que se hubiesen acelerado demasiado, decidido como estaba á no aceptar la tarea de gobernar, sino con probabilidades razonables y suficientes medios de buen éxito. No deseaba el poder por las apariencias: tenia mas ambicion que todo esto. Naturalmente enemigo del desórden, ligado profundamente á todas las ideas de autoridad, de subordinacion, de respeto; inaccesible á las ilusiones especulativas, lleno de desprecio é ironía hácia la política romántica, veia con alguna severidad las agitaciones de la sociedad moderna, y sobre todo, aquel precario estado de irritaciones y exigencia devuelto por la revolucion de 1830. Asi, pues, sin afan, sin regocijo, vió amanecer para él, el dia del poder; pero clavando en su pais una mirada firme y triste, aceptó su mision, con el sentimiento de un deber cumplido, con la desconfianza propia de un hombre melancólico y el valor de un alma grande.

Su ministerio no se improvisó: antes de formarle, quiso conocer el fondo de los negocios,

la policía, hacienda y diplomácia. Vió, oyó al antiguo consejo; deliberó largo tiempo antes de declarar su resolucion: dudó realmente mas de una vez, y no se decidió con su persona hasta haber sondeado todas las cuestiones, resuelto las dificultades, profundizado todas las repugnancias y todas las objeciones. Queria que al dia siguiente de su formacion no tuviese el ministerio mas que obrar.

Aun puede verse en sus discursos cual fue la política del 13 de Marzo. Era la política natural de la monarquía de 1830; pero que no fue reconocida y proclamada hasta entonces. El verdadero mérito de Casimiro Perier no consiste en haberla descubierto: el dia que siguiera al de la revolucion se veia ya en el trono; y todo lo bueno y sábio que se hizo, fue á nombre de esta política. La gloria del gabinete de 13 de Marzo estaba en haberla abrazado cual su bandera, y haber desplegado este estandarte á los ojos de la Francia y á los ojos del mundo; estriba en haber hecho del sistema de resistencia, no una política negativa, sino una política de accion; estriba en haberse dado el brillo de la autoridad que corresponde al gobierno y que hace nacer la

confianza; estriba en haber reunido en torno suyo, no solamente los intereses, sino tambien las aficiones, y apoyado la fria razon de Estado en la base de la conviccion y del entusiasmo. Perier renunciando á las dulzuras de una posicion brillante y de una popularidad intacta, se entregó sin ilusion y sin temor á las perfidias y á las amenazas de las facciones, dispuesto á defender su causa contra su partido, no ocultandose ningun obstáculo, ningun engaño, ningun peligro; recargando por el contrario los negros colores de su horizonte; superior, pero no insensible á la calumnia y á la injusticia; sabiendo bien, que gobernar era renunciar al reposo, á la seguridad, á la libertad; atormentado por los sufrimientos de una salud por largo tiempo alterada; escéptico con relacion al éxito del grande esperimento que iba á hacer la Francia, aunque firmemente persuadido de que esta no podia lograr su objeto, sino adoptando la conducta que el ministro adoptaba, y poco seguro de la fidelidad de los hombres y de la verdad de las teorías, conservando, empero en medio de todas las dudas y de todos los obstáculos, cierta invencible confianza en sí mismo y en su fortuna. Tal era el hombre

para todos los que han podido penetrar en su alma, en los momentos en que arrostró la tentativa que recomendará su nombre á la historia. Cuando Casimiro Perier subió al poder, la disolucion de la Cámara, irrevocablemente anunciada, imprimió el sello de la incertidumbre en el porvenir del ministerio. El Oeste estaba agitado; la cuestion de Bélgica, aun indecisa en todos sus puntos, dejaba en suspenso la paz ó la guerra. La Polonia sosteniendo valientemente una lucha noble, dividia y entusiasmaba á la Europa.

A mas de esto el crédito estaba destruido; el órden público sin garantías; la autoridad sin ascendiente. La prensa casi en su totalidad, atizaba el fuego de las pasiones subversivas y belicosas; y los partidos que en París, desde Julio, descansaban sobre las armas, estendian poco á poco al resto de la Francia la red del espíritu revolucionario. Era preciso contenerlo todo, dar confianza á la Europa, sin ceder ante ella, satisfacer los deseos de la Francia, sin exaltarla; hacer que la una se resignase á admitir la revolucion de 1830, y que la otra se contentase con ella. Creyendo ante todo en la necesidad del órden, era preciso proseguir la obra de la reforma liberal prescrita por la Carta.

Contando con la paz general, era preciso velar por la seguridad nacional, y poner á la Francia al abrigo de un golpe de mano de la Santa Alianza. Y para colmo de dificultades, la desconfianza, la incertidumbre, el escepticismo, se habian apoderado de todos los corazones. Casimiro Perier no oponia á todo esto mas que una idea sencilla: « Quiero la paz, decia él, y no quiero mas que la Carta. » En otros términos: « La monarquía de 1830, es un gobierno definitivo y regular. » Hé aqui lo único que respondia á los desprecios destructores de las facciones, á las sombrias enemistades de las Cortes. Asi la misma política servia para combatir la anarquia y quitar el poder al absolutismo, y debia dar juntamente á la revolucion dos cosas que es preciso no sacrificar la una á la otra, la cordura y la firmeza.

Bajo los ministerios que le precedieron, la Francia habia tenido mas de una vez que preguntarse si poseia un gobierno: con Perier no tuvo que dudarlo. No contaremos la historia de su administracion: toda ella fue concebida y dirigida bajo el mismo pensamiento que hemos indicado. Perier estaba resuelto á no conservar el poder, si la Cámara no se adheria manifiestamente

á su sistema y á su persona. Nadie ha profesado mas formalmente que él la necesidad constitucional de una asociacion entre la Cámara y el ministerio; ninguno ha despreciado mas esa política ambigua y pobre, que quiere establecer entre el uno y la otra una independencia absoluta, y que supone que cada medida y cada ley deben ser juzgadas aislamente, sin que de ello se resienta la existencia del poder y la conservacion de la mayoría. Asi, cuando á consecuencia de su primera deliberacion la Cámara de diputados se mostró dispuesta á escoger por su representante de la mayoria al gefe del último gabinete, Perier no se detuvo, á pesar de la gravedad de las circunstancias, en dar su dimision. En efecto, hubiera dejado el poder si el inesperado ataque del Rey de los Paises-Bajos contra la Belgica, no le hubiera obligado á continuar en él En efecto la mayoría mejor advertida y mas decidida, se pronunció francamente á su favor y no le abandonó. A pesar de esto, la alianza no fue tan pronta ni tan sólida que no se viese contestada mas de una vez. Una minoría fuerte y fogosa, sostenida de fuera por una opinion mas ardiente y mas fuerte, renovaba á cada instante los asaltos, cuyo

resultado aparecia siempre dudoso, y que siempre terminaban por su derrota. A esta pesada carga que se aumentaba cada dia, consagró Perier con entusiasmo, con pasion, todos los dias de una sesion laboriosa, y en esta senda le acompañaron gloriosamente con tanto desinteres como elocuencia Mr. Guizot, Mr. Thiers, y durante mucho tiempo Mr. Dupin

Varsovia acababa de sucumbir, y su caida llenaba á la Francia de dolor y de alarma. Hábiles para apoderarse de las mas loables emociones de la generosidad nacional, los facciosos esperaban convertirlas en instrumentos de venganza, de revolucion y guerra. París tomó un aspecto silencioso, siniestro, y bien pronto amenazador; reuniéronse grandës grupos, y uno de estos cercó y quiso insultar al Presidente del Consejo de ministros, en aquella misma plaza, en la que en Julio de 1830 arengaba, y arengaba á los soldados de la dinastía destronada. Hablábase dë marchar á las Tullerías, de marchar contra las Cámaras, y al mismo tiempo la cuestion de la Polonia, es decir, la cuestion de la guerra ó de la paz se agitaba de nuevo en la tribuna: ¡Cuán grande era este debate! ¡Nunca habia habido uno mas solem-

ne! ¡Encerraba el porvenir de la sociedad, los destinos de la Europa! Perier triunfó, y la paz del mundo fué conseguida por 116 votos de mayoría. (Sesion del 21 de Setiembre). El ministerio llegó sin revés alguno al aniversario del 13 de Marzo. A esta época nada estaba determinado; pero para todas las cosas parecia asegurado un éxito feliz, con la sola condicion de la perseverancia. Existia ya una mayoría fuertemente unida en todas las cuestiones politicas; el ejército esperimentado ya en Lyon y Bélgica, merecia la confianza nacional; el crédito público se habia levantado; París estaba consagrado á la defensa de las ideas de órden y de conservacion; la conferencia de Lóndres, lenta en su marcha, no dejaba ya duda alguna sobre las voluntades pacíficas de la Europa; y la entrada en Bélgica, igualmente que la espedicion de Ancona, habia atestiguado que la Francia conservando la libertad de accion, no compraba la paz, merced á una humillacion. Perier empezaba á gozar de sus progresos; veia el porvenir mas sereno, cuando una plaga mortal cayó sobre la Francia, y vino á someter á nuevas pruebas esta sociedad tan probada ya. Perier no concibió al principio fuerte alarma sobre los

efectos de esta invasion de un mal desconocido. El domingo 1.º de Abril acompañó al Duque de Orleans al hospital, y visitó con él á las primeras víctimas del cólera. Los dias sucesivos fueron señalados por escenas odiosas, que ultrajaron y sorprendieren á la vez el orgullo de nuestra civilizacion. Estas escenas afligieron cruelmente á Perier, no pudiendo menos de sospechar en ellas alguna cábala de los enemigos del sosiego público, é irritábase viendo continuamente desgarrada la tela que tegia tan laboriosamente, á precio de su reposo. El 6 de Abril fue atacado del cólera, la enfermedad fue terrible: pareció un instante alejarse el peligro; pero el enfermo estaba consumido largo tiempo hacia, por la vida devoradora de la tribuna y del poder, y asi despues de una larga y dolorosa lucha, sucumbió el 16 de Mayo de 1832.

Casimiro Perier tenia entonces 55 años; fue enterrado en el cementerio del Este, no lejos de su hermano y de su amigo Scipion Perier y Camilo Jordan. Una inmensa multitud asistió á estos últimos y dolorosos actos. Los Sres. Royer-Collard, Bignon, Dupin, Berenger, Davillier y el Duque de Chosieul pronunciaron algunos

acentos sobre su tumba. El reconocimiento de un gran número de buenos ciudadanos ha levantado un monumento á su memoria. Casimiro Perier era de alta estatura, su fisonomía varonil y regular ofrecia una espresion de penetracion y de viveza, que contrastaba con la energía imponente que le animaba cada instante. Su andar, su aire, sus miradas tenian algo de imperioso, y él mismo muchas veces decia riendo: «¿cómo quieren que yo ceda con la talla que tengo?»

Una vez tomada su resolucion era invariable, porque era al mismo tiempo circunspecto é intrépido. Si alguna vez Perier se entregaba á la confianza, esto no le era habitual. Generalmente juzgaba rigorosamente á los hombres, y su lenguage era poco indulgente, aun cuando su corazon no encerrara ni ódios ni envidias. Abrigaba la pasion de vencer, no el deseo de dañar, concibiendo dificilmente, y no apercibiéndose sino con sorpresa, de las enemistades que le suscitaban sus desdenes y sus triunfos. A pesar de todas las malas pasiones conjuradas contra él, Casimiro Perier tuvo verdaderos y tiernos amigos. Reservado y frio para el mundo, en familia su conversacion era alegre y burlona, y alguna vez

reia con esa risa de los jóvenes de otra época, divirtiéndose con mil puerilidades de la vida privada, desdeñadas hoy que la afectada seriedad está á la moda. Acaso nos hemos estendido demasiado en los detalles de su carácter. Un pais libre debe conocer, digámoslo asi, personalmente los ciudadanos que notablemente le han servido, los hombres de Estado que le han dignamente gobernado. Porque es preciso saberlo: donde dominan las instituciones nacionales cada uno puede decir: *el Estado soy yo*, porque el Estado es la patria.



ISIDORO MAIQUEZ.

Personages celebres del Siglo XIX

ISIDORO MAIQUEZ.

« Tú solo el arte adivinar supiste
Que los afectos acalora y calma:
Tú la virtud robustecer del alma,
Que al oro, al hierro á la opresion resiste.
  Inimitable actor, que mereciste
Entre los tuyos la primera palma,
Y amigo, alumno, y émulo de Talma,
La admiracion del mundo dividiste. »

L. F. DE MORATIN.

Si la vida pública de los grandes personajes es patrimonio de la sociedad, lo será tambien con razon la vida del que supo representar en la escena teatral los afectos y pasiones, que tanta parte pueden haber tenido en las acciones de los grandes hombres. El arte de la representacion teatral le consideraremos siempre como bello é imitativo, pues ha conseguido presentar á la vista de todos

los pueblos civilizados, un espectáculo útil y agradable, que forma ya una parte muy esencial de sus costumbres, de sus necesidades y de sus goces. Siendo pues las artes patrimonio de la sociedad, lo es igualmente el renombre de aquellos artistas que mas vigorosamente han luchado con las enormes dificultades que presentan al ingenio humano. La memoria de consiguiente de los hombres superiores en cualquier género, interesa á la sociedad, porque es un título de gloria que la lisongea y ennoblece; y el arte de la representacion teatral, que tantas vicisitudes ha esperimentado entre nosotros, que con tanta incertidumbre ha llevado sus pasos por un sendero escabroso y desconocido, al cual ha negado constantemente sus luces la filosofía, no contribuye menos que las demas al lustre de las naciones. La nuestra, sin duda alguna, puede jactarse de contar entre los títulos de su antigua fama los anales de su teatro; porque en ellos se encuentran innumerables ejemplos de lo que puede hacer el génio, siguiendo sencillamente á la naturaleza.

No hay duda en que esta señala á aquel el camino que debe seguir, y le asegura el éxito cuando no se aparta de la sencillez de sus má-

ximas ; pero no es menos indudable que semejante asercion no pareceria acaso tan exacta para nosotros, si el inmortal Maiquez no hubiese demostrado su evidencia en la escena. Su génio eminentemente grande, se elevó sobre la naturaleza y el arte, sin que debiese mas que á la primera el éxito asombroso de sus empresas.

El nombre de este célebre actor, tantas veces repetido con aplauso: el testimonio de su mérito, fijado como piedra de toque en todas las discusiones escénicas: el halagueño recuerdo del entusiasmo pítico que inflamaba á los espectadores apenas desplegaba sus labios; todo cuanto tiene relacion con este hombre verdaderamente estraordinario, interesa al honor nacional, y nos impele á incluir en nuestra coleccion á tan distinguido artista, para perpetuar su nombre, y reverdecer los laureles que tantas veces supo arrancar de la sien de Melpomene para adornar su frente.

Para este trabajo, nos sirve el hecho é inédito sobre la vida de nuestro primer trágico, por un apreciable literato, (*) amigo nuestro, y cuyas

(*) D. José de la Revilla.

palabras, en la mayor parte, vamos á transcribir.

Isidoro Patricio Maiquez nació en la ciudad de Cartagena, en 17 de Marzo de 1768, de una familia que perteneció antiguamente á la clase media de la sociedad, en la que se sostuvo con mucha decencia, ocupando sus individuos algunos empleos y dignidades, particularmente en la carrera eclesiástica, á la que tuvieron inclinacion decidida. Pero los acontecimientos de las famosas guerras de sucesion, arrebatando en el torrente de los partidos el bienestar de innumerables personas, redujeron á la nada aquella desgraciada familia, obligándola á ocuparse en diferentes artes, y con particularidad en el de la seda, para atender á su subsistencia. Mas estos recursos de la necesidad debieron sin duda esperimentar notable decadencia, puesto que Isidoro Maiquez, padre de nuestro célebre actor, abandonó su oficio de cordonero de seda, despues de haberle ejercido por muchos años, y se introdujo en los teatros de varias capitales de España, en donde desempeñó con bastante aceptacion los papeles de Galan y Barba.

Hé aqui el origen de casi todos los actores

que pueblan nuestros teatros: hijos de padres humildes ó de familias desgraciadas, han encontrado en un arte, injustamente degradado y envilecido, un asilo contra las privaciones ó la mendicidad; y juzgando del teatro como juzga la muchedumbre, han contado solamente con sus fuerzas naturales, y no con los conocimientos prévios que exije el número asombroso de sus dificultades; circunstancia que nos priva de actores sobresalientes, y de la esperanza de que este arte toque al último grado de su porfeccion.

El jóven Isidoro, que desde su nacimiento siguió á su padre en los diversos puntos en que habia de trabajar, fue adquiriendo aquella aficion, hija casi siempre del deseo de imitar á nuestros mayores, ó á las personas encargadas en nuestra infancia; si á esto se agrega la educacion descuidada que tuvo, como todos los hijos de actores ambulantes, y que la única instruccion que adquirió en su niñez fue la que podia proporcionarle la lectura de cuantas comedias llegaban á sus manos, no estrañarémos que sus votos se dirigiesen á ocupar algun dia la escena, y merecer los aplausos públicos, que tan repetidas veces alcanzó en ella su padre. Llegó á ser estremada su aficion

cómica, á pesar de la manifiesta oposicion de su padre, quien le tenia prohibida la entrada en el teatro; prohibicion que halló un medio ingenioso de burlar, introduciéndose en él bajo pretesto de llevar sillas á los palcos; operacion que suele hacerse en algunos teatros de provincia. Nada habia mas lisonjero para el jóven Isidoro que presenciar una representacion y mezclarse en las conversaciones sobre asuntos cómicos, haciéndose cada vez mas invencible su inclinacion al teatro.

Firme pues en su propósito, y resuelto á arrostrar las dificultades de la profesion, se decidió por fin á tentar el favor de la fortuna. Hizo sus primeros ensayos en el teatro de Cartagena. Allí guiado tan solo de su aficion y de algunas lecciones de su padre, se presentó por primera vez á recibir desaires de sus paisanos, el que con el tiempo habia de ser el embeleso de la Corte, y objeto de admiracion para nacionales y estrangeros.

Pasó poco despues al teatro de Málaga, donde igualmente tuvieron mal éxito sus tentativas. Maiquez no tenia en su primera juventud ninguna cualidad artística que le hiciese recomendable, á escepcion de su figura que era interesante

y bella; por lo demas carecia de accion, su voz era oscura, y como no tenia modelo que imitar, falto su juicio del tacto fino y delicado que proporciona una educacion esmerada, no podia descubrir el verdadero camino de la perfeccion (*). Sin embargo de sus desventajas, dotado de una imaginacion viva, penetrante, tenaz y vigorosa, se afanó incesantemente en buscar los medios de agradar á un público, que tantas veces habia herido su amor propio, y se dedicó con el mayor ahinco á descubrir los fundamentos de un arte que, con serle familiar desde la cuna, le era no obstante muy desconocido.

Asi prosiguió por algunos años, ocupando al lado de su padre la parte de segundo y tercer Galan en los teatros de Cartagena, Málaga, Va-

(*) Haciendo memoria de sus primeros ensayos cómicos, referia Maiquez á sus amigos, que en cierta ocasion representó en Toledo la comedia intitulada: *El Triunfo del Ave Maria*; y que sufrió tan estrepitosa bufa, que indignado por tan mal tratamiento salió del teatro y de la ciudad sin concluir la funcion, y emprendió su viage á Madrid vestido de moro, porque desempeñaba la parte de Tarfe. Anduvo á pie toda la noche con la mayor precipitacion; de suerte que al rayar el alba se halló de la parte acá de Illescas, y continuando su marcha entró á deshora en Madrid, tan risiblemente equipado como salió de Toledo.

lencia, Granada y otras varias capitales de la Península, desmintiendo insensiblemente el mal concepto artístico que al principio se formó de él; hasta que por último resolvió su padre trasladarse á Madrid con toda su familia.

Verificada la traslacion en 1791, fue recibido el jóven Maiquez en la compañia de que era autor Manuel Martinez, que á la sazon trabajaba en el teatro del Príncipe (*). Su colocacion fue de un *Parte por medio* ó sea noveno Galan, con partido de 17 rs.; y con el mismo siguió trabajando en el año siguiente en clase de sétimo Galan, hasta que por fin, en el año 93 subió al puesto de sobresaliente, con partido de 20 rs.

La postergacion en que se halló durante estos tres años, parece debia haberle conducido á seguir las huellas de aquellos que mas gozaban del aura popular, como hacen casi todos los que siguen esta profesion; pues este es el medio mas sencillo de eludir las dificultades, aunque no el mas seguro para labrarse aquel concepto sólido que trasmite la fama del artista á la mas remo-

(*) Es de advertir que hasta el año 1800, poco mas ó menos, no tenian las compañías teatro fijo, y alternaban en ambos por temporadas.

ta posteridad, presentándole como un modelo perfecto del arte. Pero Maiquez á ninguno imitó: su fuerza de alma le hacia mirar con desprecio los efímeros triunfos de sus compañeros, juzgándolos como ex-abruptos del mal gusto de su tiempo, segun la idea que él habia llegado á formar del arte; y sobre todo, debió á la naturaleza un carácter indomable, y una tenacidad en sus ideas, que no le permitia prestarse fácilmente á otro dictamen que el suyo, con particularidad en materia de declamacion. Si esta tenacidad de ideas podia juzgarse como un defecto en contradiccion con su trato agradable y franco en sociedad, fue al mismo tiempo una ventaja para él, que tenia que luchar contra el mal gusto de sus contemporáneos, y obligarlos con una admirable constancia á abandonar el camino de lo falso para dirigirse al de lo verdadero, y convertir el desprecio con que antes lo miraban, en una profunda admiracion y un entusiasmo de que no hay ejemplo en la escena española.

Sin embargo, celoso Maiquez de su reputacion, aunque aparentaba desdeñarla por su constancia en seguir el plan que se habia propuesto,

se ausentó de Madrid el año 94, y pasó al teatro de Granada en calidad de parte principal. Sabido es que estas emigraciones de los actores á las provincias les producen ventajas considerables para sus ajustes en los años siguientes, si son recibidos con aplauso en aquellas. Isidoro contó con esta circunstancia para asegurarse mejor en la escena; calculando que esta corta ausencia debilitaria algun tanto la prevencion con que le oia el público madrileño.

Regresó el año siguiente á Madrid, y disfrutó dos años el partido de 20 rs. y el tercero el de 24. En esta época, ya fuese porque Maiquez desarrollase mas sus talentos cómicos o porque la costumbre de verle y oirle hiciese tolerables sus defectos, lo cierto es que comenzó á arrancar los aplausos que le habian sido negados hasta entonces. (*)

El mal gusto dominante entonces en la escena, y el amanerado y ridículo sistema de de-

(*) Maiquez se dió á conocer en la representacion *El Pastelero de Madrigal*, comedia que desempeñó siempre con soberana maestría. Asi pues, deciase en el pueblo cuando se hablaba de esta funcion, *solamente sabe desempeñarla bien el marido de la Prado*, sobrenombre con el cual era entonces solamente conocido.

clamacion adoptado por nuestros antiguos actores para agradar al pueblo, contribuyó no poco á que Maiquez fuese mirado con disgusto por su estilo totalmente desconocido en la escena. Pero persuadido este actor de que el teatro debe ser una imagen exacta de la sociedad, y que los personages en él introducidos han de hablar, moverse y gesticular como los demas hombres, sometiendo el estilo y los ademanes, á las leyes de la conveniencia y buen gusto, no podia admitir jamás en su sistema aquella accion artificiosa, complicada y pintoresca de sus compañeros: aquel tono declamador, enfático y cadencioso, que ahora ya seria intolerable á nuestros oidos; y aquellos juguetes de escena tan triviales y ridículos, tan agradables entonces á los espectadores, y que en realidad trasformaban en farsas las obras dramáticas mas recomendables. No accionar, no gesticular como un demente, era ser frio: no declamar con énfasis y casi cantando, era ser insulso. Contra estas dos grandes máximas de naturalidad y buen gusto pecó Maiquez, y á ello debió los dictados de *Galan de invierno*, *agua de nieve*, *voz de cántaro*, y otros varios sumamente satisfactorios, con que le agasajaron

sus contemporáneos. Verdaderamente no debió á la naturaleza voz limpia, sonora y armoniosa, cual era de desear en un actor de su clase; pero en recompensa le dió sobrado talento para conocer la necesidad de hacer de ella un estudio muy detenido, á fin de modularla y hacerla, no solo tolerable y profundamente trágica, sino tambien sumamente apta para la espresion mas delicada. Dulce, tierna y patética, al par que noble, magestuosa y terrible, en su boca se oyeron los acentos mas sublimes del dolor, y los ecos mas espantosos del furor y la desesperacion. La mas notable es que no se sabe hiciese estudio alguno declamatorio, sino en el acto de ensayar con sus compañeros.

La parcialidad de sus contemporáneos llegó hasta el estremo de negarle espresion en la fisonomia, cuando es poco menos que imposible se presente quien reuna ventajas tan escesivas en esta parte.

Era pues un espectáculo sumamente interesante, el contraste singular que ofrecia, por una parte la opinion general conjurada en contra de un actor abandonado á sí mismo, y por otra la impavidez y constancia con que este atleta

imperturbable caminaba tranquilamente al término de sus afanes, cual si descubriese en lontananza el premio que les reservaban la imparcialidad y la justicia. Así pues sostuvo con heróica constancia una lucha desigual y tenaz con el público.

El año 1798 se formaron tres compañias iguales, con el objeto de que una de ellas pasase á trabajar á los Sitios Reales; y en la destinada á este fin le cupo á Maiquez la parte de primer Galan, con los mismos derechos y obvenciones que disfrutaban los actores de Madrid. Esto fue ya dar un paso muy agigantado hácia su engrandecimiento, y su amor propio se lisongeaba viendo casi patentizado su principio favorito; á saber, que *la constancia y el tiempo todo lo vencen, y que los obstáculos opuestos á una innovacion en sus principios, no impiden sea por fin admitida con aplauso, si tiene por apoyo la razon.*

En el año 99 llegaron al colmo sus deseos y esperanzas, ocupando en Madrid la parte de primer actor. Colocado ya en el puesto único á que podia aspirar, se propuso presentar á los ojos de los espectadores el tesoro de sus conocimien-

tos, por tanto tiempo despreciados, y adquiridos en la oscuridad de su anterior clase, á fuerza de observaciones y meditacion. *La real jura de Artaxerxes*, *el Severo Dictador* y la tragedia de *Radamisto* y *Zenobia* se pusieron en escena con una ostentacion y magnificencia desconocidas hasta entonces. el concurso al teatro fue inmenso, y el nombre de Maiquez corria con elogio de boca en boca.

Parecia que nada quedaba que hacer á Maiquez despues del triunfo conseguido; pero era actor sublime y no cómico adocenado. Lo que para otros hubiera sido un motivo de indolencia y ridícula presuncion, fue para él un nuevo estímulo Los nombres de Talma, Kemble, Lafond y otros actores estrangeros llegaron á sus oidos, y su talento perspicaz conoció bien pronto, que asi como el teatro moderno francés habia hecho progresos rápidos en la poesia dramática, era consiguiente los hubiese hecho tambien el gusto en el arte escénico. Convencido de esta verdad, impulsado por el deseo de saber, considerándose capaz de hacer cuantos esfuerzos son necesarios para sobreponerse á las dificultades de un arte tan escabroso, y animado por el noble orgullo de

rivalizar algun dia con aquellos hombres célebres y acaso superarlos, resolvió en el Otoño del mismo año pasar á Paris; resolucion que sorprendió generalmente á todos, y dió lugar á la crítica de algunos. Conseguido el permiso del Gobierno y de las compañías cómicas, faltábale solamente reunir los ausilios pecuniarios indispensables para tan largo viaje. Contaba solo con la asignacion de 400 reales mensuales que le señaló Godoy; pero no siendo suficiente, vendió todas las alhajas de su uso y sus ropas teatrales, y ademas sacó del fondo que cada teatro tenia destinado para las jubilaciones, la parte que le correspondia, sacrificando asi el derecho á la jubilacion. Rasgo que manifiesta con cuanta seguridad calculaba el éxito de sus tentativas, y cuanta osadia presta á las almas fuertes el deseo insaciable de conseguir los que le animan. Con estos recursos y algunas cartas de recomendacion, llegó á París, dirigiendo su conato desde el momento á entablar relaciones con el coloso de la escena francesa, á quien Maiquez respetó siempre, aun antes de pisar las márgenes del Sena. Sus relaciones con Talma, durante su permanencia en Paris, fueron solo las que permitia la preponderancia en que se ha-

llaba el actor francés, y el ningun prestigio que acompañaba al español. Asi fue que le costó bastante trabajo conseguir que se le permitiera estar entre bastidores, única fineza que debió por entonces á los actores franceses.

Sin embargo, Maiquez sin desalentarse, se dedicó obstinadamente á conocer las obras maestras de la poesía dramática, y el verdadero fundamento del arte de la representacion. La grandiosidad y sublime espresion de Talma; la fuerza y vehemencia de Lafond; la delicadeza de Mlle. Mars; la dignidad Mlle. George; la energia de Mlle. Duchesnois; la naturalidad de Clauzel, todo llamó y fijó su atencion; y de todo lo bueno que encontró en estos actores se propuso formar un modelo ideal, un tipo constante de su egecucion escénica. Asi lo escribia á sus amigos refiriendo á uno de ellos, al contarle el efecto maravilloso que habian producido en su alma las primeras representaciones que vió en París, que al ver ejecutar á Talma el papel de Hamlet, esclamó: «Y soy yo primer actor en Madrid, estando este hombre en el mundo!»

Talma en lo trágico y Clauzel en lo cómico, fueron sus principales modelos, sin copiarlos ser-

vilmente como algunos han creido ; pues Maiquez tenia demasiado talento, para engañarse hasta el punto de creer que todos los medios de espresion son aplicables á todos los paises, y mucho orgullo natural para contentarse con el mezquino título de copiante. Su estudio fue el que puede hacer el génio, abandonado á si mismo, no el de un escolar que sigue ciegamente la rutina de su maestro.

Permaneció Maiquez en París el resto del año 1799 y la mayor parte del 1800, regresando á Madrid con la mayor premura; y despues de zanjar en pocos dias algunos negocios que reclamaban su presencia, volvió á París donde le llamaba el objeto primario de sus constantes desvelos. Habiendo cesado al tercer ó cuarto mes la asignacion concedida por Godoy, quedó atenido á un escaso socorro que alguna vez le enviaba su mujer ; al corto remanente que le quedaba del dinero tomado en Madrid, y al poco dinero que le dieron por sus libros; y como al mismo tiempo desease recoger los aplausos lisongeros que le reservaba la Corte, resolvió regresar á su patria á principios de 1801.

Llegó á Madrid reducido á la mayor miseria

pues como él referia muchas veces, los cabellos se le salian por las roturas del sombrero; púsose á la cabeza de una compañia cómica, compuesta en la mayor parte de principiantes ó aficionados, y con la confianza que su mérito le inspiraba, abrió el teatro de los Caños del Peral, y dió principio á sus representaciones en Junio del mismo año, con la comedia *El Zeloso confundido*, que fue muy bien ejecutada y estraordinariamente aplaudida, lo mismo que las demas que le siguieron. El nombre de Maiquez resonaba con aplauso, pero este mismo estado de preponderancia debido á su mérito, era precisamente lo que con mas fuerza despertaba la envidia de sus émulos, quienes no cesaban de rebajar por todos los medios posibles la grande opinion que habia sabido labrarse desde su vuelta de Francia. Acusábanle unas veces de simple copiante de Talma, y otras de que si era escelente en la tragedia no asi en la comedia. Maiquez, cuyo amor propio era tan colosal como su mérito, no pudiendo permanecer por mucho tiempo indiferente á detracciones tan gratuitas como injustas, creyó llegado el momento de confundir á la ignorancia, é invadió instantáneamente todos los géneros de

la poesía dramática, asi antigua como moderna, nacional como estrangera, sin que en ninguno dejase de ser siempre el mismo, siempre superior á las dificultades, siempre en fin inimitable. *Garcia del Castañar*, *Fenelon*, *El Vano humillado*, *Otelo*, *Orestes*, *El Pastelero de Madrigal*, *La Casa en venta*, *El mejor Alcalde el Rey*, *La Zaira*, *El Rico Hombre de Alcalá*, *El Distraido*, *El Diablo Predicador*, *Pelayo*, *el Convidado de Piedra*, *Numancia destruida*, y hasta la opereta de *El Califa de Bagdad*, hallaron en Isidoro un actor digno de desentrañar profundamente las pasiones, los caracteres y situaciones que encierran, dando á muchas de estas composiciones una celebridad no merecida. Los mismos Franceses que por los años de 10 y 11 le vieron en una ocasion pintar con la mayor vehemencia los *Furores de Cain*, y al dia siguiente revestirse de la piedad y mansedumbre del *Arzobispo de Cambray*, confesaron unánimemente que su célebre Talma no era capaz de sostener un tránsito tan asombroso entre caracteres tan opuestos. El célebre trágico inglés Kemble, con quien Maiquez entabló tambien relaciones de amistad en Madrid, tuvo

la modesta y franca ingenuidad de confesar que el trágico español aventajaba á cuantos la opinion designaba como sus rivales.

Nos seria imposible seguir la serie de triunfos que obtuvo Maiquez hasta el año de 1805, en que algunas intrigas de bastidores irritaron su génio poco sufrido, y le decidieron á dejar el teatro y la capital, y marchó aquel mismo año á Zaragoza, donde recibió pruebas del alto aprecio que de él se hacia. Su ausencia (convertida en destierro por órden de Godoy que juzgó ofendida su autoridad por haber mediado en el asunto), influyó sobremanera en la suerte de los teatros de la capital; y fueron tantas las reclamaciones y tan grandes los murmullos del público, que en 1806 obtuvo Maiquez permiso para regresar á Madrid, con motivo de hallarse su padre gravemente enfermo; y apenas llegó, consiguió tambien el de representar en el teatro del Príncipe, recientemente reedificado.

Llegó el año 1808, y la ocupacion de la capital por las tropas francesas. El caracter espartano de Maiquez no podia doblegarse fácilmente al yugo de una dominacion estrangera, contra la cual se declaró abiertamente; por cuyo moti-

vo tuvo que huir á Granada, desde donde se trasladó á Málaga (*) Su emigracion duró poco tiempo: volvió á Madrid en 1809, y aunque por su profesion nada hubiese de temer bajo la dinastía intrusa, lo intolerable que se le hacia la dominacion francesa acaloraba su imaginacion poco precavida, y dió lugar á que se le delatara al Gobierno como enemigo. En consecuencia se decretó su traslacion á Francia, en calidad de reo de Estado; pero sus amigos lograron que se revocase tan arbitraria sentencia, y desde Bayona donde habia llegado, regresó á Madrid.

Los franceses tardaron poco en reconocer el mérito de Maiquez, y el mismo José Bonaparte asignó al teatro del Príncipe la cantidad de 20,000 reales mensuales, como ayuda de costa; gracia debida en gran parte al relevante mérito del Director y primer Galan del teatro, no siendo esta la única prueba de aprecio que le dió José Bo-

(4) En Málaga corrió gran riesgo la vida de Maiquez por la ligereza con que se juzgaba en aquella época de las opiniones políticas. Habiendo acudido á sacar una carta del correo, le tuvieron por sospechoso, y esto bastó para que la muchedumbre se apoderase de su persona, gritando muera ese traidor, y le condugeron á la cárcel pública. Milagrosamente salió ileso de aquel alboroto, pero no sin grande riesgo.

naparte durante su permanencia en Madrid.

Bastó esto para que el pueblo que juzga siempre con ligereza, calificase de adicto al sistema político del Conquistador de Europa, al que pocos años antes fue persiguido por patriota. A consecuencia de tan injusta prevencion, cuando las tropas enemigas evacuaron la capital, el público se retiró del teatro del Príncipe, y no volvió á él hasta que el tiempo y los esfuerzos de la compañia consiguieron debilitar su animosidad é injusticia. Puede decirse que aquella época fue el principio de las desgracias que, en medio de aplausos y de gloria, persiguieron á Maiquez hasta el sepulcro.

Anulado en Mayo de 1814 el sistema constitucional, fue acusado Maiquez de adicto á él, y puesto en la cárcel pública. Su delito consistió solamente en la representacion de algunos dramas que respiraban ideas de libertad. Los buenos oficios de la amistad consiguieron conjurar la tormenta que le amenazaba, y trasladarle desde el calabozo á la escena. Resfriada con el trascurso del tiempo la animosidad de aquellos partidos, continuó Maiquez recogiendo aplausos hasta el año 1817, en que habiéndose indispuesto con sus compañeros, abandonó el teatro y se fue

á Córdoba, en donde permaneció algunos meses en compañia del Marqués de Vega Armijo, á quien debia un aprecio particular. (*) En 1818 dejó la ciudad de Córdoba con intento de volver

(*) La causa de las desavenencias de Maiquez con sus compañeros, era el estado de insubordinacion é indisciplina en que encontró á las compañías cómicas al ponerse a su cabeza. Maiquez no podia tolerar la indiferencia y el poco órden que se observaba en los ensayos. Para corregirlo ordenó en una ocasion que todo el que no estuviese á las diez en punto en el escenario para dar principio al ensayo, pagaria una multa. Al dia siguiente todos asistieron con puntualidad, menos él que habia dejado pasar la hora de intento, para dar por si mismo el ejemplo de sumision; acusado por sus compañeros, depositó tranquilamente la multa y principió el ensayo.

Usaba con sus compañeros un lenguage casi siempre acre, y las siguientes anecdotas pintan muy al vivo el verdadero carácter de Máiquez, y el estado de violencia en que se hallarían él y sus compañeros.

Una actriz que ya no existe, se hallaba en su camarin consumiendo un cigarro puro, olvidada de que su presencia era necesaria en el ensayo. Maíquez se acercò á la puerta, y sin pasar adelante, con un tono muy sosegado la dijo: «Señor cabo de escuadra, cuando V. haya chupado ese habano tendrá la bondad de bajar al ensayo.» La actriz mudó de color, arrójò el cigarro, y sin responder una sola palabra fue inmediatamente adonde su obligacion la llamaba.

En otro ensayo, y despues de haber advertido inutilmente á uno de los actores su falta de accion, le asió los brazos por detras, y agijándoselos fuertemente le dijo lleno de cólera: «Para que quiere V, esos miembros? ¿No tenemos las piernas para andar? ¿Pues por ventura cree V. que los brazos penden inutilmente de los hombros?»

al teatro, y llevar á cabo al mismo tiempo un proyecto con el cual creyó sin duda vengarse de las compañias, de quienes estaba muy resentido; ó juzgó, tal vez de buena fé, que aseguraria por su medio la paz interior de los teatros. Al efecto presentó al Corregidor de Madrid un nuevo reglamento, que aprobado por S. M. y puesto en ejecucion, atrajo sobre su cabeza el cúmulo de desgracias que le condujeron al sepulcro.

Por acuerdo del Supremo Consejo de Castilla, conservaban las compañias cómicas de Madrid una absoluta independencia en su administracion interior y manejo de intereses, en perfecta armonia con la naturaleza particular de esta clase de establecimientos. La autoridad municipal influia únicamente en la formacion de aquellas, y en la policia esterior de las representaciones, como lo exige el órden público. El autor y los actores, considerados como verdaderos accionistas, atendido el sistema de distribucion que se observaba en sus fondos, cuidaban de todo lo demas, respecto del fomento de los intereses así como de los espectáculos. Todo esto era una consecuencia inmediata de la organizacion particular de las compañias. Pero segun el nuevo reglamento

sucedia todo lo contrario. El Corregidor, como juez protector de los teatros, podia mezclarse en todo: los partidos, las jubilaciones, las viudedades, las disputas interiores, la distribucion de fondos, la intervencion en su manejo, y hasta la censura de comedias y repartimiento de papeles, debia ser de su atribucion. Maiquez creyó sin duda que de este modo sugetaria mas fácilmente á sus compañeros; pero no calculó que en asociaciones de compañia se ofrecen algunas cuestiones de tal naturaleza, que solamente los intereses comunes pueden arreglar las diferencias, y que una intervencion estraña puede, con la mejor fé del mundo, causar perjuicios innumerables creyendo obrar en justicia.

Esta falta de prevision es acaso el único desacierto notable en que incurrió Maiquez en el discurso de su vida, en materias relativas á su arte; error funesto de que debió arrepentirse muy pronto, pues sobre él recayeron, por desgracia, los efectos de un plan tan poco meditado. Si solo hubiese aspirado con él á consolidar mas y mas la disciplina interior del teatro, y á que la calificacion de las producciones dramáticas estuviese sometida á una junta de literatos, en

union con los directores de escena, hubiera hecho un servicio importantísimo á los espectáculos escénicos, á los progresos de la poesia dramática, y al honor y decoro que merecen sus autores, tantas veces ajados por la necia presuncion é ignorancia de los directores de las compañias cómicas, quienes jamás debieran juzgar de otra cosa que del efecto teatral de las composiciones. (*)

Maiquez, á pesar de su estraordinario mérito y de los inmensos gastos que le ocasionaban sus representacionnes trágicas, no consiguió jamas que su partido escediese de 60 reales, á escepcion los años 811 y 12, en que disfrutó 70: y mientras que Talma recorria las capitales de Francia y volvia á París cargado de riquezas, Maiquez yacia casi en la miseria absteniéndose muchas veces de ejecutar algunas funciones por falta de medios. Así por esta causa, como por poder pagar algunas deudas contraidas en el año 17, se vió obligado á trabajar por su cuenta todo el mes de Julio del 18; y el público de Madrid debió á tan inesperado incidente el ver en pocos dias las obras favo-

(6) No es España el único pais en que ha dominado semejante abuso. ¿Quién creeria que los inmortales Corneille y Racine tuvieron que mendigar el favor de los actores de su tiempo, y sufrir pacientemente sus repulsas?

ritas con que le habia tenido admirado por espacio de muchos años. Pero este esfuerzo estraordinario, que se puede llamar su despedida del teatro, en una estacion tan poco á propósito para trabajar en el género tragico, acabó de arruinar su quebrantada salud.

A pesar de su notable deterioro, Maiquez continuó trabajando algunos meses, y en el de Setiembre del mismo año recibió la prueba mas lisongera del estraordinario aprecio qne le dispensaba el público. Representó á Garcia del Castañar, y apenas se presentó en la escena, soltaron desde la tribuna dos palomas, llavando pendientes del cuello unas targetas en alabanza de Isidoro: obsequio que ya habia recibido anteriormente en los Caños del Peral, despues de su regreso de Francia. Si bien pudo lisongearle este nuevo triunfo, no desconoció tampoco á cuantos riesgos le esponia, en medio de una Corte suspicaz, que con recelo y aun envidia, miraba los muchos laureles con que el pueblo entusiasmado adornaba su cabeza. Así pues, al entrar dentro de bastidores, dijo sumamente conmovido á sus compañeros: «¡Amigos mios me han perdido!» Vaticinio confirmado despues por una triste esperiencia.

Sin embargo de encontrarse Maiquez cada vez mas débil, dió una prueba de los esfuerzos de que era capaz. Hácia los meses de Octubre ó Noviembre del mismo año, pidió el Rey la tragedia de *Pelayo* con baile en los entre actos. Conociendo Maiquez que semejantes intermedios son los mas contrarios al efecto trágico, se presentó al Corregidor, y despues al Ministro de Gracia y Justicia, á fin de ver si conseguia que S. M. variase de idea; ofreciendo en vez de los bailes, comedias en un acto para los intermedios. Accedió á ello S. M. la víspera de la egecucion; y entonces Maiquez dispuso para primer intermedio *El Español y la Francesa;* para segundo *La prueba feliz*; y para tercero *El Cuadro*. En todas estas piezas trabajó él, pero estas desusadas y frecuentes tareas de aquel año, redugeron su naturaleza al último estremo de decaimiento.

En tal situacion, se empeñó en egecutar la *Numancia*, sin que bastáran á disuadirle las reflexiones de sus amigos; verificóse la representacion en las noches del 24 y 25 de Noviembre de 1818; y en la última se declaró la penosa enfermedad, que los facultativos calificaron de

mortal. Restableciose sin embargo á fuerza de cuidados de sus amigos y de los recursos delarte, y él mismo se complacia en anunciar que pronto pondria en escena *El Jugador* y la tragedia titulada, *Makbet*, cuando una de las conse cuencias de sumalhadado reglamento de teatros vino à consumar el sacrificio de su vida.

La dependencia absoluta en que Maiquez se hallaba respecto de la autoridad inmediata de los teatros, cual era entonces la del juez protector, debió haberle hecho mas prudente y menos obstinado de carácter; pero lejos de hacerlo asi, una pugna sostenida sin objeto contra el juez protector, y las continuas reclamaciones del actor Prieto para que Maiquez desempeñase su parte, dieron ocasion á que la conducta de este se tuviese por sospechosa. Alegaba él la gravedad de sus padecimientos fisicos, que fueron calificados de especiosos pretestos. Reiteráronse las órdenes de la autoridad conminándole sino se presentaba en la escena; y aunque con solo presentarse una noche hubiera justificado su negativa, se obstinó absolutamente en no hacerlo. Este rasgo de tenacidad acreditó el hecho aparente de desobe diencia á la autoridad; elevado todo á conoci

miento del Rey, sin mas trámites ni formalidades, se decretó la jubilacion de Maiquez y su destierro á Ciudad-Real.

El dia 18 de Junio de 1819 le comunicaron la Real Orden, y en el mismo presentaron las dos compañías cómicas una representacion al Rey, en nombre de Maiquez, en la que como prueba de que su ánimo no habia sido desobedecer á la autoridad, pedia se le concediesen algunos dias de termino para ensayar las funciones que habia de egecutar, no obstante el peligroso estado de su salud. La esposicion llegó tarde, y ni la amistad ni el favor bastaron á contener los efectos de una sentencia sin apelecion. Con una escolta de caballeria y en un carruage que se le hizo pagar, salió Maiquez para su destierro en la madrugada del siguiente dia.

Al principio esperimentó alguna mejoria; pero tardó poco en recaer peligrosamente, y se cercioró de que el clima de Ciudad Real no le convenia. Solicitó y obtuvo permiso en 30 de Agosto de 1819 para dedicarse á su profesion en Andalucia, privandole de pasar mas alla de Sevilla. Trasladose à Granada, á donde llegó el 29 de Noviembre, habiendose visto precisado á vender en

un pueblo varios cubiertos de plata para poder continuar su marcha. Llegó enfermo y poseido de una estremada hipocondria, pero apesar del mal estado de su salud, ya sea que su espíritu le engañase, ó acaso, y es lo mas cierto, le forzase á ello la necesidad, distribuyó los papeles para representar las tragedias de *Nino II*, y *Orestes*, destinando el producto de ambas representaciones á establecimientos de beneficencia, apesar del mal estado de sus intereses. Negose á aceptar sumas cuantiosas que se le ofrecieron para tomar la empresa por un año, decidido á sostener en ella con las entradas á un amigo suyo, comerciante de aquella ciudad, que se habla arruinado en los años anteriores con la misma negociacion. Hizose ilusorio su generoso proceder, pues dominado de un mal interior desconocido, pero harto eficaz para producir suspensiones tan largas en la respiracion que parecia imposible pudiese vivir tanto tiempo sin ella, y mantenido ademas con agua sola, adquirió tan escesiva pesadez que no le permitia moverse. De aquí resultó hincharsele los pies, lo que le impedia moverse, alarmando el progreso de la hinchazon á cuantos le rodeaban, y un dia perdió Maiquez los

sentidos que recobró con los socorros de la medicina; pero advertido del riesgo en que se habia hallado, pidió le suministrasen los ausilios espirituales. Veinte y cinco dias transcurrieron hasta que espiró con la mayor tranquilidad el 18 de Marzo de 1820 á los 52 años de edad.

Ocioso será decir que no obstante la total decadencia de sus intereses nada faltó á Maiquez desde el momento en que llegó á Granada. La amistad suplió á la fortuna: todo fue prestado; y todo hasta el honorario del facultativo, se satisfizo escasamente con sus ropas teatrales, único caudal que poseia por premio de su relevante mérito. La compañia del teatro del Príncipe deseosa de aliviar la desgraciada suerte de su ilustre compañero á poco tiempo de haber sido desterrado, le asignó 12,000 reales anuales ademas de su jubilacion; pero la muerte no le permitió disfrutar de este beneficio. Pobre y desvalido debió á la amistad todo cuanto puede exigirse de ella y á la piedad cristiana la humilde fosa que guarda sus cenizas.

Posteriormente el distinguido actor D. Julian Romea mandó exigir en la ciudad de Granada un monumento á la memoria de su ilustre antecesor.



M. BERRYER.

Personages célebres del Siglo XIX.

M. BERRYER.

«Desde Mirabeau nadie ha igualado á Mr. Berryer.»

CORMENIN. — Oradores parlamentarios.

«He consagrado mi vida á defender la antigua alianza del trono con la libertad.»

BERRYER.

En 1792, algun tiempo despues de los atroces dias de Setiembre, un abogado distinguido del foro de París, sin tener el certificado de civismo, y huyendo de la persecucion, se hallaba en Blois defendiendo no se que pleito, contra un *defensor oficioso*; sabido es que la Asamblea constituyente, al trastornar la gerarquía judicial habia principiado por crear los defensores oficio-

sos, es decir, habia dado á cualquiera el derecho de abogar por cualquiera otro. El lejista improvisado fastidiaba á los jueces y al auditorio con su malhadado discurso. El hijo del abogado, niño de dos años y medio, asistia á la audiencia, y mas que otro alguno se impacientaba con la pesada facundia del defensor oficioso; de repente, no pudiendo contenerse mas, se levantó con viveza, y dijo á su madre: «Mamá basta ya, esto me fastidia, vámonos.»—«Visto, dijo el Presidente, encantado del dicho del pequeño interruptor, entregad los documentos y el tribunal juzgará.»

Cuarenta años mas adelante, en la misma ciudad, en el mismo recinto, aquel mismo niño, gefe de partido, orador poderoso, iba á defender su libertad y su vida; auditorio, abogados y jurados se levantaban respetuosamente ante aquel ilustre acusado; todos los corazones palpitaban á los acentos de su retumbante y sonora voz; bastábanle algunas palabras para triunfar, habia ya cesado de hablar y aun le escuchaban, sin que nadie se acordase seguramente de gritar: ¡basta!

Fácil es conocer que el niño de quien habla-

mos antes, el grande abogado, y Mr. Berryer son una misma persona.

Decir que Mr. Berryer es á un tiempo la gloria del foro, el águila de la tribuna francesa, y el porta-estandarte de la legitimidad, es decir una cosa sabida por las cinco partes del mundo. Falta saber cómo se ha formado esta poderosa trinidad, cómo ha pasado Mr. Berryer de los bancos de la escuela á los tribunales, de los tribunales á la tribuna, y cómo allí este plebeyo, campeon glorioso de los descendientes de San Luis, ha conseguido hacerse hoy escuchar y aplaudir; él, símbolo de una causa vencida, arrojado sin mas armas que su palabra en medio de las falanges enemigas, y parecido, como ha dicho un escritor, á uno de aquellos paladines generosos y heróicos que desafiaban ellos solos á un ejército entero.

Pedro Antonio Berryer nació en París el 4 de Enero de 1790; su padre ocupaba ya antes de la revolucion una posicion importante en el foro. Prudente é instruido, veia en las veleidades de independencia de los señores del Parlamento, el paladium de la libertad; elocuente y hábil, hubiera podido, como tantos otros abogados

de aquella época, perorar en el seno de la Asamblea constituyente, de la legislativa, ó de la Convencion; como tantos otros tambien hubiera podido hacerse decapitar por la comision de salud pública; prefirió permanecer apartado, deplorando la ruina de los antiguos privilegios de la órden, y educando á su hijo en el amor de las instituciones, á cuya sombra la Francia se habia engrandecído durante tantos siglos.

Cuando hubo pasado lo mas recio de la tormenta revolucionaria, Mr. Berryer confió su hijo á los padres del Oratorio de Juilly, que entonces como ahora se distinguia por los fuertes estudios, y sobre todo por el cuidado que se tenia en la educacion religiosa. El jóven Berryer dió pronto muestras de una inteligencia y de una pereza que corrian parejas; fue un escolar mediano, que trabajaba por intérvalos, muy débil en la version griega, pero soberbio algunas veces en la amplificacion ó en el discurso francés. Por contra tenia notable piedad y fervor, hasta tal punto, que despues de haber estudiado filosofia queria absolutamente ser sacerdote, y costó mucho trabajo el impedir que entrase en un Seminario.

¿Quién podria calcular el papel que tal vez

hubiera representado este nuevo Bossuet, de quien ha hecho el destino un Mirabeau monárquico? Figúrese cualquiera á este hombre tan elocuente en la tribuna, subido en un púlpito, ante un pueblo entero, muerto para la creencia, y sediento sin embargo de creencia; figúresele, animado por el entusiasmo de la fé, llamando á las naciones á Dios, con esa voz que derriba ministerios (es cuanto puede demoler en el dia la voz de un orador), y luchando cuerpo á cuerpo con el egoismo y la indiferencia, este doble y monstruoso cáncer que corroe las sociedades modernas. ¿Quién conoce los misterios de lo posible? ¿Quién puede decir, si lo que no pudo conseguir un La-Mennais hace veinte años con un hermoso libro, no lo hubiera hecho Berryer con su palabra?

De todos modos, aquella primera educacion religiosa dejó en el corazon del jóven una impresion indestructible. De tal modo, que Mr. Berryer, ha pasado su vida examinando millares de procesos, metido hasta el cuello en el materialismo de los negocios y las disipaciones del mundo, y saboreando los placeres de todas clases que se le presentaban; y sin embargo, siempre ha sido católico ferviente. La fé religiosa de Mr. Berryer,

segun sus amigos, es verdadera y sincera en el fondo, pero muy maleable, muy ductil, muy poco austera, muy poco canónica en la forma.

Mr. Berryer no tuvo que vencer todos los obstáculos que han embarazado á la mayor parte de los hombres eminentes al entrar en el mundo. Su padre, que tenia entonces una de las mas grandes clientelas de aquella época, vió desde el momento què adelantaria mucho y aprisa en la carrera del foro; no se equivocó, pues el joven debia á la naturaleza las cualidades que constituyen un orador: voz clara y fuerte, un semblante hermoso y espresivo, grandes pulmones, organizacion apasionada de tribuno, nada le faltaba. Despues de pasar algunos años entre el estudio teórico del derecho y el esperimental de la vida, despues de haberse casado contra viento y marea cuando apenas contaba 21 años de edad, hizo Mr. Berryer su primera entrada en el foro en los últimos tiempos del Imperio. Sus primeros pleitos fueron otros tantos triunfos; el joven abogado adivinaba mas bien las causas que las estudiaba; hombre apasionado y de números, ponia pasion en los números y números en la pasion; su padre le habia en cierto mo-

do inoculado su singular aptitud para los asuntos comerciales, su rara habilidad en arreglar las piezas de un proceso, y Mr. Berryer lo realzaba todo con una locucion ardiente, y un vigor de argumentos irresistible.

Por aquella época, en 1814, eran nulas las opiniones políticas de Mr. Berryer; no gustaba de la guerra ni del despotismo, y participaba sin embargo hasta cierto punto del entusiasmo napoleónico de la juventud de aquella época; ademas, su padre era deudor del restablecimiento de su fortuna al sistema imperial, y él mismo, como lo ha dicho despues: « principiaba su carrera en medio del estruendo de las armas, y entraba en el mundo á los gritos de la gloria del Imperio, entonces que estaban sofocadas las antiguas disputas.»

Sin embargo, cuando llegó la primera restauracion, encontró á Mr. Berryer realista decidido, y desde entonces no ha variado su linea política, tomada en globo.

Algunos han querido atribuir la gloria de aquella conversion á un proscrito milanés que manifestó al joven abogado que *existian aun del lado allá de los mares, algunos vástagos de*

la familia de los Borbones, y le dió las primeras leciones de legitimismo; si es cierto el hecho, es un capricho singular de la suerte, el haber elegido por defensor á todo trance de la dinastia caida, al que veinticinco años antes ignoraba hasta su existencia.

Cuando Napoleon volvió de la Isla de Elba, fiel á sus nuevas convicciones, se colocó Mr. Berryer en las filas de los voluntarios realistas. Despues de los cien dias, convencido: «que el oficio de un Rey no es levantar los heridos del campo de batalla para llevarlos al cadalso» se dedicó á defender las víctimas de la reaccion; estuvo con su padre y Mr. Dupin en el proceso del Mariscal Ney; defendió ante un consejo de guerra al General Debelle, y despues de haber intentado en vano librarle de una sentencia, consiguió del Rey una conmutacion de pena. Pocos dias despues, el 26 de Abril de 1815, consiguió un completo triunfo; el jóven voluntario realista cubrió con la egida de su elocuencia á uno de los vetaranos mas gloriosos de los ejércitos imperiales; no hizo caso del entredicho; fue casi tratado de faccioso, pero salvó al General Cambronne. En la causa de los Generales Canuel y

Donnadieu, acusados de complot contra la vida del Rey, Mr. Berryer se hizo notable por sus violentos ataques contra el ministerio Decazes, á quien acusaba de ser instigador de las insurrecciones de Leon y de Grenoble. Un folleto que publicó al efecto hizo mucho ruido, y Mr. Berryer se encontró desde aquel momento unido á los realistas puros, agrupados en rededor de MM. Chateaubriand, de Bonald, Lamennais, Corbiere; de Villele, y dando el grito de alarma en la columnas del *Conservador*. Los procesos políticos no alejaban á Mr. Berryer de las causas civiles; con la ayuda de la prodigiosa sagacidad que le hace ver con claridad en cinco minutos el mas complicado litigio, tenia tiempo para todo. Varios pleitos civiles, negocios de liquidacion, y mas adelante los famosos contratos Ouvrard para los suministros del ejército de España, le ocuparon sucesivamente, le ilustraron y enriquecieron.

Despues del advenimiento del ministerio Villele, Mr. Berryer se vió bien pronto obligado á combatir á sus amigos políticos en sus tendencias restrictivas de las libertades de la imprenta, y prestó el apoyo de su palabra *al Diario de los*

Debates, á la *Bandera blanca* y á la *Cotidiana*. Por la misma época tuvo parte Mr. Berryer en la fundacion de la *Sociedad de Bellas Letras*, y de la *Sociedad de Buenos Estudios*; por la primera vez trató en una série de lecciones orales cuestiones de alta política; el auditorio era numeroso, el orador obtuvo un completo éxito, y tal vez aquel preliminar de los triunfos parlamentarios aumentó su inclinacion á la vida política. Mr. de Villele al subir al poder habia intentado ya atraerse aquel talento jóven y fuerte, que daba tan grandes esperanzas; pero Mr. Berryer conoció que perderia en cambiar por un título de Procurador General, su existencia en el foro, independiente, suntuosa, rica de emociones; rehusó el empleo y permaneció abogado, tomando sin embargo en las diversas transformaciones ministeriales de la época una parte bastante á perjudicar sus intereses personales, y detener el desarrollo de su fortuna. Por último, cuando Mr. Berryer tuvo la edad necesaria para presentarse en la tribuna, el ministerio Polignac, que acababa de formarse, hizo los mayores esfuerzos para alistarlo en su bandera. Para establecer de antemano sus derechos de elejibilidad, Mr.

Berryer acababa de comprar la hacienda de Augerville, cuya adquisicion habia disminuido mucho su fortuna. Entre augustas solicitaciones, y el embarazo de sus negocios particulares, al principio vaciló Mr. Berryer, y acabó por sacrificar su gran posicion en los tribunales, y los inmensos recursos que su talento le ofrecia, á las incertidumbres de la vida política.

Elegido Diputado por el colegio electoral de Puy (alta Loyra) se presentó por primera vez en la tribuna el 9 de Marzo de 1830, en la discusion del famoso mensage de los 221, que rechazó enérgicamente como inconstitucional y faccioso: «¿Qué me importa, decia, cuando estan lastimados los derechos del Rey, cuando se ultraja á la corona, que vuestro mensage esté lleno de protestas de adhesion, de respeto y de amor? ¿Qué me importa que digais las prerogativas del Rey son sagradas, si al mismo tiempo intentais restringirle en el uso que de ellas debe hacer?»

Colocado desde un principio, por el poder de su talento, á la cabeza de la falange ministerial, Mr. Berryer debió creer, como todos, en una próxima elevacion; ofreciósele en efecto un

ministerio, pero, tenia que soportar el yugo de las ideas de Mr. de Polignac; repugnándole un papel secundario, aplazó Mr. Berryer sus legítimas esperanzas, que la revolucion de Julio destruyó de repente.

Mr. Berryer acudió á su puesto, y desde el 7 de Agosto protestó contra las atribuciones del poder constituyente que se abrogaba la Cámara, declarando que no se creia con derecho para deliberar sobre la vacante del trono y la eleccion de un Rey. Sin embargo, no por eso dejó de proclamarse el trono de Julio. La mayor parte de los legitimistas abandonaron el Parlamento, y pronto Mr. Berryer se encontró casi solo ante un juramento que repugnaba á su conciencia. Grande era su embarazo; por una parte, sus correligionarios políticos, cuya áncora de salvacion era su palabra, se esforzaban para conservarle en su asiento con consideraciones de decision y de honor; por otra, numerosos amigos, que se interesaban por su bienestar y su porvenir, le exhortaban á no sacrificar su vida por una causa perdida, y á volver á emprender su hermosa y lucrativa carrera de abogado.

Mr. Berryer eligió entre los dos partidos el

mas penoso, el mas infructuoso, pero el mas noble. Prestó juramento con todas las reservas, permaneció Diputado, y desde entonces se encontró comprometido en la carrera de oposicion permanente que no ha abandonado nunca.

En una época en que todo se mide por el interes material, en que el egoismo se oculta muchas veces en el fondo de las resoluciones mas grandes en la apariencia, es un hermoso y raro espectáculo para todo entendimiento imparcial, el de un hombre que se decide á bajar á la arena para sostener solo, contra todos, una lucha sin descanso, sin resultados y hasta tal vez sin esperanza, bien sea por decision, ó bien por sed de estériles triunfos de tribuna, ó de ovaciones no menos estériles en las plazas ó en los salones; siempre resulta que aquella posicion tiene algo de poético, de caballeresco que no es de nuestro siglo, y que reasume perfectamente la personalidad de Mr. Berryer.

No se espere que analicemos aqui sus numerosos discursos; á Mr. Berryer debe oirsele, y no leerle ni analizarle. Nos contentarémos pues con recorrer rápidamente las diversas fases de su vida parlamentaria.

En los primeros dias que siguieron á la revolucion, cuando el sentimiento repulsivo, cuya esplosion acababa de destruir una dinastia, conservaba aun toda su fuerza, era pesada y dificil tarea levantar la voz en favor de lo pasado, ante los mismos que lo habian destruido. Pesares ó deseos, formulados con la mayor elocuencia, indudablemente no hubieran encontrado sino ironia, indignacion ó desden. Mr. Berryer no era hombre que se descarriase por aquel camino; su táctica parlamentaria fue mas diestra; dejando á un lado las elegias impotentes, y los hechos consumados, se dedicó á combatir la administracion con sus propias armas, á detenerla en sus esfuerzos de organizacion, á nombre y en virtud de su principio revolucionario, á hablarle mucho de sus deberes y muy poco de sus derechos, á empujarla de concesion en concesion hácia su ruina, y á estrecharla dentro del dogma de la soberania del pueblo, como en un callejon sin salida. Mr. Berryer mas realista que el Rey, se mostró algunas veces mas liberal que la libertad. En vez de tirar el carro hacia atras, se esforzó por empujarle fuertemente hacia adelante, sin perjuicio de enredarle al mismo tiempo en un guardacan-

ton, ó de hacerle pedazos contra un obstáculo.

Desde el principio tomó la iniciativa de todas las proposiciones que estaban en favor entre las masas; asi fue que reclamó enérgicamente la aplicacion del jurado á los delitos de la imprenta (4 Octubre), la disminucion del derecho del timbre (17 Noviembre), la estension de la ley municipal, y el nombramiento de los alcaldes conferido á los comunes (2 Febrero 1831), el ensanche de los derechos electorales, y la abolicion del censo (25 de Febrero 1831).

Obrando asi, Mr. Berryer llegó á ser bien pronto no ya solo el hombre del partido vencido, sino el de todos los partidos hostiles al gobierno de Julio; despues de algunos instantes de desconfianza, despues de algunos murmullos dirigidos á la bandera blanca, toda la izquierda concluyó por tomar parte en los triunfos del orador, y sufrió al irresistible ascendiente de su elocuencia.

En la legislatura siguiente, encontrándose Mr. Berryer mas á sus anchas para defender sus simpatías monárquicas, se apresuró á combatir elocuentemente la proposicion Bricqueville, relativa al destierro de los Borbones. El 3 de Octubre de

1831, tuvo el primer encuentro con Mr. Thiers en un brillante discurso sobre la conservacion del derecho hereditario de los pares. Habiendo subido algunos dias despues á la tribuna para defender el aniversario del 21 de Enero, habiendo hecho el elogio de Luis XVI, y sido interrumpido por murmullos, Mr. Berryer se volvió hacia la izquierda y le dirigió uno de esos admirables apóstrofes que nunca le faltan: « El dia del juicio, fue permitido hablar de las virtudes de Luis XVI; no veo en parte alguna que la convencion interrumpiese á los defensores del Rey. »

Mientras Mr. Berryer proseguia de este modo su camino hácia una tercera restauracion, una muger mas impaciente apelaba á las peligrosas vicisitudes de las armas; la Duquesa de Berry atravesaba la Francia, y la Vandea recobraba á su voz algunos restos de su antigua energia. Dirigió la Duquesa una carta á los legitimistas de Paris para instruirles de su llegada, acompañando á aquella carta una larga nota en cifra, cuya clave habia olvidado dar la Princesa; el entendimiento penetrante de Mr. Berryer la encontró pronto.

Aquel llamamiento á las armas, hecho á cien

leguas de Paris, cuando Paris es toda Francia, aquel levantamiento en un tiempo de lasitud moral, pareció un anacronismo á los hombres influyentes del partido legitimista. En una reunion celebrada en Paris, se decidió que Mr. Berryer, aprovechando el pretesto de un pleito que tenia en Vannes, procuraria reunirse á la Princesa, y la induciria á desistir de sus proyectos. Mr. Berryer salió el 20 de Mayo; el 22 estaba en Nantes, y aquella misma noche principió una escursion nocturna y romántica, cercada de misterios y de precauciones. Su nombre, popular ya entre los Vandeanos, le sirvió de pasaporte; y de guia en guia, de estacion en estacion, llegó por fin á una pequeña alqueria rodeada de árboles. Allí estaba la Princesa en un cuarto miserable, con un gergon por trono, y por cetro un par de pistolas. Fue una escena estraordinaria aquella conferencia de noche, en la que el mas grande orador de nuestro siglo tuvo que luchar en elocuencia con una muger de cuerpo débil, con corazon de fuego, verdadera hija de Enrique IV, tan apasionada al baile como al tiroteo, sacando de su mismo abandono un valor desesperado, y creyendo que estaba aun en los

tiempos en que se reinaba por *derecho de conquista* y por *derecho de nacimiento*. La discusion duró hasta la mañana; en vano Mr. Berryer con la mágia de su talento espuso todos los peligros de la espedicion; en vano abogó por los intereses mismos del partido, comprometidos por una insurreccion intempestiva é inútil. La Princesa defendió el terreno palmo á palmo; y al ser de dia estaba cansada pero no convencida, y Mr. Berryer tuvo que retirarse con el corazon despedazado, pues preveia la catástrofe. Al llegar á Nantes, recibió una carta anunciándole que se habia fijado definitivamente para el levantamiento la noche del 3 al 4 de Junio. El 3 de Junio Mr. Berryer se dirigia á Suiza, pero á su paso por Angulema fue detenido y conducido á Nantes, por la sospecha de complot y de escitacion á la guerra civil.

Las circunstancias eran graves; el estar declaradas en estado de sitio las provincias del Oeste, habia concentrado toda la autoridad en manos de lós tribunales militares, y sabida es la justicia espeditiva de esta clase de jurisdicciones. En una visita domiciliaria hecha en Paris, se habian encontrado á Mr. Berryer documentos que se decia ser de la mayor importancia; en vano

habia recusado Mr. Berryer con una protesta enérgica la competencia de los jueces que se le imponian; el 4 de Julio debia comparecer ante un consejo de guerra, en una ciudad donde era estraordinaria la irritacion contra la insurreccion vandeana. El que habia salvado á Cambronne iba á tener que defenderse de una acusacion capital.

Tal era el estado de las cosas cuando el tribunal de Cassation dió el 30 de Junio la famosa decision por la cual las comisiones militares volvian á entrar en el círculo de sus atribuciones, y los ciudadanos quedaban de nuevo sujetos á la jurisdiccion civil. Despues de cuatro meses de detencion, al fin compareció Mr. Berryer ante el tribunal de Assises de Blois, el 16 de Octubre de 1833; allí fue completo su triunfo; el ministerio público abandonó la acusacion, y Mr. Berryer fue absuelto por unanimidad.

Despues de haber pasado algunos meses en Suiza para retablecer su salud, Mr. Berryer apareció de nuevo en la tribuna, en la legislatura de 1833, para apoyar con su palabra las peticiones que reclamaban la libertad de la Duquesa de Berry.

Al mismo tiempo tomaba asiento en los bna-

cos del tribunal de Assises, y defendia á Mr. de Chateaubriand. Mr. Berryer fué en aquella causa lo que habia sido en 1826 cuando abogaba por Mr. de Lamennais; su palabra fue grande como su cliente. En los meses siguientes defendió sucesivamente á la *Gaceta de Francia*, *La Cotidiana*, *El Renovador* y *El Duende*.

En la legislatura de 1834 Mr. Berryer tomó la defensa de MM. Voyer d' Argenson y Audry de Puyraveau, acusados de participacion en la Sociedad de los Derechos del Hombre. Sus argumentos fueron de un radicalismo perfecto; reclamó como una consecuencia absoluta de la revolucion de Julio el derecho ilimitado de discusion y asociacion, aun cuando el ejercicio de este derecho tendiese abiertamente á la destruccion del sistema establecido. Cuando Mr. Guizot le hacia la objecion de que con tales principios no habia gobierno posible: «¡Y quien os dice lo contrario! respondió Mr. Berryer. Sí, sin duda, con semejantes formas no hay gobierno posible. Mas que vosotros estoy convencido de la realidad de vuestros embarazos; lo repito, comprendo vuestros esfuerzos, los he previsto, y por lo mismo protestaba contra lo que haciais y

contra el principio que adoptábais. Pero aquel principio se adoptó, y está adoptado como la ley del pais. Vivo bajo la ley que vosotros habeis hecho, y seria estraño que vinierais vosotros á disputarme las consecuencias mas naturales é inmediatas de las leyes que me habeis impuesto.»

Durante toda aquella legislatura, Mr. Berryer se mostró encarnizado é incansable enemigo de todas las medidas ministeriales; su gloria parlamentaria estaba entonces en su apogeo; elegido por cuatro colegios electorales, habia optado por Marsella, y acababa de hacer un viaje triunfal por el mediodia, cuando el célebre asunto de los veinte y cinco millones reclamados por los Estados-Unidos de América, le dió ocasion de adquirir su mas hermosa palma oratoria. Por primera vez llamó Mr. Berryer en su ayuda un trabajo sério; se apartó de las distracciones del mundo, se encerró en su casa como Demóstenes en su caverna, y cuando llegó el dia del combate salió de ella con la mas elocuente de sus *filípicas*. Los periódicos de todos los partidos, aun los del Gobierno, se deshicieron en elogios y entonaron un *oh sanna* universal.

Mientras Mr. Berryer se embriagaba con aque-

incienso de todos los colores, su fortuna privada se empeoraba de dia en dia. «La hacienda d' Augerville, perteneciente á Mr. Berryer, *nuestro* diputado, decia la *Gaceta de Francia* de 6 de Agosto de 1836, está en venta.» Seguia á este anuncio una carta de MM. Latour-Maubourg, de Fitz-James y otros, proponiendo una suscricion para la compra de aquella hacienda, cuya venta iba á privar al partido legitimista de su bandera parlamentaria. Abrióse la suscricion, pero segun se dice era mayor el número de las admiraciones que el de los suscritores; de todos modos se conservó la propiedad. Mientras que de este modo se escitaban en su favor generosidades parsimoniosas, Mr. Berryer atravesaba la Alemania para ir á prestar homenage á los desterrados de Goritz. El Duque de Angulema le entregó un documento para establecer sus derechos al título de Luis XIX, hasta la tercera restauracion esclusivamente. Aquel documento dió lugar á una visita domiciliaria y á un principio de proceso contra Mr. Berryer, que no tuvieron consecuencia.

Cuando se formó la coalicion para derribar el ministerio Molé, (*) Mr. Berryer fue uno de sus

(*) Véase su biografia, tom. V.

mas ardientes promovedores. El famoso discurso que pronunció sobre los negocios estrangeros, en la sesion de 13 de Enero, cuando la discusion de la contestacion al discurso del trono, colmó su popularidad, al paso que sublevó en el seno de su partido disensiones que datan de lejos, y sobre las cuales es preciso decir alguna cosa.

Mr. Berryer ademas de ser el hombre mas elocuente, es tambien el mas festejado, alabado, adulado, amado, idolatrado de Francia y de Navarra. Todo el mundo quiere á Mr. Berryer: los radicales le aman por sus salidas democráticas; los dinásticos de Julio le aman cada cual á su vez, por la parte que toma en sus guerras intestinas entre sus matices; asi es que el matiz Thiers le ama por los golpes que da alguna vez al matiz Molé; y este á su vez por los tiros parlamentarios que dirige al matiz Thiers; una carga contra los doctrinarios le vale un apreton de mano de Mr. Dupin; un apóstrofe al centro izquierdo, una sonrisa de Mr. Guizot. Si el que se encarga de los negocios tiene siempre á Mr. Berryer por enemigo, el que los deja le tiene siempre por ausiliar en sus tentativas para volver á ellos. Sabido es ademas que Mr. Berryer

pertenece al partido legitimista, que nada espera de los medios violentos, y no quiere llegar al triunfo de sus ideas sino por los medios constitucionales. De consiguiente, se cree aquel triunfo del todo imposible, y nadie ódia á Mr. Berryer por aquel viejo proverbio: *Oderunt quem metuunt.*

Con sus amigos políticos, es menos fácil la posicion de Mr. Berryer; ellos mas que ningun otro le admiran, le inciensan y le levantan hasta las nubes; pero como el partido legitimista tiene tantos colores como el prisma solar, cada fraccion quiere darle su color y dirigirlo por su camino; es un diamante de muy bellas aguas que se lo arrancan de las manos, y cada uno quiere tallarlo á su modo, para darle el reflejo que mas le gusta. Entre los muchos combates de pluma que se libran hace muchos años los legitimistas del siglo XVIII y los del año 89, los puros y los parlamentarios, los torys de la escuela inglesa y los publicistas de los Estados Generales, los hombres de Luis XIX y los hombres de Enrique V, es preciso que de buena ó mala gana figure siempre en ellos Mr. Berryer. Mr. Berryer está con nosotros, dicen unos;

no, está con nosotros, contestan otros. Que se esplique Mr. Berryer, dicen los unos; si, que se esplique, repiten los otros; y Mr. Berryer, el mas grande orador y el mejor hombre del mundo, se esplica por la centésima vez de modo que no deja á nadie descontento, declara que quiere la antigua alianza de la monarquia y de la libertad, y que en consecuencia se asocia á los nobles trabajos de sus amigos de un lado, y que aplaude los generosos esfuerzos de sus amigos del otro.

En la famosa discusion de contestacion al discurso del trono, se le escaparon á Mr. Berryer, en el fuego de la improvisacion, un cierto nùmero de heregias que pronto fueron recogidas. Asi pues en un magnífico apóstrofe, ensalzaba á la Convencion por haber salvado á toda costa la independencia del pais. Luego decia á Mr. Thiers: «Habeis querido conservar á Ancona á pesar del Papa y de los Austriacos; habeis querido, para ser consecuente con vos mismo, espulsar á Don Carlos de España; habeis hecho dos actos honrosos, y os doy gracias por ello, porque al fin he nacido en Francia y quiero permanecer francés.» En consecuencia, gran triunfo en la Cá-

mara, pero grande algazara en el campo de Agramante. ¿Habeis oido á Mr. Berryer que ensalza á la Convencion, decian indignados los legitimistas puros? ¿pero no veis, contestaban los parlamentarios, que es un ardid oratorio sin consecuencia? ¡Y Mr. Thiers, no le ha elogiado y dado gracias porque ha querido echar de España á Carlos V, al Rey legítimo! Esto es horrible, abominable! ¡Mr. Berryer se ha pasado al enemigo; que se esplique Mr. Berryer! y Mr. Berryer se esplicaba de nuevo, aplaudiendo á sus animosos amigos de una parte, y asociándose á sus nobles amigos de otra.

¡Pobre águila de tribuna que no puede levantar su vuelo sino con un cordel atado á la pata! ¡Pobre gigante de elocuencia envuelto como un niño en los pañales de un viejo sistema! ¡Pobre leon aprisionado en una ratonera! ¡Personage vaciado en el molde de Mirabeau en una época en que Mirabeau no es ya posible; organizacion apasionada, poderosa en la invectiva, cuando ya no existen en el mundo mas que intereses, y cuando aun los partidos ni fuerza tienen para aborrecer!

¡Qué magnífico convencional hubiera hecho

Mr. Berryer! ¡Colocadle en los bancos de la montaña, con su hermosa cabeza de tribuno, con su mirar ardiente, con esa voz que resuena como un clarin, con ese gesto imperioso, dominador, y ese pecho ancho que parece desafiar los puñales. Hacedle pronunciar en alta voz su famoso *jamás*; y tal vez habrá alboroto, correrá la sangre, rodarán cabezas, (lo que para nosotros no es mejor por eso) ¿que sucede en el dia? El Parlamento queda impasible, la ardiente frase llega en derechura al ministro, la recoge con flema y la devuelve al orador con estas palabras: «Sabemos muy bien que no podemos contar con vuestro voto jamás»

Mr. Berryer abogado, está algunas veces menos á sus anchas en el foro que en la tribuna; allí es sobre todo frecuente su desigualdad; y hay persona que corriendo apresurada y curiosa á escuchar al nieto de Demóstenes, se vuelve burlada porque llegó en uno de aquellos momentos en que Mr. Berryer, fastidiado de su causa, de su auditorio, de sus jueces y de si mismo, da vueltas á la cuestion, la olfatea con disgusto, y repugna llegar á ella como si se tratase de un vomitivo.

Por contra, que talento, que belleza, que poder cuando tiene que desenvolver uno de esos grandes dramas judiciales en cuyo término se hallan la deshonra ó el cadalso! ¿Quien no recuerda el proceso Laronciere con sus escenas dignas del pincel de Shakspeare? ¿Quien no recuerda aquel pretorio abierto en medio de la noche y lleno de una multitud compacta, conmovida y silenciosa, sobre la cual esparcen lúgubres reflejos algunas escasas luces? ¿Quien no recuerda aquella nueva Ophelia, ultrajada, infamada que se presenta á la solemne hora de media noche, cuando le ha sido devuelto el sentimiento de su deshonra, á deslizarse como una pálida fantasma al través de aquel aparato que la turba y admira, y va á colocarse ante aquel jóven descolorido, rodeado de guardias y sentado sobre el banquillo de los criminales; allí á vista de la multitud, al pálido resplandor de aquellas antorchas, ante aquellos jueces á quienes ha de persuadir, ante un temible adversario á quien debe vencer, ante aquel culpable á quien ha de acusar, ante aquella joven á quien debe vengar, se levanta un hombre de cien pies de altura; su cabeza domina la Asamblea, sus ojos despiden fuego,

resuena su voz como un trueno, y su palabra convulsiva y penetrante difunde el temblor por todo el auditorio; pide venganza y el auditorio tiene sed de ella; se enternece, y se enternece el auditorio; llora por la víctima, y el auditorio llora con él; en vano se levanta un rival para disputarle la victoria, le acosa, le estrecha, le anonada, y el fallo que su boca profiere es recogido por los jueces, como lo eran en otro tiempo los de la Phitonisa sobre el tripode.

Cuando se reflexiona acerca del irresistible ascendiente de estos príncipes de la palabra, cuando se piensa en el error posible de los juicios humanos, no puede uno menos de estremecerse por aquellos á quienes el destino entrega á tan temibles enemigos.

En la causa Dehors, la mision de Mr. Berryer era de otra especie. En vano habia intentado por dos veces librar de una sentencia capital á un desgraciado que creia inocente, y dos fallos del tribunal de Cassation habian dado lugar á un tercer litigio sobre la vida de un hombre. En este último esfuerzo venció Mr. Berryer, y Dehors declarado inocente, corrió presuroso á casa de su libertador con su hijo y su hija, y le ofre-

ció un paquete de villetes de Banco, fruto de sus economias. Es sabido tambien que Mr. Berryer, por uno de esos instintos generosos que le caracterizan, dividió el paquete en dos partes, presentó la una á la hija para su dote, y la otra al jóven para que pudiese completar su educacion.

La cuestion de Oriente, el advenimiento del ministerio de 1.º de Marzo, su caida, la formacion del gabinete de 29 de Octubre, han complicado mas y mas la situacion normal de Mr. Berryer en la Cámara y en el seno de su partido. La táctica parlamentaria que antes hemos indicado, le ha llevado á dar treguas por un instante á su oposicion de diez años, para alistarse en las banderas del 1.º de Marzo; y mas adelante, despues de la caida de Mr. Thiers, se constituyó su compañero de armas y su defensor: lo defendió no solo con su palabra en la discusion de contestacion al discurso del trono, sino lo que es mas, con su silencio y con grande escándalo del partido. Así pues en la discusion del proyecto de ley de las fortificaciones, cuando Mr. Molé y de Lamartine daban la mano á MM. de Noailles, de Brezé y otros para rechazar enérgicamente el proyecto; cuando todos los periódicos

legitimistas, grandes y pequeños, tronaban unísonos contra la ley *nefasta, tiránica, odiosa*, se vió con asombro, á la gloria y la esperanza del partido, á Mr. Berryer, permanecer impasible y silencioso en su banco; se le vió no contestar una palabra á la desdeñosa frase de su aliado Mr. Thiers. «Si el Duque de Burdeos renuncia el apoyo del estrangero, es una gran generosidad de su parte, pues es la sola contingencia que reconozco en él» Y cuando el pequeño batallon legitimista se levantaba entero para protestar contra aquella descortés verdad, Mr. Berryer solo callaba; y cuando despues en la otra Cámara, Mr. de Brezé, contestando á las insinuaciones de Mr. Persil, provocaba la estrepitosa protesta de los periódicos legitimistas, la pluma de Mr. Berryer no se dignaba reparar el olvido de su palabra. Mas adelante es verdad, en una cuestion enteramente personal, en el famoso proceso de las cartas atribuidas al Rey, Mr. Berryer, libre de las necesidades de sus alianzas revolucionarias, ha tomado el desquite bien ó mal, se ha reconciliado con lo principal del partido.

Pero no creemos que dure mucho el acuerdo, el camino que ha emprendido Mr. Berryer le

permite dificilmente retroceder; sus instintos democráticos le arrastran, la decision de Mr. Thiers le subyuga, y la elocuencia revolucionaria tiene para él un poderoso encanto; la popularidad que ha adquirido constituyendose el mas avanzado de todos los legitimistas pasados, presentes y futuros le agrada, y quiere conservarla, y aun agrandarla si es posible. Semejante modo de servir á la legitimidad no gusta á todo el mundo; un paso mas, y Mr. Berryer que ya no está en olor de santidad para con todos aquellos que se empeñan en conservar intactas las viejas tradiciones monárquicas, acabará por reñir hasta con la *Gaceta de Francia.*

Segun cuantos le conocen, Mr. Berryer como hombre privado es dulce, alegre, espansivo; artista de los pies á la cabeza, apasionado por la música italiana, epicureo en sus gustos, poco cuidadoso del porvenir, gastando largamente, y disfrutando á sus anchas del derecho que la naturaleza le ha concedido de no necesitar de estudio ni de trabajo.



D. DION.º ALCALÁ GALIANO.

Personages celebres del Siglo XIX

D. DIONISIO

ALCALA GALIANO.

» . . . .
Vosotros dos tambien, honor eterno
De Bética y Guipúzcoa. (*) ¡ Ah ! si el destino
Supiese perdonar! ¿ Cómo á aplacarle
La oliva no bastò que unió Minerva
A los lauros de Marte en vuestra frente?

QUINTANA.—*Oda al Combate de Trafalgar.*

El famoso combate de Trafalgar fue, por decirlo asi, el sepulcro de la marina española, como lo fue tambien de distinguidos oficiales, entre quienes ocupaba un distinguido lugar el Brigadier de la Real Armada, que encontró alli una gloriosa muerte, y cuya laboriosa y estudiosa vi-

(*) Alude á la muerte de D. Dionisio Alcalá Galiano, y D. Cosme Churruca, que perecieron en Trafalgar.

da vamos á bosquejar. Los oradores y poetas contemporáneos á la batalla naval en que perdió la vida, hicieron particular mencion de su nombre, dándole singulares elogios; y las Córtes mismas reunidas en 1813, á pesar de tener embebida su atencion otros cuidados, otras hazañas y otras glorias, resolvieron que un navio, que entonces se estaba construyendo, se llamase en adelante *el Galiano.* Los sucesos posteriores estorvaron que se llevase á efecto aquella resolucion: y si ha podido quedar olvidado el nombre del célebre marino, por el estado de sucesiva decadencia en que ha caido nuestra armada; la tribuna parlamentaria lo ha hecho célebre por los combates que en ella ha sostenido con admirable elocuencia su hijo D. Antonio Alcalá Galiano, de cuya vida nos ocuparemos mas adelante.

D. Dionisio Alcalá Galiano nació en la villa de Cabra, en la provincia de Córdoba, en 1760, y fueron sus padres D. Antonio Alcalá Galiano y Pareja, y Doña Antonia Alcalá Galiano y Pineda, que eran primos hermanos. Era antigua su familia, establecida en la villa de Doña Mencía, donde tenia su casa solar, y el D. Antonio, ademas de gozar de algunos bienes de fortuna,

era Coronel del regimiento provincial de Ecija, con el cual se distinguió en la guerra del Rosellon en 1793 y 94, y especialmente en la defensa de Bellegarde; habiendo llegado posteriormente y al fin de su vida á ser Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, y Comendador de la Orden de Alcántara por premio de sus servicios. Era D. Dionisio el tercero entre sus hermanos, ninguno de los cuales vivió oscuramente, habiendo muerto el primogénito heróicamente en el campo de batalla al abrirse la campaña de 94, cuando acababa de ganar el grado de Coronel: el segundo falleció de la fiebre amarilla en Cádiz en 1810, desempeñando el empleo de Tesorero General; fue hombre eruditísimo, buen escritor, rentista de primer orden, economista sábio para su tiempo, y empleado en suma de gran crédito; y por fin el cuarto, Magistrado, Diputado á Córtes en 1812, y muerto Consejero de Hacienda en 1826, tambien gozó de buen concepto como hombre de bien é ilustrado, habiendo publicado una obra con el título de *Máximas de Política y Legislacion*, atribuida, equivocadamente por algunos, á su sobrino, que lleva el mismó nombre de Antonio.

Habiendo elegido D. Dionisio la carrera naval, sentó plaza de guardia marina en 1777, dando desde luego muestras de sus aventajadas disposiciones. Empezaba á navegar cuando rompieron las hostilidades con la Gran Bretaña en 1779, pero no se halló en ningun combate durante aquella guerra. Casi al mismo tiempo se emprendió la grande obra de las cartas marítimas de nuestras costas y mares adyacentes, hecha por una comision de oficiales, á cuyo frente estaba Don Vicente Tofiño. Empresa sumamente honrosa á España y á su armada, pues no contaba nacion alguna en aquella época una coleccion de cartas comparable con la que mandó hacer y llevó á cabo el Gobierno español, bien servido por los oficiales de su marina, los cuales se distinguian ya entonces por lo muy instruidos en la parte científica de su profesion. Galiano fue uno de los destinados á aquella comision, y á nadie mejor que á él aprovecho tan útil escuela, pues se dedicó lo restante de su vida al ramo de las observaciones, sin olvidar por eso la parte marinera del servicio; pues de otro modo no hubiera pasado de ser un mero astrónomo ó hidrógrafo, y no un escelente oficial como llegó á ser.

No concluida aun la comision de Tofiño, fue Galiano al departamento de Cádiz; y habiendo pasado á Medina Sidonia, contrajo allí matrimonio con Doña Maria de la Consolacion Villavicencio, su parienta, señora de mucho mérito y virtud, de bastante instruccion, y que pertenecia tambien á una familia muy distinguida en la marina española, pues de sus dos hermanos, el mayor (*D. Rafael*) llegó á ser gefe de escuadra; y el segundo (*D. Juan Maria*) se elevó á la mas alta esfera de su profesion, ascendiendo hasta las dignidades de Capitan General y Director de la Real Armada, despues de haber sido uno de los cinco Regentes del Reino nombrados por las Córtes, recien hecha la Constitucion de 1812.

Tuvo D. Dionisio cuatro hijos, tres de ellos varones, de los cuales dos murieron en tierna edad; y el primogénito, de quien ya hemos hablado, andando el tiempo, y muy empeñado en los grandes sucesos ocurridos en España, sin ser marino, y siendo Procurador á Córtes, por las combinaciones que son comunes en los gobiernos llamados representativos, fue por corto tiempo Ministro de Marina, á cuyo puesto no llevaba otro título de recomendacion que los servicios, mé-

ritos y buen nombre de sus parientes mas cercanos, ademas de su vasta ilustracion y admirable elocuencia.

Recien casado Galiano, pensó el Gobierno español en una espedicion de reconocimientos, de cuyo mando fue encargado el Capitan de navio D. Antonio de Córdoba, y cuyo objeto era reconocer el estrecho de Magallanes. Pidió aquel para cumplir bien con el objeto de su comision, que fuesen destinados á sus órdenes dos oficiales de los que servian con Tofiño, y de los mas inteligentes en la parte científica de su profesion; D. Dionisio Alcalá Galiano y D. Alejandro Belmonte fueron los dos nombrados al efecto. Impresa anda la relacion de aquel viaje casi infructuoso, pero de gran trabajo y crédito para quienes en él tomaron parte.

Vuelto Galiano á Cádiz, hubo de salir pronto á otra empresa mucho mas trabajosa y larga. Formóse una espedicion, cuyo mando obtuvo D. Alejandro Malaspina, italiano de nacimiento, y oficial de la marina española, muy acreditado por sus vastos y variados conocimientos, cuyo encargo fue dar vuelta al mundo con los mismos fines con que la habia dado poco antes,

mas de una vez, el inglés *Kook*, y la estaba dando á la sazon el francés *La Peyrouse*, cuyo fin fue tan desgraciado. Galiano, entonces Teniente de navio, se embarcó con Malaspina, saliendo de Cádiz en 30 de Julio de 1789, abandonando por mucho tiempo á su esposa y á su hijo primogénito que solo contaba ocho dias.

Durante este nuevo viaje se dedicó Galiano con mas ahinco al estudio. Discurrió entonces un modo de hallar la latitud de un lugar por dos alturas de Sol, sobre cuyo punto escribió una memoria que remitió á la Córte, y que no fue tan bien acogida como su autor deseaba y creia justo. Casi por el mismo tiempo hizo un trabajo sobre el particular el célebre D. José de Mendoza y Rios; hombre sábio, que de oficial español pasó despues, abandonando el servicio y suelo de su patria, á naturalizarse en Inglaterra, donde vivió muy estimado hasta su muerte. Pretenden los apasionados á Galiano, que el trabajo de este fue comunicado á Mendoza, quien le aprovechó como entendido que era en la materia. Niéganlo los amigos de Mendoza, alegando que hombre de tanta ciencia no necesitaba agenos descubrimientos; y que Galiano, menos instrui-

do, ignoraba que hubiesen otros dado en lo que él acertó por su parte y á su modo. No resolveremos esta cuestion, pero de todos modos toca por lo menos á D. Dionisio una gran parte en la gloria del descubrimiento, pues sino le hizo él solo, le hizo por sus propias fuerzas, ignorando que otros le hacian al mismo tiempo.

Siguiendo Galiano en la espedicion de Malaspina, llegó á Lima, donde hubo de separarse de sus compañeros para pasar á descubrir el paso del Atlántico al Pacífico por la parte septentrional del continente americano, por el canal ó estrecho á que dió nombre Juan de Fuca, descubridor poco conocido. Destináronse al efecto dos goletas, *La Sutil* y *La Megicana*, mandando la primera y la espedicion Galiano. Hízose el trabajo sin fruto, como puede verse en la relacion del viaje, impresa despues por órden del Gobierno.

Terminado este servicio, pasó Galiano á San Blas de California y á Acapulco, y desde el último punto fue por tierra á Mégico, de allí á Veracruz, y se trasladó á España, donde llegó en el último tercio de 1794, hallándose ya de Capitan de navio. Desembarcó en Cadiz y pasó á Madrid, donde fue muy bien recibido, en espe-

cial por los ministros Gardoqui y el Bailio Valdés, que lo era de Marina. Pensábase en aquel tiempo en hacer mapas topográficos de España, y Galiano fue elegido para tan útil y necesaria obra, la cual quiso el Gobierno que se hiciese con el esmero y lujo dignos de la grandeza de la monarquia española. No se realizó esta sin embargo por diversas causas, y principalmente por haberse descubierto una trama de D. Alejandro Malaspina para derribar del poder al Príncipe de la Paz, entonces Ministro de Estado; y en su castigo fueron envueltos sus amigos, y Galiano como tal tuvo que irse al departamento de Cádiz.

Recien llegado á aquella ciudad, rompió otra vez la guerra con la Gran Bretaña, y diose á Galiano el mando del navio *Vencedor* perteneciente á la escuadra surta en aquella bahia. Tuvo la fortuna de no hallarse en la batalla naval dada el dia 14 de Febrero de 1797, á la vista del cabo de San Vicente, batalla poco honrosa á nuestra marina, sobre la cual el vulgo ignorante, culpó á nuestros oficiales mas de lo que era debido. Despues de aquel desgraciado combate, tomó el mando de la escuadra el célebre Don

José de Mazarredo ; (*) deseoso de volver por el honor de nuestras armas, y acostumbrar sus navios á navegar en union y buen orden, se hizo á la mar, pero solo para dar un paso, como cantaban en coplillas soeces de aquellos dias. Vuelta á Cádiz la escuadra, fue esta ciudad bombardeada por los Ingleses mandados por Nelson; el bombardeo no tuvo felíz éxito, pero fue muy glorioso á nuestras fuerzas sutiles, en las cuales sirvió Galiano. Pero juntándose muchas fuerzas enemigas delante de la bahia gaditana, quedó esta estrechamente bloqueada, siendo entre otros de los males que con el bloqueo de sus puertos padecia España, uno de los mayores la incomunicacion en sus provincias de América. Era preciso enviar á ellas buques que recogiesen y tragesen á España caudales, y se confirió el encargo á Galiano, adquiriendo en su desempeno su principal gloria como práctico marinero. Zarpó de Cadiz en una noche lóbrega de Diciembre de 1798, con viento recio del E; atravasó sin novedad por la escuadra inglesa, aportó felizmente á Veracruz, cargó la plata, y pasó con ella á la isla de Cuba.

(*) Véase su biografia, tom. III.

Seguianle ya los Ingleses, codiciosos de la rica presa que en su buque llevaba. En la Habana recibió Galiano órdenes para pasar á la Península con su precioso cargamento, y segun costumbre se le dió un derrotero, siguiendo el cual quedaba exento de responsabilidad en cualquier trance. Pero el hombre de quien tratamos tenia una noble ambicion, y un bien entendido deseo de cumplir con su deber; cargó pues sobre sí una responsabilidad grande, esponiéndose al mas severo castigo si era apresado; no hizo caso del derrotero; tomó latitud mucho mas alta que la que solia tomarse entonces; buscó los recios NO. del golfo de San Lorenzo; tuvo la fortuna ó mejor dicho el acierto de encontrarlos; navegó con vientos largos y duros felizmente; imitando á Colon, llevó en secreto una cuenta de lo que adelantaba, observando la longitud con el relóx, cuando otros la calculaban solo por la estima, método falaz como es notorio; y en vez de aportar á Cadiz, como le estaba mandado y creian todos, apareció en las costas del Norte de la Península, descubriendo tierra á la boca de la rada de Santoña. Habiendo anclado en aquel puerto, se supo en toda España su

viage y felíz arribo con admiracion y aplauso. La Corte pensó en premiarle, pero el Ministro que era de Marina D. Juan de Lángara rehusó darle el grado de Brigadier, porque, segun es fama, dijo que *bien premiado quedaba con lo que habria ganado en su espedicion.* Razon ruin y aun en parte infundada, pues si el Comandante de la espedicion habia ganado, como lícitamente se ganaba en aquellos viages, su genio espléndido, hasta rayar en derrochador, y su pundonor hasta quisquilloso, ó le habian impedido hacer las ganancias que eran de suponer, ó con gastos crecidos habian menguado las verdaderamente hechas.

Pero si Galiano se quedó sin un premio dado comunmente á servicios muy inferiores, los suyos y su mérito fueron reconocidos, confiándole otra comision de igual naturaleza. Mandósele pasar al Ferrol, y de allí á América en busca de mas caudales. Para esta empresa, siendo solo Capitan de navio, tuvo á sus órdenes una escuadrilla compuesta de dos navios, tres fragatas y algunos buques menores, con lo que acreditó que era buen General de mar, antes de serlo efectivo. Volvió á Veracruz sin accidente, cargó de

nuevo la plata, pasó á Cuba, siempre perseguido con empeño por el enemigo, y de allí salió para España; pero hubo de volver de arribada á la Habana, ya por serle contrario el viento, y ya por tenerle cerrado el camino los Ingleses con fuerzas muy considerables. Quedó Galiano bloqueado en la bahia, y allí le cogió la paz de Amiens, siendo tal su desgracia, que ni siquiera tuvo el gusto de traer á España las primeras remesas de plata despues de concluida la guerra, pues fue despachado al efecto el Brigadier Don Justo Salcedo. No dejó de ofender un tanto esta circunstancia á Galiano; pero hubo de resignarse, y fue el segundo que llegó á Cádiz con caudales en Abril de 1802. Recien llegado se le destinó á la escuadra que iba á Nápoles, en busca de la Princesa que debia desposarse con el Príncipe de Asturias, despues el Rey Fernando VII. Montó entonces el navio *Bahama*, buque de fea figura pero de soberbio maderage, muy velero, y predestinado á servir de ataud á su capitan, antes de caer en manos de un enemigo victorioso.

Salió la escuadra de Cádiz, y al atravesar el estrecho de Gibraltar, saltó el viento al E; y

procurando seguir de vuelta y vuelta, ocurrio un abordage entre los navios Bahama y Príncipe, nacido de las ideas de subordinacion de Galiano quien al ver que iba su buque á pasar por la proa del navio general, cuando estaba este tomando rizos, mandó arribar, y de un increible descuido del timonel, que sin órden dió de orza, cuando casi iban á tocarse los dos buques. Aunque este abordage estuvo á pique de causar la pérdida del uno ó del otro navio, y quizá de ambos, causó solo levísimo daño; pero abandonando la escuadra la idea de pasar el estrecho con viento contrario, arribó al abrigo del cabo Espartel. Mudose pronto el viento soplando del O, con lo que se navegó hasta el cabo de Gata; y llegados allí, el general, cón sorpresa de todos, arboló la señal de hacer rumbo al E. S. E. viéndose por ello que no iba la escuadra á Cartagena, sino á un punto ignorado. Habiendo la division llegado á avistar la ciudad de Argel, recibió Galiano órden para pasar á Tunez, con el navio de su mando y la fragata Sabina, á arreglar ciertas desavenencias con aquel Gobierno. Galiano despachó su comision con acierto y felicidad, y en su tránsito desde el mar de Argel

al golfo de Tunez, descubrió que habia bastante equivocacion en una de las cartas que acababa de publicar el Depósito Hidrográfico, con respecto á la situacion de la Isla Galita; observacion que puso en conocimiento del Gobierno á su llegada á Cartagena. Antes de recibir contestacion, salió la escuadra de aquel puerto con direccion á Nápoles, mandada por el Marqués del Socorro, y compuesta de los navios Príncipe, Bahama y Guerrero, de las fragatas Atocha y Soledad, y de un bergantin. Ocurrió en este viage una pequeña circunstancia, que dió á conocer un poco la vanidad, y mucho la escrupulosidad y pericia de Galiano. El general habia dado órden para que se navegase, yendo su navio en medio, algo adelantado, y los otros dos á las aletas, de manera que la proa de estos viniese casi á formar linea con el palo de mesana de aquel. Navegó el Bahama casi clavado en esta posicion, no sin gran trabajo de la oficialidad y Comandante, pero el Guerrero no pudo hacer otro tanto; circunstancia que puso un tanto ufano al personaje de cuya vida nos ocupamos.

Llegada la escuadra á Nápoles, se embarcó la Princesa en el navio General, y en el Baha-

ma algunas personas de nota de la comitiva, lo que dió margen á Galiano para satisfacer sus inclinaciones, tratando á los pasageros en su navio con la mayor suntuosidad y esplendidez.

Llegó la espedicion á Barceloua donde estaba la Corte, y en la que fue muy bien recibido Galiano, en especial por el Príncipe de la Paz, Generalisimo entonces de mar y tierra. Hubo una promocion, en la que fue Galiano ascendido á Brigadier con otros varios; ofendiendose su orgullo de recibir el premio de servicios hechos en espediciones peligrosas, como una gracia obtenida por haber acompañado á las personas Reales. Así lo declaró al Príncipe de la Paz, comiendo con él; pues habiéndole este dicho: «*Galiano, no doy á V. enhorabuena por su grado:* le contestó: *no la recibo, y quien me la diese me ofenderia.*» Pero el Generalisimo le aseguró delante de todos que conocia lo justo de su queja, prometiendole que pronto se remediaria su postergacion, y anunciandole que le tenia preparado un servicio de importancia.

La escuadra iba á regresar á Nápoles, llevando en retorno á una Infanta de España, que

iba á enlazarse igualmente con el Príncipe heredero de aquel reino. ¡Feliz union, de la cual habia de salir para España la Augusta madre de nuestra querida Reina Doña Isabel II, que llegó á ser la bienhechora y el ídolo de los Españoles leales! Galiano iba á volver tambien á Nápoles, pero con órden de que al llegar á la capital de las Dos Sicilias, se trasbordase á la fragata Soledad, y pasase con ella el mar de Grecia, y de allí á Constantinopla, para formar la carta del Mediterráneo, yéndose despues por Tunez y las costas vecinas para enmendar los errores que él habia descubierto y señalado.

Desempeñó Galiano este encargo con el acierto que era de esperar, y ocurrió durante el viage un lance, que aunque frívolo, es característico y por lo tanto propio de la biografía. Yendo la Soledad por los mares vecinos á Constantínopla, tropezó con una escuadra turca mandada por el Capitan Bajá. Aficionado Galiano á actos de cortesia, quiso hacerle un saludo; pero celoso del honor de su pabellon, quiso saber antes de hacerlo si se le contestaria con igual número de cañonazos. Hecha la pregunta, se le contestó que se haria lo practicado con la bandera de otras

naciones. Equívoco era esto, pero creyó Galiano que bastaba, y en consecuencia saludó con 21 cañonazos, quedándose admirado al verse correspondido con algunos menos. Irritado de un desaire, que mas lo era á la nacion que al buque, ó á la persona de su Capitan, tomó el partido violento de enviar un guardia marina en un bote á declarar al turco: « que la fragata española no le habia saludado, pues solo habia disparado para limpiar sus cañones, y que por tanto los cañonazos tirados como en respuesta eran un honor á la bandera española, hecho por quien ninguno habia recibido á la suya. » Dióse este recado, pero el Capitan Bajá recibió el insulto con la flemática indiferencia que distingue á su nacion.

Cerca de un año gastó Galiano en su comision, y vuelto á España desembarcó en Cartagena y pasó á Madrid, donde pensaba quedarse para entender en la publicacion de las cartas; pero tuvo sérias desavenencias con el Ministro Grandallana, y agregandose á esto el retirarle su favor el Príncipe de la Paz, escogió Galiano á Cádiz para llevar allí á cabo su trabajo, y quiso tambien escribir él mismo la relacion del viage.

Hallábase en aquel departamento, cuando el atroz atentado cometido por el Gobierno inglés de atacar en plena paz á cuatro fragatas españolas, apresando tres de ellas y volándose la otra, volvió á encender la guerra con la Gran Bretaña. No era Galiano muy parcial de la alianza francesa, ni tenia por justas ú oportunas las hostilidades con Inglaterra; pero la infame accion á que aludimos, encendió su ira como la de todo buen español, y aun la de todo hombre honrado.

Diose á Galiano el mando de un navío, el cual dejó pronto para tomar el del Bahama donde, como hemos ya dicho, habia navegado. Pronto empezaron grandes acontecimientos. Habia salido á la mar una division de nuestra escuadra, y juntándose con otra francesa habia hecho rumbo á las Islas de Berlovento, desde donde despues de haber dado vueltas por los vecinos mares, venia en demanda de los puertos del Norte de la Península; cuando tropezando con una escuadra inglesa poco numerosa, empezó un combate, durante el cual, haciendose á un largo los franceses, fueron apresados, no sin defenderse con heroicidad, dos navios espa-

ñoles, uno de ellos mandado por D. Rafael de Villavicencio, hermano político de Galiano, que se habia quedado en Cádiz con la parte mas numerosa de nuestra escuadra.

Allí vino tambien el resto de la malograda espedicion. Tomó entonces el mando de una numerosa escuadra inglesa el insigne Lord Nelson, quien recordando sus glorias del Nilo y Copenhague habia formado, segun cuentan, el proyectò de entrar á viva fuerza en la bahia de Cádiz, á combatir y destruir los buques fondeados en ella. Preparábanse los nuestros á la defensa, y segun la opinion de Galiano, *era sumamente probable que sí el inglés acometia la empresa de forzar el puerto, saliese vencido y muy maltratado; cuando al reves, si iba en su busca la escuadra combinada, habia poca esperanza de que fuese nuestra la victoria.*

Pero el carácter impetuoso de Napoleon, poco entendido en cosas de la mar, no llebava á bien que sus navios o los de sus aliados se mantuviesen quietos en el puerto, teniendo al frente y provocándolas el enemigo; escocíendole por otra parte no ser tan bien obedecido, ni llevar felízmente á cabo sus proyectos marítimos, como

le sucedia siempre cuando daba órdenes á los generales de sus ejércitos.

Mandaba la escuadra aliada, el Almirante francés Villeneuve, valeroso y hábil, y estaba inclinado á esperar dentro del puerto la batallas si alli la empeñaba la osadía de su contrario. Pero temia la ira de su Emperador, y queria quedar á cubierto de los cargos que pudiese hacerle. Convocó pues junta de generales, á la cual fueron llamados los Brigadieres Galiano y Churruca á pesar de no asistir los de su grado, y dando lugar á la escepcion el alto concepto que ambos oficiales disfrutaban. Ventilose en la junta si convendria ó no salir á la mar; estuvieron encontrados los pareceres; señalose Galiano sustentando el opuesto á la salida; esforzó la opinion contraria, entre otros y mas que nadie, el Contra-Almirante francés Magon; ensarzose la disputa á punto de temerse un duelo entre el marino español y el francés, por culpar este á aquel de falta de arrojo; y al cabo, tomados los votos, se acordó esperar en el puerto la acometida de los ingleses.

Por aquel tiempo fue nombrado Galiano Comandante General de Pilotos, destino que no s

conferia á Brigadieres, sino á Gefes de escuadra cuando menos; por lo mismo le anunciaron desde Madrid que pronto le llegaria la faja de general que tan merecida tenia. No gustaba Galiano de tener empleos á modo de beneficios simples; y como ademas habia dedicado su atencion al ramo de Pilotos, apenas obtuvo la comandancia del cuerpo, escribió una memoria para mejorarle, que envió al Gobierno; pero mediaron tan pocos dias entre su nombramiento y su muerte, que ni siquiera recibir pudo respuesta á su escrito.

Resuelto ya que no saliese la escuadra de la bahia de Cádiz, recibió Villeneuve la noticia de haber sido nombrado sucesor suyo el Vice-Almirante Rossilli, quien podia tardar poco en llegar. Vióse culpado por el Emperador de sobra de cautela y hasta de timidez, y no pudiendo tolerar semejante afrenta el Almirante depuesto, antes que le alcanzase el sucesor, arboló la señal de dar la vela. Zarpó la escuadra de Cádiz con infaustos auspicios, en malisima estacion, amenazando próxima una borrasca, y teniendo en frente un enemigo casi igual en fuerzas y muy superior en calidad. Galiano preveia lo que iba á

acontecer, y salió por demas descontento y desabrido.

Ni aun le fué posible despedirse de su familia que se hallaba en Chiclana, y hasta tuvo el disgusto de que maniobrase mal su navio al tiempo y poco despues de hacerse á la vela Entonces se le oyó decir que si volvia á Cádiz abandonaría su carrera ; sentida espresion que probablemente se habria quedado en ser un desahogo de un pesar muy fundado.

Pronto estuvieron á la vista y próximas á la pelea las dos escuadras contrarias. El Bahama formaba parte de una division llamada de reserva, sobre la cual, trocado el órden de batalla, vino á caer lo mas recio del combate. Por la formacion de las lineas quedaron en la escuadra combinada la reserva á la cabeza, la retaguardia en seguida, el centro en su lugar, y la vanguardia á la cola. Los Ingleses anunciaban hacer una atrevida maniobra, mejora y rectificacion de la hecha en la guerra de 1778, en la victoria conseguida sobre el francés Conde de Grasse por el Almirante Rodney. Lord Nelson, que ya en el Nilo habia dividido por medio á su contrario, y cogido entre dos fuegos sucesivamente

á sus buques, formó esta vez su batalla haciendo tres puntas ó ángulos salientes con sus navios, y por tres partes se lanzó á penetrar entre sus enemigos y doblarlos.

Entretanto Galiano, con mas valor y firmeza de ánimo que esperanza, se preparaba al combate. Hizo su testamento militar, y hablando en seguida con su pariente el guardia marina D. Alonso Butron, encargado de la bandera, *cuida*, le dijo con arrogancia, *de defenderla. ningun Galiano se rinde, y tampoco un Brutron debe hacerlo.* Prometióle el jóven portarse como le encargaba, y es de notar que si no murió salió herido, y yendo á curarse no tuvo que arriar la bandera.

Trabose al fin la pelea, y tocó al Bahama ser combatido por dos, y luego por tres navios enemigos. Recibió Galiano una contusion en una pierna, y despues fue mal herido en la cara de un astillazo, sin que quisiera ir á curarse, como se lo aconsejaban, por la mucha sangre que corria de su herida, y por razones fáciles de comprender. En esto se habia situado un navio inglés por la aleta de sotavento del Bahama, y le acribillaba á balazos sin ser casi ofendido. Por

lo mismo mandó Galiano arribar un poco, á fin de dar un tanto el costado á su ofensor, y devolverle el daño que de él recibia; pero con la arribada declinaba el navio de la linea, á punto de llevar traza de separarse ó huir, y esto no pudo tolerarlo el pundonor de su Comandante. Ordenó pues orzar para entrar bien en la linea, sugetándose al inconveniente de esta maniobra en aquellas circunstancias. Menudeaban tanto las balas, que el aire de una de ellas arrebató el anteojo de las manos del esforzado marino, á quien bien puede darse el nombre de héroe en aquella ocasion. Cubierto de sangre propia y agena, entre esta la del querido Patron de su bote, caido á su lado á impulso de una bala que le partió por medio del cuerpo, seguia Galiano impávido, encendido, alentando á quienes le rodeaban, cuando una bala de mediano calibre le acertó en el medio de la cabeza, llevándose la parte superior de esta y dejándole muerto en el sitio. El cadáver fue recojido al instante, procurando encubrir la desgracia á la tripulacion que no estaba á las inmediaciones. Poco despues arrió bandera el Bahama, destrozado horrorosamente, muertos algunos de sus oficiales, y los

demas con rara escepcion heridos. Al cuerpo del Comandante se dió por sepültura el mar, digno lugar de reposo en la muerte, para quien tanto en él se habia señalado durante su vida.

Asi acabó con una muerte ilustre una vida bien empleada. En el mismo dia, cosa singular, perdieron la vida Churruca, igual en celebridad, en méritos y en grado á Galiano, y el francés Magon, de quien antes hemos hablado. Aquel famoso combate causó la muerte tambien de los tres Almirantes que en él mandaban (*), y la nueva de tan lastimosas pérdidas causó el mas vivo dolor en la Córte y en toda España; pero iba el dolor mezclado con el orgullo, pues si la derrota en Trafalgar fue completa, no humilló á la nacion, porque el honor de nuestras armas quedó ileso.

Era D. Dionisio Alcalá Galiano de corta estatura, de complexion récia y robusta, de color blanco y ojos azules, de gesto desapacible, y como de hombre distraido. Era de condicion muy irascible, aunque pronto en deponer la ira; rígido en la observancia de la disciplina, sumamente activo, generoso por demas, fácil en ofen-

(*) Véase la biografía de Gravina T. II.

derse aun por frioleras, y algo vano de las prendas que tenia. Su irstruccion no pasaba de mediana. Aun en las ciencias sabia perfectamente lo que sabia, pero era corta su erudicion. Entendia medianamente el latin, traducia y hablaba regularmente el francés y un poco el inglés, y de este poco hacia grande alarde, y estaba muy ufano por ser en su tiempo muy poco conocida en España la lengua inglesa. Era muy amado de sus subalternos, como lo prueba que al dejar en 1805 el mando de un navio para tomar el del Bahama, quisieron trasbordarse con él y se trasbordaron toda la oficialidad y tripulacion; circunstancia notable y demostracion muy honrosa.

El nombre de D. Donisio Alcalá Galiano ocupará siempre un distinguido lugar en los fastos de la marina española, y por lo tanto no hemos vacilado en incluirlo en nuestra coleccion.





J.A.L.

Lit. de los Artistas.

M. ODILON-BARROT.

Personages célebres del Siglo XIX.

M. ODILON BARROT.

Si el peligro de nuestra primera revolucion, atacada por todas partes, ha estado en la exaltacion de las pasiones; en el dia, despues de la victoria, el peligro está en el egoismo, la indiferencia política, y esa corrupcion lenta que disuelve y enerva á las sociedades que descansan.

Discurso de Mr. Odilon Barrot á los electores de Coucy.

Mr. Odilon Barrot, abogado ilustre, orador notable y gefe de la oposicion dinástica, merece por muchos títulos ocupar un lugar en nuestra coleccion. No ha pasado aun por la terrible prueba de ser ministro; pero puede llegarlo á ser, y

por lo mismo conviene biografiarlo antes de que llegado aquel caso, se despierten contra él las antipatías ó afecciones que lleva en pos de si en estos tiempos en que tan gran consumo se hace de hombres de Estado. El gobierno representativo ó *parlamentario*, segun ahora se dice, es seguramente una hermosa conquista ; ¿pero está bien asegurada, y no presenta algo de espantoso el verla devorar, mas insaciable que Saturno, parlamentos, ministerios y ministros sin cuento? ¿Qué dirian los Sully, Richelieu ó Colbert si resucitaran? En nuestro concepto se admirarian al ver el locomotor constitucional, servido por tres poderes que procuran recíprocamente reducirse á la nada para equilibrarse, de los cuales el uno está ya reducido á la inaccion, y los otros dos se disputan la maniobra; al paso que una fuerza motriz llamada la imprenta, fuerza inmensa, útil como el vapor pero peligrosa como él, ruge al rededor del aparato, le saca de los carriles, le empuja hácia adelante, le tira hácia atras, le inmoviliza algunas veces, y otras le precipita hácia regiones desconocidas.

Sin embargo el mecanismo tiene la mejor apariencia, es complicado y sencillo al mismo tiem-

po, sus resortes son nuevos y sus ruedas engranan perfectamente unas con otras, y en resumen seria el mecanismo mas maravilloso, si al mismo tiempo no fuese el mas pérfido que puede verse. Por fuerte y hábil que sea el hombre que se atreva á poner en él la mano, le coge esta primero, luego el brazo, luego todo el cuerpo, lo arrastra, lo lleva por entre sus cilindros, lo adelgaza, y lo aplasta bajo sus muelas; y da lástima en verdad verle salir del aparato representativo, débil, vacilante, estenuado, aspirando á las dulzuras de la convalecencia, buscando el reposo, la oscuridad, el silencio, y temiendo sobre todo la recaida, pues en verdad, en los tiempos que corren, es mas difícil restablecerse de haber sido ministro, que de la fiebre amarilla.

No nos toca á nosotros examinar en este lugar las causas numerosas que dificultan el movimiento del sistema representativo. Mr. Odilon Barrot cree que los hombres son los que faltan á las instituciones; seguramente no será por la cantidad. ¿Será la calidad? Mr. Villemain esclamaba en la tribuna: «vengan los grandes y los fuertes, pero sobre todo que puedan entenderse;

tomen el poder y consérvenlo: les bendeciremos en nombre del pais: ¡venga Mr. Odilon Barrot!» Mr. Odilon Barrot no ha ido todavia: no sabemos si es peor para él, pero si seguramente para nosotros, que vamos á contar sin pasion alguna una carrera política diversamente apreciada.

Mr. Odilon Barrot nació en Villefort, departamento del Lozera, el 19 de Julio de 1790. Su padre, miembro de la Convencion, despues del Consejo de los Quinientos, y mas adelante del Cuerpo Legislativo, atravesó sin mancha los malos dias de 93 (*) y debió á la oscuridad de su vida el no espiar en un cadalso la moderacion de sus principios. El jóven Odilon Barrot encontró en el seno de su familia tradiciones de respeto y amor hácia el primer periodo revolucionario, brillante con las nobles luchas oratorias, y no manchado aun con las sangrientas orgias del terror. Educado en París en el Colegio de Luis el Grande, entonces Liceo-Napoleon, sino brilló por sus estudios se distinguió sin embargo por sus inclinaciones

(*) Cuando el juicio de Luis XVI, el padre de Mr. Barrot fue uno de los que votaron por la apelacion al pueblo y el encierro durante la guerra. Los que hayan estudiado un poco aquella época conocerán fácilmente que aquel voto fue uno de los mas atrevidos.

sérias, su entendimiento precoz, y una tendencia instintiva hácia las cosas elevadas. Sabido es con qué cuidado fomentaba Napoleon el entusiasmo guerrero entre la juventud de ios liceos, que eran para él un vivero de soldados. Allí se dejaba á Ciceron para egercitarse en el manejo del fusil, y en los dias infaustos se vió á muchos de aquellos jóvenes revestir el uniforme, é ir á buscar la muerte en los combates.

En medio de aquel embriagamiento, de aquella fiebre de gloria militar, un jóven de grave continente y un aspecto meditativo, permanecia casi solo, impasible y frio; no porque el jóven Barrot dejase de amar su pais; pero sus pensamientos, sus deseos estaban en otra parte, y su razon ya madura, impulsada por una atraccion natural hácia el estudio de los principios, se alejaba con voluntaria repugnancia de la tumultuosa region de los hechos. La multitud personificaba á la patria en un hombre: el austero liceista pedia ya cuenta interiormente á aquel hombre de las necesidades presentes y de los males futuros de la patria.

Al salir del colegio, Mr. Odilon Barrot estudió tranquilamente el derecho; siendo de notar

que no contaba aun 23 años, cuando solicitó y obtuvo dispensa para ser admitido como abogado en el tribunal de Cassation.

El edificio imperial se desplomaba entonces por todas partes; la primera restauracion encontró en Mr. Odilon Barrot, sino una efervescencia de entusiasmo que no está en su naturaleza, por lo menos una simpatia sincera y verdadera. Fue de los que vieron en los sucesos de 1814 la aurora de dias mas serenos. Le pareció que la civilizacion estaba al fin llamada á salir del campo de batalla, para entrar en un nuevo camino, desenvolverse y engrandecerse con el benéfico contacto de la tribuna y de la imprenta. Llegaron los cien dias como un huracan, y pasaron como él. Se ha dicho en alguna parte que el Comisario de Cherburgo habia ido á Gante; es un error: Mr. Odilon Barrot permanció en Paris, y como guardia nacional estaba de guardia en el palacio de las Tullerias el dia que Napoleon volvió á entrar triunfante en él, para no volverle á ver. La restauracion volvió poco despues con un programa, destinado á reparar sus primeras faltas. Mr. Odilon Barrot volvió á sus ilusiones, que debemos creer que tardaron poco

en desvanecerse, pues se le vió muy luego entrar de lleno en la lucha que entonces sostenia casi todo el foro, contra el sistema reaccionario de la monarquía restaurada.

Una causa en apariencia de las mas pequeñas, pero que en realidad promovia grandes cuestiones, tardó poco en dar á conocer el oculto talento del jóven abogado. Era en el tiempo de la mas fuerte propaganda religiosa; en una ciudad pequeña del mediodia, algunos protestantes se habian negado á adornar sus casas al pasar la procesion del Córpus: condenados por el juez de paz á ûn franco de multa, habian apelado y sido condenados sucesivamente en los dos grados de jurisdiccion. La causa fue llevada al tribunal de Cassation, y Mr. Odilon Barrot estuvo encargado de defender ante todos los tribunales reunidos bajo la presidencia del Guarda sellos, una de las conquistas mas preciosas de la revolucion, el principio de la libertad de cultos, garantida por el artículo 5º de la carta de 1814, y atacada en virtud del artículo 6º que declaraba que la Religion Católica era la religion del Estado. La causa se vió dos veces, y desde el primer dia, los argumentos del abogado, á pesar de su mode-

racion, habian levantado gran ruido en la imprenta realista. ¡*Es acaso atea la ley*! Esclamó con indignacion Mr. de Lamennais entonces fogoso católico, (*) que predicaba en el *Conservador* la alianza indisoluble del Trono y del Altar. «Sí, debe serlo, contestó Mr. Odilon Barrot, si por esto se entiende que la ley, que solo existe para obligar, debe ser estraña á la creencia religiosa de los hombres, que está fuera de toda obligacion etc. etc.»

En el dia no se comprenderia tan pueril discusion de palabras; evidentemente la cuestion no estaba allí sino entre los artículos 5º y 6º. Mr. de Lamennais entendia entonces el ateismo como Santo Domingo: comparar la impasibilidad de la ley, en medio de las formas esteriores de tal ó cual culto, á la negacion de Dios, que es el principio de todos ellos, cualesquiera que sean, era en nuestro concepto chocar á un tiempo con el buen sentido y el diccionario.

Aquella defensa valió á Mr. Barrot una reprimenda pública, pero sin embargo de ella triunfó, y se anuló la sentencia con aplauso del partido liberal. Aquella causa y otros triunfos ju-

(*) Véase su biografia T. III.

diciales, que no podemos enumerar, colocaron pronto á M. Barrot entre las notabilidades del partido liberal. En 1827 formó parte con Mr. Guizot de la famosa sociedad *ayúdate y el cielo te ayudará*, cuyo objeto patente, confesado, legal, era defender la sinceridad de las elecciones contra el sistema corruptor del ministerio Villele. Añadamos sin embargo, que ya la parte jóven y ardiente de los iniciados tendia á dar á la sociedad una direccion profundamente hostil al poder. Mr. Odilon Barrot, Presidente de la Sociedad, se negó á aventurarse á actos que creia contrarios á sus principios de moderacion y de órden. Despues del establecimiento del ministerio Polignac, encargado en un banquete dado á los 221 de llevar la palabra en nombre de los electores de Paris, declaró tambien que las vias legales le parecian suficientes para el triunfo de la libertad: aparecieron luego los decretos, estalló la revolucion, y Mr. Odilon Barrot se encontró de repente arrojado por la fuerza de las cosas mucho mas allá de su punto de partida.

Durante los tres dias, Mr. Odilon Barrot, que no pertenecia á la Cámara, no tuvo parte en las deliberaciones oficiales de los Diputados,

pero sí activa en todas las reuniones particulares para sostener y dirigir el movimiento. El 30 de Julio por la mañana, despues de instalada la comision municipal, por recomendacion de Mr. Laffitte, fue agregado á los secretarios de ella, y adicto principalmente á su antiguo amigo el General Lafayette, que acababa de encargarse del mando de la Guardia Nacional. No repetiremos aquí lo que hemos dicho en otra parte sobre las disidencias de la casa de Ayuntamiento, y de la reunion Laffitte; algunos han pretendido que el pensamiento monárquico fue, inmediatamente despues de la victoria, el pensamiento primero, instantáneo, dominante, universal, el grito de todos y de cada uno; no comprendemos de qué puede servir al trono el sostener una thesis tan disputada. siempre resulta, que examinando con atencion las diversas peripecias del drama de Julio, no puede menos de reconocerse que hubo en las cabezas, y sobre todo en las masas, un momento de vacilacion, felizmente muy corto, pues eran aquellos dias de los en que, como dice Mr. Mauguin, *las horas abrasan.* En nuestro concepto la division exacta de las trasformaciones sucesivas del pensamiento público

durante y despues del combate, es la siguiente. El 27 y 28 de Julio se queria la conservacion de la Carta y la caida de los ministros; el 29 no se queria ya á la rama primogénita; el 30 no se sabia lo que se queria, y este fue el dia crítico, el dia peligroso de Julio; por último, el 31, la proclama del Duque de Orleans á los habitantes de París, acostumbró á la poblacion á la idea de un nuevo trono, y luego aquella misma noche, el paso tan atrevido como hábil del Lugar teniente General en la casa de Ayuntamiento, terminó la indecision; y desde aquel instante quedó asegurado el triunfo de la causa monárquica.

En aquella crisis tan corta, pero tan llena de acontecimientos, Mr. Odilon Barrot representó un papel bastante importante, ó mas bien dos distintos, producidos ambos por un pensamiento que es en sí mismo único y doble á un tiempo; apresurémonos á esplicar esta logomoquia diciendo, que hablamos de ese sistema monárquico-republicano, que tuvo origen en la casa de Ayuntamiento, dió el ser al famoso programa que nadie ha visto ni entendido, y adoptó por fórmula las palabras del General Lafayette: *una*

monarquía rodeada de instituciones republicanas. Este sistema de equilibrio entre la monarquía y la república, ha esperimentado muchas vicisitudes desde su nacimiento; hasta la época del *conte-rendu* fue aun la espresion y el símbolo de la fraccion mas avanzada de la Cámara; desde aquel momento, se manifestó una division entre sus adictos; y de todos los hombres distinguidos del sistema, solo Mr. Odlion Barrot le permanece fiel, no sin haberle hecho sufrir muchas modificaciones.

Hemos dicho poco antes que la conducta de Mr. Odilon Barrot durante los tres dias fue republicana y monárquica como su sistema. En efecto, por una parte el 30 de Julio se presentó en la Cámara á protestar en nombre del General Lafayette y en el suyo, contra la precipitacion con que al parecer podia disponerse de la corona en favor del Duque de Orleans, y á pedir que se estipulasen antes de todo en una asamblea general, las condiciones del pueblo; por otra parte, el mismo dia, y cuando llegaba tal vez el momento en que accediese Mr. de Lafayette á los ofrecimientos de presidencia republicana que le hacian algunas diputaciones de

jóvenes, «Mr. Odilon Barrot, dice Mr. Berard en sus *Recuerdos* (*) consiguió que no tomase ninguna resolucion hasta la mañana siguiente; despues se apoderó del General al tiempo de despertarse, le habló el lenguaje de una razon severa, y le manifestó el abismo en que podia sumergirles su aceptacion. El General Lafayette prometió, no sin algun pesar tal vez, no aceptar.»

Despues de la entrevista de la casa de Ayuntamiento, Mr. Odilon Barrot marchó á Rambouillet con el Mariscal Maison y Mr. de Schonen, asociando su nombre en aquella circunstancia á uno de los actos mas solemnes, y sin disputa los mas bellos de la revolucion de Julio. Pocos años antes una nacion corria tras de su Rey que huia de ella, le cogia en la frontera, le conducia por fuerza prodigándole insultos y ultrajes, escoltaba su coche dando gritos de muerte, le presentaba en la portezuela cabezas puestas en la punta de una pica, y tenia por fin el placer horrible de cortar la suya, cabeza augusta, protegida en vano por una doble corona de magestad y de desgracia. Cuarenta años despues, esta misma nacion atacada por su Rey y victoriosa, dejaba al ene-

(*) *Recuerdos de la Revolucion de* 1830, pág. 130.

migo vencido dirigirse lenta y sosegadamente al destierro. Los pueblos atónitos salian al camino para ver pasar á aquel Rey caido, y confiado él, sus banderas, sus armas, sus equipajes, sus criados, sus soldados fieles, á la custodia de tres hombres representantes y depositarios de la generosidad nacional. Aquellos tres hombres rodearon de atenciones á un grande infortunio; á su voz se calmaron los resentimientos, la piedad sucedió al ódio, y el respeto á la violencia; el fúnebre acompañamiento de los descendientes de San Luis continuó en medio de un religioso silencio; y la Francia, condenada por la historia en Varennes se rehabilitó en Cherburgo. Mr. Odilon Barrot solicitó y obtuvo de Cárlos X, antes de separarse de aquella desgraciada familia, un escrito concebido en estos términos: «Me complazo en hacer á los Señores Comisarios la justicia que les es debida, segun el deseo que me han manifestado. He quedado sumamente satisfecho de sus atenciones y respeto á mi persona y familia. Firmado: Carlos x.» Se ha dicho que el paso de Mr. Odilon Barrot en aquella circunstancias habia sido censurado por sus cólegas; pero él mismo lo ha desmentido, y ha rechazado como una

calumnia la insinuacion de que habia pedido aquel documento para obtener una amnistia personal en caso do volver los Borbones.

Mr. Odilon Barrot fue nombrado á su vuelta Prefecto del Sena, y despues Diputado por Strasburgo. Durante los seis meses de sus funciones de Prefecto, hubo de atravesar el periodo mas tempestuoso del gobierno de Julio ; su posicion de primer magistrado municipal de la ciudad, tuvo por las circustancias y tal vez un poco tambien por el valor personal del hombre, una importancia que no tendria ahora. En tiempos ordinarios un Prefecto es un subordinado que egecuta las órdenes que recibe, y está por lo tanto libre de toda responsabilidad directa. No sucedia así entonces; Mr. Odilon Berrot era mas que un funcionario ; era un hombre político que representaba un sistema, y tomaba una parte activa en las disensiones interiores de los dos primeros ministerios de Julio; por esta misma importancia accidental y anormal, ha sido censurada, con mas ó menos exageracion por los partidos, la conducta administrativa del Prefecto del Sena.

Cuando se examina sin pasion y de lejos, se

reconoce que el carácter de indecision y blandura que la distingue, es á un tienpo la consecuencia del carácter general de aquella difícil época, y el resultado necesario del pensamiento de fusion completa entre dos elementos heterogéneos, cuya realizacion buscaba entonces, busca en el dia, y buscará aun por mucho tienmpo Mr. Odilon Barrot.

Preciso es decirlo, la revolucion de Julio no fue solo un cambio de dinastía, fue un nuevo y terrible golpe dado al elemento monárquico, tantas veces conmovido de cincuenta años á esta parte. Los que creen que en el actual estado de su civilizacion y de sus costumbres, con su posicion topográfica, sus necesidades, sus recursos, sus relaciones internacionales, la sociedad francesa no podria separarse de la monarquia sin peligro de muerte, debieron tener grandes temores al ver la esplosion de anarquia moral que siguió por un instante á la revolucion de Julio, y aquella ardiente batalla de ideas que sucedia á la de las calles y amenazaba con su repeticion. El antagonismo estaba en todas partes. En la plaza pública donde se fraguaban las mociones y las diputaciones; en el seno de la

Cámara hereditaria, que repugnaba prestarse á su propia decapitacion; en el seno de la Cámara electiva, desgarrada en todos sentidos por inspiraciones contrarias, sin sistema general y fijo, sin objeto marcado, sin moyoria y sin color. La anarquia se habia introducido en el seno mismo del gobierno, los dos primeros ministerios de Julio, compuestos de individualidades eminentes, figurarán en los anales del gobierno representativo entre los peores, en cuanto pretendieron vivir libres de la ley imperiosa, absoluta para cualquiera administracion, la unidad, la homogeneidad. Habia en aquel tiempo ministros, que aceptando una medida adoptada á su pesar por la mayoria del consejo, se reservaban el derecho de combatirla altamente en la tribuna como diputados, sin dejar por eso de ser ministros; entonces se juzgaba esto como un hermoso acto de independencia, en el dia se tendria por muy ridículo.

Mr. Odilon Barrot, hombre del movimiento, se encontró desde el pricipio en disentimiento personal y marcado con el gefe del primer gabinete Mr. Guizot, hombre que queria detenerle; la administracion, con el objeto de salvar á los

ministros de Carlos X, apoyaba un mensage de la Cámara pidiendo la abolicion de la pena de muerte. El Prefecto del Sena públicó una proclama, en que calificaba de *importuno* aquel pensamiento, y una administracion de la cual era delegado. Habia en esto conflicto de atribuciones ó mas bien usurpacion del poder; Mr. Odilon Barrot dió su dimision y era lógico. Mr. Dupont de l'Eure y Lafayette declararon que le seguirian; pero era preciso atravesar la crisis del proceso, y los hombres del programa eran los hombres de la situacion. El Prefecto pudo mas que el Ministro, Mr Guizot se retiró; formose el ministerio Laffitte, y pronto volvió á empezar de nuevo la lucha con mayor fuerza entre el Prefecto del Sena y el nuevo Ministro del Interior, Mr. de Montalivet. En medio de las tempestades populares que precedieron y siguieron á la sentencia de la Cámara de los Pares, preciso es confesar que todos cumplieron con su deber. Sin embargo, aun entonces faltaba una direccion y un pensamiento comun; cada cual esponia su persona, pero cada cual seguia las inspiraciones aisladas de su carácter y conciencia. Se ha acusado á Mr. Odilon Barrot de falta de vigor, de haber temi-

do perder su popularidad, y contemporizado con la sedicion. Cuando se recuerdan los tiempos, esta acusacion se disminuye mucho; el vigor, tal cual se entiende en el dia, era entonces bastante impracticable, los resortes del Gobierno habian sido rotos por el abuso, y el uso de la fuerza no dejaba de ser peligroso.

Pronto la discusion de la ley sobre la Guardia Nacional, la decision de la Cámara, que al paso que abolia para en adelante una dignidad militar, peligrosa por su estension é importancia, conservaba al general Lafayette la posicion que ocupaba noblemente, parecieron una ofensa á este último, quien á pesar de las instancias de Mr. Odilon Barrot presentó su dimision. Mr. Dupont de l'Eure tardó poco en seguirle, y no quedó desde entonces en el Consejo mas representante de la opinion de Mr. Odilon Barrot que Mr. Laffitte; su posicion como Prefecto era insostenible, y se obstinó en conservarla. Fue una falta, que ha querido justificar diciendo, que el poder es una palanca inmensa que no debe abandonarse á sus adversarios: lo que es cierto cuando se es bastante fuerte para apoderarse de él y conservarle; pero en aquella circunstancia, una re-

sistencia mas bien de detalles que de principios, un conflicto aislado y personal, apenas podia servir sino para embarazar muy mezquinamente la marcha del ministerio, sin provecho para una opinion, y con perjuicio del pais: pronto en efecto fue una especie de guerra abierta entre Mr. Odilon Barrot y Mr. de Montalivet. El prefecto del Sena con su talento de orador, su nombre ya glorioso, y su influencia política, no era precisamente un modelo de insubordinacion administrativa para con el *jóven ministro*, como él le llamaba; pero el jóven ministro tenia tambien su mérito, mérito indisputable de energía y resolucion. El motin del 14 de Febrero y la discusion pública habida acerca de él, el 18, hicieron públicas las acrimoniosas disputas de aquellos dos hombres. Mr. Odilon Barrot, contestando á las acusaciones de debilidad é inaccion, declaró que no habia recibido órdenes; que las instrucciones á los *Maires* que debian ir por su conducto, habian sido enviadas directamente y sin que el lo supiera. M. de Montalivet contestó que el Prefecto del Sena no esperaba en otro tiempo órdenes para dirigirse, de su propia autoridad, al Luxemburgo ó al Palacio Real; que si las circu-

lares dirigidas á los *Maíres* no habian ido por su conducto, habia sido para que llegasen antes á su destino; por último, que la susceptibilidad de etiqueta se concebia mas bien *de arriba abajo* que *de abajo á arriba*. Aquel discurso un poco altanero, determinó á Mr. Odilon Barrot á dar su dimision, que fue aceptada, recibiendo en cambio la plaza de Consejero de Estado en servicio ordinario (*).

Despues de la caida del ministerio presidido por Mr. Laffitte, Mr. Odilon Barrot se declaró abiertamente contra el sistema del 13 de Marzo, separandose ya sin embargo de la parte estrema de la izquierda, particularmente en la discusion sobre la insurreccion leonesa (el 26 de Noviembre de 1831). Se opuso á la pairia hereditaria, proponiendo la eleccion directa de los Pares por los consejeros municipales; tomó la palabra sobre la mayor parte de las cuestiones á que dio lugar la revision del Codigo penal; estuvo encargado del informe acerca del restablecimiento del divorcio; protestó contra la denominacion de *súbdito*, que declaró insultante é inconstitucional.

(*) La abandonó despues de la caida del ministerio Laffitte.

Generalmente votó contra todas las medidas ministeriales.

Despues de la muerte de Casimiro Perier creyó la oposicion que debia formular públicamente su programa, y publicó el Informe (*compte-rendu*). Mr. Odilon Barrot fue uno de los principales redactores firmantes de aquel documento, del cual es preciso decir alguna cosa. El informe discutido y publicado, mientras no estaban reunidas las Cámaras, por una reunion de diputados que obraban como tales, ha sido considerado por muchos como un acto ilegal é inconstitucional. Mr. Odilon Barrot lo cree un acto de oposicion legal y razonable, pero al mismo tiempo confiesa que fue una falta de táctica (*). En efecto, desde aquel momento el partido del programa de la casa de Ayuntamiento se dislocó. La parte moderada de la izquierda, asustada de ciertas frases atrevidas del informe, especialmente de un ataque directo y personal contra el trono de Julio, rehusó firmarlo y despues de los dias 5 y 6 de Junio desanimada por el motin, se arrojó bruscamente en las filas ministeriales, y contribuyó á dar al

(*) Véase la carta de Mr. Odilon Barrot, publicada en la obra de Mr. Sarrans, cuyo título es: *Luis Felipe y la contra-revolucion de* 1830.

gabinete de 11 de Octubre aquella mayoría compacta, á la cual ha llamado el mismo Mr. Odilon Barrot una *falange indestructible.*

Por otra parte, pronto hubo escision entre los firmantes; los unos, los mas adelantados, abandonaron el programa, dejando á un lado la monarquía republicana como una utopia, y entraron atrevidamente en la via del radicalismo. Mr. Odilon Barrot resistió á aquel movimiento, y se separó al principio insensiblemente de sus antiguos amigos políticos; no tardaron en presentarse ocasiones para un completo rompimiento, y él entró en ellas con franqueza; se formó al rededor suyo un nuevo núcleo de adeptos, que se llama la izquierda moderada, la izquierda dinástica.

La historia de la izquierda dinástica y la de Mr. Odilon Barrot son naturalmente una misma; su partido y él han crecido juntos y poco á poco, aprovechándose diestramente de las circunstancias y de las faltas de sus adversarios. Despues de los dias de Junio, cuando la oposicion volvió á aparecer en el Parlamento, dividida en dos fracciones, encontró delante de sí un gran partido homogeneo, compacto, dis-

ciplinado por la pesada mano de Perier, y engrosado con gran número de desertores del informe, á quienes el ruido del cañon habia convertido en ministeriales. Durante el ministerio de 11 de Octubre, mientras duró la union de MM. Guizo y Thiers, la izquierda y Mr. Barrot fueron casnulos; pero cuando los dos herederos de las tradiciones de Perier se hubieron separado con motivo de la cuestion de España; cuando Mr. Guizot, despues de haber triunfado de Mr. Thiers, se vió á su vez obligado á ceder el puesto á Mr. Molé; cuando en fin se organizó la gran comedia parlamentaria, conocida por el nombre de *coalicion*, Mr. Odilon Barrot se resforzó con todo el poder de los que por satisfacer mas bien pasiones que principios, iban á representar sobre su terreno un papel secundario. Segun los hombres que la formaron, la coalicion fue tambien una enorme falta de táctica, provechosa sobre todo á la oposicion, como tardaron poco en probarlo las elecciones que siguieron á la disolucion de la Cámara.

Durante el ministerio de 12 de Mayo, Mr. Odilon Barrot era ya bastante fuerte para que se contára con él; presentó su programa; el mi-

nisterio le contestó *que se podia hacer algo*, y el dia en que, sobre una cuestion especial, (la dotacion del Duque de Nemurs), la oposicion de la izquierda pudo apoyarse en el centro izquierdo, derribó el gabinete. El ministerio de 1.º de Marzo fue un poco creacion de la izquierda; Mr. Odilon Barrot, demasiado débil todavia para poder componer y presidir él mismo el gabinete, tuvo el placer de protegerle, y se hizo el brazo derecho de Mr. Thiers. La crisis de Oriente estrechó la union; cuando llegó el momento decisivo, cuando se agitó la gran cuestion de paz ó de guerra, el temor volvió de repente al partido conservador su antigua homogeneidad. Mr. Thiers cayó. Mr. Odilon Barrot le recibió en sus brazos, le estrechó contra su corazon (*), y aun permaneceria en ellos, si Mr. Thiers no participase un poco de la naturaleza de la anguila.

Desde el advenimiento de Mr. Guizot, disipado el temor de la guerra, la antigua mayoria ha vuelto á caer en ese fraccionamiento, en esas divisiones intestinas que constituyen su debilidad y son muy parecidas á la caducidad; no sabe

(*) Esto no es una metáfora, es histórico. El hecho paso en los corredores de la Cámara.

donde va ni lo que quiere; tropieza á cada paso; un dia aparece unida y fuerte, al siguiente vuelve á ser centro puro, centro derecho, centro izquierdo, y dá al ministerio triunfos de cuatro votos; y entretanto la izquierda maniobra, cede á tiempo de sus pretensionos, alhaga las vanidades heridas, y tiende la mano á los tránsfugas. Llegan otras elecciones, y bien puede apostarse, que si Mr. Odilon Barrot no es ministro, será aun, esperando otra cosa mejor, patrono de un ministerio centro izquierdo, al cual podrá presentar con una mano su voto y con la otra su programa. Este parece estar definitivamente reducido á lo siguiente: revocacion de las leyes de Setiembre, juicio de todos los atentados ante el jurado, y por último, la reforma electoral; pero limitada á una rebaja gradual en el censo, y á la admision de cierta clase de capacidades. Si este es el programa de la casa de Ayuntamiento, no hay duda que ha perdido de su primitiva anchura, que no tiene ya las grandes proporciones que espantaban á los tímidos, y que se inclina visiblemente á la miniatura.

Aqui viene bien el concluir haciendo algunas observaciones sobre el conjunto de la

carrera política de Mr. Odilon Barrot.

En medio de las diversas fases de su vida pública, el ilustre diputado nos ha parecido siempre penetrado del convencimiento profundo de su *invariabilidad absoluta.* Mr. Odilon Barrot proclama sin cesar, y no hace mucho aun que lo repetia, que su pensamiento político no ha cambiado *un ápice* desde 1830. Sostiene que dice y pide aun en el dia, todo lo que decia y pedia el siguiente á la revolucion de Julio. No podemos convenir en ello, y nos parece que Mr. Odilon Barrot ha cambiado bastante, que cambiará todavia, y que en esto se parece á todos los demas. Cuando, en la madurez de la vida, un pensamiento se transforma de repente de alto á bajo, es una cosa estraña y que admite diversas esplicaciones; unos ven en ello una repentina revelacion del genio; otros un motivo de interes personal de ambicion ó de rencor; algunos una aberracion del entendimiento; pero nada mas lógico y natural que un pensamiento político ú otro cualquiera, se estienda ó comprima, en una palabra, que se modifique por la irresistible influencia de los hechos.

Cuando Mr. Odilon Barrot esclamaba en la

tribuna el año 1841: « ¡devolvednos el entusiasmo de 1830! » espresaba, tal vez sin pensar en ello, cuanto habia perdido él mismo de aquella primera animacion, de aquel temerario atrevimiento, de aquella fogosidad aventurera de deseos y de esperanzas, que hizo estallar de repente una esplosion tan violenta como imprevista. ¿Por qué por otra parte hay ya una revolucion entera entre Mr. Odilon Barrot y casi todos sus amigos póliticos, que componen en el dia la estrema izquierda, y por qué al contrario los adversarios mas violentos del ex-Prefecto del Sena, del firmante del informe, solo se hallan separados de él por una ligera diferencia.? ¿Se dirá que todos han cambiado y que solo Mr. Odilon Barrot ha permanecido inmovil, imperturbable en el terreno del *programa*? No seguramente, pues si se dá crédito á Mr. Laffitte ó á Mr. Dupont de l'Eure, dirán que (dejando aparte el pensamiento monárquico) entienden aun en el dia *las consecuencias de Julio* como las entendian en 1830; y evidentemente, aunque no fuese mas que sobre la cuestion electoral solamente, las consecuencias actuales de Mr. Laffitte se parecen poco á las de Mr. Odilon Barrot. Re-

sulta de todo esto que unos y otros han marchado, hácia la derecha unos, y otros hácia la izquierda; y como en diez años se ha andado mucho, no es de admirrar que se encuentren separados por una distancia bastante regular.

El punto de perfecto equilibrio que todos buscan, asi en politica como en moral, cómo en literatura, como en todo; este punto preciso, este centro matemámatico, que cada cual cree haber descubierto, lo será cuando lo sea la piedra filosofal. La ley eterna, la ley de progreso, la ley de la humanidad exige que un objeto que se cree alcanzado, se trasforme siempre en otro nuevo, que hay que alcanzar. Concebir, desear, buscar lo imposible, es el mas bello privilegio del hombre; y en virtud de este privilegio, prosigue Mr. Odilon Barrot en la solucion de su problema de equilibrio completo, entre los dos elementos republicano y monárquico que se dividen el mundo. Despues de haber principiado por preocuparse demasiado esclusivamente con el primero, ha advertido que debilitaba demasiado el segundo: entonces ha dado un paso hácia él, y no será el último; cuanto mas se acerque al poder Mr. Odilon Barrot, se penetrará mas [de

las necesidades y dificultades inherentes á su egercicio; y si algun dia llega Mr. Odilon Barrot á ser ministro, se parecerá á todos los ministros pasados, presentes y futuros, á lo menos en cuanto despues de haber prometido mas de lo que podrá cumplir, no cumplirá todo lo que haya prometido.

Mr. Odilon Barrot, abogado y orador, brilla por una clase de elocuencia austera, que sienta muy bien á su hermosa y tranquila figura; refleja, por decirlo así, la elevada moralidad de su vida. A él pudiera aplicarse mejor que á otro alguno, modificándolo, el axioma de Buffon: «La elocuencia es el hombre mismo». En sus palabras magestuosas y graves que llevan el sello del convencimiento, de la probidad y del poder, pero algunas veces un poco vagas, acompasadas y frias, se reconoce un entendimiento mas á propósito para la meditacion que á la inspiracion; á la teoria que á la aplicacion; mas á propósito para abarcar el conjunto que para distinguir con perspicacia los detalles; mas lógico que ardiente; pero estenso, elevado, profundo, rico de ideas, y digno bajo todos aspectos de la influencia que egerce en el foro, en la Cámara y en el pais.

Mr. Odilon Barrot tiene una fisonomia hermosa y meditativa, su frente espaciosa anuncia la fuerza de su pensamiento. Su voz es llena y sonora, y sus palabras singularmente graves. Se viste con alguna afectacion, pero sin chocar. Sus maneras son dignas sin ser teatrales, y hay en sus gestos una noble sencillez.

Cuando habla, anima, acentua, da calor y color á su espresion, que es fria y pálida cuando escribe. Su discusion es sólida y entendida, y en una causa, atiende mas al punto de hecho que al de derecho.

Es mas razonador que ingenioso, mas desdeñoso que acre, mas templado que vehemente. Sus miradas puede decirse que no arrojan bastante fuego. Dueño de sus pasiones y de su palabra, calma en si mismo y en su alrededor la cólera de los centros, y los tempestuosos arranques de la izquierda. «Pero por desgracia, esta táctica de la comtemporizacion, como dice Mr. Cormenin (*) cuando se repite con demasiada frecuencia, debilita el valor de los parlamentarios que no son por cierto muy atrevidos. El papel de la Oposicion no es el de ocultarse entre los

(*) Libro de los Oradores pág. 413.

bagajes del hospital, sino presentarse en el campo de batalla. Cuando el pueblo no ve á sus defensores subir á la brecha y hacer fuego, se enfria, bosteza, se fastidia y se vá á otros espectáculos.»



ESPARTERO.

Personajes célebres del Siglo XIX.

D. BALDOMERO

ESPARTERO.

«Tel brille au second rang qui s' eclipse au premier.»

« Al hèroe de la Mancha, cuyo nombre llenará al mundo entero, como lo hizo de otro modo un héroe fabuloso. »

Brindis dado por D. Fermin Caballero en el banquete presidido por Espartero, el 13 *de Octubre del* 840.

Si fuéramos historiadores y filósofos, el nombre que acabamos de estampar nos suministraria materia suficiente para narrar con estension los grandes sucesos á que ha dado lugar, los estraordinarios males que ha causado á su pais,

la desmedida ambicion de un hombre, que en su corta carrera política, en nada reparó para encumbrarse; y que llegado al supremo poder, no mostró ninguno de los grandes medios que legitimizan la usurpacion, y hacen olvidar el origen del poder usurpado. Podriamos examinar tambien los medios que adopta la Providencia para castigar á los pueblos por su ingratitud. Si fuéramos escritores satíricos, nos ofreceria vasto campo el personaje de quien vamos á ocuparnos, el cual inauguró su poder con una miserable traduccion de un discurso de un grande hombre, pasó tres años en él siendo juguete de un partido, y acabó su carrera huyendo como un foragido. Pero reducidos al simple trabajo de biógrafos, nos limitaremos á referir los principales hechos de la vida del soldado tan afortunado como ingrato, tan ambicioso como incapaz, si con la indignacion que no pueden menos de producir en todos los nobles pechos algunos de los actos de su vida pública, con la imparcialidad que exige esta clase de trabajo. Dejaremos consignados los principales acontecimientos de su estraordinaria fortuna y desmedida elevacion; y nuestros lectores, sino lo han hecho ya tratándose de cosas

que han pasado á nuestra vista, podrán juzgar de la moralidad de algunos de ellos, y del modo como ha llenado su destino el hombre á quien la suerte favoreció siempre con prodigalidad, sin duda para que siendo su caida desde mayor elevacion, fuese mayor tambien su castigo.

Difícilmente podremos agradar á todos en el ligero juicio que formemos al narrar los hechos. Acaba de desaparecer de la escena política el hombre de quien vamos á ocuparnos, y seguramente los que á su elevacion contribuyeron, los que con él partieron el poder y fueron los esclusivamente protegidos, no podrán convenir con nosotros, ni mostrarse tal vez ingratos, aventajando aun en esto al mas ingrato de los hombres. Pero la nacion no es un partido, y para ella escribimos.

En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quisiera sin duda acordarse tampoco, si ahora escribiese, el inmortal autor del Quijote; en la villa de Granátula, poblacion de 650 á 700 vecinos, situada á dos leguas al Sur de la ciudad de Almagro, vivia un honrado artesano, llamado Antonio Fernandez Espartero, y su esposa Josefa Alvarez, vecinos de dicha villa, y dedicado el pri-

mero al oficio de carretero, que en un pneblo de tan corto vecindario apenas le suministraba con que atender á su subsistencia. Eran personas honradas y apreciadas en el pueblo, si bien la tia Josefa, por la costumbre casi general en la Mancha de ser conocidas ciertas gentes por el apodo, lo era por el de la tia *Gallinica*, aludiendo sin duda á lo pomposito y aseado de su trage. Estos honrados artesanos tuvieron siete hijos. El primero fue fraile dominico, y el segundo gilito; lo que prueba los cortos medios que para darles educacion tendrian sus padres, cuando les destinaban al claustro. Ambos han muerto en esta Córte, si bien de Rectores del hospital del Buen Suceso, muy poco atendidos por su hermano menor, de quien nos ocuparemos despues largamente, que no dió la menor muestra de sentimiento por la muerte del primero, y solo se acordó de este deber con el segundo, cuyas honras dispuso.

El dia 27 de Febrero de 1793 nació en el citado lugar de Granátula, y fue bautizado al dia siguiente en la iglesia parroquial de Santa Ana de dicha villa, Joaquin Baldomero Fernandez Espartero, hijo legítimo de Antonio, y de Josefa

Alvarez, siendo su madrina Antonia Molina. (*) Este fue el último vástago, y el sétimo hijo de aquellos honrados artesanos, quienes le educaron cristianamente, y no pudieron darle una educacion esmerada por carecer de medios, teniendo que alimentar una dilatada familia, habiendo dedicado al claustro á cuatro de sus hijos, tres varones y una hembra.

No es necesario discurrir mucho para figurarse cual seria la educacion infantil del niño Baldomero, reducida á tirar piedras y jugar al toro con otros muchachos, en la plazuela que hay al frente de la pobre casa en que se criaba; y es muy probable que sin los grandes acontecimientos de 1808, hubiera seguido la misma carrera que sus dos hermanos mayores. Perdió en aquella sazon á sus padres, y á beneficio del pro-

(*) Nos hemos detenido en estos pormenores, para rectificar algunas equivocaciones padecidas en las diversas noticias biográficas publicadas sobre Espartero, atribuyéndose en unas el apellido que ha usado al de su madre, y suponiendo otros que no existia el primero de Fernandez; sin que nos haya sido posible averiguar la causa porque el personaje de quien nos ocupamos suprimió el primer nombre y apellido, ni tampoco porque lo habia hecho su padre, que solo fue conocido siempre por el tio Antonio Espartero. Para ello hemos tenido á la vista una copia literal de la partida de bautismo.

tectorado de su hermano Fr. Manuel Fernandez Espartero, religioso dominico, en el convento de dicha orden en la inmediata ciudad de Almagro, adquirió alguna educacion y pasó á Toledo á estudiar, para seguir la misma carrera que sus dos hermanos. Allí permaneció hasta el año 1809, en que se alistó en el batallon de estudiantes que se formó en Toledo, y cuyo movimiento siguió hasta Sevilla, donde fue destinado aquel cuerpo á dar la guardia á la Junta Central, sirviendo despues de base para la creacion del Colegio Militar de la Isla de Leon, cuando la traslacion del Gobierno á Cadiz por haber penetrado los Franceses en Andalucia en Enero de 1810. Espartero estuvo en aquel Colegio, é hizo tan pocos adelantos que cuando se verificaron exámenes para destinar algunos de aquellos jóvenes al arma de ingenieros, no se le incluyó en la propuesta, teniendo que contentarse con pasar á la de infanteria en clase de Subteniente, en la cual concluyó la guerra de 1814, sin que nada hayamos podido averiguar de sus servicios durante ella; seria sin duda uno de tantos oficiales desconocidos como figuran en todos los ejercítos. Concluida

la guerra, obtuvo licencia para pasar á su pais, ocurriéndole en el tránsito una anédocta casual y poco sabida, que es en realidad el fundamento de su estraordinaria fortuna.

A su paso por la Carolina, se hallaba de Cura en aquel pueblo un fraile secularizado, llamado D. Ramon Loreto de Prado, que conocia toda su familia por ser natural de la Aldea del Rey, dos leguas distante de Granátula, y haber sido allí condiscípulo del segundo de sus hermanos en el estudio de latinidad: preguntóle el Cura que donde iba, y le contestó Espartero que á pedir su licencia absoluta: «¿y como, le replicó el Cura admirado? que vas á conseguir con eso? tener que hacer trompos en tu pueblo? Anda no seas tonto; tu no tienes mas bienes que tu espada, vete á Madrid, preséntate al General Morillo que está formando una espedicion de tropas para América, y deja correr tu suerte.» Espartero no despreció la idea y la llevó á efecto despues. Entretanto estuvo en la Mancha, y principalmente en el Campo de Criptana donde conocia una familia distinguida, cuya señora principal le protegia y trataba como dependiente suyo: esta

señora es sin duda la Condesa que en algunas de las notas biográficas publicadas fue su protectora: lo cierto es que entonces dió lecciones de baile á las hijas de la casa, el que despues habia de llegar á ser Regente de la monarquia española.

Admitido como Subteniente en uno de los cuerpos de la division del General Morillo, pasó á Ultramar en 1815, y, segun un biógrafo frances, dió muestras de valor en la accion de Cochabamba, donde fue herido tres veces, y ascendido á Comandante de batallon; despues en la de Sapachui, donde ganó el grado de Teniente Coronel; en 1818 obtuvo con su rejimiento señaladas ventajas sobre los insurgentes de Rueto, en las llanuras de Mayocayo, pero su nombre no figura en ninguno de los partes oficiales publicados en la Gaceta de aquella época, y de consiguiente carecemos de datos exactos sobre sus hechos militares en América, y dudamos de la certeza de los que llevamos apuntados, y que hemos tomado de una biografia publicada en Francia. Lo que sí es indudable es qüe se entregó allí á la pasion del juego, ganando en él sumas considerables, pasion que ha conser-

vado siempre aun cuando la fortuna lo ha elevado á la mayor dignidad.

Brigadier ya en 1823, obtuvo del Rey una comision que debia desempeñar en América, donde llegó despues de la pérdida del Perú á consecuencia de la desgraciada batalla de Ayacucho (*) y regresó á la Península á principios de 1826. Aunque Espartero no estuvo en aquella vergonzosa batalla, ha tenido siempre sin embargo particular predileccion por los gefes y oficiales que á ella concurrieron, y que han sido conocidos despues con la denominacion de Ayacuchos. En 1831 se hallaba en Barcelona mandando el regimiento de Soria, con el cual pasó despues á Mallorca, donde tuvo un desafio con el Teniente Coronel del cuerpo, á quien ha perseguido despues constantemente con poca nobleza y caballerosidad. En 1833 pasó con su regimiento á Logroño, y allí casó con la hija de un rico comerciante, cuya influencia en la provincia le proporcionó relaciones que contribuyeron á su elevacion.

Encendida la guerra civil en las Provincias

(*) Véase la biografia del General Pezuela tom. III.

Vascongadas, obtuvo la comandancia general de Bilbao; su primer hecho de armas fue un choque de poca importancia con algunos paisanos sublevados, y al dar parte al Gobierno, ponderando los peligros, recomendaba al Brigadier Benedicto, pidiendo para él la faja de Mariscal de Campo, y empezando desde entonces esa aparente moderacion de no solicitar nada para sı, pero haciendolo de modo que fuesen para él solo los benèficios, como sucedió en el caso que referimos, en que obtuvo la faja, pues el recomendar á su segundo para este empleo era pedirlo para sí. De este modo y en menos de un año consiguió, hallándose á las órdenes del General en Gefe Córdova, la banda de Maria Luisa para su esposa, para él las grandes cruces de S. Hermenegildo, de Isabel la Católica, de San Fernando, de Cárlos III, el empleo de Teniente General, y poco despues la llave de Gentil-hombre. Aunque entonces mandaba una division del ejército, no habia tenido tiempo ni ocasiones con que justificar tantos premios. Si habia vencido en Unzá, podria atribuirsele la pérdida de Balmaseda y Plencia, y hacersele cargo de no haber batido á Gomez; y era responsable del mal éxito de las acciones de

Arrigorriaga y Descarga, especialmente de esta por haber huido en el mas vergonzoso desorden de un solo batallon carlista. Pero aun podia hacersele mayor cargo por la insubordinacion que reinaba en sus tropas, y que toleraba para adquirir su adhesion. Tal vez parecerá esta conducta estraña, comparada con la que observó en 1837 para restablecer la disciplina del ejército; pero entonces era Espartero General en Gefe, y mas que otro alguno necesitaba de la disciplina; antes solo General de division, y trabajando como rival y para sustituir al General en Gefe Córdova, le convenia alhagar á los soldados y hacerles instrumento de su ambicion. Llegó á tal punto el desorden, que temiendo el mismo por su seguridad, mandó diezmar un batallon de chapelgorris, medida que escitó la mayor indignacion por las circunstancias que la acompañaron. El clamor llegó hasta las Córtes, y en ellas el diputado Don Joaquin Maria Ferrer, el mismo que le coronó en 1840 en nombre de los Ayuntamientos pronunciados, y que llegó á ser Ministro y Corregente, pidió con energia su cabeza. El Gobierno habia mandado formarle causa, pero la proteccion del General Córdova terminó aquel negocio.

Cuando los escandalosos sucesos de la Granja, en Agosto de 1836, dejó el mando del ejército al Mariscal de Campo D. Pedro Mendez Vigo, á quien correspondia por antigüedad, habiéndose encargado despues de él por disposicion del Gobierno, el General Oráa. Espartero se hallaba en persecucion de Gomez, que se le escapaba por todas partes, y acusado por ello por la prensa periódica, pretestando la enfermedad crónica que padece, dejó el mando de la division al General Alaix, y se quedó en un pueblo de Castilla. En él supo la retirada de Córdova, y el mando accidental de Oráa: conociendo cuanto le interesaba presentarse en el ejército, se trasladó á Logroño donde se hallaba el cuartel general, y llegó cuando las tropas acantonadas en aquel punto acababan de proclamar la Constitucion de 1812. Su llegada fue aplaudida por la tropa, que la interpretaba como adhesion á los principios políticos que habia proclamado; y olvidando que habia servido bajo las órdenes, y merecido particular aprecio del sanguinario Conde de España, fue saludado como el amigo y compañero de los soldados, colocándole tan inesperado suceso en

una posicion tal, que el Gobierno creyó peligroso conceder á otro el mando del ejército, y le nombró General en Gefe. Súpose el nombramiento de Espartero en Logroño cuando el benemérito General Oráa acababa de llegar triunfante despues de la gloriosa accion de Monte-Jurra; pero difirió encargarse del mando por el mal estado de su salud, hasta que supo que habiendo llegado á Madrid la noticia de la victoria alcanzada por Oráa, trataba el Gobierno de dejar sin efecto su nombramiento: entonces de repente se puso bueno, cual otro Sixto V, y se encargó del mando del ejército, tres dias despues de haber asegurado que no podria verificarlo en mucho tiempo.

Su mando en Gefe principió en 25 de Setiembre de 1836, y en su nueva posicion siguió la misma conducta equívoca que anteriormente, asi en política como en las operaciones militares. Su divisa ha sido siempre esquivar las dificultades hasta poderse aprovechar con seguridad de las ventajas, haciendo recaer en otros la responsabilidad de los malos resultados. Lejos de procurar, como sus antecesores, el inaugurar su mando con algun suceso brillante, na-

da hizo en dos meses; desperdició el mejor tiempo para las operaciones, y dió lugar á que el enemigo se presentase formidable delante de Bilbao. Ordenes terminantes y reiteradas del Gobierno, escitaciones repetidas de los sitiados, y el clamor de la opinion pública le llevaron á Portugalete, para socorrer la plaza, cuya salvacion era de la mayor importancia, por destruir la que hubiera dado á la causa carlista sú ocupacion.

Adelantó sobre Bilbao, persuadido de que bastaria su movimiento para hacer levantar el sitio, pero lo hizo sin precauciones, sin haber asegurado antes los recursos necesarios para el caso de encontrar resistencia, como se verificó, permaneciendo tres semanas en Portugalete. La lentitud é inseguridad de sus tentativas sobre ambas orillas de la ria de Bilbao, debió esponerle á esperimentar reveses bajo los muros de aquella plaza, á no haber sido por el auxilio eficaz de las fuerzas navales inglesas, la discordia que reinaba entre los sitiadores, y el noble heroismo de los sitiados. Contribuyó ademas al buen éxito la casualidad de haberse empeñado, contra las reglas de la guerra y de la disciplina, una lucha parcial y reñida en

las noches del 24 y 25 de Diciembre, que llegó á hacerse general.

Obtuvo por aquella accion el título de Conde de Luchana, nombre del puente en que se verificó el ataque decisivo. Volvió despues á una inaccion inesplicable, contentándose con ensayar planes de campaña mas inesplicables todavia, y cuyo resultado fue el llegar D. Cárlos hasta las puertas de Madrid.

Mandaba á la sazon en San Sebastian el General inglés Evans, Gefe de la legion británica; y deseoso de reparar el reves sufrido en Fuenterrabia, habia formado un plan de operaciones, que consistia en marchar con su division y las tropas españolas agregadas á ella sobre Hernani y Tolosa, mientras un cuerpo que debia salir de Pamplona maniobrase por el camino de Lecumberri, y Espartero marchase desde Bilbao á Durango; mas para realizar aquel plan era preciso, que el grueso de las fuerzas carlistas no se moviese. Apoyolo el Embajador inglés, y el Ministro entonces Mendizabal, tan condescendiente siempre con los deseos de la Inglaterra, lisongeándose ambos de proporcionar á Evans una ocasion que le condugese al mando en gefe del ejército. El plan ado-

lecia de graves defectos, pues dejaba á descubierto el interior de la monarquía, y daba lugar á que el enemigo intentase alguna operacion atrevida, como lo realizó en efecto derrotando á Evans, retirandose Sarsfield, y quedando Espartero paralizado en Durango; operaciones que proporcionaron al enemigo el encontrarse á los pocos meses á las puertas de Madrid. El General Espartero, en lugar de dirigir sus fuerzas de modo que estrechasen á D. Cárlos sobre el Tajo, se encaminó á Madrid cuando D. Cárlos habia cesado ya de amenazar á la Capital. Sabia que el Consejo de Ministros estaba decidido á separarle del mando; y resolvió acabar con el Gabinete antes que este adquiriese fuerza para acabar con él. Salió á su encuentro el General Seoane, Diputado y compañero de armas suyo en el ejército del Perú, para escitarle á que marchase contra el enemigo; pero lejos de verificarlo se dirigio á Madrid, para llevar á cabo sus proyectos contra el Ministerio. Sabidos son los sucesos de Pozuelo de Aravaca, y la caida á consecuencia de ellos del Ministerio Calatrava. En vano se quiso que Espartero formase parte del nuevo Gabinesin; negose á ello, sin que por eso renunciase á

su proyecto de mandar sobre el Gobierno, y no sin haber manifestado opiniones muy contrarias sobre la existencia del gobierno representativo, á las que ha propalado despues para encubrir su desmedida y criminal ambicion.

Nombrado el Ministerio Ofalia y reunidas las Córtes nuevamente convocadas, á pesar de haberle conferido el empleo de Capitan General, fue poco duradera la alianza con él, por exigir Espartero la separacion del General Narvaez que mandaba el ejército de reserva, mandado formar en la Mancha con tanta prevision, y que tan buenos resultados habia dado con la pacificacion de aquel pais, y la destruccion de la division facciosa capitaneada por Gomez, á la que alcanzó Narvaez, que tantas pruebas ha dado despues y muy recientemente de su valor y pericia militar.

Era pública la poca armonia que reinaba entre el General Espartero y el Gobierno, á pesar de las deferencias de este; y lo llegó á ser todavia mas por una orden general del ejército, en que acusaba al Gobierno de las privaciones que sufrian las tropas, y renunciaba el mando de ellas. Negábanse los individuos del Gabine-

te á retirarse ante las insolentes é infundadas acusaciones de un general, al paso que la Reina Gobernadora rehusaba admitir la dimision de Espartero; resultando de aquí una larga y trabajosa crisis, en la que indudablemente hubiera salido victorioso el Ministerio, sin el desacuerdo de no darse cuenta en las Cortes de las exigencias y acusaciones del General, que hubieran quedado completamente desvanecidas, pero sobrevino el incidente de la retirada del General Oráa del sitio de Morella. Cayó en consecuencia aquel Ministerio, y se formó el presidido por el Sr. Duque de Frias, de acuerdo con el General Espartero, quien se reservó indicar la persona que habia de ocupar el departamento de la Guerra, en el que colocó despues al General Alaix que merecia toda su confianza, y que tan mal se habia conducido en la persecucion de Gomez.

Desembarazado Espartero de los Generales Sarsfield y Ceballos Escalera, infamemente asesinados, y cuya muerte vengó el General en Gefe para restablecer la disciplina en el ejército; oscurecido el General Oráa por su retirada de Morella, quedaba solo el General Narvaez que

pudiera inspirarle recelos como Comandante del ejército de reserva. Pidió Espartero que pasase este á las órdenes del Capitan General de Castilla la Vieja á hacer frente á Balmaseda y Merino, que se habian estendido por la orilla derecha del Ebro; y conociendo el Gobierno la necesidad de no desmembrarle, nombró Capitan General de aquella provincia á Narvaez, con el fin de que pudiese regresar con el ejército á la Mancha, despues de pasado el peligro. Espartero obligó entonces al Gobierno á que aceptase como Ministro de la guerra al General Alaix, sabiendo que era una consecuencia de ello el que el General Narvaez dimitiese su mando; lo que verificó en efecto, desistiendo sin embargo á ruegos de los Ministros, y mas que todo por mediar una alta influencia. Presentó Narvaez un plan para la organizacion de un ejército, cuyo proyecto fue aprobado, espidiendose en consecuencia los decretos convenientes, confiriendole la Gran Cruz de San Fernando, y autorizándole para aumentar hasta 40,000 hombres el ejército de reserva.

Bien conocia Espartero el obstáculo que aquel ejército podia oponer á sus ambiciosos proyectos, y lleno de indignacion publicó uno de esos ma-

nifiestos, que han sido siempre su recurso en tales ocasiones; quejábase de que no se le hubiese consultado para la formacion del ejército de reserva, y rebajaba el mérito de los generales que habian aprobado el proyecto. Trataba con el mayor desprecio á Narvaez, pedia la disolucion del ejército de reserva, y la salida del gabinete de todos los Ministros. Este documento era ya público antes de que llegara el oficial portador de él; Narvaez hizo dimision y marchó á Andalucía, donde ocurrieron despues los sucesos de Sevilla, en que tomaron parte los generales Córdova y Narvaez; sucesos no bien esclarecidos todavia, si bien algunos hechos posteriores pueden dar alguna luz sobre su verdadero carácter y tendencia. Desembarazado Espartero de cuantos podian oponerse á su ambicion, suprimió la junta consultiva de guerra, reasumió el mando de la guardia real, licenció el ejército de reserva, poniendo bajo sus órdenes los del centro y Cataluña, siendo por último nombrado generalisimo de todos los ejércitos de operaciones. Disueltas poco despues las Córtes, quedó Espartero ejerciendo una verdadera dictadura sin responsabilidad.

Todas estas circunstancias parecia que debian

ser provechosas para las operaciones militares. No fue asi sin embargo, y sin los notables acontecimientos de Vergara, indudablemente se hubiera prolongado aun por mucho tiempo la guerra civil. Despues de ellos marchó Espartero contra las tropas de Cabrera, dejando en las provincias del Norte todo el material del ejército, lo que le sirvió despues de pretesto para suspender sus operaciones; pidiendo lo mismo que habia abandonado, y desperdiciando el desaliento que infundia entre los facciosos la grave enfermedad de su caudillo Cabrera. Es de temer que desde entonces bullian ya en su cabeza los ambiciosos proyectos que realizó despues, y que empezaron á manifestarse con su absoluta inaccion en el cuartel general de Aiguaviva y del Mas de las Matas. Desde este último punto apareció el famoso comunicado de su Secretario el Brigadier Linage, circulado á los Comandantes de la Milicia Nacional y á muchos Ayuntamientos, censurando la resolucion de las Córtes y los proyectos de ley presentados al Congreso. No quedaba duda de que Espartero era el que hablaba por medio de su Secretario, el cual se mandó pasase á la Coruña, si bien paralizó aquella resolucion

una persona augusta que se lisongeaba conseguir de Espartero que separase de su lado á Linage, desmintiéndole de este modo. Su contestacion confirmó cuanto su Secretario habia dicho; y viendo Espartero que el Ministerio no abandonaba su puesto, le acosó con nuevos y estraordinarios pedidos, que fueron satisfechos con prodigiosa actividad.

A pesar de los criminales manejos del General en Gefe, reuniéronse las Córtes y el triunfo en las elecciones perteneció á la opinion monárquico-constitucional. Despues de cinco meses de inaccion, principió Espartero las operaciones, ocupando sucesivamente los fuertes de Segura y Castellote, por cuyos hechos de armas pidió estraordinarias recompensas, figurando entre ellas el empleo de Mariscal de Campo para su Secretario Linage. Opusiéronse algunos Ministros á aquella concesion, y dimitieron sus puestos. Siguió despues la toma de Morella, interin en las Córtes se aprobaba la ley de Ayuntamientos, tan necesaria é indispensable para la buena administracion del Estado, y que sirvió despues de pretesto para la lucha del poder constitucional del trono apoyado en la mayoria parlamentaria, y otro poder ile-

gal sostenido por la fuerza de las bayonetas.

Ocurrió entonces el viage de SS. MM. á Barcelona (*) y señalada la ruta por Zaragoza por el General en Gefe, corrieron SS. MM. grave riesgo por la interposicion de las fuerzas facciosas de Balmaseda, á no ser por la actividad y denuedo del General Concha y su division, que cayendo sobre el enemigo alcanzaron un glorioso triunfo.

Sabidos son los insultos que sufrió S. M. la Reina Gobernadora en Zaragoza, y en todo el tránsito hasta Barcelona, y los acontecimientos de aquella capital, que escusamos repetir por haberlos referido ya al bosquejar la vida de la Augusta Princesa, que con tanta dignidad supo sostener los derechos de la corona, y las obligaciones que la observancia de la Constitucion le imponia, contra las escandalosas exigencias de la revolucion, fomentada y sostenida por un General desleal y dechado de la mas negra ingratitud.

Tampoco referiremos, por haberlo hecho ya como hemos dicho, la série de escandalosos sucesos que llevaron á Espartero á la cumbre del po-

(*) Veáse la biografía de la Reina Cristina tom IV.

der, obligaron á la Reina Gobernadora á abandonar el reino, y sumieron á la nacion en un nuevo piélago de desgracias.

Trastornado el Estado, separados de los destinos públicos cuantos se habian mantenido fieles al gobierno destruido por la revolucion, y convocadas unas Córtes esclusivo producto de esta, tratóse la cuestion de Regencia ; y si bien los revolucionarios inclinaban á la regencia trina, no pensaba de este modo el General que todo lo atropelló, no seguramente para compartir el poder con otros, sino para usurparlo en esclusivo provecho suyo. Entonces apareció el famoso comunicado del General Linage, en que aseguraba estar autorizado por Espartero para declarar que « se hallaba dispuesto á obedecer y hacer que se obedezca la resolucion de las Cortes sobre el número de personas de que haya de componerse la Regencia; pero no á tomar en ella la parte que le indiquen las mismas, si lo que determinen no fuese conforme á su opinion. » Lo que queria decir en términos esplícitos, *ó yo solo ó vosotros solos.*

Nombrado al fin Regente único el 8 de Mayo de 1841, parecia que llenado ya el objeto de

su ambicion, tendria preparados los medios para gobernar, y para dar estabilidad á la nueva situacion creada por él; pero con admiracion de todos, despues de una larga y angustiosa crisis que revelaba la impotencia de la situacion; despues de pasar sucesivamente el encargo de formar un ministerio del Sr. Gonzalez al Sr. Olózaga, de este al Sr. Sancho, de este al Sr. Cortina, y de este á otros, todavia se pasaron trece dias, hasta que al fin quedó constituido el Ministerio Gonzalez, digno producto de aquella situacion anómala é insostenible. Espartero inauguró su poder con una ridícula traduccion del discurso pronunciado por Bonaparte en el Senado, cuyo documento puso de manifiesto la alta capacidad del que iba á regir los destinos del Estado No es de este lugar el referir las humillaciones que sufrió el Gobierno que tanto proclamaba la independencia nacional, de parte del gobierno inglés; ni nos queda tampoco espacio para referir los atropellos que toleró á su gobierno contra el clero, y contra cuantas personas pertenecian al partido que él habia derribado del poder. Sabidos son tambien los sucesos ocurridos en el escandaloso despojo de la tutela de sus Au-

gustas Hijas á la Reina viuda Doña Maria Cristina de Borbon. Lo que cumple á nuestro propósito es manifestar, que el hombre de quien nos ocupamos, despues de haber faltado á todos los mas sagrados deberes como militar y como caballero para apoderarse del Estado, falto de capacidad, con el sentimiento de que su leal proceder no podria encontrar nunca apoyo en los Españoles leales, lejos de hacerse superior á todos los partidos, se entregó y se declaró gefe de una pandilla aborrecida, y en vez de gobernar se contentó con ser débil instrumento de ella. Entregado á la molicie en el palacio de Buenavista, y rodeado de la baja lisonja de sus favoritos, iba perdiendo en el ejército el prestigio que antes disfrutara; el pueblo no conocia mejora en su mal estar, y los mismos que habian contribuido á su elevacion á la Regencia única, conocian que lejos de haber creado de este modo un poder fuerte que pusiera coto á los escesos de la revolucion, solo habian contribuido á dejar mas espedito el camino, al que valiendose de ella no habia llegado aun al límite de su ambicion.

Esta reunion de circunstancias, ese mal es-

tar general, produjeron los acontecimientos del mes de Octubre de 1841, cuyos pormenores hemos referido en la biografía del desgraciado General Leon (*). Mientras los sublevados en Madrid se defendian en Palacio, permaneció Espartero encerrado en su casa, rodeado de numerosas fuerzas, y mas dispuesto á ausentarse de la Capital en caso necesario, que á acudir personalmente, como era su deber, al socorro de su Reina. Pero no por eso dejó de acusar á los autores de aquel movimiento de atentar á la vida de las Augustas Huérfanas, por cuya libertad esponian las suyas los que nunca se habian prestado á reconocer la usurpacion.

Sabido es el triste fin del General Leon y de algunos de sus compañeros, y que nada fue bastante á que el Regente ejerciera una de sus prerogativas, salvando la vida á españoles tan dignos, y á algunos de los cuales era él deudor de gran parte de sus glorias. Pasó el General Espartero despues á las provincias del Norte, y sofocada allí la rebelion, se dirigió á Zaragoza, con ánimo de ir á castigar á los que en opuesto sen-

(*) Véase tom. I.

tido se habian sublevado en Barcelona. El gobierno del Regente habia consentido y aun fomentado la formacion de juntas en varios puntos cuando se creyó amenazado; pero la de Barcelona se distinguia despues por sus escesos y atropellos, y el manifiesto dado por Espartero en Zaragoza, el 9 de Noviembre de 1841 hacia creer que se emplearia la misma actividad y rigor para castigar aquella sublevacion, que la empleada en el mes anterior en las provincias del Norte. No sucedió asi sin embargo, y el Regente perdió de nuevo la ocasion de sobreponerse á todos los partidos, y de dar á la sociedad el gobierno de que carecia. Regresó Espartero á Madrid, y volvió á entregarse á su acostumbrada incuria; si bien desde entonces empezó á susurrarse ya sobre ocultos proyectos de prorogar la menor edad de S. M. la Reina. Reuniéronse las Córtes, y se pasó aquella legislatura en recriminaciones al poder sobre su conducta en los sucesos anteriores y en los acontecimientos de Madrid y Barcelona, continuando el pais en un estado de agitacion que hacia preveer nuevos trastornos y conmociones. Esta situacion, la alarma de todos los partidos al ver la tendencia, el esclusivismo de la pandilla que protegida por el Regente disponia

de los destinos del pais, todo dió lugar á la coalicion de la imprenta de todos los matices de 31 de Octubre de 1842, que sirvió para la coalicion verificada despues en el Congreso, y fue la primera palanca que se aplicó para derribar el gobierno de Espartero.

Entre tanto seguia en Cataluña el feroz Zurbano ejerciendo bárbaros actos de crueldad, y recibiendo por ellos, á la par de la execracion de los pueblos, pruebas de aprecio de Espartero y recompensas del Gobierno. En la populosa Barcelona se iban hacinando desde mucho tiempo combustibles que debian arder al primer soplo. Allí habia permitido Espartero, si no fomentado, que una turba sediciosa impusiese su voluntad á la Reina Gobernadora; allí habian quedado triunfantes los que en Octubre del año anterior derribaron las fortificaciones á vista de las autoridades; alli en fin era unánime el convencimiento de que se trataba de sacrificar nuestra industria á las exigencias estrangeras, y al mezquino interés de un partido. Todas estas circunstancias dieron lugar á las ocurrencias de los dias 13 y siguientes de Noviembre de 1842 en aquella capital, que fueron comunicadas á las Córtes

por el Gobierno, anunciando que el Regente habia resuelto salir para Cataluña, para hacer entrar en el orden á los revoltosos.

No faltó quien atribuyese al poder el principio de aquella sublevacion, con el objeto de que le sirviera de pretesto para plantear la nueva situacion escepcional que intentaba crear. El Congreso á pesar de conocer que saliendo el encargado del poder ejecutivo, no podia el ministerio desacreditado continuar con las Córtes abiertas, sin que antes se nombrase un Gabinete que contase con el apoyo de la mayoría, acordó enviar un mensage al Regente, ofreciéndole su cooperacion siempre que se obrase en el circulo legal; declaracion ridicula, tanto mas cuanto la coalicion parlamentaria desperdició la oportuna ocasion de hacer entrar al poder en las prácticas constitucionales, de que se habia separado abiertamente con el nombramiento del Ministerio Rodil, que acababa de suspender sus sesiones. Espartero recibió el mensage con conocido desden, y no se produjo con la mesura que un poder debe guardar con el otro. ¡Triste leccion para los revolucionarios, que se veian humillados por el soldado que elevaron al poder!

No referiremos los tristes acontecimientos de Barcelona, ni como abandonó la plaza y los fuertes el General Van-Halen, que con ridicula fanfarronada habia dicho poco antes en un festin que iria hasta Moscou. Espartero despues de detenerse algunos dias en Zaragoza, siguió á Cataluña con numerosas fuerzas, y se situó en el pueblo de Sarriá inmediato á Barcelona, desde donde no quiso admitir las proposiciones de personas respetables de aquella ciudad para que acabase su terrible situacion, y en cuyo punto tambien presenció desde el balcon de su casa el horrible bombardeo de la ciudad, que era preciso destruir para acabar con su industria, y complacer de este modo á sus eternos enemigos. Sucumbió Barcelona, fue tratada como una ciudad vencida, se impuso al vecindario una contribucion de doce millones de reales, y todos estos actos aumentaron el disgusto contra el poder que los perpetraba.

Espartero despues de haber dado el mando de Cataluña al General Seoane, que ninguna simpatia podia tener en aquel pais, regresó á la Corte por Valencia, recibiendo en el tránsito felicitaciones y festejos, que nunca deja de tributar la

vil lisonja, pero que en ningun modo era la espresion del sentimiento general, como lo probó la triste acogida que tuvo al entrar en la Capital de la monarquía. No hay pueblo alguno que pueda alegrarse sinceramente de la ruina de una ciudad industriosa, del atropello de todas las leyes, de la conculcacion de todos los derechos, del menosprecio de todas las garantias.

Tomó en aquel tiempo mas consistencia la voz de que se iba á firmar el ruinoso tratado de comercio con Inglaterra, y esto dió lugar á una nueva protesta de la imprenta independiente, publicada el 2 de Enero de 1843, contra todo tratado que se celebrase sin la ratificacion de las Córtes. Estas por decretos del dia siguiente quedaron disueltas, convocándose otras para el 3 de Abril. Presentáronse en el campo electoral todos los partidos, porque todos eran hostiles al gobierno de Espartero, escepto la pequeña fraccion que le apoyaba, desacreditada como él mismo; y si la coalicion, trasladada de la imprenta á los colegios electorales, no fue tan eficaz como era de esperar, culpa fue sin duda de los manejos del Gobierno y de infundados recelos de los que á la elevacion de Espartero habian contribuido en

en otro tiempo; en manera alguna del partido que oprimido, vejado y calumniado desde el pronunciamiento de Setiembre, se lanzó á la lucha con sinceridad y buena fé.

La situacion de Barcelona era cada dia mas crítica; la resistencia pasiva opuesta allí al pago de la contribucion que queria exigirse, y las medidas ilegales de la autoridad, comprometian mas y mas el estado de aquella capital. En tan crítica situacion, en medio de la lucha electoral, apareció el manifiesto de Espartero de 6 de Febrero en el que se rebajaba á sostener una polémica con los periódicos. Documento célebre que no produjo mas efecto que el famoso comunicado del *Mas de las Matas.*

Verificóse el dia 3 de Abril la apertura de las Córtes, asistiendo á tan solemne acto S. M. la Reina, acompañada del Regente, á quien se vió sentado al lado de S. M. en su misma carroza, no sin disgusto del inmenso concurso que allí se hallaba reunido. El discurso de apertura en aquella ocasion, fue en estremo insignificante. Constituidas las Córtes, hablose ya de nueva crisis ministerial, y despues de haber sido llamados por Espartero los Sres. Olózaga y Cortina para formar

perentoriamente un ministerio, y no habiendose podido convenir, lo fue últimamente el Sr. Lopez, que lo aceptó despues de haber convenido el General Espartero en el programa de gobierno que le fue presentado por él. Dificil era la mision del nuevo Ministerio, pero indudablemente conoció que el único medio de salvar al pais era oponer principios y actos de reconciliacion y olvido, á los de esclusivismo é intolerancia que hasta entonces habian dominado. Asi lo manifestó el Señor Lopez en los cuerpos colegisladores, en medio del general aplauso que en todos los oyentes y en la nacion entera produgeron aquellas palabras pronunciadas por el antiguo tribuno, con toda la efusion de su alma. Solo puede esplicarse por la estraordinaria incapacidad de Espartero, como permitió que se dieran al pais esperanzas de reconciliacion, y que su Gobierno presentase á las Córtes un proyeto de amnistía, que habia de ser el vínculo que uniese en adelante á dos fracciones del partido liberal, antes desunidas, y que habian de contribuir de consuno á su destruccion.

Poco duraron las ilusiones que se habian formado. El ministerio Lopez se ocupaba en plantear sus sistema, y en remover algunos empleados célebres

por sus ilegalidades y tropelias. Habia propuesto á Espartero la separacion de los Generales Linage Zurbano, y algunos otros, y se decia de público que se negaba Espartero á firmar los decretos, cuando en la sesion del Congreso de 19 de Mayo, al tiempo de discutirse una proposicion para que se enviase un mensage al Duque de la Victoria, manifestando su satisfaccion por el proyecto de amnistía, hizo presente el Señor Olózaga que ya no existia el Gobierno últimamente nombrado. Aquel fatídico anuncio fue la señal de un grito general de indignacion y asombro; el Congreso aprobó el envio del mensage, y mientras la comision era recibida con sequedad por Espartero, leiase en el Congreso una comunicacion del Ministro de Marina, participando que habia sido admitida la dimision del Ministerio, y el nombramiento de otro nuevo presidido por el Sr. Becerra, y del que formaba parte el Sr. Mendizabal; nombramiento que por sí solo hubiera sido bastante para hundir el vacilante poder de Espartero. A la conservacion de su favorito el General Linage sacrificó aquel al parecer su mando y la tranquilidad de la nacion; pero en realidad, porque Linage y sus allegados eran el

instrumento con que habia de realizar sus ambiciosos planes, que quedaban destruidos con la marcha y el sistema adoptado por el ministerio Lopez.

El dia 20 fueron suspendidas las Córtes hasta el 27, habiendo corrido algun riesgo los ministros que se presentaron en el Congreso. Disueltas despues las Córtes fueron convocadas otras para el 26 de Agosto; y el Ministerio, incapaz de la hidalguia de su antecesor, quiso parodiar su programa, publicando una ridicula amnistía. ¡Cuando han evocado los asesinos á sus víctimas! Al mismo tiempo publicó el Gobierno varios decretos obra de Mendizabal, siendo uno de ellos el eximir á los pueblos del pago de las contribuciones no votadas por las Córtes; y otros varios dirigidos á engañar á los pueblos, y ganar las próximas elecciones. Tales escándalos y tan graves acontecimientos produgeron el levantamienfo de Málaga, inmediatamente el de Granada y de varios puntos del Reino, á la voz de DIOS SALVE A LA PATRIA Y A LA REINA, pronunciada en aquellos dias por un periódico, y repetida despues en el Congreso por el Sr. Olózaga.

Imposible nos seria el recorrer paso á paso los simultáneos alzamientos de aquellos dias en

Cataluña, Valencia y en otras capitales del Reino; sabidos son y recientes: lo que á nosotros cumple es decir que el General Espartero permanecia tranquilo en el palacio de Buenavista, cual si una mano invisible le tuviera encadenado al sitio que no habia de volver á ver mas en el momento que lo abandonase. Resolviose al fin á salir para Albacete con la guarnicion de la capital, permaneciendo alli en una ridícula inaccion, que solo podia esplicarse por la habitual de Espartero, de no obrar sino con grandes fuerzas de que entonces carecia. Entretanto iba tomando cuerpo el levantamiento; los generales que mandaban en Cataluña, acosados y perseguidos se retiraban á Zaragoza; el General Narvaez tomaba el mando de las tropas de Valencia, levantaba el sitio de Teruel, y se dirigia sobre la Capital, como lo hacian tambien otras tropas de Castilla mandadas por el General Aspiroz; al paso que el General Van-Halen se dirigia sobre Sevilla. Entretanto fumando y tendido en la cama Espartero en Albacete, ni adelantaba sobre Valencia, ni socorria al General Seoane que estaba en Zaragoza, ni cubria la Capital, ni protegia como era su deber á la Reina y al Gobierno.

Resolviose al fin Espartero á emprender su fuga

hácia Andalucía, disfrazándola con el nombre de un movimiento estratégico, dejando en total abandono á la Reina, al Gobierno y á la Capital. Siguió precipitadamente su marcha hasta llegar á Sevilla, cuyo pueblo se defendió gloriosamente, y al cual bombardeó con escándalo del mundo civilizado el general Espartero, aun despues de haber entrado las tropas en la córte, de hallarse libre la Reina de sus opresores, de haberse instalado el Gobierno provisional, y de haber sido declarado traidor, mas que por las disposiciones del Gobierno, por el grito unánime y general de la nacion. Pero la heróica defensa de Sevilla y la aproximacion del valiente General Concha que mandaba las tropas leales de Andalucía, obligaron á Espartero á levantar el sitio el 28 de Julio, para salvarse á toda costa; y abandonado por las tropas que hasta entonces le habian sido fieles, acompañado solo de su escolta, llegó precipitadamente el 30 al Puerto de Santa Maria, donde logró embarcarse en el navío inglés Malabar, con algunos de los que componian su séquito, llevándose consigo los caudales de la division que eran propiedad del Estado. Asi acabó su carrera política el hombre fatal, que ni siquiera tuvo presente en los últimos momentos,

para imitarla, la noble conducta de una Reina, que al ausentarse del pais y abandonar el Gobierno de él, le dejó libre de la anarquía, en que él le dejaba entregado. ¡Oh! el uno era un poder legitimo que miraba por el pais; el otro era un usurpador que solo á su ambicion atendia.

Permaneció Espartero algunos dias á bordo del Malabar en la bahia de Cádiz, y salió al fin para Lisboa, donde no fue recibido en calidad de Regente como pretendia. Pasó desde alli á Bayona y al Havre, y se dirigió á Inglaterra, donde si bien ha sido recibido con muestras de aprecio, debidas sin duda á los mismos sentimientos de gratitud que tiene un amo con un humilde y decidido criado, pasados los primeros momentos de curiosidad, caerá en el completo olvido que merecen sus cualidades como hombre politico, y su incapacidad intelectual como particular.

Hemos recorrido la vida del hombre que llegó por medios que la providad reprobará siempre al puesto mas eminente del Estado. Sin conocimientos militares, aunque dotado de valor personal, obtuvo algunas victorias, decididas las mas veces por la escolta que le acompañaba, que bien podia llamarse una division escogida, y capaz de incli-

nar á un lado la balanza. Sin ninguna capacidad intelectual, poco acostumbrado á las buenas maneras de la alta sociedad, en la elevada posicion á que habia subido dió lugar á curiosas anécdotas, que entretuvieron al público. Pero la cualidad que mas resalta en el es la ingratitud. Ingrato con sus compañeros de *glorias y fatigas* los dejó desatendidos cuando mas podia protegerlos; ingrato con los que habian contribuido á sus triunfos, los sacrificó á su ambicion en un patíbulo; ingrato con los revolucionarios que le habian elevado, los humilló á ellos y al pais á una pandilla despreciable, ingrato, mas que con todos, con su Reina, cuya *regencia* proclamaba hasta la saciedad, despues de recibir de su Gobierno los mas elevados títulos y honores, de admitir de ella magnificos dones particulares, y de asegurarla de su lealtad y decision, le quitó la regencia del Reino y hasta la tutela de sus Augustas y tiernas Hijas. Que estraño es, pues que aquella escelsa Señora le digera al despedirse de él (*) «Espartero, te he hecho Conde de Luchana, Duque de la Victoria y de Morella, Grande de España; pero no he podido hacerte Caballero.»

(*) Si el dicho no es cierto es exacto por lo menos.



J.A.L

Lit de los Artistas.

MURAT.

Personages celebres del Siglo XIX.

JOAQUIN MURAT.

« Lo cierto es, que si hemos de hacer el juicio que se debe de este Príncipe, habremos de confesar que sus virtudes las debió á la naturaleza, y que sus vicios le procedie ron del trono y de la fortuna . . . .
La muerte, que tan horrorosa es á los demas hombres, la miró sin ningun temor.»

QUINTO CURCIO *de la vida de Alejandro el Grande.*

Las grandes revoluciones, como dice Chateaubriand, trastornan totalmente la forma de un gobierno ya constituido. En Grecia, despues de espulsados los Reyes, se establecieron en toda ella pequeñas repúblicas; lo mismo aconteció en

Roma desde la espulsion de los Tarquinos: y por el contrario, aniquiladas todas las pequeñas repúblicas de Italia, desde que Cárlos V apareció, principiaron á nacer en Europa las modernas monarquías, que duraron hasta la revolucion francesa de 1789. Entonces pareció que un nuevo espíritu republicano tendia á democratizar todos los pueblos; pero aquello fué un delirio momentáneo, que espiró tan pronto como nació, por que fué fomentado por hombres sobradamente ambiciosos, y republicanos solo por moda. Sentado Napoleon en el trono, comenzó á sofocar los principios de la revolucion francesa, con el prestigio de sus altas empresas, con el auxilio de sus talentos, y de aquella fortuna que no le abandonó por espacio de muchos años. Entonces fué cuando quiso restablecer las monarquias absolutas en Europa, pero colocando en el trono dinastías nuevas y oriundas de su familia. Entonces fué cuando se vieron tantos soldados elevados en recompensa de su valor á altisimos puestos, y honrados con el baston de Mariscal. Entonces fue cuando creando Napoleon nuevos reinos, promulgando nuevas leyes, y dando á la diplomacia forma diversa de la antigua, se vió nacer un nuevo ór-

den de cosas, se vieron destronados los antiguos reyes, y desterrados ó fugitivos.

La vida de los ilustres personages que tanto figuraron bajo el imperio francés, sean capitanes, diplomáticos ó monarcas nuevos, está tan ligada á los sucesos que entonces conmovieron á la Europa, que la biografía de cada uno de ellos debe considerarse como una parte de la historia política y militar de aquella época memorable. En efecto, ¿cuánto no contribuyeron á cambiar el aspecto de los Estados de Europa, las grandes victorias de Massena, de Ney, de Lannes, de Junot, de Bessieres? ¿Cómo pueden separarse de la historia de la diplomacía de Europa de aquellos tiempos, las intrigas y maquinaciones de Fouché y Tayllerand? ¿Cómo pues el corto reinado de José Bonaparte en España puede separarse de la historia de nuestras desventuras no terminadas aun? ¿Cómo las empresas y el reinado de Murat, que sucedió en Nápoles al hermano de Napoleon, pueden considerarse separadamente de las victorias que tanto ilustraron al imperio francés, y de las últimas revoluciones de Italia, cuando el poder napoleónico agonizaba?

Habiendo nosotros escrito la biografía de muchos personages ilustres, que florecieron en aquella

época, vamos ahora á recopilar la vida de Joaquin Murat, el cual nacido de padres oscuros, supo elevarse por hazañas maravillosas á los primeros empleos militares, emparentó con el Emperador de los franceses, y llegó a ceñirse una espléndida corona, que perdió mas por su imprudencia que por mala suerte.

Nacido Murat en 1771 de un posadero en Cahors. despues de haber hecho en este pais sus primeros estudios, pasó al Colegio de Tolosa, en donde vistió la ropa talar, y llegó á ser subdiácono; pero á poco tiempo fue echado del colegio por su mala conducta. Entonces se vió obligado á volver á su casa, pero su padre le acogió de mala gana, y el jóven Murat, de un talento desarrollado, de carácter vivo, de índole poco dócil, no pudiendo tolerar tranquilamente el verse en una posada mezclado entre una infinidad de estúpidos criados, abandonó la casa paterna, y se alistó en el regimiento de cazadores número 12, que pasaba por Tolosa. Al poco tiempo ascendió á Sargento, pero con motivo de su carácter siempre fogoso, habiendo cometido una falta de disciplina, no leve, fue licenciado de su regimiento. Este nuevo infortunio, que le obligaba

otra vez á volver á su casa paterna, puso á Murat casi al borde de la desesperacion, pero no le envileció; y de vez en cuando, arrebatado por su imaginacion, le pareció descubrir al traves de las densas tinieblas que envolvian su porvenir los altos destinos que le esperaban. Decretada por los revolucionarios una guardia constitucional á Luis XVI, fue admitido en ella el jóven Murat, que pasó á París con Bessieres Con semejante coyuntura, no disimulando en ocasion alguna sus opiniones políticas, exageradamente democráticas, y que estaban de moda en aquel tiempo, sostuvo Murat fuertes contiendas en favor de la libertad. Antes que la guardia fuese disuelta, dejó su destino y se agregó otra vez á un regimiento de cazadores, principiando á servir de Alferez. Su valor y su atrevimiento en las empresas le habian hecho bastante conocido; por lo cual en poco tiempo recorrió todos los grados subalternos, y llegó al de Teniente coronel. En este tiempo fue cuando Murat escribió en Abdoville, donde estaba de guarnicion, á la Sociedad de jacobinos de París, manifestándola su ardiente deseo de cambiar su nombre en el de Marat. Esta pequeña anédocta, que podrá parecer á los mas de

poca consideracion, creemos sea uno de los pocos hechos que pueden descubrir la sinceridad de las ideas republicanas de Murat hasta aquella época. Murat, que nunca fue de indole cruel, no podia querer el nombre del compañero Robespierre por su fria barbárie, sino por el odio inestinguible que este mostraba contra la antigua aristocracia, y contra los partidarios de la abatida monarquia. Denunciado Murat por lo que habia escrito á la Sociedad de jacobinos, estaba ya para ser destituido de su grado de coronel, despues del 9 Thermidor año II de la república, cuando Mr. Cavaiñac, antiguo Presidente del Directorio en el departamento de el Lot, y diputado entonces de la Convencion, hizo borrar el acta de denuncia, conociendo la grave pérdida que ocasionaría á las armas francesas la destitucion de un capitan tan valeroso.

Cuanto hemos indicado hasta ahora concierne solo á los primeros años de la vida de Murat, y los principios de su carrera militar; ahora vamos á hablar de las grandes victorias que tanto le distinguieron, y le mostraremos con toda aquella pompa y grandeza que le acompañaron hasta el trono.

En el año IV de la república francesa, Murat sirvió por la primera vez bajo las órdenes de Na-

poleon, el cual promovido poco despues á General en Gefe del ejército de Italia, le hizo su Ayudante de campo, y le concedió una proteccion decidida. En esta época hizo Murat prodigios de valor, y se distinguió tanto, que Napoleon colmándole de alabanzas, le proclamó ante el ejército valiente entre los valientes. Despues de esta época contribuyó mucho á engrandecer su fama la parte activa que tomó en las batallas de Roveredo, de Riboli, y de la Favorita, y en el terrible paso del *Tagliamento*, del cual Napoleon se acordaba siempre como una de las mas arduas empresas de su vida.

Resüelta la espedicion de Egipto, Murat quiso correr la suerte de su general en aquella arriesgada empresa. Capitaneando las tropas francesas en San Juan de Acre, fue el primero en lanzarse al asalto; pero no habiendo podido tomar la plaza, y levantado el sitio, Murat cooperó poderosamente á la victoria que obtuvieron los franceses en la batalla del monte Tabor. El fué quien tuvo la gloria de rechazar á Mustafá Bajá, y su numeroso ejército y Murat en fin recibió en aquella campaña muy graves y gloriosas heridas, por querer hacer prisionero al hijo del Bajá de Egipto. Tantas acciones bizarras merecian ciertamente una justa recompen-

sa; asi fué que Murat consiguió el grado de General de division, y poco despues, el 15 de Octubre de 1799, se dirigió á Francia con Bonaparte.

De regreso á Europa le esperaban mas altos destinos y relevantes honores. Decidido Napoleon á disolver el Consejo de los quinientos, Murat fue quien á la cabeza de sesenta granaderos le acometió y dispersó. Despues de semejante suceso, se le dió el mando de la guardia consular, y Napoleon ligado ya con él en intima amistad, quiso tambien hacerle pariente suyo, dándole por esposa á su hermana Carolina, la cual á su gran hermosura unia mucho talento y una particular prediIeccion del hermano.

Eu la segunda campaña de Italia mandaba Murat la caballeria en Marengo, y por sus grandes victorias mereció un sable de honor. Despues fue encargado del Gobierno de la república cisalpina, que renunció al poco tiempo para presidir el colegio electoral del departamento de el Lot, que le nombró diputado del cuerpo legislador. Al advenimiento de Napoleon al trono, Murat fue gobernador de Paris, con el distintivo de General en gefe, Mariscal del imperio, Principe francés, gran almirante, y grande águila de la legion de honor.

En 1805, despues de haber vencido á los austriacos y entrado el primero en Viena, se batió valerosamente en Austerlitz, y contribuyó no poco con sus maniobras militares á la completa victoria con la que los franceses terminaron aquella gloriosa campaña, humillando el poder del Austria.

Napoleon, en recompensa de tan señalados servicios nombró á Murat, Gran Duque de Berg, y le hizo reconocer como tal en todas las potencias de Europa. En esta época consiguió de lleno la estimacion de sus nuevos súbditos, gobernándolos con prudencia y dulzura. En 1808 obtuvo Murat el mando del ejército destinado á España, y un mes despues entró en Madrid á la cabeza de sus tropas.

Finalmente cuando se determinó Napoleon á hacer á Murat Rey de Nápoles, un decreto del Emperador, bajo el nombre de Estatuto de Bayona, fecha 15 de Julio de 1808, decia asi «Concedemos á Joaquin Murat, nuestro amadisimo cuñado, Gran Duque de Berg y de Cleves, el trono de Nápoles y Sicilia (*) vacante por la sucesion de

(*) El Reino de Nápoles desde el tiempo de Alfonso el Magnánimo, se ha reputado como unido á la Sicilia bajo el título de Reino de las Dos-Sicilias, ó Nápoles y Sicilia. Bonaparte cedió Nápoles á Murat, cuando todavia reina-

José Napoleon al de España é Indias.» Algunos capitulos comprendidos en el decreto, ordenaban la sucesion del modo siguiente. Estaba prescrito que si Carolina Bonaparte, muger de Murat, sobrevivia al marido, debia subir al trono antes que el hijo, legitimo heredero de la corona, y que el Rey de las Dos Sicilias uniria á su título la dignidad de Gran Almirante del Imperio francés, hasta tanto que durase la establecida descendencia; que concluida la estirpe de Murat, la corona siciliana volviese al imperio francés; que el nuevo Rey gobernase el estado desde el dia 6 del próximo Agosto, segun las reglas del Estatuto de Bayona del 20 de Junio de aquel año: un edicto contemporáneo de Murat prometia á los pueblos de las Dos Sicilias felicidad y grandeza, juraba ademas el Estatuto de Bayona, é indicaba su próxima llegada. Despues escitaba á los Ministros y magistrados á que velasen por el buen órden del Estado durante su ausencia, y en un decreto especial nombraba su Lugar teniente, mientras estuviese fuera del Reino, al Mariscal del imperio Mr. Perignon.

ban los Borbones en Sicilia: tituló á su cuñado Rey de Nápoles y Sicilia, para manifestar que aquella Isla pertenecia al Monarca reinante en Nápoles, quien efectivamente tenia el proyecto de invadirla.

Esta gran novedad conmovió sobremanera el ánimo de los napolitanos, entre los cuales hubo muchos que se prometian grandes felicidades del nuevo Monarca, á quien suponian dotado de gran actividad en el manejo de las cosas públicas, que bajo el corto reinado de José Napoleon habian estado sumamente descuidadas. Otros por el contrario creian que Murat, mas acostumbrado á las empresas guerreras que á los negocios políticos, deberia ser fatal á la prosperidad del reino, usando de aquella aspereza aneja á un gobierno militar. De otra parte corria fama, mal fundada, pero comunmente creida, que Joaquin Murat era de corazon duro, inflexible y ostinado en sus resoluciones, ocupado siempre de pensamientos ambiciosos y proyectos de conquistas, y finalmente que en nuestra España habia sido cruel para reprimir la rebelion de Madrid. Pero á despecho de voces tan alarmantes, y de las relaciones de que su nacimiento era oscuro, y desconocidos los hechos de su vida privada, solo el conocimiento de su alto valor y de sus victorias militares bastaron á prevenir en favor del nuevo Monarca á la mayor parte de los napolitanos.

El dia 6 de Setiembre del año de 1808, el

nuevo Rey entró á caballo en la ciudad de Nápoles, perfectamente vestido, pero sin el manto real, ni ninguna otra insignia soberana: llevaba únicamente los vestidos militares que solia usar para la guerra. Recibió á la puerta los homenages de los magistrados, las llaves de la ciudad, y todas las correspondientes muestras de reverencia y respeto.

Era Murat de hermosa figura, noble en su porte, risueño y alegre con los demas; y con el renombre que le daban sus victorias y el afecto que Napoleon le profesaba, poseia todo lo que podia agradar á los pueblos é inspirarles temor y respeto.

El nuevo Rey recibió en la iglesia del Santo Espíritu la sagrada bendicion del cardenal Firao. La recibió con religiosa devocion, pero permaneciendo siempre en pie sobre el trono. Despues pasó al palacio, y llenó todas las ceremonias reales con desenvoltura, como si estuviese desde largo tiempo acostumbrado á aquellas grandezas Por la noche fue magnificamente iluminada la ciudad, y el pueblo rebosaba en el mayor júbilo.

Los primeros actos del Gobierno estaban llenos de clemencia en favor de los huérfanos, de las

viudas y de los militares inválidos pertenecientes á la antigua milicia napolitana. El Rey se mostró mas benigno y afable con el pueblo napolitano, y con todos los magnates del Reino, que con los franceses que formaban gran parte de su córte.

No habian concluido aun las fiestas celebradas con este motivo, cuando llegó á Nápoles la muger de Murat, Carolina Bonaparte. Si en esta ocasion las magnificencias y fiestas fueron menos pomposas que las pasadas, no por esto inspiraron ménos alegria ni menos admiracion al pueblo. Agradó mucho á las damas napolitanas la belleza y gracia de la nueva Reina, la cual tenia el gran prestigio de ser hermana de Napoleon, y la verdadera dueña de la corona de Nápoles.

No hacia mucho tiempo que Murat habia ocupado el trono, cuando dirigió sus miras á la isla de Capri, ocupada todavia por la guarnicion perteneciente á los Borbones. La resistencia de la isla, defendida por los soldados anglo-napolitanos, fue ostinada contra los franceses, pero por fin se vió obligada á rendirse al poder de Murat, y quedó bajo su dominio.

Las risueñas esperanzas concebidas por los napolitanos en favor del nuevo Monarca, se rea-

pizaron casi del todo. Murat reformó los abusos del poder administrativo y judicial, dió nueva organizacion al ejército, y procuró animar la industria y protejer las artes. Cualquiera de sus súbditos obtenia, con solo pedirla, una audiencia privada del Rey, el cual recibia con igual afabilidad y cortesia á los magnates del Reino y á los mas ínfimos del pueblo: casi todos los dias se dejaba ver por las calles de Nápoles, paseandose solo ó del brazo de cualquiera de sus gentiles hombres, sin llevar insignia alguna, ni decoracion soberana. Entretanto, si alguno se aproximaba á él como indicando que queria hablarle, se paraba, acogia con jovialidad su solicitud, recibia cualquiera memorial, y si le parecia urgente el negocio de que se trataba, sacaba el lapiz de la cartera y escribia su resolucion al márgen de la instancia misma.

Apenas subió al trono, revocó el decreto de José Napoleon que habia declarado las Calabrias en estado de guerra, porque durante su reinado estaban llenas de facciosos. Declaró pues Murat que aquellas provincias, despojadas ya de los malhechores, volviesen bajo el pacífico imperio de las leyes. Despues puso en libertad á todos aque-

llos que yacian en la cárcel, porque habian sido partidarios de la dinastía borbónica; llamó á gran parte de los emigrados políticos, refrenó las vejaciones de la policía, y creó finalmente un gran número de empleados para aumentar los partidarios y defensores de la corona.

El nuevo Monarca promovió con especial cuidado la prosperidad de los principales establecimientos de beneficencia pública, y fundó una magnífica casa de educacion para las doncellas nobles; llamada *de los Milagros*, porque asi se llamaba el sitio donde se estableció. Esta existe todavia en Nápoles, y conserva grande y merecida fama, recibiendo alli las jóvenes una educacion esmerada bajo todos conceptos.

El real palacio de Nápoles, el de Pórtici y Caserta fueron hermoseados y adornados con buenas pinturas por Joaquin Murat. Tantas y tan útiles novedades, le atrajeron el afecto de sus súbditos, que le miraban como á un ángel bajado del cielo para hacer la felicidad de la desventurada Nápoles.

Despues de haber atendido Joaquin á los negocios de su Reino, pareciéndole gravoso depender todavia del Emperador Napoleon, dió á conocer que á toda costa queria separar las cosas de Ná-

poles de las de Francia. Por lo tanto, la bandera francesa que ondeaba entonces en todo el Reino, tanto en paz como en guerra, se vió repentinamente arriada, y el nuevo estandarte napolitano fue blanco y amaranto sobre un fondo azul turquí. Despues licenció el Rey las tropas francesas, y mandó que toda la fuerza del Reino se compusiera de tropas napolitanas, é igualmente que los empleos desempeñados por franceses fuesen conferidos á súbditos napolitanos. Semejantes resoluciones desagradaron mucho á Napoleon, y ocasionaron graves disgustos á los dos cuñados; pero reconciliados los ánimos, el Emperador concedió á Murat licenciar las tropas francesas, pero no le permitió exhonerar de su cargo á los franceses empleados en Nápoles. En este tiempo, algunos pocos napolitanos, partidarios de los Borbones, unidos á algunos sicilianos, conspiraban contra el nuevo Monarca, con intencion de matarle en una cazería. El delito no se efectuó porque la conspiracion fue descubierta á tiempo, y arrestados los reos á quienes se formó causa; y cuando estaban para ser condenados á muerte, Joaquin, llevado de su ánimo generoso y clemente, les concedió la vida; rasgo que entusiasmó sobremanera

á los napolitanos en favor de su Monarca.

Mientras los negocios de Nápoles corrian de esta manera, el Emperador de los franceses declaró la guerra á la Rusia. En tal ocasion dirigió inmediatamente todos sus pensamientos á Joaquin Murat, cuyo esperimentado valor le daba la esperanza de una completa victoria. El mando de la poderosa caballeria que Napoleon habia espresamente formado con aquel objeto, fue confiado á Murat, el cual yendo á la vanguardia del ejército francés, pasó el Niemen el 22 de Junio de 1812, y fue el primero que entró en Rusia. A los pocos dias se apoderó el Rey de Nápoles de la ciudad de Vilna, y viendo que los Rusos se retiraban á fin de evitar la batalla, les persiguió hasta alcanzarlos y obligarlos al combate; y en dos jornadas, haciendo prodigios de valor, introdujo con arte y audacia las armas francesas en Viteps. La consecuencia de esta victoria fue la toma de Smolensko. Conociendo Joaquin que los Rusos no desistian del proyecto de retirarse á sus desiertos, aconsejó á Napoleon que restableciese el Reino de Polonia para debilitar el poder del Austria, de la Prusia y de la Rusia, y que invernase en Smolensko, esperando tiempo mas oportuno para continuar la guerra.

El Emperador no acogió con mal semblante el consejo de Murat, y en un principio pareció querer abrazarle; pero últimamente ansioso de pelear, y confiando siempre en su fortuna, se resolvió á continuar la marcha. Murat y muchos generales franceses siguieron de mala gana las órdenes de Napoleon, pero por esto no dejaron de dar pruebas de gran valor, y el Rey de Nápoles venció gloriosamente en Viazma. Despues continuó batallando y persiguiendo siempre la retaguardia de los Rusos, y llegó á la orilla de la Moskowa, donde se reunió todo el ejército francés. El 7 de Setiembre principió un sangriento ataque, y Murat hizo prodigios de valor, venció á los Rusos, de los cuales murieron un gran número, retirándose los restantes; pero el Rey de Nápoles continuó siempre siguiendo al enemigo hasta veinte leguas mas acá de Moscou. Entonces se esparcieron voces de paz, y se suspendieron las hostilidades por trece dias, esperando Napoleon arreglar sus cuestiones con la Rusia y el Czar, aguardando que llegase el invierno, porque estaba srguro de que los franceses no podrian resistir los frios de la Rusia.

Por esta época, el Baron de Rostpochin, gobernador de Moscou, hizo incendiar aquella ciu-

dad magnífica, y venerada como cosa sagrada por los Rusos. Incendiada Moscou, los franceses se vieron privados de todas las provisiones que esperaban coger en ella, y acosados por los frios de aquellas rudas regiones.

No hallando Bonaparte medio de continuar la guerra, y viendo perdido el fruto de tantas victorias, ordenó la retirada del ejército francés hacia Smolensko. En aquella ocasion Joaquin Murat supo disponer la retirada con gran pericia y valor, batiendo siempre á los Rusos y Cosacos que se le oponian.

Replegado el ejército sobre el Niemen, Napoleon partió para Paris, y dejó como Lugar teniente á Murat. Este continuando su retirada, y reunido el cuerpo del ejército en el Oder, donde podia ser socorrido con inmensas provisiones, sin que le molestasen los Rusos, concluyó la guerra de 1812, llamada campaña de Rusia. Entonces Joaquin Murat, dejando el mando del ejército en manos del Principe Eugenio, Virey de Italia, partió aceleradamente para Nápoles. Fuertemente irritado Napoleon al saber esta noticia, la hizo publicar en el Monitor francés con palabras amargas, haciendo grandes alabanzas del Príncipe Eugenio. Este

hecho hirió mucho el amor propio del Rey de Nápoles, el cual no sabiendo con su carácter impetuoso é irreflexivo moderar la ira, escribió al Emperador de los franceses una famosa carta que trascribimos como documento histórico. Decia asi.

«La ofensa que ha recibido mi honor no está en manos de V. M. remediarla. V. M. ha injuriado á un antiguo compañero de armas, que le ha sido fiel en los peligros, y que ha contribuido no poco, á sus victorias, sosteniendo su grandeza, y reanimando su desmayado valor el 18 Brumario.

«Cuando se tiene el honor, dice V. M. de pertenecer á su ilustre familia, deben evitarse todos los medios de perjudicar sus intereses y oscurecer su esplendor. Y yo, Señor, le digo en contestacion, que su familia ha recibido de mi tanto honor como pueda haberme concedido dándome á Carolina por esposa.»

«Mil veces, aunque Rey, suspiro por los tiempos en los que simple oficial tenia jefes, pero no un dueño. Siendo ahora Rey, pero tiranizado en alto grado por V. M., siento mas que nunca la necesidad de independencia, la sed de libertad. Asi aflije V. M, asi sacrifica á su sospecha á los hom-

bres que le han sido mas fieles, y que mejor le han servido en el asombroso camino de su fortuna: asi fue inmolado Fouché por Savary, Talleyrand por Champagny, Champagny mismo por Bassano, y Murat por Beauharnais, que unido á V. M. tiene el mérito de una ciega obediencia, y el de haber alegremente anunciado al Senado de Francia el repudio de su madre.»

«No puedo negar por mas tiempo á mi pueblo una recompensa comercial por los daños gravisimos que la guerra maritima le acarrea. Cuanto he dicho de V. M. y de mi, procede de que la mútua y antigua amistad está alterada. V. M. hará lo que mas le plazca, en la inteligencia de que cualquiera que sean los últimos agravios, todavia soy su hermano y fiel cuñado.—Joaquin.

Fue ciertamente bastante impolítico el proceder de Napoleon con Murat, pero esto no puede de ninguna manera disculpar al Rey Joaquin de haber abandonado el campo de batalla para volver á Nápoles: por lo tanto nosotros no podemos menos de condenar su conducta. Ademas, en aquel momento los asuntos de Nápoles estaban bien seguros en manos de la Regente Carolina Murat, y por lo mismo no sabemos si debemos calificar la deser-

cion del Rey de Nápoles como acto de cobardia, de temor ó de traicion.

Rotos los vínculos de amistad entre el Emperador y Murat, algunos napolitanos propusieron á este la conquista de Italia, para formar de toda ella un solo reino. Para reanimarle despues á la empresa, le aseguraban ser favorables todas las circunstancias, hallándose ya abatido el poder de Napoleon, los italianos deseosos de independencia, y todas las potencias dispuestas siempre á debilitar el imperio francés, sustrayendo de su dominio la Italia. Por lo tanto exhortaban á Murat á formar alianza con la Inglaterra, y que marchase inmediatamente á principiar aquella guerra, que sola ella podia salvar la Italia y engrandecer su corona.

Tales proposiciones lisongearon muchisimo la ambicion y el orgullo de Murat, el cual aceptó, de todo corazon, la peligrosa empresa, y despachó mensageros á Sicilia á Lord Bentink: aquel plenipotenciario inglés y el rey de Nápoles, unidos en la isla de Ponza, establecieron condiciones de la nueva alianza, entre las cuales era una de las esenciales la independencia italiana, debiendo formar un solo reino bajo el gobierno del Rey de Nápoles.

Firmados los capítulos del tratado, Bentink es-

pidió mensageros á Lóndres, para obtener la aprobacion de su gobierno.

Habiendo escrito en este tiempo la esposa del Rey á su hermano Napoleon para dirimir los disgustos que existian entre los dos cuñados, el Emperador de los franceses conociendo que era peligrosa para él la enemistad del Rey de Nápoles, escribió afectuosamente á Murat, echando un velo sobre lo pasado, y suplicándole con las mas agasajadoras palabras que se reuniese inmediatamente al ejército francés, que se hallaba entonces en los campos de Dresde. Joaquin en un principio resistió á las invitaciones del Emperador, pero últimamente, movido por los ruegos de su esposa y las cartas de Fouché y de Ney, se determinó á marchar, dejando encargada á la Reina la finalizacion de los tratados con la Inglaterra; pero Lord Bentink, apenas supo la marcha del Rey de Nápoles, se hizo mas enemigo que antes, y considerando á Murat como un Rey ligero y desleal, no quiso oir hablar mas de alianza.

Llegado Joaquin al ejército, fue bien acogido por Napoleon, y se distinguió en varios hechos de armas en la campaña de Dresde; pero estos nuevos trofeos fueron para él infructuosos.

Concluida la campaña de Dresde y perdida por los franceses la célebre batalla de Lipsia, Murat volvió á Nápoles asustado y lleno de confusion, porque conocia muy bien que trastornados los destinos de la Francia, podia aproximarse el momento fatal de perder la corona. En este tiempo fue cuando el Austria mandó al conde de Neypperg á Nápoles, ofreciendo su alianza al Rey Joaquin ; bajo pretesto de establecer el equilibrio en Europa, le ofrecia tambien asegurarle la posesion del reino, y el aumento de sus estados, agregando á ellos parte de las provincias romanas. Murat titubeó al principio, pero despues aceptó las proposiciones, y se declaró abiertamente enemigo de Napoleon. Al mismo tiempo concluyó otro tratado con la Inglaterra , bajo el nombre de armisticio. Asi era como el Rey de Nápoles creia asegurar su corona. Y entre tanto no dejaba de protestar secretamente á Napoleon su lealtad , y se escusaba de la nueva alianza con el Austria, diciendo que la habia hecho solo en apariencia , porque las circunstancias del tiempo le obligaban á ello. Una conducta tan torpe y desacertada sirvió solo para causar desconfianzas en el Gabinete de Viena, que no ignoraba aquellas secretas correspondencias entre Murat y

Napoleon, mientras por otra parte el Emperador de los franceses rehusaba dar oidos á las protestas del cuñado, y le llamaba justamente traidor.

Principió la guerra en Italia ; pero como debia necesariamente suceder por las circunstancias del tiempo, Joaquin Murat estaba considerado como un personage secundario, y por lo tanto obligado á ceder á las proposiciones de los generales del Austria. Referir todos los varios sucesos de aquella guerra, todos los pequeños ataques que se dieron, son mas bien objeto de la historia, que de una biografia: y con este motivo nos limitaremos á decir que mientras la guerra en Italia estaba todavia indecisa, y Murat ideaba los medios mas fáciles de conseguir nuevas victorias, llegó un mensagero de la Francia, el cual refirió el mal estado en que se hallaba aquel imperio, y la abdicacion de Napoleon. Leyendo el Rey las cartas que contenian aquellas noticia perdió el color; y al considerar que él era un principe francés, que estaba emparentado con Bonaparte, y la ruina de aquel vasto imperio á que tal vez habia el contribuido en gran manera, no pudo menos de derramar algunas lágrimas de dolor.

Despues de algunos instantes de silencio par-

ticipó á sus oficiales las noticias que habia rebibido. Caido Napoleon y suspendida la guerra de Italia, Murat volvió á Ná poles, y se dedicó á arreglar los negocios de su reino, aparentando siempre tranquilidad de ánimo y satisfaccion esterior

En este tiempo llegaron á Murat alegres y faustas nuevas de que las potencias de Europa estaban dispuestas y casi decididas á conservarle la corona de Nápoles.

Pero en un momento cambiaron las cosas, y Murat que se creia casi asegurado en el trono, recibió la noticia de que los Borbones habian pedido con gran empeño en el congreso de Viena su destronamiento, y que los otros monarcas no habian puesto óbice alguno á la peticion apoyada y defendida por el principe de Tayllerand, á quien el antiguo rey de Nápoles habia prometido un millon de francos, que aquel astuto é interesado ministro no queria perder.

Mientras agitaban tanta perplejidad y temores al Rey de Nápoles, llegó la noticia de la fuga de Bonaparte de la isla de Elba, y de su ascension al trono de Francia; entonces Murat se regocijaba, pareciéndole que ya principiaria á sonreirle otra vez la fortuna: pero por otra parte conside-

rando todavia poco seguras sus esperanzas, mandó emisarios á Inglaterra y al Austria, ratificando á aquellas Potencias su fidelidad con respecto á los pactos de la alianza; pero sus promesas eran poco sínceras, y en tantas y en tan estraordinarias alternativas, meditaba ceñirse únicamente á reconquistar la Italia, para tratar despues de paz con la Francia ó el Austria, siguiendo la suerte de la Potencia vencedora. Pero aunque los mas sábios de sus ministros, le aconsejaron que desistiese de semejante pensamiento en la actualidad, y esperase el desenlace de las cosas de Francia, él siempre ostinado en su resolucion, é instigado por los carbonarios del reino de Nápolos, que le prometian su ayuda, siempre que en pago les ofreciese establecer en Italia el gobierno representativo, se resolvió á marchar. El Papa, á la noticia de la guerra movida por el Rey de Nápoles, y de la marcha de sus tropas, fue á refugiarse á Génova, y la alarma cundió por toda Italia. Joaquin, siempre pronto, siempre solícito, y siempre valeroso, batió en varias escaramuzas á los austriacos; pero últimamente sucumbió á los alemanes cuando se presentó en Nápoles el Comodoro inglés Campbell, el cual imperiosamente intimó al Gobierno

napolitano que le entregase todos los buques de guerra y las municiones, y que en caso de repulsa bombardearia á Nápoles: la Reina convocó el Consejo, y el Gobierno acordó con el Comodoro que este tuviese en su poder solos los buques de guerra napolitanos: entretanto el Rey Murat ya derrotado volvió á Nápoles, arregló sus negocios domésticos, y dejó encargado al general Carascosa de tratar con el enemigo. El general preguntó de que manera debia conducirse, y Joaquin respondió: «ceded todo á mis enemigos, con tal que conserveis el honor de mis soldados y la paz de mis súbditos.» El tratado con los mensajeros austriacos se hizo en una pequeña casa de campo de un tal Lanza, vecino de Nápoles, y por esta razon aquel famoso tratado se llama el tratado de casa Lanza. Entretanto Murat se dirigió de incógnito al palacio donde estaba su esposa, la abrazó y la dijo. «Carolina mia, todo lo he perdido;» pero ella con un valor varonil respondió; «no todo, si no se ha perdido el honor y la constancia;» poco despues se embarcó la Reina en un buque ingles, y Joaquin se encaminó á Marsella y despues á Tolon, desde donde escribió á su amigo Fonché, diciéndole que siendo él siempre francés en el fondo, y pariente

del Emperador, queria servir bajo sus órdenes; pero Napoleon acordándose de la traicion de Murat en 1814, rehusó sus servicios. Entretanto perdida la batalla de Waterloó, no creyéndose Murat seguro en Francia, se trasladó á Córcega y se dedicó á preparar una espedicion para Nápoles, prometiéndose ser bien acogido por sus antiguos súbditos, y ayudado para reconquistar el perdido reino: un dia antes de embarcarse recibió una carta de un tal Maceroni de Calvi, el cual al saber la marcha del Rey, le escribió que la suspendiese, porque debia comunicarle buenas é interesantes noticias. En efecto, Calvi llegó y le entregó un pliego á nombre del Emperador austriaco, con la firma del príncipe de Metternich, cuyo contenido insertamos á continuacion. «El Emperador de Austria ofrece hospitalidad al Rey Joaquin bajo las condiciones siguientes: el Rey de Nápoles llevará un nombre particular, y habiendo tomado la Reina el de Lípano, se propone al Rey el mismo. El Rey podrá residir en una ciudad de Bohemia, de Moravia ó del Austria superior, ó en una aldea de las mismas provincias. Garantizará con su honor no abandonar los Estados austriacos sin espreso consentimiento del Emperador, y vivir

como un particular sometido á las leyes de la monarquía austriaca. Dado en Paris el 10 de Setiembre de 1815.—Por órden de S. M. I. R. A.—EL PRINCIPE DE METTERNICH.»

Murat al leer aquel papel esclamó» «¡Con que debo ser tratado como prisionero! esto no puede ser.» Por lo tanto no desistiendo de su loco intento, en la noche del 28 de Setiembre de 1815 se hizo á la vela de Ajaccio con su pequeña armada. Despues de algunos dias de navegacion abordó al Pizzo, pequeño pais de las Calabrias, donde desembarcó con cerca de 28 hombres, que gritaban *viva el rey Murat.* A aquella voz quedaron mudos los espectadores, que preveian un fin desgraciado á la temeraria empresa. Viendo Murat que habia sido acogido con frialdad, quiso marchar á Monteleon que la consideraba como ciudad amiga; pero un cierto Trentacapilli y un agente del Duque del Infantado con otros cuantos, tiraron á Joaquin. Aumentada entretanto la turba, Murat no tenia mas salida que por la parte del mar llena de peñascos; trepa por ellos, y finalmente llegó á la orilla, pero vió su barco navegar á lo lejos: entonces llamó á voces á Barbará, que era el nombre del capitan de aquel; pero

Barbará desoyó infamemente los gritos, porque se creia bastante afortunado con poderse apoderar de las innumerables alhajas del Rey que tenia consigo. Preso el infeliz Joaquin, le insultaron, le arrancaron algunos brillantes que llevaba en el sombrero y en el pecho, y le hirieron en la cara. En este deplorable estado le llevaron al pequeño castillo de Pizzo, y por medio de la autoridad local dieron parte á Fernando de Borbon, quien ordenó que al instante fuese juzgado por un tribunal militar. Joaquin al oir esta noticia esclamó, ¡es una sentencia de muerte! Pero despues de haber cobrado ánimo dijo, «el tribunal que debe juzgarme es incompetente, porque los reyes no tienen mas juez que Dios; ademas estoy considerado como mariscal francés, y solo un consejo de mariscales puede juzgarme;» y volviendose á un cierto Starace, que le habian destinado por defensor, «os prohibo, le dijo, que me defendais porque vos no podeis salvarme la vida.» Finalmente dijo que queria escribir á su esposa, lo cual se le concedió; verificolo en una sentida y tierna carta en la que se despedia de su esposa y de sus hijos, y arrancándose despues algunos rizos de sus cabellos, los puso en la carta que cerró y recomen-

dó al General Nunciante, á quien habia sido confiada la custodia del ilustre prisionero. Pocos instantes despues se le leyó la sentencia, que oyó el Rey con frialdad y desden. Conducido á un pequeño recinto del castillo, halló formado en dos filas un batallon de soldados; y no queriendo vendarse los ojos, vió con serenidad el aparato de las armas, y poniéndose en acto de encomendarse á Dios, dijo á los soldados. «No apunteis á la cara, sino al corazon.» Despues de estas palabras se oyeron los tiros, y el Rey de las dos Sicilias al dejar de existir, estrechaba entre las manos los retratos de su familia, que fueron enterrados con él.

Este fin tuvo Joaquin Murat á los 48 años de edad y 7 de reinado. Era piadoso con los vencidos y liberal con los prisioneros; y le llamaban el Aquiles de la Francia por valiente é invulnerable: obtuvo la diadema en dote de la hermana de Bonaparte, y la perdió por ignorancia en las cosas de estado. Ambicioso é indomable, trataba lo mismo la política, que los asuntos de la guerra. Grande en la adversidad, supo sufrir sus incomodidades. Tuvo la magnificencia de Rey, los talentos de un soldado, y un corazon leal: era de muy buena presencia y afable en sus modales. Murió miserablemente, pero con valor. Sus ilustres victorias llevarán su memoria con alabanzas á la mas remota posteridad.



WALTER-SCOTT.

Personajes celebres del siglo XIX.

WALTER-SCOTT.

« Es uno de los nombres mas populares de la literatura. Las obras del novelista escocés encantan á todas las clases de la sociedad ; sus arrebatadoras páginas penetran en las tiendas y en los salones, en los tocadores y en las guardillas.»

PHILARÉTE CHASLES. —Diccionario de la Conversacion.

El mayor y mas acreditado novelista del siglo XIX , no podia dejar de ocupar un lugar en nuestra coleccion. La sencillez que caracteriza las narraciones de Walter-Scott, las pone al alcance de todas las inteligencias; y la forma atrayente bajo la cual se producen, insinua fácilmente en los corazones la dulce y sana moral que en ellas se encierra; pues el grande escritor, con-

tribuyendo á los placeres de sus lectores, ha trabajado para mejorarlos. No haciendo caso de la triste celebridad de esos génios que pasan como unos metéoros, sin esclarecer al mundo al cual deslumbran, ha buscado una gloria, menos brillante tal vez, pero mas sólida y mas pura. Ademas, sus timbres literarios no cederian á ningunos otros; pues si bien por una parte há imitado á Shakspeare, en cuanto á la observacion de los hombres, por otra, en cuanto al estudio de las antigüedades, su metodo se ha desenvuelto con una rica originalidad. El fue el primero que anunció la resureccion de la edad media; su mano fué la primera que volvió á construir los antiguos castillos feudales, sacó de entre el polvo las genealogias de los Clanes, y resucitó á los pueblos que habian desaparecido. A la voz del encantador, al aparecer el genio que él habia evocado, los *lairds* vistieron su enmohecida armadura y recobraron su severa fisonomia; y sus pasos retumbaron, como en los tiempos pasados, en los salones de sus abuelos. Les hizo renacer con sus supersticiones, sus preocupaciones y sus idólatras costumbres de lo pasado; se trasporta entre ellos con amor, y parece que solo se considera dichoso

en medio de los clanes de Escocia, segun existian trescientos años hace.

Esta tendencia de Walter-Scott se esplica fácilmente, con haber nacido en el pais mas rico en recuerdos feudales. Cada piedra recuerda allí un hecho famoso, y en torno de las ruinas susurran sin cesar los antiguos cantares y las tradiciones. Añadase á estas circunstancias su educacion solitaria, y se concebirá fácilmente, que dotado Walter-Scott de una imaginacion romántica, se entregase desde su temprana edad al encanto de los recuerdos.

Walter-Scott nació en Edimburgo, el 15 de Agosto de 1771. Su gran placer en la escuela era componer á sus camaradas cuentos de hechiceras, y ya habia encontrado el secreto de encantar á su pequeño audotorio. No mostraba es verdad, brillantes disposiciones todavia para el estudio, pues cuando en 1783 dejó la escuela, ocupaba el onceno lugar en su clase. Por aquella época entró en la Universidad de Edimburgo; pero cuando se preparaba para el estudio de la jurisprudencia, una enfermedad le tuvo sepultado por mucho tiempo en la cama. Los médicos que le asistian le prohibieron el uso de la palabra, hasta que estuviese

completamente restablecido; y para burlar el fastidio de semejante prohibicion, acudió á la biblioteca de su padre; devoraba cuantas obras le venian á las manos, y no contaban seguramente en este número las de derecho; antiguas leyendas, novelas y baladas desarrollaban su jóven y poética imaginacion. Sin embargo, despues de restablecido, se aplicó sériamente al estudio del derecho; y terminada su carrera, siguiendo el ejemplo de su padre se dedicó al foro, y fue recibido abogado en 1 92 desempeñando con celo los deberes de su profesion. Dotado de una elocucion fácil y elegante, no hubiera dejado de distinguirse en el foro, si las exigencias de la controversia no hubieran contrariado sus inclinaciones naturales. Disimulábalo sin embargo con cuidado, y parecia enteramente entregado el ejercicio de su profesion.

El momento era favorable para entrar en la carrera de las letras. Durante los diez últimos años del siglo XVIII, la poesia habia tenido poco brillo en Inglaterra. Hayley habia perdido su exagerada boga; Cowper, poeta de una imaginacion brillante y de profunda sensibilidad, acababa de morir; Samuel Rogers, dormia sobre sus laureles; Revins, se habia limitado á componer canciones.

Principiaban apenas á citarse nombres famosos en el dia, como los de Southey, de Wordsworth, de Claridge. Estas circunstancias indugeron á Walter-Scott á presentarse en la arena literaria, y fueron sus primeros ensayos un poema intitulado *La Caza*, y algunas baladas traducidas del aleman.

Sus relaciones con Lewis, el autor de *El Fraile* contribuyeron á fortalecerle en su vocacion; y despues de haber traducido *Goetz de Berlichengen* en 1793, publicó la obra que echó los cimientos de su reputacion, los cantos de los *Bardos escoceses*, enriquecidos con notas mas preciosas y entretenidas que las baladas. «En aquella época, dice él mismo en sus *Memorias*, mi aficion á la literatura disminuia mucho mi ardor por el estudio de las leyes, y los clientes se alejaban naturalmente de un jóven, á quien se señalaba como un rebuscon de cantares nacionales y germánicos.»

En 1799 se casó con Miss. Carpenter, hija natural del Duque de Devonshire. Dichosamente, por la influencia de su familia habia obtenido en 1800 el empleo de Sheriff del Condado de Selkirk, con el sueldo de trescientas libras esterlinas. La muerte de su padre aumentó considerablemente

sus comodidades, de modo que nada impedia que se entregase á sus gustos naturales. El poeta no se habia equivocado acerca de su verdadera vocacion; las letras lo reclamaban á la jurisprudencia. Entró dignamente en su nueva carrera publicando *El canto del último Menestral.* El público acogió favorablemente este poema, lleno del encanto y frescura, que caracterizan las primeras producciones de una jóven musa. Siguióle inmediatamente despues *Marmion,* que siendo el menor de sus poemas, bajo el aspecto histórico, se distingue en cambio por grandes y enérgicas descriciones. La de la batalla de Fladden es una de las mas admirables que ha trazado Walter-Scott.

La fama del poeta principiaba á estenderse; y al entregar este un ejemplar de su primera obra á Pitt, le pidió un empleo que se hallaba vacante en el Tribunal de sesiones en Escocia. Estaba pronto el acto de su nombramiento, cuando salió del ministerio Pitt que debia firmarle. Su sucesor Fox lo firmó, y haciéndole observaciones sobre lo peligroso que podia ser aquel precedente: «No hay precedente peligroso, contestó, en favor del talento.»

Despues de seis años de un trabajo gratuito, obtuvo Walter-Scott los honorarios de su cargo, y con ellos una brillante posicion. Sin embargo, habia publicado en 1809 una edicion de las *Obras de Dryden*. Esta edicion precedida de la *Vida de Dryden*, y enriquecida con juiciosas notas, fue acabada en un año; y en 1810 publicó el mas brillante de sus poemas, *La Dama del Lago*. Habian trascurrido tres años desde esta última publicacion, cuando apareció *Rockeby*, poema que no fué tan bien acogido como los anteriores, y lo fué menos todavia *El Lord de las Islas* que le sucedió.

Por aquel tiempo fué cuando resolvió Walter-Scott abandonar la poesia por la prosa. El mismo manifiesta en sus Memorias las causas que le determinaron, y el modo como se verificó aquella transicion. « La rima de mi poema de *Rockeby*, que por su novedad habia llamado en un principio la atencion del público, perdió una parte de su encanto cuando hice una cuarta correccion. La armonia de las combinaciones de mi rima pareció monotona; y probablemente el inventor y sus invenciones hubieran caido en desprecio, sino hubiera encontrado un nuevo medio de recomendarse al favor público. » Sin duda alguna Walter-Scott se

juzga con demasiada severidad; aquellos motivos no eran ademas los mas poderosos, y nos parece mas posible el que alega despues. «No es esto todo; cuando apareció Rockeby hubiera necesitado reunir todas mis fuerzas, pues se habia presendo sobre la escena un temible é inesperado rival; rival poderoso, no solo por su abundancia poética, sino tambien por la popularidad que habia yo obtenido, hasta un grado al cual no habian podido alcanzar otros que valian mucho mas.» Facil es conocer que se trata de Lord Byron (*) el cual despues de haber publicado algunos opúsculos que infundian pocas esperanzas, acababa de publicar el primer canto de *Childe-Harold.*

Walter-Scott no podia luchar con ventaja con semejante antagonista. A pesar de su mérito, de la facilidad de versificacion que caracteriza la poesia del primero, y las animadas descriciones de que abunda, el éxito que ha obtenido hubiera alcanzado poca consistencia, aun cuando el autor de las novelas en prosa no hubiera contribuido con sus admirables obras á sepultarla en el olvido. Aquella musa elegante, amable, tan fecunda, que

(*) Véase su biografia tom. III.

producia en dos años seis volúmenes en cuarto, merecia bajo ciertos aspectos la popularidad que ha gozado; pero era una popularidad de moda, una boga pasagera. Aquellas novelas rimadas tenian algo de factieio, de falso y frivolo, que se percibia al traves de su mismo mérito, y de la gracia de la egecucion; caractéres indicados apenas; epitetos convencionales, adornos elegidos con gusto, pero que descubrian el arte; una facilidad brillante y un tanto difusa, que daba á aquellas poesias un caracter de ligereza agradable y efimera, que no podia asegurarles una larga existencia.

Puede ponerse en duda que el génio de Walter-Scott sea esencial y realmente poético. Hay en la verdadera poesia un poder eléctrico, una fuerza de trasmutacion, que funde por decirlo así, materiales dispersos, elementos vulgares, rodeándolos de uua hermosura y una sublimidad nuevas, haciendo de ellas una creacion nueva tambien. Los Griegos llamaban poeta al que creaba (*poietes*); el poeta no se contenta con dar cuenta de sus impresiones, obra sobre ellas, y la energia de su inteligencia suple lo que puede faltar á la minuciosa exactitud de sus cuadros. Walter-Scolt no nos parece dotado de este poder, del cual ha

hecho tan elevado uso, y del cual hasta ha abusado muchas veces su ilustre rival Lord Byron. Vive en las tradiciones, se constituye eco de los siglos, copia siguiendo la historia y la naturaleza; no inventa ni modifica. No impregna su asunto de una fuerza de pensamiento propia suya. Escucha y repite; observa y describe. Poeta novador, habla con elegancia, y recita versos armoniosos sobre las costumbres de los tiempos antiguos; es una conversacion superficial que gusta al entendimiento, cuya cadencia encanta el oido, y que se olvida pronto. Un trozo de *El Cielo y la Tierra* de Lord Byron, una Balada de Burns, encierra mas poesia que todas las poesias de Walter-Scott.

En las novelas que se le atribuyen es enteramente distinto. Libre de toda dependencia, desembarazado de las trabas poéticas, el autor de *Waverley* no tiene que escoger epitetos, ni buscar rimas, ni disponer cantos; los acontecimientos marchan, se adivinan los personajes, todo adquiere una fisonomia sencilla y desembarazada En las narraciones en prosa no se ve ya al autor, y esta es la causa principal de su buen éxito. Como el personaje de Swift, que quita el ridícu-

lo galon con que habia encubierto su vestido, Walter-Scott en su prosa, rechaza todos los adornos facticios, y se enriquece con lo que pierde. Sus poemas eran artificiales y frívolos; su prosa es natural y verdadera; está adornada con su misma candidez, como la ninfa del bosque, que sin vestidos ni adornos se admira ella misma de su salvage hermosura, cuando le descubre el arroyo los atractivos que ella ignoraba.

Eligiendo para lugar de la escena una region aislada, agreste, y por época de su accion uno ó dos siglos anteriores á nuestra época, ha encontrado el medio de dar á sus narraciones antiguas el mas notable carácter de frescura y originalidad. Todo parece nuevo en las novelas escocesas; el paisage, los trages, los caracteres, el dialecto, las costumbres, todo nos encanta por su salvage singularidad, y el refinamiento de la moderna civilizacion hace para nosotros mas curiosos aquellos cuadros de la vida nómada, agrícola y guerrera de una civilizacion imperfecta.

Con tales cualidades es como han adquirido las novelas de Walter-Scott su inmensa boga. Dificilmente podria formarse una idea del entusias-

mo que escitó en el público la apaticion de *Waverley*. El auto r habia ocultado su nombre, y el misterio en que al parecer se envolvia, picó mas vivamente la curiosidad. La admiracion no disminuyó con la publicacion de *Guy-Mannering*, que siguió á *Waverley*, del *Anticuarío* de *Rob. Roy*, de *Los Puritanos de Escocia*, etc, etc; y aunque el autor de tan hermosas ficciones hubiese comunicado su secreto á mas de veinte personas, fué religiosamente guardado. Para burlar mejor todas las suposiciones, Walter-Scott continuó escribiendo en verso, y publicó un poema sobre la *Batalla de VVaterloo*, que fue vivamente criticado. Decididamente tenia razon en abandonar la poesia por la prosa, pues al paso que sus poemas eran acogidos con frialdad, sus novelas se veian coronadas con el éxito mas brillante, á pesar de que el autor persistia en ocultarse con el velo del anónimo. Aquellas obras fueron todavia mas admiradas en Inglaterra que en Escocia, y era natural, pues para los escoceses la transicion es menos brusca, y menos sorprendente el contraste. La pintura de la cumbre elevada de Ben-Lomond y de los horizontes vaporosos de Abbotsford, tienen menos encanto para los que han vivido desde sus

tiernos años en medio de aquellos sitios descritos por el novelista. Los Ingleses, por otra parte, no podian menos de acoger como una revelacion el cuadro de una naturaleza grandiosa, de una vida poética y animada. En Inglaterra todo es conocido, trivial, vulgar: cada uno de los movimientos de la máquina social está sometido á un cálculo cierto; no hay allí nada de mágico, nada de misterioso, nada que escite la imaginacion y conmueva el corazon; todo está alli previsto, todo está á descubierto. Los gitanos duermen á la sombra de un matorral, espuestos al fatal alcance del oficial de policia. Las comunas estan cubiertas de trigo ó de piedras, sin que ninguna tradicion terrible las rodee con una sombra supersticiosa. Los fanáticos Ingleses solo son ya ridículos; los caracteres se borran, y su fisonomia se vuelve vulgar. Walter-Scott hubiera intentado en vano llevar á cabo la grande obra que resistirá á todos los esfuerzos, y el dar á esas trivialidades de las costumbres inglesas un color enérgico ú original.

En medio de las tranquilas y poéticas escenas del paisage escocés, era donde encontraba Walter-Scott sus inspiraciones. Dueño de una brillante fortuna, adquirió en 1813, en Abbotsford, sobre

las márgenes del Tweed, una hermosa posesion, en la que hizo construir una casa y formar jardines segun sus propias ideas. La casa de Abbotsford es una especie de castillo gótico, engarzado como un diamante entre esmeraldas, en los espesos bosques plantados por las manos del grande hombre. Allí plantaba, dibujaba los jardines, dirigia las obras, y al mismo tiempo su rápida pluma creaba un volumen tras otro: llenaba, en todos sus detalles con mucha actividad, sus deberes como padre, como amigo y como propietario. Desempeñaba con celo su empleo de Sheriff, y tenia tiempo para publicar la *Vida y las obras de Swift*, las *Antigüedades de Escocia*, y muchas otras obras. Sin embargo, nadie parecia menos ocupado que él; siempre estaba visible para las muchas visitas que recibia en Abbotsford, y en general mostraba la mayor atencion con los estrangeros, y tenia una adhesion sin límites á sus amigos.

Walter-Scott tenia, como Goethe, un alma bastante indiferente, pero buena y leal. Formaba el fondo de su carácter una delicadeza á toda prueba, y estaba dotado de una energia, de una fuerza de voluntad poco comunes. El valor que desplegó en su lucha contra la adversidad es admirable.

Habia principiado la *Vida de Napoleon* à instancias de su librero, cuando en 1826, una quiebra terrible, sufrida por el mismo librero, oprimió á la casa de Abbotsford. Un alma menos fuerte se hubiera entregado á la desesperacion. Walter-Scott soportó aquella desgracia resignadamente. Pesaba sobre él una deuda enorme, pues sus acreedores no le reclamaban menos de 70,000 libras esterlinas. Uno de los banqueros mas ricos de Inglaterra le envió su firma en blanco, pero rehusó y le dió las gracias por su generosidad, y se comprometió á pagar en el término de diez años, lo que debia á sus acreedores, con los intereses. Desde entonces consagró toda su vida á satisfacer aquella deuda. Le pagaron por su historia de Napoleon 1.200,000 reales y el manuscrito de las novelas publicadas ya fue vendido en 840,000; el comprador publicó una nueva edicion, corregida y aumentada con notas del autor. Se vendieron de ella 23,000 ejemplares, y se ocuparon en aquella empresa mas de 1,000 personas.

No pueden negarse los grandes servicios, positivos y materiales, que Walter-Scott ha hecho á la sociedad de nuestro tiempo, de un modo directo ó indirecto. Si fuese necesario demostrarlo por

números, apareceria primero, como influencia directa, el valor comercial puesto en circulacion por las novelas de Walter-Scott; valor doblado por el lujo de las ediciones, y los embellecimientos progresivos con que se han adornado, acrecido, por las traducciones hechas en todas las lenguas de Europa, y aumentado ademas por el sin número de imitaciones á que aquellas novelas han dado lugar, por las comedias y dramas sacadas de aquellas obras, y por el nuevo gusto que han difundido en las modas, en los cuadros y en los muebles. El mayor movimiento que ha habido en el comercio de libreria desde la época de Voltaire, es debido seguramente á Walter-Scott.

No es menos evidente la influencia que ha ejercido en la direccion literaria de la época actual. El es el primero que, descubriendo y trabajando la belleza poética de nuestros primeros tiempos, de los siglos heróicos de la Europa, se lanzó á esa carrera de investigaciones y de estudios. No exagerariamos seguramente si atribuyesemos á Walter-Scott, y á solo él, el gran movimiento de las artes hacia el estudio mas profundo de la Edad media. Las formas griegas, que ninguna relacion tienen con nuestras costumbres occidentales y

nuestras ideas cristianas, habian usurpado insensiblemente, desde el siglo XVII, un lugar que no les pertenecia. Dada la señal por Walter-Scott, se verificó en todos los ramos del arte una renovacion inesperada: no solo hicieron sudar las prensas numerosos imitadores, sino que los trages, el adorno interior de las habitaciones, el estilo de la arquitectura, la construccion de los muebles y la fabricacion de tapices y porcelanas, se alejaron de los tipos griegos para volver al estilo gotico, ó á su imitacion mas ó menos feliz. No serian bastantes para dar el total de la riqueza industrial puesta en movimiento por un solo espíritu, columnas de números compuestas de millares. Y sin embargo, Walter-Scott, uno de los mas grandes bienhechores de su siglo, murió bajo el peso de los trabajos que se habia impuesto para reparar la ruina de su fortuna. Sus compatriotas dejaron que el anciano reedificase por sí mismo con sus trémulas y débiles manos el edificio de su patrimonio. Cuando se levantó el astro de la adversidad sobre las almenas de Abbotsford, muy pocos se ofrecieron para garantirlas y protegerlas.

Sin murmurar por aquella indiferencia, trabajaba el grande hombre con mas ardor que nun-

ca. *La historia de Escocia*, *las Cartas sobre la demonologia*, y *los Hechiceros*, *La Hermosa hija de Perth*, esta magnífica epopeya, etc. aparecieron sucesivamente en pocos años; y el producto de su venta permitió al autor pagar, á fines de 1830, la mitad de su deuda. Entonces sus acreedores, llevados de un bello impulso de humanidad, que era sin embargo tardio, resolvieron ofrecerle todos los libros, los manuscritos, las antigüedades que le habian pertenecido, como testimonio de los sentimientos que les inspiraba su hermoso proceder. ¡Pobre hombre! Solo entonces principiaban á conocer su resignacion y su heróica constancia. Pero el gran génio de la Escocia iba á estinguirse pronto. Estenuado por las vigilias, y el esceso de trabajo que se habia impuesto para cumplir aquella honrosa obligacion, veia desaparecer de dia en dia su salud. A principios de 1831 fue acometido de un ataque de paralisis, que se fijó en la lengua, y en la mano, hasta el punto de impedirle casi el escribir.

Sin duda alguna, si el ilustre escritor hubiera acudido á sus conciudadanos, no le hubieran faltado socorros. Contaba en el número de sus mas

ardientes admiradores al Rey Jorge IV, y mas de una vez le habia dado este Príncipe particulares muestras de aprecio y benovolencia. Pero tenia el alma demasiado altiva para bajarse á pedir, y la generosidad inglesa no era bastante ingeniosa para salirle por si misma al encuentro.

Cuando se supo el deterioro de su salud, se manifestó en todas las clases una estremada solicitud. Acudian de lejanos paises muchos estrangeros para manifestarle su admiracion; y una multitud de individuos de tódas clases acudia sin cesar al rededor de su mansion para saber noticias suyas. Los médicos le ordenaron que hiciera un viage á Italia; apenas se supo esta nueva, el Gobierno le ofreció un buque para trasportarlo. Alejose tristemente de Abbotsford, pues no creia volverle á ver, y partió para Lóndres, donde fue recibido con entusiasmo; y despues de haber escrito un *Adios al Mundo*, que publicó con su última novela, se embarcó para Italia. Su salud deteriorada pareció restablecerse allí por un momento, pero aquella mejora fue de corta duracion. Bajo el cielo puro y hermoso de Italia, en medio de los imponentes ruinas de la antiguedad, se apoderó de su corazon el es-

trañamiento; echaba de menos las nieblas de su patria, y las antiguas almenas feudales, donde se oculta el genio pensador de las baladas y de las leyendas. Quiso volver á ver todavia su tranquila habitacion de Abbotsford, escuchar los melancólicos gemidos de los árboles que él habia plantado; quiso morir en sus hogares, como habia vivido, rodeado de una atmósfera de paz y de inocencia. Efectuó su regreso á Inglaterra con una fatal precipitacion, y cuando llegó á Lóndres estaba del todo aniquilado. Apenas se hubo restablecido un poco, se apresuró á continuar su anhelado viage y se embarcó para Escocia. En Abbotsford pareció que revivia; pero era el último reflejo de la lámpara que va á apagarse. Sucumbió el 20 de Setiembre de 1832, en medio de su familia, sin dar muestra alguna de dolor, y sin que la muerte alterase su noble y tranquila fisonomia.

Tal fue el fin del gran genio de la Escocia. Un prolongado grito de dolor resonó en las montañas, c ando los ecos repitieron la fúnebre nueva. Durante los funerales, multitud de pueblo se reunió sobre las colinas, para saludar una vez todavia á los restos del que le habia encantado, y darle el último adios. En muchos parages las muestras de

las tiendas estaban cubiertas de negro; una bandera de igual color ondeaba en el antiguo fuerte de Dernick; veiase pintada la tristeza en todos los semblantes, y muchas gentes vestian luto, sencillo y tierno homenage tributado á la memoria del grande hombre: de aquel mismo hombre ante quien el pueblo se quitaba el sombrero en Lóndres, gritando: «Dios os bendiga, Sir Walter!» Homenage que indica mas que todos los elogios, espresion cándida y encantadora que dá a conocer, mejor que los mas bellos comentarios, la inmensa popularidad del nombre de Walter-Scott.

Walter-Scott era cojo, y en esto tenia alguna semejanza con Lord Byron. Sus costumbres fueron siempre puras y patriarcales. La política le ocupó poco, y toda su vida fué adicto al partido aristocrático. Aunque protestante, sabia hacer justicia á la Religion Católica, de la cual hizo el elogio, particularmente en *El Abad*. Algunas veces ha tenido que sacrificar como sus compatriotas á las preocupaciones de su nacion; y su parcialidad en la *Historia de Nàpoleon*, en que ha desfigurado y trastornado los hechos, le atrajo no pocos enemigos. Naturalmente reservado y poco comunicativo, Walter-Scott parecia al pronto frio.

Su conversacion se animaba por grados, sobre todo cuando describia los diferentes detalles de su hermosa habitacion de Abbotsford Cuando llegaba á la biblioteca era entonces interminable; complaciase en enumerar todas las riquezas de sus colecciones, libros, armaduras y antiguedades de todas clases. Cada una de sus habitaciones estaba amueblada con la fisonomia de una época particular. Pocas veces sucedia que los convidados que asistian á su mesa, no tuvieran cada uno de ellos una copa de forma diferente, y á la cual iba unido algun recuerdo: la una habia pertenecido á alguno de sus antepasados, á aquel Scott, por ejemplo, que se habia dejado crecer la barba, desde la muerte de Cárlos I hasta la restauracion de Cárlos II; otra provenia de un árbol llamado el Tejo de Maria Stuarda; otra habia sido hecha con la madera de una de las vigas del techo de Allovai-Kirk. Aunque entendia el frances, Walter-Scott hablaba muy poco dicha lengua. Cuando murió dejó cuatro hijos, dos varones y dos hembras.

Ya que hemos concluido de refetir la vida del escritor, no será fuera de propósito enumerar las obras cón que ha enriquecido á la literatura. Desde

1805 á 1814 publicó *El canto del último Menestrel, Marmion*; *La Dama del Lago; La Vision de D. Rodrigo*; *Matilde de Rokevy; El Lord de las Islas*; *Los Desposorios de Triermain; Harold el intrépido*; *Guy Mannering* , *El Anticuario, Rob-Roy*, *Las Cárceles de Edimburgo, Quintin-Durward y Kenilworth*, que forman los mas bellos florones de su corona literaria. Su predileccion por *El Anticuario,* dependia de recuerdos de infancia y de juventud. En *Jonatás Oldbuck de Monk-Barns* quiso pintar á un amigo de su juventud. Esta circunstancia sirvió para descubrir el verdadero autor, cuyo nombre, como hemos dicho, era aun un misterio, al paso que sus obras andaban en manos de todos. Al leer *El Anticuario*, James Chalmers, abogado, que sabia sus relaciones con la persona, tipo de *El Anticuario,* esclamó: «Es preciso que sea Walter-Scott el que ha escrito esta obra.»

Pero sigamos la enumeracion de sus obras· *Waverley, ó La Escocia sesenta años há,* apareció en 1814 ; *Guy Mannering*; *El Anticuario*; *Los Puritanos de Escocia*; *El Enano misterioso*; *Rob-Roy*; *Las Cárceles de Edimburgo*, de 1815 á 1818; *El Oficial aventurero*, en 1819; *Episodio*

de las Guerras de Montrose, en 1819; *La Prometida de Lammermoor*, en 1820; *Ivanhoe, ó La vuelta del Cruzado*, en 1820; *El Monasterio*, en 1820; *El Abad*, en 1820; *Kenilvvor*, en 1821; *Quintin-Durwuar*; *Las Aventuras de Niguel*; *Cartas de Pablo á su familia*, en 1822; *Las Aguas de San Roman*, en 1823, *Peveril del Pie*; *Sormones*, *y La Historia de Napoleon*, en1827; *Historia general del Arte Dramático*; *Ensayos literarios sobre la Novela*; *Vida de John Dryden*; *Memorias sobre la vida de Jonatas Sxvvift*; *Biografia de los novelistas célebres*; *Memorias históricas sobre muchos escritores y personages célebres, como Jorge IV, Lord Byron, Lord Bucclengh*; *Historia de la Demonologia y de los Hechiceros*; *El Castillo peligroso*; *Roberto de Paris*.

Resulta pues que en el intervalo de treinta años, han salido de la misma pluma 15 tomos de poesia y 90 de prosa, sin contar sus cartas que formarian mas de otros 15. Walter-Scott escribió ademas en muchas Revistas, y publicó como editor las obras de Swift y de Dryden, y las poesias de Miss. Seward etc. etc. Véase, pues, si con razon merece la gran fama de que disfruta.



D. A. ARGÜELLES.

Personages celebres del Siglo XIX

D. A. DE ARGUELLES.

«*Sereis Dioses*: esta espresion dicha á los primeros hombres, hizo en el mundo la primera revolucion. *Sereis eyes*: esta espresion d cha á los pueblos ha hecho las demas. ¡Siempre el orgullo!»

BONALD.

«No hay peor orgullo que el que se oculta bajo el disfraz de la modesia; ni espectáculo mas desconsolador que el ver defendida una mala causa por el talento.»

Con dificultad podrá presentarse en nuestro pais un personaje que haya obtenido un aplauso mas general, de cuantos participaban en mayor ó menor grado de sus ideas políticas, que el personaje de quien vamos á ocuparnos; pero difícilmente tambien habrá otro que mas haya decaido de aquel elevado concepto. Dotado de grandes calidades intelectuales, nutrido en los

estudios y principios políticos de los enciclopedistas, poseyendo suma facilidad en el decir, y no falta de elocuencia en sus discursos, suya es la culpa, si el haber despreciado los conocimientos que en la ciencia política se han hecho despues; si el haber desconocido la tendencia del siglo actual, si el haber abusado con frecuencia y por defender malas causas del uso de la palabra, le han hecho perder su antigua nombradia, y arrojar cierta especie de ridículo en el dictado de *divino*, con que antes se le honraba.

Al recorrer la larga vida política del Sr. Argüelles no ocultaremos, ni los servicios que ha prestado á su patria y á la causa de la libertad, ni tampoco los errores y contradicciones en que ha incurrido. Lástima es por cierto, que en vez de quedarse parado en las ideas del final del siglo anterior, no haya progresado á la par que lo han hecho aquellas en el presente. Hombre de talento, no podia desconocer ni dejar de apreciar las nuevas doctrinas políticas; no lo ha hecho sin embargo. ¿Será por un esceso de amor propio? Los que conozcan al Sr. Argüelles, y le hayan seguido en sus discusiones, podrán decidirlo.

D. Agustin de Argüelles Alvarez, nació en Rivadesella, en el principado de Asturias, en 28 de Agosto de 1776. De familia noble, aunque escasa de bienes de fortuna, adquirió en el hogar doméstico su primera educacion, debida al apoyo y amor paterno, del cual disfrutó por largo tiempo, á pesar de ser ya su padre de edad bastante avanzado cuando él vino al mundo. Desde sus primeros años mostró D. Agustin aventajadas disposiciones, y como tantos españoles distinguidos, tuvo la suerte de poderlas cultivar provechosamente, con uno de los desgraciados eclesiásticos franceses, que se hospedó en la casa de sus padres, huyendo como sus compañeros del furor revolucionario, y de la persecucion que sufrian en su patria. Con aquel eclesiástico aprendió D. Agustin la lengua francesa, adquirió por otra parte el conocimiento de la inglesa é italiana. Adelantó considerablemente en las letras latinas, y bastante en las griegas; estudió en la Universidad de Oviedo, y aunque se recibió otra vez de Abogado, no egerció su profesion, habiendo fijado sus miras en la carrera diplomática, para la cual le hacian apto sus conocimientos. Nombrado en aquellos dias Embajador de

España en Rusia el célebre D. Gaspar Melchor de Jove-Llanos, se prometia Argüelles acompañarle en clase de agregado; pero no habiéndose realizado aquella mision, por encargarse Jove-Llanos, por breve periodo y con infeliz fortuna, del Ministerio de Gracia y Justicia, no se realizaron sus deseos (*). Tuvo Argüelles que resignarse á pasar en calidad de page al lado de un Obispo de Barcelona, con quien tenia estrechas relaciones: colocacion inferior á su mérito, como lo era tambien un empleo en las oficinas de la Caja de Amortizacion, que desempeñó despues cuando se trasladó á Madrid.

Hizo en la Córte buenas amistades, y en su roce con los sugetos distinguidos que frecuentaba, adquirió la cortesia que le distingue, aunque un tanto llevada al estremo. Una comision que se le encargó le sacó de su oscuridad, y fue orígen de sus progresos posteriores y de su elevacion. En 1806 amenazaba romper la guerra entre la Francia y la Prusia, y el Príncipe de la Paz creyó llegado el momento de ajustar paces con la Gran Bretaña, y acaso volverse de amigo

(*) Véase su biografia tom. I.

en contrario de la Francia. Ocurrió hacer ciertas negociaciones en que debia tener parte la Caja de Amortizacion, y se pensó que el comisionado que con este objeto se enviase á Inglaterra, si bien no pudiese infundir recelos por su empleo, fuese á propósito por su talento para desempeñar tan delicados é importantes encargos. Fue nombrado D. Agustin Argüelles para tan delicada comision; si bien el Príncipe de la Paz lo ha negado en sus *Memorias*, el Conde de Toreno ha probado en su *Historia de la guerra de la Independencia*, que Argüelles fue nombrado para la negociacion que hemos mencionado. De todos modos pasó Argüelles á Inglaterra, y si bien pudo hacer poco para facilitar la paz entre España y aquel gobierno, alcanzó contraer amistad con algunos personages ingleses, entre ellos Lord Holland, Cárlos Fox y Enrique Brougham.

Cuando Argüelles, despues de una enfermedad que demoró su regreso á España, iba á verificarlo en 1808, ocurrió la invasion de las tropas francesas, y á consecuencia de ella, el envio á Inglaterra por la provincia de Asturias de comisionados en demanda de ausilio, siendo uno dé ellos el Conde de Toreno, que entonces

llevaba el título de Vizconde de Matarrosa. (*). Argüelles se unió estrechamente con los comisionados sus amigos, sirviéndoles de mucho su práctica y relaciones en el pais, y viniendo á ser un tercer enviado de Asturias.

Seguia España entretanto su gloriosa lucha; y retirada á Sevilla la Junta Central, acudió allí Argüelles, y fue nombrado Secretario de una junta de que era Presidente el Sr. Jove-Llanos, encargada de averiguar los actos de las antiguas Córtes de los Reinos de España, y de señalar la forma que habian de tener las que se habia prometido convocar. No se llevó á efecto en Sevilla resolucion alguna acerca de las Córtes; nuestras armas esperimentaron nuevos reveses, penetraron los enemigos en Andalucia, y refugiose la Junta Central á Cádiz. Pidióse con instancia á la Regencia, la reunion de las Córtes, y

(*) Véase su biografia tom. IV. Publicada la biografia del Sr. Conde de Toreno, aprovechamos esta ocasion de cumplir con el triste deber de anunciar su muerte, acaecida en Paris el 16 de Setiembre de 1843, despues de una corta enfermedad, y que ha privado á la España de uno de sus mas esclarecidos hijos, á las letras de uno de sus mas bellos ornamentos, al pais de un grande hombre de Estado, y á la Reina y á la libertad de uno de sus más leales y constantes defensores.

verificadas las elecciones en Cádiz por las provincias que se hallaban ocupadas, concurriendo á ellas los naturales de las respectivas, resultó elegido suplente por los asturianos Don Agustin Argüelles. Abiertas poco despues las Córtes, empezó en ellas á representar uno de los principales papeles, y aun puede decirse el primero, el personaje de quien nos ocupamos, principiando á brillar en el debate del proyecto de ley de libertad de imprenta, ó mas bien abolicion de la prévia censura. Las doctrinas políticas de Argüelles eran en gran parte las francesas de 1789, pero con buena mezcla de máximas de la escuela inglesa. «Como es mas erudito que pensador, dice el biógrafo del Sr. Argüelles, de quien estractamos estas noticias (*), desde luego se le vió profundizar poco en las cuestiones, no cuidándose ademas de principios generales para deducir de ellos consecuencias. Influian en él, como acontece á los hombres todos, las pasiones; é influian como en pocos, por ser estremadamente apasionado, aumentando lo violento de su condicion, los esfuerzos que hacia para repri-

(*) Galeria de Españoles célebres contemporáneos.

mirlas; de donde se originaba, que afectos de ódio y de amor a hombres y á clases, le llevaban, sin él conocerlo, á pensar de este ú estotro modo sobre leyes, y sobre el giro que debia darse ó se daba á los debates y negocios.» Apenas reunidas las Córtes, se resolvió dar una Constitucion, y Argüelles fue nombrado individuo de la comision encargada de redactar la ley constitucional. «El amor ciego y tenaz que despues ha mostrado constantemente á la obra en que tomó parte (dice el biógrafo antes citado) dá á creer que allí depositó cuanto sabia, y estimaba justo y conveniente; pero la verdad es que en la Constitucion, posteriormente defendida por él con entusiasmo rencoroso, no pocas cosas salieron contra su parecer y su gusto. Se le ha oido confesar que insistió con empeño en hacer compatibles los cargos de Ministro y Diputado, viéndose obligado sobre ello á ceder á tercas preocupaciones, hijas de erróneas doctrinas y escaso saber, y declaradas por la incompatibilidad del uno con el otro carácter; y aun despues de caida por segunda vez la Constitucion de Cádiz, y cuando con afectos paternales de acervo dolor no veia ya en ella D. Agustin mas

que perfecciones, todavia señalaba aquella declaracion, como la única ó la mas grave falta del código difunto, de donde le vino la muerte. Ni fue este el único punto en que disintió el orador asturiano de sus compañeros. Pero de otros yerros de aquella imperfectisima obra es Argüelles responsable, y lo es singularmente de que estuviesen compuestas las Córtes de un cuerpo solo, oponiéndose á que hubiese mas que uno, por no tener un brazo ó estamento compuesto de la alta y rica aristocrácia. Y su acalorada tenacidad en volver aun por lo que antes condenó justamente; con su incapacidad de ver yerros donde creyó haber acertado, no deben pasmar á quien conozca lo obstinado de sus opiniones, y lo vivo y profundo de sus resentimientos.»

Presentado por la comision el proyecto de Constitucion, tomó gran parte en los debates D. Agustin Argüelles, asi como en las varias leyes que durante ellos se dictaron, algunas de suma trascendencia, como la de Señorios y otras. En aquel tiempo principió á darse por algunos al Sr. Argüelles el título de *divino*, calificacion que ha servido no poco mas adelante para ridiculizarle. De todos modos, nada perdió el dipu-

tado por Asturias de su fama como orador, habiendo merecido de su provincia el ser nombrado Diputado en propiedad.

Publicada la Constitucion de 1812, y elegidos los Diputados para las Córtes ordinarias de 1813 y 14, Argüelles se preparó á volver á la vida privada, no pudiendo ser reelegido segun lo dispuesto en la Constitucion. Apareció por entonces en Cádiz la fiebre amarilla, y resuelta la traslacion del Gobierno, de Cádiz á la Isla de Leon primero, y luego á Madrid, se dirigó á la Capital D. Agustin Argüelles, despues de haber pasado á Chiclana á solazarse, y donde fué acometido, aunque benignamente de la epidemia. Aunque el ex-Diputado por Asturias no tenia empleo alguno, dábale notable valía su vida pasada, y era considerado como un personaje de nota. Así fue fácil á sus enemigos envolverle en la ridícula farsa del supuesto general Audinot.

Restituido á España el Rey Fernando VII en 1814, y espedido en Valencia el decreto de 4 de Mayo, hiciéronse en Madrid varias prisiones, entre ellas de los Regentes y de algunos Diputados de las Córtes, que entonces se hallaban reunidas, como tambien de las que acababan de ser disueltas,

y de otras varias personas, entre las cuales no quedó olvidado el Sr. Argüelles, quien indudablemente hubiera podido evitar huyendo el peligro que le amenazaba ; pero seguro de su recto proceder y con la conciencia tranquila, prefirió quedarse, no pudiendo tal vez presumir que á tanto y á tan inícuo proceder llegase el encono de sus enemigos. Indudablemente la época de la vida del Sr. Argüelles en que nos hallamos, es la mas honrosa para su carácter, pues dió durante ella muestras de la mayor grandeza de alma para soportar la adversa fortuna.

A falta de justos motivos, era preciso que los enemigos del Sr. Argüelles y de sus compañeros buscasen imaginarios delitos con que justificar el tratamiento de que les hacian víctimas. Seria dificil, y mas enojoso todavía, el referir las estravagantes invenciones de los perseguidores, á fin de encontrar algun aparente pretesto para condenar á sus víctimas. Acusose á D. Agustin de tener en su poder una cifra para escribir y llevar á cabo negras traiciones, siendo asi que era solo un papel escrito en caracteres árabes, en que puso algunos versos del Alcoran, en muestra de gratitud, un moro que á consecuencia de

un naufragio se habia hospedado en la casa de D. Agustin cuando él era mozo todavia. Este incidente no tuvo mas consecuencia en el proceso, pero sí la continuacion de la causa del supuesto Audinot, habiendo el impostor designado á Argüelles como la persona principal con quien habia tenido tratos. Verificose un careo ó rueda de presos, á fin de ver si era conocido D. Agustin Argüelles por su delator. Formaban la rueda los mozos del cuartel de Guardias de Corps, donde se hallaban presos los mas distinguidos de los constitucionales, y Argüelles fue colocado entre aquellos con su trage enteramente distinto al de los demas sirvientes, con la barba crecida y el cabello descompuesto, como un hombre que está metido en un encierro; circunstancias todas que le diferenciaban de los demas, y que eran bastantes para darle á conocer, aun dado caso que no hubiera bastado lo notable de su persona, tan conocida en aquella época. Protestó enérgicamente D. Agustin contra aquel atropellamiento de la justicia, pero insistió en que se llevase adelante el acto el Conde del Pinar, que dirigia el procedimiento judicial; y habiéndose presentado el supuesto Audinot, como era

de suponer, señaló al momento á D. Agustin, quien enardecido de justa indignacion logró confundir á sus opresores, y al mismo juez que dió muestras de turbacion y pesar por la conducta observada. Fue aquella escena tan alborotada, que llegó á los calabozos inmediatos, desde los cuales las víctimas en ellos encerradas, y sobresaliendo entre ellas el Sr. Martinez de la Rosa, llamaban á voz en grito *tirano* al magistrado que con tanto encono les perseguia.

A pesar de que nada se probase á los enjuiciados, no por eso dejaron de sufrir castigo; pues si bien no fueron sentenciados judicialmente, el mismo Real Decreto que mandaba sobreseer en sus causas, les condenó á diferentes penas graves. No fue la que tocó á Argüelles de las mas rigorosas, pues cuando otros compañeros suyos eran enviados á los horribles presidios del Peñon, Melilla y Alhucemas, fue él destinado á Ceuta, como soldado del regimiento fijo de aquella plaza. Llegado Argüelles á ella, y declarado inútil para el servicio, pasó de soldado á presidario, en lo que variaba poco su condena, pues ni sufria los trabajos anejos á su condicion, y el castigo que se le hacia sufrir, lejos de mancillar su honor,

cubria de eterna infamia á los que se lo impusieron. Como disfrutaba allí de alguna consideracion, el encono del Gobierno, mal avenido con semejante dulcificacion de la pena que sufria le impuso otra, y de repente fue nuevamente preso D. Agustin, embarcado sin saber donde se le llevaba, y conducido por último á Alcudia, pequeño pueblo en la parte oriental de la isla de Mallorca, y lugar muy conocido por lo mal sano de su clima; lo que hace sospechar que en la traslacion hubo de parte de los enemigos del Sr. Argüelles y sus compañeros, intento de quitarles lentamentes la vida.

Allí permaneció el Señor Argüelles cautivo con sus compañeros, viendo morir á algunos de ellos víctimas de lo dañino de aquel clima, y resintiéndose tambien notablemente su salud. Despues de tres años de tan penoso vivir, lucieron por fin dias mas bonancibles para los desterrados, cón el levantamiento y proclamacion en Marzo de 1820 de la Constitucion del año 12. Apenas supieron aquella nueva Argüelles y sus compañeros, partieron para Palma, y desde allí para Barcelona, donde fueron recibidos con señalados festejos y marcadas distinciones. El Se-

ñor Argüelles vió pronto desvanecidas las esperanzas que podia haber concebido de vivir descansadamente, pues se encontró con la novedad de que el Rey, por cuya órden se le habian causado tantos daños, le habia nombrado Ministro de la Gobernacion de la Península; indicando bastante este solo nombramiento la fuerza que impulsaba á obrar asi al que le elegia, y la imposibilidad de que existiese la necesaria confianza entre el Monarca y su Ministro. No desconoció Argüelles lo crítico de su situacion, pero sin embargo creemos que hizo un gran servicio á su patria, encargándose de la direccion del Gobierno; pues si bien en aquella época no existia el cargo de Presidente del Consejo, era el Sr. Argüelles la verdadera cabeza del Ministerio que se creó, por la mayor importancia que le daban su fama de famoso orador en las Córtes de 1810. No desconociendo el Sr. Argüelles la mala voluntad del Rey por la Constitucion, y las limitaciones estremadas que aquel código ponia á la autoridad real; y persuadido de que en aquellas circunstancias era necesario dar fuerza al Gobierno de la monarquía, se dedicó á dicho objeto, mostrando sin embargo suma

parcialidad con las gentes que con él habian figurado y tenido influencia en los años qne trascurrieron desde el 1810 al 14, y sobrado encono y desprecio con los que habian contribuido al restablecimiento de la Constitucion y abierto para él las puertas de la patria, contribuyendo asi colocarle en el elevado puesto en que se hallaba. No ha olvidado el Sr. Argüelles esta predileccion por los hombres de la primera época constitucional, considerándose á sí mismo y á ellos, como superiores á los demas, y causando con tan indisculpable conducta los embarazos que esperimentó entonces para gobernar, y los males que se han seguido despues de semejante division y antipatía.

El Sr. Argüelles y sus compañeros principiaron á llevar al Gobierno por las vías regulares, considerando terminada la revolucion, cuando por desgracia se estaba en medio de ella; pues si bien iban á juntarse las Córtes, y no habia oposicion violenta, ni en la imprenta, ni en las turbulentas sociedades patrióticas; ni aun el mismo Rey podia tener recelos, si de buena fé se hubiese acomodado á la situacion; sin embargo, se descubrió en aquellos dias una tra-

ma para arrebatar al Rey y á su familia de Madrid, y llevarle donde pudiese alzar una bandera contra la ley que acababa de jurar. En tan críticas circunstancias se abrieron las Córtes, principiaron los trabajos del cuerpo legislativo, y el Gobierno á poner órden en los negocios, y trató de disolver el ejército que se hallaba reunido en Andalucía, con objeto de disminuir las cargas públicas. Era aquel ejército el núcleo del que fue el primero en proclamar la Constitucion, y no fue mirada con agrado su disolucion, por los que no creian asegurado todavia en España el restablecimiento de la libertad. Mandaba aquel ejército el General D. Rafael del Riego, y sabidas son las ocurrencias á que dió lugar su llamamiento á Madrid, y las tristes y degradantes escenas del teatro del Príncipe, en que se vió á un General entonar con sus ayudantes unas coplas soeces y llenas de insultos, que con el nombre de *Trágala* sirvieron despues de señal de discordia y alboroto, y han causado desórdenes y males sin cuento. Irritado el Sr. Argüelles con la conducta observada por el General Riego, su paisano, fue admitida la dimision que hizo el General del mando, des-

tinándole de cuartel á Asturias, y mandando salir al mismo tiempo de Madrid á varios militares, amigos del General inobediente. Esto dió lugar á un motin en las calles de Madrid, en que el Gobierno se portó como debia; sucesos que motivaron el discurso que pronunció el Señor Argüelles en las Córtes, en que lució la famosa alusion seguida de reticencia sobre las *páginas* de una historia que no convenia abrir, por estar en ellas encerrado un secreto importante y de peligrosa divulgacion. De todos modos, la conducta del Gobierno en aquelos dias fue conforme á la razon y á la justicia, y quedó triunfante la causa de las leyes.

Siguió por algun breve plazo el Sr. Argüelles el camino que se habia trazado; pero tuvo que abandonarle en parte por los obstáculos que hallaba en el Rey, y en parte porque el Sr. Argüelles no podia avenirse sino con los de su antigua pandilla. Asi pues, fue sustituido el Ministro de la Guerra, Marqués de las Amarillas, (*) por el valiente marino, buen patricio y escelente caballero el General D. Cayetano Valdés, que si era de todos apreciado por tan relevantes pren-

(*) Véase su biografia tom. IV.

das, no poseia las necesarias para el puesto en que se le colocaba. El Sr. Argüelles puso en el Ministerio de la Gobernacion de Ultramar, entonces vacante, á D. Ramon Gil de la Cuadra, con quien ha vivido siempre en compañía y con estrecha amistad; hombre de nombradia entre los suyos muy superior á su mérito, y que ha dado muestras de muy poca capacidad para gobernar, de estraordinaria incuria y de refinado egoismo en las diversas épocas que ha subido al poder, si bien entre las gentes de su partido es considerado como hombre de grande influjo en los manejos ocultos y de pandillas.

El Ministerio seguia en armonía con las Córtes si bien desazonado con el Rey que repugnaba sancionar la ley sobre regulares, lo que hizo por último movido por el temor. Hallándose despues el Rey en el Escorial nombró desde alli sin conocimiento de sus Ministros un Capitan general para la provincia en que estaba inclusa la Capital, conocido por desafecto á las instituciones vigentes. Esto dió lugar á alborotos en Madrid que se terminaron con la vuelta del Monarca á la Capital y la anulacion del nombramiento ilegalmente hecho.

A los pocos dias llamó el Ministerio á Madrid y colocó en buenos destinos, á Riego y á otros de los que habia desterrado en Setiembre; lo que si contribuyó á rehabilitar á Argüelles y sus colegas en el concepto de los liberales mas estremados, les atrajo tambien la enemistad de los que pensaban con mayor cordura. Dícese ademas que por aquellos dias entró D. Agustin Argüelles en una sociedad secreta tal vez con objeto de darle direccion, segun se creyó por entonces, si bien su conducta posterior ha probado que se identificó completamente con los principios revolucionarios que en ella dominaban.

Desde entonces hasta el mes de Marzo en que habian de abrirse de nuevo las sesiones de las Córtes, siguió Argüelles en el Ministerio con sus colegas trabajosamente, aborrecidos del Rey á quien servian. En Febrero de 1821 hubo otra asonada en que tuvieron parte algunos guardias de la Real Persona, siendo su resultado quedar disuelto y suprimido aquel cuerpo. Despechado el Rey al leer en las Córtes el discurso de apertura, obra de sus consejeros responsables, el dia 1.º de Marzo de 1821 (*), terminó la lectura con

(*) Véase su biografia tom. III.

un párrafo añadido por él mismo, en el cual acusaba á los Ministros de graves culpas. Siguióse á aquella irregularidad, una órden seca exhonerando á sus Ministros de sus cargos. Asi terminó por entonces la vida política de D. Agustin Argüelles, y las Córtes le señalaron una crecida pension lo mismo que á sus colegas, mas bien como una muestra de desaprobacion del acto del Rey, que como galardon de sus servicios.

El Sr. Argüelles fue juzgado diversamente como Ministro por los diferentes partidos, segun la mayor ó menor conformidad que hallaban entre sus actos y sus opiniones respectivas; pero en cuanto á administracion puede asegurarse que si llevó adelante los negocios por mera rutina, ninguna resolucion dió, ninguna obra útil emprendió en el importantísimo ramo de que estuvo especialmente encargado.

Libre el Sr. Argüelles, pasó á visitar su provincia, donde fue recibido con sumo afecto y admiracion. La Universidad de Oviedo le confirió el titulo y grado de Doctor, y despues de algunos meses de descanso, nombrado D. Agustin Diputado por Astúrias para la legislatura próxima de 1822 y 23, tuvo que regresar á la capital.

Antes de la apertura de aquellas nuevas Córtes, amedrentado el Rey nombró un Ministerio del cual formaba parte el Sr. Martinez de la Rosa (*), y al cual sostuvo el Sr. Argüelles con brio, defendiendo al mismo tiempo la causa del órden y del Gobierno, cosa de no corto mérito en aquellas circunstancias, y contribuyendo con sus esfuerzos y los de sus amigos á que cuando iba á cerrarse la legislatura ordinaria de 1822, la mayoria fuese poco menos que favorable al Ministerio del Sr. Martinez de la Rosa. La corte, sin embargo, seguia en sus maquinaciones, y ocurrió la sublevacion de la Guardia de infanteria y los acontecimientos del 7 de Julio de 1822, en cuya consecuencia cayó el Ministerio, reemplazándole otro compuesto del partido que entonces se denominaba exaltado, y contrario al en que militaba el Sr. Argüelles.

Abriéronse á poco las Córtes, y en ellas el Sr. Argüelles en vez de ponerse de parte de la oposicion como parecia regular, contentose con permanecer medio neutral, si bien desaprobaba varias medidas violentas propuestas por los mi-

(*) Véase su biografia tom. II

nistros y sus parciales, pero evitando entrar en lucha abierta con el Gobierno y los que le sostenian.

Entre tanto los escesos que se habian cometido, la guerra civil que empezaba á arder con furia, las tramas del Monarca para destruir la ley que habia jurado observar, todo indicaba la suerte que estaba reservada al pais, y dió lugar á las notas pasadas al Ministerio por los agentes de las potencias estrangeras, y cuya contestacion es bien sabida, y aunque justa, harto imprudentemente dada por quien no contaba con los medios necesarios para sostener la provocacion que hacia. D. Agustin Argüelles aprobó una proposicion hecha en las Córtes por el Sr. Galiano para qne declarasen que aprobaban la conducta del Gobierno, y fue nombrado individuo de la comision encargada de redactar el mensage que debia llevarse á S. M. con aquel motivo. Argüelles se señaló en la discusion con discursos que sino carecian de mérito por la justa defensa de la causa nacional, estaban llenos de estravagancias, de invectivas contra los Gobiernos estrangeros, y de ilusiones que tardaron poco en desvanecerse.

Siguióse á pocos dias la invasion del ejército

francés, y Argüelles votó que el Gobierno saliese de Madrid para Andalucia, como tambien para que se obligase respetuosamente al Rey á emprender una jornada, á la que se negaba pretestando enfermedad y previendo los disgustos y peligros que le esperaban. Trasladados el Rey y las Córtes á Sevilla, sostuvo en estas el Sr. Argüelles las causas que habian dado lugar á la guerra, y la necesidad de pelear con teson para salvar el honor nacional. Pero los pueblos de España, que tan pocos beneficios habia alcanzado con el sistema constitucional, no correspondian á los deseos de las Córtes; y lejos de recibir á los franceses como enemigos, lo hacian como á amigos que iban á libertarles de un pesado yugo. Así fue como penetraron los franceses sin disparar un tiro hasta las Andalucias.

El Rey, su Gobierno y las Córtes permanecian en Sevilla, desamparados y sin saber casi los sucesos de la guerra, y hubieron de pensar en refugiarse en la Isla Gaditana. Resistióse el Rey, y el Sr. Galiano propuso en las Córtes: «que se declarase á S. M. en estado de incapacidad moral, interin se ponian en salvo la Real Persona y Familia, el Ministerio, las Córtes, en suma

cuanto componia el Gobierno supremo del Estado.» Aprobada una proposicion preliminar de que se estrechase respetuosamente á S. M. á que consintiese en hacer el viaje, y dada por el Rey una respuesta negativa y desabrida, se hizo al fin la fatal proposicion que antes hemos mencionado; rebatió el Sr. Argüelles las razones de los que la impugnaban, y quedó aprobado lo propuesto por casi todos los Diputados presentes (*). Nada importante hizo ni pudo hacer en Cádiz el Sr. Argüelles. Sabidos son las circunstancias que mediaron en el triste desenlace y fin del Gobierno constitucional en aquella época, siendo de notar sin embargo que los Ministros que lo eran á la sazon, y algunos de los cuales lo han vuelto á ser despues, si bien sacaron del Monarca promesas y ofrecimientos que les eran personales, nada estipularon en provecho de la nacion, ni en beneficio de los Diputados á Córtes y demas personas comprometidas. Llegado el Rey al Puerto de Santa Maria, anuló todo lo hecho, dió

(*) Fueron muy pocos los Diputados que se salieron del salon y los que quedándose desaprobaron. Sin embargo pocos mas de sesenta fueron condenados á muerte por aquel voto, consistiendo esto en que muchos alegaron despues no haber votado ó haberlo hecho en contra.

por vanas sus promesas, y ratificó la proscricion fulminada por la Regencia de Madrid, y la pena de muerte contra los que habian votado su deposicion en Sevilla, en cuyo número se hallaba el Sr. Argüelles. Acogióse este á Gibraltar, y desde allí pasó á Inglaterra, á donde llegó en Noviembre de 1823, permaneciendo en aquel reino once años casi cabales, pues al cumplirse el décimo, la Reina Gobernadora le concedió que volviese libre á España. En Inglaterra fue recibido el Sr. Argüelles con notables muestras de aprecio, vivió de sus propios escasos recursos, y hasta los últimos años de su destierro no recibió el socorro que daba el Gobierno británico á sus compañeros de infortunio. Ocupábase en la lectura de los autores clásicos y algunos libros modernos, pero sin aceptar nuevas doctrinas, permaneciendo firme en las ideas de la primera época de su vida.

Verificada en Francia la revolucion de Julio de 1830, no quiso Argüelles pasar á aquel reino, como lo hicieron muchos de sus compañeros; continuó residiendo en Lóndres. Muerto el Rey Fernando VII, la Reina Doña Maria Cristina, Regente y Gobernadora del reino, espidió un de-

creto de olvido en favor de Argüelles y treinta mas de sus colegas en las Córtes de 1822 y 23, quedando solo de estos veinte y cinco ó veinte y seis sujetos á la condena de muerte. La conducta del Sr. Argüelles en aquella ocasion fue altamente noble: mostróse agradecido al favor que se le dispensaba, pero resuelto á no aceptarle, ínterin no comprendiese á todos sus colegas todavia proscriptos, de cuyos hechos y pensamientos se declaraba partícipe.

Entretanto derribado en España el Ministerio Zea Bermudez, le sustituyó el Sr. Martinez de la Rosa, y se dió una nueva amnistía, que no dejaba á un solo constitucional español proscripto. Publicóse el Estatuto Real en Abril de 1834, no sin grave escándalo y asombro del Señor Argüelles, que acusaba, segun dicen, de apostasía al Sr. Martinez de la Rosa, pues nada eran para él las reformas que se hacian, con tal que no se restableciera el sistema destruido en 1823. Indudablemente el Sr. Martinez de la Rosa estaba dispuesto á hacer en obsequio de Argüelles, su amigo y compañero, cuanto de él hubiera dependido, como lo hizo con otros de los que venian de la emigracion: pero Argüelles no

aceptó ninguna clase de merced ú honra. La provincia de Asturias se apresuró á elegirle Procurador a las Córtes que iban á abrirse; y careciendo de la renta que para desempeñar aquel encargo se necesitaba, varios paisanos suyos se la señalaron hipotecando sus bienes, y siendo de notar que los que lo hicieron, pertenecian casi esclusivamente al partido del cual se ha mostrado despues tan cruel enemigo el Sr. Argüelles.

No se apresuró en venir á desempeñar su encargo, pues llegó tres meses despues de abiertas las Córtes, en las que fue admitido no sin discusion, por carecer de la aptitud legal. Tardó poco en hablar el orador asturiano, y sorprendió á muchos que antes no le habian oido el que tuviese fama de *divino*, el que parecia muy inferior á otros oradores. Desde entonces manifestó la escesiva estension de sus discursos, en los cuales si brilla alguna vez algun destello de elocuencia, se encuentran siempre digresiones ridículas, y alusiones á su eterna pesadilla de ver siempre amenazada la independencia nacional. Pronto se conoció tambien que sus doctrinas en política eran las mismas que profesaba en las Córtes estraordinarias, sin que en él hu-

biesen hecho mella las verdaderas teorías constitucionales, que regian en el continente desde la restauracion de los Borbones en Francia en 1814.

Al volver á España habia publicado el Señor Argüelles dos obras, la una reducida á examinar la sentencia fulminada contra los Diputados que votaron en Sevilla la suspension del Rey, y la otra que lleva el título de *Examen de la reforma constitucional de España*, que aunque aspira á ser una historia de las Córtes estraordinarias de 1810, es tan corto su mérito que ni siquiera han pensado en él, para criticarle, los mayores enemigos del escritor.

Habiendo renunciado el Ministerio en Junio de 1835 el Sr. Martinez de la Rosa, entró á sucederle en la presidencia del Consejo el Cónde de Toreno, y formaron parte del Ministerio que compuso varios amigos íntimos del Sr. Argüelles, por lo cual es de inferir que no le disgustó aquella combinacion. Sabido son los sucesos de 1835 que derribaron aquel Ministerio, y llevaron á la presidencia de otro nuevo al célebre D. Juan Alvarez y Mendizabal, y del cual formó parte D. Martin de los Heros, ami-

go íntimo, y compañero de casa del Sr. Argüelles Abiertas las Córtes en Noviembre, defendió en ellas Argüelles. con calor el célebre *voto de confianza*, pedido por Mendizabal, para hacer un imposible, y que solo sirvió para cargar á la nacion con una cantidad de deuda enorme. Tratóse en aquellas Córtes de dar una ley electoral, y para el efecto, renunciando el Ministerio á egercer á nombre del trono la iniciativa de las leyes, que de derecho y obligacion le corresponde, mandó á las Córtes dos proyectos para que eligiesen. Fue el Sr. Argüelles de la comision nombrada por el Estamento y se declaró favorable á la eleccion directa; pero creyéndola tan difícil en la egecucion, que se dejó ir poco á poco al método electoral de su nunca olvidada Constitucion de 1812. Sabido es que aquella cuestion dió lugar á la disolucion de las Córtes del Estatuto Real.

Viendo Argüelles la oposicion que se hacia al Ministerio Mendizabal, soltó la rienda á sus antiguos ódios, unióse estrechamente con los de su antigua pandilla, y suponiendo siempre que se urdian tramas para destruir la libertad, achacando gran parte de ellas al Gobierno francés,

que tiene siempre delante de sí como un fantasma amenazador.

Sucedió al Ministerio Mendizabal el del Sr. Isturiz, y disueltas las Córtes fue Argüelles candidato por Madrid para las nuevamente convocadas, en oposicion al Ministerio, y salió elegido. La eleccion general fue sin embargo favorable al Gobierno, pero los vencidos en la contienda legal apelaron del fallo de los electores al de una rebelion, que terminó con el escandaloso atentado de la Granja, en el cual sino tuvo parte el Sr. Argüelles, como no dejan de suponerlo algunos, no disimuló su alegria por él.

A consecuencia de aquel atentado, se nombró un nuevo Ministerio presidido por el Sr. Calatrava, se convocaron y juntaron Córtes con arreglo á la Constitucion de 1812 que se habia proclamado, y Argüelles á favor de la revolucion y no seguramente por la voluntad de sus paisanos, fue elegido Diputado por Astúrias.

Abiertas las Córtes constituyentes en Octubre de 1836, volvió Argüelles á estar al frente de la mayoria, mostrándose como siempre violentisimo en defender á sus amigos, fomentando y aprobando cuanto se hacia contra el partido caido,

mostrando ojeriza al Palacio y aun á la misma Angusta Regente, y llegando hasta ser nécia su furia en vituperar al Gobierno Francés. Contribuyo á hacer la Constitucion de 1837, siguió como orador decayendo y haciendo mas intolerables sus eternos discursos, y hasta en algunas ocasiones llegó á olvidar su afectada cortesania, soltando algunas palabras que manifestaban no podia enfrenar los ímpetus de su ira.

Durante aquel Ministerio se presentaron los facciosos ante las tapias de Madrid; estendióse el armamento para la comun defensa hasta los diputados á Cortes, y D. Agustin, al tomar el fusil, se dejó decir que lo tomaba mas bien contra los moderados que contra los carlistas, manifestando de este modo que su odio contra un partido no cedia ni aun á la vista del enemigo comun. Alejados los enemigos de la capital, vino á ella el General Espartero (*), y con su venida cayó el Ministerio Calatrava, causando este acontecimiento furioso despecho al Sr. Argüelles, quien desde entonces cobró rencoroso aborrecimiento al guerrero que lo habia

(*) Véase su biografia, tom. V.

causado, y de quien, como veremos despues, habia de hacer mas adelante ridículos elogios.

Habiendo terminado sus trabajos las Córtes constituyentes, se procedió á nuevas elecciones, y en ellas no fue nombrado Diputado por su provincia el Sr. Argüelles, si bien fue propuesto candidato para Senador por la provincia de Madrid. Nombróle el Gobierno, pero declaradas nulas aquellas elecciones, resultó elegido Diputado por la misma provincia.

Presentóse en el Congreso, donde habló con frecuencia, pronunciando largos y acervos discursos, irritándose sobremanera al verse contradecido por diputados jóvenes, y llegando en su ira á soltar las espresiones de ¡*vive Dios*! y otras mas impropias todavia de aquel sitio. Asi continuó durante la primera y segunda legislatura de aquellas Córtes, hasta que suspendidas estas fueron poco despues disueltas. En las nuevas elecciones procedieron los electores lógicamente, enviando Diputados de opinion opuesta á la moderada que habia prevalecido en las anteriores, tan intempestivamente disueltas.

Verificáronse por entonces los memorables acontecimientos de Vergara, cuya noticia llegó á

Madrid á los pocos dias de abiertas las nuevas Córtes, y no causó la mayor satisfaccion á Argüelles y á sus parciales, que veian con disgusto, sino la terminacion de la guerra civil, la precision de tener que confirmar los fueros de las Provincias Vascongadas. Aquellas Córtes fueron disueltas despues de una penosa vida de dos meses, y en Febrero de 1840 se abrieron las nuevamente convocadas, y para las cuales fue elegido por Madrid el Sr. Argüelles. Sabido es el atentado de 24 de Febrero, en que una turba sediciosa insultó á la representacion nacional á las puertas mismas de su palacio; salió el Sr. Argüelles de él, y atravesó la plaza donde reinaba el desorden, abriéndole paso y victoreándole los sublevados, sin que él les dirigiera una sola palabra para afearles tan criminal conducta; habiéndoselo despues echado en cara el Ministro Arrazola, protestó con candor que no habia reparado en el motin, y solo sí que se habia juntado mucha gente. ¡Y esto decia el mismo hombre que con mucho menos motivo habia llenado la Puerta del Sol de tropas y cañones en Setiembre de 1820!

En aquella legislatura como en todas conti-

nuó Argüelles con la misma pesadez y virulencia en sus discursos. Verificose el viaje de S. M. la Reina Gobernadora con sus Augustas Hijas á Barcelona, y al saberse los acontecimientos de aquella capital (*) y la mudanza de ministerio, suspendieron las Córtes sus sesiones. No volveremos á referir los sucesos que hemos narrado en las dos biografías que acabamos de citar. Vino Espartero á Madrid con la Regencia provisional, hiciéronse festejos, y entre ellos un espléndido banquete á veinte y cinco duros por cubierto, insultando de este modo los demócratas á la general miseria. Asistió Argüelles á aquel convite, y tocándole la vez de brindar lo hizo al insigne General Espartero, comparando su conducta con la de *Pompeyo y Washington*, mostrando en eso lo trabucado de sus ideas y lo poco filosófico de sus estudios: pues sabido es por cualquiera que haya hojeado la historia, que Pompeyo sostenia la causa de la aristocrácia y del gobierno establecido, contra un contrario demócrata é innovador, que acaudillaba la autigua parcialidad de Mario ó de la plebe. Hubiéralo comparado con

(*) Véanse las biografías de la Reina Cristina y Espartero, tom. IV y V.

César y hubiera andado mas acertado, aun cuando siempre hubiera parecido una sátira, comparada la desigualdad de talento entre el guerrero romano y el ambicioso General.

Argüelles celebró todos los actos de la revolucion victoriosa, fue nombrado por Asturias y elegido Presidente por el Congreso. Indudablemente aspiraba á formar parte de la Regencia, pero quedó burlado su deseo, pues el guerrero que habia faltado á todos los deberes para saciar su ambicion, no consintió que nadie dividiese con él el poder. A pesar de su encargo de Presidente, no por eso quiso privar al Congreso de su fecunda palabra, dejando la silla de la presidencia muchas veces para pronunciar largos y violentos discursos, llegando hasta el estremo de declararse en uno de ellos católico y no romano, haciendo de este modo pública renuncia de la Religion que España profesa.

El Sr. Argüelles obtuvo una compensacion de la Regencia que no habia alcanzado, siendo nombrado Tutor de S. M. la Reina y su Augusta Hermana, cuando se privó á la Reina madre de la tutela de sus Hijas, que egercia como tal con arreglo á las leyes civiles, y como Reina viuda

segun la Constitucion vigente y disposicion testamentaria de su Esposo. «Asi entró (dice el biografo antes citado) el orador de Asturias, viejo ya, en el Palacio de los Reyes de España, como amo, á hacer veces de padre á su Reina Hija del Rey de quien habia sido enemigo. Fácil es conocer que durante su encargo se habrá mostrado fiel á las amistades personales y políticas en la provision de los empleos de la Real Casa.»

En la biografia del ilustre y malogrado General Leon (*) hemos referido detalladamente los sucesos del 7 de Octubre de 1841. Preso en aquella noche por los sublevados D. Agustin Argüelles que se hallaba en Palacio, á pesar del grave riesgo que podia haber corrido, fue dejado en libertad ; y seguramente en las declaraciones que en la causa que se les formó se le tomaron, no obró con la generosa caballerosidad que era de esperar con el infeliz Fulgosio, uno de los gefes sublevados condenados á muerte.

D. Agustin Argüelles, á pesar de su encargo de Tutor de S. M. y como tal gefe de los gefes

(*) Véase tom. I.

de Palacio, siguió presidiendo al Congreso, con notable infraccion, en nuestro concepto, de las leyes vigentes.

No referiremos por demasiados sabido los últimos sucesos que han derrocado el poder de Espartero, defendido hasta el último momento por el Sr. Argüelles y sus parciales. Instalado en Madrid el Gobierno provisional hizo formal renuncia de su encargo de Tutor de S. M. y A. sustituyéndole en el por nombramiento del Gobierno el Sr. Duque de Bailen. D. Agustin Argüelles no ha sido elegido para las Córtes actuales, y vive retirado en su casa, ocupándose en formar una coleccion de pinturas, á las que es muy aficionado, y aun le suponen algunos inteligente, y deseando sin duda que se presente ocasion de salir nuevamente á la vida política, en la cual, no lo dudamos, aparecerá siempre con sus añejos y disolventes principios, y con el acrecentamiento de rencor que en él habran engendrado los últimos sucesos.

Indice de las biografías contenidas

EN EL

TOMO QUINTO.

—



